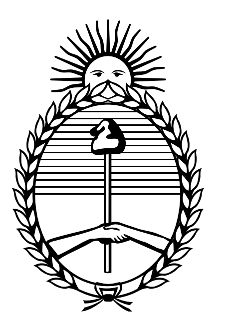
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 26
de octubre de 2010

Año CXVIII
Número 32.015

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AKZO NOBEL COATINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 30/09/09 elevada a escritura Nro. 120 del 14/06/2010 se resolvió la escisión de Akzo Nobel Coatings S.A. con reducción del capital social de Akzo Nobel Coatings S.A., en la suma de $ 721.817, llevando el capital social desde la suma de $1.754.821 a $1.033.004, reformándose el art. Cuarto del Estatuto Social. Pablo Cinque, abogado autorizado por asamblea del 30/09/2009, elevada a escritura pública Nro. 120 del 14/06/2009.

Abogado – Pablo Cinque

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 108. Folio: 78.

e. 26/10/2010 Nº 127964/10 v. 26/10/2010

ALFIZAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 120 de fecha 12/10/10, folio 319, Reg. Not. 329 a cargo del Esc. Pedro Alberto Vildósola, C.A.B.A., se constituyó Alfizar S.A.- Accionistas: José Diego Abad, argentino, nac. 29/12/79, casado, comerciante, DNI 27.860.784, C.U.I.T. 20-27860784-5, dom. en Cerviño Nº 3264, 6º P., C.A.B.A.; José Eduardo Mizrahi, argentino, nac. 18/12/76, casado, comerciante, DNI 25.641.088 y C.U.I.L. 20-25641088-8, dom. en Av. Coronel Díaz Nº 2625, 3º P., Dto “D”, C.A.B.A.; Ramón Gabriel Yemal, argentino, nac. 08/05/77, casado, comerciante, D.N.I. 25.965.102 y C.U.I.T. 20-25965102-7, dom. en Av. Coronel Díaz número 2660, 6º P., C.A.B.A.; y Jaime Gustavo Yemal, argentino, nac. 16/05/69, casado, comerciante, con D.N.I. 20.665.629 y C.U.I.L. 20-20665629-8, dom. en Beruti 2828, 4º P., Dto “A”, C;A.B.A.- Todos constituyeron domicilio especial en Pasaje Del Carmen Nº 750, 4º P., Oficina “B”, C.A.B.A. Duración: 99 años.- Sede Social: Pasaje Del Carmen Nº 750, 4º P., Oficina “B”, C.A.B.A.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación de Depósitos Fiscales.- Explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y logística, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: $ 120.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 y 1 voto c/u.- Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Puede haber igual o menor número de suplentes, por el mismo período.- Sindicatura: Se prescinde de la sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Ejercicio Social: 30 de septiembre de cada año.- Se designa Presidente a José Diego Abad, Vice-Presidente a Ramón Gabriel Yemal, Director Titular a José Eduardo Mizrahi y Director Suplente a Jaime Gustavo Yemal, quienes aceptaron los cargos para las cuales fueron designadas.- Autorizado por escritura Nº 120 del 12/10/2010, Folio 319, Registro 329, C.A.B.A.

Oscar Ernesto Polo

Certificación emitida por: Pedro A. Vildosola. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2473. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 37. Libro Nº: 16.

e. 26/10/2010 Nº 128091/10 v. 26/10/2010

ALLCLIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 425 del 21/10/2010, folio 1308, Registro 61 de Capital Federal, Rodolfo Heriberto Dietl, en nombre y representación de Jeanne-Marie Blanchard, divorciada, con Pasaporte Francés número 99LP30092, francesa, nacida el 28 de mayo de 1946, Jubilada, domiciliada en 37 rue Notre Dame de Lorette, 75009 París, Francia; y Olivier Blanchard, soltero, con Pasaporte Francés número 05RT47850, francés, nacido el 9 de junio de 1978, Diseñador Páginas Web, domiciliado en 115, Rue de Meaux, 75019 París, Francia constituyó: “Allclin S.A.”. Duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, o de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: Servicios de investigación en todos los campos de la ciencia de la salud, la evaluación y el análisis de nuevos medicamentos, drogas y productos medicinales. La compra, venta, distribución, almacenaje, importación, exportación y consignación de drogas, medicamentos o productos medicinales, muestras biológicas y de toda materia prima, producto, subproducto, relacionados con las tareas de investigación y análisis; funcionar como u organizar actividades de centro de investigación. Las actividades que así lo requieren serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por las leyes ni en este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5, con mandato por 2 años. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año. Liquidación: Directorio o liquidador designado por asamblea. Directorio: Director Unico y Presidente: José Alberto Repetto Directora Suplente: Marta Estela Carenzo, quienes fijan domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 12, Ofic. “C”, Capital Federal. Sede Social: Av. Córdoba 950, Piso 12, Ofic. “C”, Capital Federal. Autorizada por escritura mencionada ut-supra.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025514829/B. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 26/10/2010 Nº 129509/10 v. 26/10/2010

ALMUIE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ernesto León Rowinsky, arg., comerciante, nacido el 03/03/1948, DNI 4.754.708, C.U.I.T. 20-04754708-4, casado en primeras nupcias con Liliana Bespresvany, con domicilio en Vidal 1814, piso 4 depto. C, C.A.B.A.; y 2) Ariel Guillermo Agradnik, arg., comerciante, nacido el 17/10/1976, DNI 25.478.930, C.U.I.T. 20-25478930-6, casado en primeras nupcias con Olga Soledad Waisman, con domicilio en Manuela Pedraza 2458 piso 5, C.A.B.A.- 2) 05/10/10. 3) Almuie S.A. 4) Avenida Cabildo 2325 C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: Articulos de Regaleria: por medio de la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de artículos y elementos de juguetería, regalaría, bazar, adornos, librería, ferretería, jardinería, prendas de vestir, blanco y mantelería, electrodomésticos, menaje y bijouterie.- A Tal Fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y todas aquellas gestiones administrativas, ante las reparticiones públicas y privadas, Bancos nacionales, Provinciales o privados que sean conducentes para el mejor desarrollo del objeto social. 6) 99 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se designa Presidente a Ernesto León Rowinsky constituyendo domicilio especial en Avenida Cabildo 2325, C.A.B.A. y director suplente a Ariel Guillermo Agradnik constituyendo domicilio especial en Manuela Pedraza 2458 piso 5, C.A.B.A. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre del ejercicio 30/09 de cada año. Autorizado a firmar aviso por escritura número 350 de constitución del 05/10/10, Registro 781.

Escribana - Carolina N. Levi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020509127/6. Matrícula Profesional Nº: 5157.

e. 26/10/2010 Nº 128395/10 v. 26/10/2010

ALTIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 78 del 20/10/2010, al Folio 233 en el Registro 878 de Capital Federal.- Socios: Emanuel Conti, argentino, 26-10-1975, DNI 24.946.084, C.U.I.T. 20-24946084-3, soltero, Contador Público Nacional, domiciliado en Hipolito Yrigoyen 315 piso 1º, Mendoza, provincia Mendoza; y Carlos Norberto Pelloni, argentino, 12-04-1969, divorciado, licenciado en sistemas de información, DNI 20.677.540, C.U.I.T. 20-20677540-9, domiciliado en Thames 459 piso 14 departamento “D” C.A.B.A.- Denominación: “Altium S.A.”. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. La sociedad

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Servicios De Consultoría: Asesoramiento integral para la organización de empresas privadas y organismos públicos en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores y/o actividades, diseño de sistemas, desarrollo, verificación, puesta en funcionamiento y exportación de software, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos informáticos, así como su servicio técnico, elaboración de estudios de mercado, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios, asesoramiento técnico para la formación y/o capacitación del personal. Capital Social $ 12.000.- Administración Directorio, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. Representación legal Presidente del Directorio.- Cierre del ejercicio el 31 de Marzo de cada año.- Presidente: Carlos Norberto Pelloni.- Director suplente: Emanuel Conti.- Ambos constituyen domicilio especial en Thames 459 piso 14 departamento D C.A.B.A..- Sede social en Thames 459 piso 14 departamento D C.A.B.A.- Autorizado por escritura 78 del 20/10/2010, al folio 233 Registro 878 de Capital Federal.-

Escribano – Leonardo P. Goldsztein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 101021509775/A. Matrícula Profesional Nº: 4374.

e. 26/10/2010 Nº 127965/10 v. 26/10/2010

ALTOS DE SAN FERNANDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: 1) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/08/10 y reunión de Directorio de igual fecha, se designó: Presidente: Roberto Héctor Bas, Vicepresidente: Andrés Banki y Director Suplente: Angel Mario Luccarda; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Capitan Ramón Freire 2950, C.A.B.A. y se reformó el artículo Quinto del Estatuto 2) por reunión de Directorio de fecha 04/08/08 se decidió trasladar el domicilio de la sede social a Capitan Ramón Freire 2950, C.A.B.A. Las reuniones fueron elevadas a escritura el 13/10/2010, Registro 781, en la que se autoriza a la Escribana Carolina Natalia Levi a firmar el aviso. Inscripción Inspección Gral. de Justicia 24/06/93, Nº 5523, Lº 113 Tº A de Sociedades Anónimas.

Escribana - Carolina N. Levi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020509129/6. Matrícula Profesional Nº: 5157.

e. 26/10/2010 Nº 128381/10 v. 26/10/2010

ANCLAVE

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliando edicto del 27-9-10 N* 113326/10 se aclara que el mandato de directores es 3 años y que Director suplente fijo domicilio especial en sede social - Autorizado acto publico 541 del 2/9/10 Registro 2149.

Abogado - Aldo Rubén Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 12. Folio: 33.

e. 26/10/2010 Nº 128305/10 v. 26/10/2010

AUTO SPECIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 12/05/2008, aumento su capital social mediante la capitalización de dividendos en acciones y otras reservas, elevándolo de $ 2.000.000.- a $ 4.000.000.-, emitiendo 200.000 acciones nominativas no endosables de $ 10.- valor nominal por acción y con derecho a un voto. Modificó el artículo cuarto del estatuto social: Articulo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Cuatro Millones ($ 4.000.000.-), representado por Cuatrocientas Mil (400.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de Pesos Diez ($ 10.-) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Autorizado por Acta del 12/05/2008 Daniel Alberto Fernández.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 129515. Tomo: 0274. Folio: 208.

e. 26/10/2010 Nº 128065/10 v. 26/10/2010

BIOFEGMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras 350 y 351, del 13/10/2010, Fº 775 y 778, Registro Notarial 670 de C.A.B.A, se elevó a escritura publica Acta de Asamblea general extraordinaria del 4/10/2010 que resuelve respectivamente: a) por renuncia del presidente actual se designa: Presidente: Raul Gustavo Pereyra. Director Suplente: Marcelo Fabian Iovane. Aceptan los cargos y ambos constituyen domicilio especial en Tucuman 843, piso 2º, oficina “D”, C.A.B.A y b) resuelve modificar el objeto social. Reforma del art. tercero: “Tercero: Tiene por objeto explotar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros los siguientes rubros de la actividad empresaria: producción, distribución, comercialización, consignación, representación, importación y/o exportación de toda clase de mercaderías, insumos, tecnologías y productos: químicos, farmacéuticos, quirúrgicos, medicinales, nutricionales, incluso para celíacos, veterinarios, cosméticos, biotecnológicos. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentren reservadas para profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al estado e intervenir en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase.”- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder del 13/10/2010, Fº 775 y Fº 778, Registro notarial 670 de C.A.B.A.

Apoderada - Ana Muzykanski

Certificación emitida por: Martín A. Rivero. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 5032. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 466.

e. 26/10/2010 Nº 128317/10 v. 26/10/2010

BONDUELLE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución de Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29.06.10, se resolvió aumentar el capital social de pesos ochenta y siete mil ochocientos sesenta y cuatro ($ 87.864) una suma pesos de novecientos cuarenta y cuatro mil novecientos treinta y cinco con cincuenta y siete centavos ($ 944.935,57), resultando el capital en un total de pesos un millón treinta y dos mil setecientos noventa y nueve con cuarenta y cuatro centavos ($ 1.032.799,44), representado por 1.032.799 acciones, todas con derecho a un voto cada una, y valor nominal un peso cada acción. Asimismo, en el mismo acto, se reforma el art. 4 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera “El capital social es de $ 1.032.799,44 representado por 1.032.799 acciones de un peso cada una”. Dra. Mariel López Fondevila. Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29.06.10.

Abogada - Mariel López Fondevila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 86. Folio: 423.

e. 26/10/2010 Nº 128352/10 v. 26/10/2010

BRANIWAY CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 18/10/2010 Adecuación al artículo 124 LSC y cancelación registral artículo 118, inscripta en IGJ exp. 1647418. 1) Luis María Viterbo, argentino, 27/3/54, CUIT 20-11220418-1, Pehuajo 951, Castelar, Pcia. Buenos Aires; y Doménico Viterbo, italiano, 10/7/45, CUIT 20-15273646-1, Mendoza 5402 piso 23, CABA; ambos casados, comerciantes 2) Braniway Corporation S.A 3) Altolaguirre 2150 piso 5º departamento E, CABA. 4) 99 años. 5) Participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar contratos de colaboración empresaria tipificados en la Ley de Sociedades. 6) $ 750000 7) 31/12 8) Directorio: Presidente: Doménico Viterbo; Director Suplente: Luis María Viterbo, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura 281 del 18/10/10, Fº 612, Registro 172, de CABA.

Escribana - Andrea Gouget

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 101021510245/4. Matrícula Profesional Nº: 4814.

e. 26/10/2010 Nº 128179/10 v. 26/10/2010

BRU EVENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 243 del 18-10-10. Registro 1011 ante Debora Villanueva. Bruno Migliardo, comerciante, soltero, 4-2-77, DNI 25.791.464; Ana María Lores, jubilada, casada, 9-10-46, DNI 5.497.158; ambos argentinos, de San Juan 2208, Piso 1º Departamento A, Cap. Fed.- Bru Eventos S.A. 99 años. Sede: San Juan 2208, Piso 1º Departamento A, Cap. Fed.- a) Explotación comercial del negocio de bar, pizzería, confitería, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas, servicios de lunch y catering, delivery; y en general, cualquier otro rubro de la rama gastronómica; b) Explotación de concesiones gastronómicas en bares, locales bailables y afines; servicios de producción de eventos gastronómicos, empresariales o vinculados a ellos. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/9. Presidente: Bruno Migliardo; Director Suplente: Ana María Lores; ambos con Domicilio especial en sede social.- Ana C. Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

e. 26/10/2010 Nº 127926/10 v. 26/10/2010

BRUMI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 244 del 18-10-10. Registro 1011 ante Debora Villanueva. Bruno Migliardo, comerciante, soltero, 4-2-77, DNI 25.791.464; Ana María Lores, jubilada, casada, 9-10-46, DNI 5.497.158; ambos argentinos, de San Juan 2208, Piso 1º Departamento A, Cap. Fed.- Brumi S.A. 99 años. Sede: San Juan 2208, Piso 1º Departamento A, Cap. Fed.- Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, promoción de ventas, estudio de mercado, propaganda pública y privada, por medio de prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas; compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales, mercaderías y productos tales como chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria, derechos de imagen publicitarios: la compraventa y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, vinculadas o conexas con esta actividad. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/9. Presidente: Bruno Migliardo; Director Suplente: Ana María Lores; ambos con Domicilio especial en sede social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

e. 26/10/2010 Nº 128160/10 v. 26/10/2010

CAREMAS LEGAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 118 de fecha 06/10/10, folio 311, Reg. Not. 329 a cargo del Esc. Pedro Alberto Vildósola, C.A.B.A., se constituyó Caremas Legal S.A..- Accionistas: Ana María Czmuch, argentina, nac. 16/02/43, casada, empleada, DNI 4.676.454, C.U.I.L. 23-04676454-4, dom. en Santiago Del Estero Nº 217, 3º P., C.A.B.A.; y Camila Masetti, argentina, nac. 13/04/73, soltera, abogada, DNI 23.303.852 y C.U.I.L. 27-23303852-6, dom. en Santiago Del Estero Nº 217, 3º P., C.A.B.A..- Ambas constituyeron domicilio especial en Santiago Del Estero Nº 217, 3º P., C.A.B.A.- Duración: 99 años.- Sede Social: Santiago Del Estero Nº 217, 3º P, C.A.B.A.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicio de Asesoría Jurídica Integral.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: $ 30.000, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 y 1 voto c/u.- Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Puede haber igual o menor número de suplentes, por el mismo período.- Sindicatura: Se prescinde de la sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Ejercicio Social: 30 de junio de cada año.- Se designa Presidente a la Dra. Camila Masetti y Directora Suplente a la Sra. Ana María Czmuch, quienes aceptaron los cargos para las cuales fueron designadas.- Autorizado por escritura Nº 118 del 06/10/2010, Folio 311, Registro 329, C.A.B.A.

Oscar Ernesto Polo

Certificación emitida por: Pedro A. Vildosola. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2473. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 36. Libro Nº: 16.

e. 26/10/2010 Nº 128086/10 v. 26/10/2010

CBN GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 20/10/10: 1) Carlos Alberto Dana, CUIT 20-12498534-0, nacido el 18/7/56, divorciado, DNI 12.498.534; Cynthia Johanna Fortuna Dana, CUIT 27-31061338-5, nacida el 15/5/84, soltera, DNI 31.061.338 y Barbara Dana, CUIT 27-33507334-2, nacida el 25/7/87, soltera, DNI 33.507.334, todos argentinos, empresarios y con domicilio real en Mariscal A. J. de Sucre 755, 9º piso, Lago, C.A.B.A. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Operaciones inmobiliarias, compraventa, inversiones, explotación, locación, arrendamiento, construcción, reparación, reformas, administración y su división, bienes inmuebles y urbanos o rurales propios o de tercero, inclusive los de la ley de propiedad horizontal, intermediando en dicha operación loteos y urbanizaciones como así también la realización de todo tipo de contratos nominados e innominados relacionados con dichos bienes, venta al contado y a plazo como su financiamiento con exclusión de las actividades incluidas en la ley 21526 de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 6.000.000 representado por 60.000 acciones nominativas no endosables de $ 100 c/u. 5) Designación Directorio: Presidente: Carlos Alberto Dana; Director Suplente: Cynthia Johanna Fortuna Dana, ambos con domicilio especial en Mariscal A. J. de Sucre 755, 9º piso, Lago, Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio Social 31 de diciembre de cada año. 7) Suscripción del Capital: Carlos Alberto Dana: 36.000 acciones, o sea $ 3.600.000, Cynthia Johanna Fortuna Dana: 12.000 acciones, o sea $ 1.200.000 y Barbara Dana: 12.000 acciones, o sea $ 1.200.000. 8) Domicilio Social: Mariscal A. J. de Sucre 755, 9º piso, Lago, Cap. Fed. 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge del estatuto del 20/10/10, Esc. Nº 314, ante la esc. de la Cap. Fed., Noemi Gueler, al folio 964 del Registro 476, a su cargo, en formación.

Certificación emitida por: Noemi Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 091. Libro Nº: 32.

e. 26/10/2010 Nº 128099/10 v. 26/10/2010

CIENCIA ENVASADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raul Cesar Joannas, 20-12-71, DNI 22.485.049, Marañon 1390, Ituzaingo, Prov. Bs. As.; Francisco Javier Remersaro, 11-7-73, DNI 23.175.637, Boulogne Sur Mer 858 - cuarto piso “D” CABA y Pablo Adolfo Villarroya Gracia, 28-12-69, DNI 23.428.308, Loyola 680 CABA, todos argentinos, casados y comerciantes- 2) Acto público 634 de 6-10-2010 Registro 2149 CABA que me autoriza- 3) Ciencia Envasada SA- 4) Avenida Juan B. Justo 4054 CABA- 5) 99 años desde inscripción- 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la creación, diseño, fabricación, exportación, importación de juegos y juguetes, como así tambien de los insumos, productos y servicios para la elaboración de los

mismos, Las actividades reservadas a profesionales serán cumplidas por quienes cuenten con la matrícula habilitante- 7) $ 12.000.- 8) Administración 1 a 5 directores, mandato 3 años. Presidente: Raul Cesar Joannas; Vice Francisco Javier Remersaro y Director Suplente Pablo Adolfo Villarroya Gracia. Fijan domicilio especial en sede social- 9) Representación legal Presidente o Vicepresidente, indistinto- 10) Cierre: 31 Diciembre de cada año- 11) Prescinde de la Sindicatura-

Abogado - Aldo Rubén Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 12. Folio: 33.

e. 26/10/2010 Nº 128307/10 v. 26/10/2010

CONVE

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se hace saber que por Escritura 209 del 20/10/2010, Folio 659, Registro 86 de Cap. Fed. se modifico el art. 9 del estatuto respecto de la garantía de los directores. Asimismo se designaron autoridades Presidente: Ricardo José Nuñez.- Director Suplente: José Carlos Anselmi.- Quienes aceptan los cargos para los que han sido propuestos constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado: Santiago J. Núñez por escritura 209 del 20/10/2010, Folio 659, Registro 86 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 34. Libro Nº: 51.

e. 26/10/2010 Nº 128157/10 v. 26/10/2010

CORPORACION TECNOLOGICA RIOPLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 21/4/09 redujo su capital a $ 115.419 y lo aumentó a $ 749.419, reformando el artículo 4 de sus estatutos. Por asamblea del 26/4/10 aumentó su capital a $ 1.158.500 reformando el artículo 4 de sus estatutos; reformó el artículo 6 de sus estatutos elevando a 3 ejercicios el período de duración de los directores en sus cargos; designó a Steven Timothy Darch, Juan Carlos Lamela y María Elvira Cosentino como Directores Titulares y a John George De Carle Gottheiner como Director suplente, todos con domicilio constituido en Arenales 1123 piso 6° CABA. Por acta de directorio del 26/4/10 distribuyó los cargos: Steven Timothy Darch Presidente, Juan Carlos Lamela Vicepresidente y María Elvira Cosentino Directora titular. Autorizado por protocolización del 13/10/10.

Abogado - Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 26/10/2010 Nº 128190/10 v. 26/10/2010

DAJIN RESOURCES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Escritura 362, Folio 901 del 20-10-10, Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto, Registro 1637.- 1) Por Asamblea General Extraordinaria del 6-10-10 se aumentó el capital de Pesos 1.500.000.- a Pesos 8.000.000.- y por el aumento de Pesos 6.500.000.- emitir 6.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Pesos Uno Valor Nominal cada una, con derecho a a un voto por acción y reformar el Articulo Cuarto, fijando como capital social la suma de Pesos 8.000.000.- Lucía Hilda Nora Bruno, Apoderada por Escritura No. 362, Folio 901 del 20-10-10, Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto, Registro 1637.

Abogada - Lucía H. N. Bruno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 11. Folio: 782.

e. 26/10/2010 Nº 128210/10 v. 26/10/2010

EMBOZAR

SOCIEDAD ANONIMA

Directorios 09/04/10, 22/04/10, Asamblea 22/04/10. Designa: Presidente: Andrés Pascual Ghiglieri, Director Suplente: Horacio Angel Pineda. Domicilio especial Avda. Corrientes 2835, cuerpo B, 8° piso "B", CABA. Aumento capital de $ 12.000.- a $ 42.000.- Art. 188 Ley 19.550. Se modifica art. 4º. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 22/04/10.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 71. Folio: 0773.

e. 26/10/2010 Nº 127899/10 v. 26/10/2010

ESTAMBUL REPUESTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky 41 años DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 36 años DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 21-10-10 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Mediante la comercialización en todas sus formas inclusive importación exportación distribución consignación comisión representación y venta al por mayor y menor de materias primas productos sus partes repuestos accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz automotriz agrícola motores en general incluyendo cubiertas lubricantes y cualquier producto y/o servicio relacionado con el objeto principal 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial sede social Autorizado Escritura Púb 21-10-10 Reg 555 Const SA

Abogada - Ivana Noemí Berdichevsky

e. 26/10/2010 Nº 128334/10 v. 26/10/2010

ESTETICA ALTO PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Accionistas: (i) Estética Simple S.A. constituida el 16/03/07 e inscripta ante la Inspección General de Justicia el 29/03/07, bajo el Nº 5263, Lº 35 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Av. Del Libertador 1750, Piso 3, Departamento "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) Mario Luis Fuks, argentino, nacido el 12/10/59, médico, casado, DNI Nº 12.644.970, con domicilio en Alvear 171, Martínez, Provincia de Buenos Aires; 2) Constitución por Escritura Pública Nº 1676, Folio 5157, Registro 501 de fecha 15/10/10. 3) Denominación: "Estética Alto Palermo S.A." 4) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en la calle Sánchez de Bustamante 2119 y 2127, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: administración, organización, gerenciamiento y explotación de centros dedicados a la realización de tratamientos de tipo estéticos y/o médicos relacionados con la estética, tales como depilación común y depilación definitiva, tratamientos faciales y anti-arrugas, bronceado, tratamientos contra celulitis y para la piel en general, escultura física, masajes, gimnasia correctiva, adelgazamiento, modelación, drenaje linfático, cosmetología, masoterapia, mesoterapia y otras técnicas estéticas y/o médicas no invasivas, y/o cualquier otra actividad que se relacione directa o indirectamente con la atención estética, así como el arrendamiento, adquisición, importación, exportación y comercialización de bienes muebles y/o productos relacionados con la cosmética, belleza e higiene, equipos, aparatos y/o cualquier tipo de equipamiento médico y/o estético vinculado con el desarrollo de su actividad. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante, que serán especialmente contratados por la Sociedad a tal efecto. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o su estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $12.000. 8) Administración: Un Directorio, compuesto por uno a cuatro directores titulares e igual o menor cantidad de directores suplentes, con mandato por un (1) ejercicio. 9) Directorio: Presidente: Eric Sergio Gilberto Schindler; Director titular: Mario Luis Fuks; y Director suplente: Yanina Solange Fuks, todos ellos con domicilio especial en la calle Sánchez de Bustamante 2119 y 2127, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. 12) Cierre ejercicio: 31/08. Firmado: Alejandro Vidal, abogado, inscripto al Tº 59, Fº 201 del C.P.A.C.F., autorizado por Escritura Pública Nº 1676 de fecha 15/10/10.

Abogado – Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 26/10/2010 Nº 128001/10 v. 26/10/2010

FERRUM

SOCIEDAD ANONIMA DE CERAMICA Y METALURGIA

Se informa que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de Octubre de 2010, se dispuso modificar el Estatuto Social en los artículos: segundo, noveno, décimo tercero y décimo octavo inciso a), los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "Art. 2° - El objeto de la Sociedad es de explotar establecimientos de fabricación de productos de cerámica, de hierro, especialmente enlozados, galvanizados, estañados, de plástico, de madera y aglomerados. Para tales fines podrá establecer sucursales o agencias o tomar parte en empresas en la República Argentina y en el extranjero, así como dedicarse a la importación, exportación, compra, venta, distribución y comercio de materias primas, insumos, subproductos y productos comprendidos y/o relativos y/o conexos y/o complementarios a su objeto principal –incluyendo sin limitarse a productos para la construcción y/o la decoración de inmuebles–, sean o no de su propia fabricación, extracción o elaboración, el transporte de los mismos y/o de otras materias primas, insumos, subproductos y productos; la explotación de patentes de invención, conocimientos técnicos, procedimientos de fabricación y marcas de comercio y de fábrica; y la compra, usufructo, uso, arrendamiento y venta de inmuebles para tales fines. Adicionalmente, la Sociedad podrá desarrollar, tanto por cuenta propia, por cuenta de terceros, asociación a terceros y/o mediante la constitución de nuevas sociedades y/o la adquisición de participaciones en sociedades ya existentes, otras actividades secundarias como: la minería y/o la explotación directa o indirecta de minas y/o canteras de cualquier categoría y de toda clase de minerales; la forestación y/o explotación directa o indirecta de bosques, establecimientos forestales y/o agropecuarios, mediante la extracción, industrialización y transformación de sus productos, sean propios o de terceros; y la compra, usufructo, uso, arrendamiento y venta de inmuebles para dichos fines". "Art. 9° - La Asamblea Extraordinaria podrá decidir la amortización total o parcial de acciones integradas, con ganancias líquidas y realizadas cumpliéndose con los recaudos establecidos en el artículo 223 de la Ley número 19.550. Se emitirán bonos de goce a favor de los titulares de acciones totalmente amortizadas. La Asamblea determinará la participación que corresponderá a dichos bonos en las ganancias de ejercicio, no pudiendo la misma exceder la que se confiera a las acciones ordinarias. También fijará la Asamblea la participación de los bonos en el producido de la liquidación de la Sociedad, en caso de disolución y después de reembolsado el valor nominal de las acciones no amortizadas. Los bonos serán al portador o nominativos; en este último caso, endosables o no. La sociedad puede emitir obligaciones negociables con, o sin, cláusulas de reajuste del capital, conforme a pautas objetivas de estabilización, y según admita la legislación vigente. El directorio puede resolver su emisión. Podrán emitirse diversas clases de obligaciones negociables, con derechos diferentes, pero dentro de cada clase gozarán de los mismos derechos". "Art. 13° - En garantía de su gestión los directores titulares deberán otorgar una garantía por la suma de $ 10.000 (diez mil pesos) (o el importe mínimo que en su caso determine el organismo de contralor correspondiente), la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra modalidad que prevean las normas aplicables, las que deberán ser otorgadas y eventualmente reintegradas a los directores conforme lo disponga la normativa vigente". "Art. 18° - a) Operar con los Bancos de la Nación Argentina, de Inversión y Comercio Exterior (BICE), de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario, y demás instituciones u organismos de créditos, oficiales, privadas o mixtas, nacionales, extranjeras o multilaterales y/o internacionales;". La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14 de Octubre de 2010 aprobó el texto ordenado del estatuto social. Presidente electo por Acta de Asamblea nro. 101 del 14 de Octubre de 2010 y Acta de Directorio nro. 1701 del 14 de Octubre de 2010.

Presidente - Guillermo Viegener

Certificación emitida por: Mariana Lía Camaño. Nº Registro: 1, Pdo. de Avellaneda. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 282. Libro Nº: 20.

e. 26/10/2010 Nº 128272/10 v. 26/10/2010

FIRST RATE

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea y Directorio de fecha 31/03/10. Se designa: Presidente: Hugo Tomás Méndez Collado. Director Suplente: Paulo Moisés Méndez Collado. Domicilio especial Reconquista 336, piso 6º, oficina 65, CABA. Directorio 05/07/10 y Asamblea 23/07/10: aumenta capital de $ 800.000.- a $ 2.208.057. Se modifica art. 5º. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 31/03/10 y Asamblea 23/07/10.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 71. Folio: 0773.

e. 26/10/2010 Nº 127896/10 v. 26/10/2010

FOTOCROMOS DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 4-6-10 se trasladó la Sede a Jurisdicción de la Pcia. de Mendoza, calle Ituzaingó 2619, Mendoza; modificándose en consecuencia Artículo 1º del Estatuto.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta de Directorio del 28-9-10.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

e. 26/10/2010 Nº 127914/10 v. 26/10/2010

FREEBOK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 15/7/10. Aumento de capital y reforma articulo 4º. Capital: $ 681665. Designación del directorio: Presidente: Pedro Lucas Bocchino; Vicepresidente: Tomas Eduardo Frigerio y Suplente: Andrea Luisa Mitchelstein, todos con domicilio especial en Lavalle 3320, Torre II, piso 20º, Oficina 4, CABA; Todo resuelto por asambleas del 25/3/09 y 17/12/08. Escribana autorizada por escritura 448 del 15/7/10, reg. 47 San Isidro.

Notaria - Constanza Peñoñori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/07/2010. Número: FAA03990921.

e. 26/10/2010 Nº 128118/10 v. 26/10/2010

GARBAY

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta 1 del 8/9/10 designó: Presidente: Estanislao Gramajo. Suplente: Marcela Florencia Magnou; por renuncia como Presidente: Esther Luisa Grisolía y Suplente: Cristina Teresa Fiasche y trasladó domicilio social a Leandro N. Alem 424 PB, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos y reformó artículo 3º de los Estatutos Sociales así: Articulo Tercero: Tiene por objeto Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Abogado autorizado en acta 1 del 8/9/10. Expediente 1.832.356.

Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 23. Folio: 460.

e. 26/10/2010 Nº 128184/10 v. 26/10/2010

GASTRONOMIA MOLISANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 272 del 21/10/2010, Fº 746, Reg. Notarial 288 C.A.B.A. reformóse Art. 2º vigencia 99 años desde inscripción y 8º fijando en 1 a 3 ejercicios vigencia de los mandatos, y cumpliendo Art. 256 Ley 19550.- Se designó Directores por 3 ejercicios: Presidente Adrián Guillermo Salvucci, DNI 18.226.995, domicilio real en Arenales 1047, Ciudad y Pdo. de Vicente López, Prov. de Buenos Aires; Vicepresidente: Fabián Marcelo Salvucci, DNI 17.998.687,domicilio real en O'Higgins 2015, 3º Piso, C.A.B.A.; Director Suplente Leonardo Mario Salvucci, DNI 22.235.226, domicilio real en Lisandro de la Torre 1870, Ciudad y Pdo. de Vicente López, Prov. de Buenos Aires, todos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2445, piso 1º depto. D, de C.A.B.A. Actúa Escribano Rodolfo Gesino, Registro Notarial 288, autorizado por escritura 273, Folio 751 Registro Notarial 288.

Escribano - Rodolfo Gesino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022514168/0. Matrícula Profesional Nº: 2221.

e. 26/10/2010 Nº 129573/10 v. 26/10/2010

HOD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura No 274 del 30-9-10. Registro 139. Folio 845 Socios: Hugo Oscar Diratchette, nacido el 21-12-59, 50 años, DNI 13.675.061. Liliana Carolina Estrada, nacida 4-8-62, DNI 14.771.280. Argentinos, comerciantes, Empresarios, con domicilio en Lote Nº 237 Barrio Sausalito - Partido de Pilar Provincia de Buenos Aires. Denominación: Hod S.A. Domicilio C.A.B.A. Plazo: 99 Años a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto: Dedicarse, por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Compra, Venta, permuta, alquiler, consignación, importación y exportación de automotores, motovehículos, cuatriciclos y accesorios como cubiertas, blindajes, GNC, lubricantes y repuestos en general y en forma conexa, accesoria, complementaria y relacionada con el rubro automotor como servicios de instalación de alarmas, recuperación de vehículos, receptoría de avisos, prueba de manejo, y gestoría automotor. La sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales o jurídicos de cualquier naturaleza que se relacione directa o indirectamente con el objeto. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 Acciones de $1 v/n cada una ordinarias nominativas no endosables, podrán ser ordinarias o preferidas. Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios. Suplentes: Igual o menor número. Representación: Presidente, en caso impedimento al Vicepresidente o al Director Suplente en forma indistinta uno cualesquiera de ellos. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/7 de cada año. Designación Directorio. Presidente: Hugo Oscar Diratchette Suplente: Liliana Carolina Estrada Constituyen domicilio especial y Sede Social en Calle Paraguay 2081 Planta Baja, departamento "D" C.A.B.A. Cristina López Seoane. Autorizada Escritura. Nº 274 Folio 845. 30-09-2010. C.A.B.A.

Abogada – María Cristina López Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 58. Folio: 178.

e. 26/10/2010 Nº 128034/10 v. 26/10/2010

INTERBAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción IGJ 19/04/1989 Nº 1729 del Libro 106 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/01/10, y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/03/10, elevadas a escritura Nº 283 del 30/09/10, Registro 1945 de C.A.B.A: i) Se aumentó el capital a $ 643.414; ii) Se reformaron los artículos cuarto, quinto, octavo, noveno, décimo, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto, décimo séptimo, décimo octavo, del estatuto social. Carlos Manuel Mendez Terrero, autorizado por Escritura Nº 283, del 30/09/10, Registro 1945 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 021. Libro Nº: 031.

e. 26/10/2010 Nº 128312/10 v. 26/10/2010

INVERSORA SAUCE VIEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 565 del 20/10/10, folio 2013, Reg. 652 de C.A.B.A, se constituyó Inversora Sauce Viejo S.A.- Socios: Manuel Alberto Schneir DNI 8.280.899, divorciado, domiciliado en calle Ituzaingó Nº 2140 de Santa Fé, y Diego Javier Schneir, DNI 24.292.579, casado, domiciliado en calle Cardenal Fasolino Nº 230 de Santa Fé. Ambos argentinos y empresarios. Sede social: 25 de Mayo Nº 565, 5º piso C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, toda clase de operaciones financieras y de inversiones, participar del capital de sociedades constituidas y/o a constituirse, comerciales o civiles, mediante aportes del capital o la adquisición de un paquete accionario, constituir sociedades y asociaciones de cualquiera de los tipos permitidos por las normas legales vigentes, con personas jurídicas y físicas, privadas o estatales, nacionales y extranjeras, pudiendo otorgar fianzas, avales y todo otro tipo de garantías.- Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21526 y en toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 12000, representado por 12000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada una. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Presidente Manuel Alberto Schneir; Director Suplente: Diego Javier Schneir. Ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 565, 5º C.A.B.A. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. La firmante de este edicto es apoderada de la sociedad, según escritura 565 del 20/10/10 al folio 2013 del Registro 652 de Cap. Fed.

Apoderada - Lisa Gisela Alonso

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 86. Libro Nº: 28.

e. 26/10/2010 Nº 128096/10 v. 26/10/2010

MANCISIDOR HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 82 del 5/10/10 Fº 237 Registro 81 C.A.B.A. Socios: Rubén Basilio Mancisidor, nacido el 15/10/36, casado, DNI 5.464.665, domiciliado en Juan Días de Solis 3160, Moreno, Prov. Bs. As.; Patricia Susana Mancisidor, nacida el 22/6/64, DNI 18.046.568, casada, domiciliada en Franklin y Vucetich, Moreno, Prov. Bs. As. Aires; Rubén Daniel Mancisidor, nacido el 7/8/72, DNI 22.826.944, casado, domiciliado en Chile 173, Moreno, Prov. Bs. As.; Pablo Alejandro Mancisidor, nacido el 14/5/68, soltero, DNI 20.270.595, domiciliado en Belgrano 749, Moreno, Prov. Bs. As. y Andrea Fabiana Mancisidor, nacida el 6/5/76, soltera, DNI 25.258.351, con domicilio en Juan Días de Solís 3160, Moreno, Prov. Bs. As. todos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, producción, compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, elaboración, e industrialización mayorista y minorista de toda clase de indumentaria, calzados, zapatillas, artículos y accesorios, marroquinería, artículos de cuero, prendas de vestir, accesorios de vestuario, telas y demás artículos conexos, ya sean de cuero, plástico, lona, goma, lana y cualquier otro producto utilizado en la elaboración de calzado, marroquinería, prendas de vestir, deportivos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Rubén Basilio Mancisidor. Director Suplente: Pablo Alejandro Mancisidor. Sede social y domicilio especial de los directores: Domingo Matheu 166 piso 1, C.A.B.A. María Gabriela Valdez, autorizada por Esc. 82 del 5/10/10 Fº 237 Registro 81 C.A.B.A.

Escribano – Mariano F. de la Torre

Certificación emitida por: Mariano F. de la Torre. Nº Registro: 81. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 085. Libro Nº: 15.

e. 26/10/2010 Nº 127875/10 v. 26/10/2010

MASHUA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 471 del 14-10-10. Registro 413 de Carlos A. Arzeno.- Alfredo Gustavo Fada, casado, Arquitecto, 26-2-59, DNI 13.120.441; Carla Johanna Fada, soltera, Ingeniera Industrial, 3-10-85, DNI 31.930.474; Samanta Camila Fada soltera, Estudiante, 6-1-89, DNI 34.321.750; todos argentinos, de Palpa 2440,Piso 21º Departamento B, Cap. Fed. Mashua S.A. 99 años. Sede: Palpa 2440, Piso 21º Departamento B, Cap. Fed.- La construcción, edificación, remodelación, refacción, compra, venta, permuta alquiler arrendamiento loteo subdivisión y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de actividades Inmobiliarias, de Construcción y de Inversión de Proyectos y Desarrollos Inmobiliarios; pudiendo efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aportes e inversión de capitales, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el Objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: $ 40.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: Carla Johanna Fada; Director Titular Samanta Camila Fada; Director Suplente: Alfredo Gustavo Fada; todos con Domicilio especial en la sede social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

e. 26/10/2010 Nº 127928/10 v. 26/10/2010

MATERIALES ÜLMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Modificacion publicacion T.I 124157 del 15.10.10, escritura 586 del 22.10.10, modifica articulo Primero, dice: La sociedad se denomina Ülmen Corp Materiales S.A. Autorizada por Escritura 480 del 09.09.10.

Abogada – Graciela Carmen Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 26/10/2010 Nº 129448/10 v. 26/10/2010

MAXAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 20/10/10: 1) Carlos Alberto Dana, CUIT 20-12498534-0, nacido el 18/7/56, divorciado, DNI 12.498.534; Cynthia Johanna Fortuna Dana, CUIT 27-31061338-5, nacida el 15/5/84, soltera, DNI 31.061.338 y Barbara Dana, CUIT 27-33507334-2, nacida el 25/7/87, soltera, DNI 33.507.334, todos argentinos, empresarios y con domicilio real en Mariscal A. J. de Sucre 755, 9º piso, Lago, C.A.B.A. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Operaciones inmobiliarias, compraventa, inversiones, explotación, locación, arrendamiento, construcción, reparación, reformas, administración y su división, bienes inmuebles y urbanos o rurales propios o de tercero, inclusive los de la ley de propiedad horizontal, intermediando en dicha operación loteos y urbanizaciones como así también la realización de todo tipo de contratos nominados e innominados relacionados con dichos bienes, venta al contado y a plazo como su financiamiento con exclusión de las actividades incluidas en la ley 21526 de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 12.000.000 representado por 120.000 acciones nominativas no endosables de $ 100 c/u. 5) Designación Directorio: Presidente: Carlos Alberto Dana; Director Suplente: Cynthia Johanna Fortuna Dana, ambos con domicilio especial en Mariscal A. J. de Sucre 755, 9º piso, Lago, Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio Social 31 de diciembre de cada año. 7) Suscripción del Capital: Carlos Alberto Dana: 96.000 acciones, o sea $ 9.600.000, Cynthia Johanna Fortuna Dana: 12.000 acciones, o sea $ 1.200.000 y Barbara Dana: 12.000 acciones, o sea $ 1.200.000. 8) Domicilio Social: Mariscal A. J. de Sucre 755, 9º piso, Lago, Cap. Fed. 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge del estatuto del 20/10/10, Esc. Nº 315, ante la escr. de la Cap. Fed., Noemi Gueler, al folio 968 del Registro 476, a su cargo, en formación.

Certificación emitida por: Noemi Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 092. Libro Nº: 32.

e. 26/10/2010 Nº 128101/10 v. 26/10/2010

NOAHGOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 299 del 12/10/2010, folio 1400 Registro 1404 Esc. Mariana Sapuppo. Socios; Román Daniel Godlfarb, 20-24773510-1, 32 años, Comerciante, D.N.I. 24.773.510, Dalia Tonconogy 23-25940878-4, de 33 años, Licenciada en administración de empresas, D.N.I 25.940.878; ambos argentinos, casados y domiciliados en la calle Julieta Lantieri número 1241, quinto piso, departamento "A", Torre 2, C.A.B.A. Domicilio especial y Sede Social: calle Av. Del Libertador 602, piso 26º, C.A.B.A. Duración: 99 años Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior a ejercer las siguientes actividades: La compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, urbanización, subdivisión, loteo, explotación, construcción, reciclado y administración de toda clase de inmuebles y obras, sean públicas o privadas; la constitución de fideicomisos en el rol de Fiduciante, Fiduciaria, Beneficiaria o Fideicomisaria; el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios inmobiliarios como así también el financiamiento de los proyectos inmobiliarios mediante el crédito, aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares; constituyendo y/o transfiriendo préstamos con o sin garantía hipotecaria y demás derechos reales, otorgamientos de créditos en forma de prenda o cualquier otra permitida excepto las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra forma que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto conferidas. Capital Social: $ 50.000. Acciones: 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 valor nominal cada una; Administración: Directores 1 a 6 e igual o menor cantidad de Directores suplentes. Mandato: 3 años; Representante: Presidente; Sindicatura: Prescindencia Ejercicio Económico: 30/04 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Román Daniel Goldfarb y Director Suplente: Dalia Tongonogy, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. La Escribana dictaminante y autorizada, por escritura 299 del 12/10/2010 folio 1400 Registro 1404 Capital Federal.

Escribana – Mariana Sapuppo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2010. Número: 101018503720/4. Matrícula Profesional Nº: 4903.

e. 26/10/2010 Nº 127969/10 v. 26/10/2010

ORION DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.766.402. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 25, de fecha 28 de septiembre de 2010, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital so-

cial en la suma de $ 157.760, es decir de la suma de $ 22.054.451 a la suma de $ 22.212.211; y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto de manera tal que refleje el actual capital social. María Eugenia Botta, abogada, inscripta al Tª 83, Fª 442 del CPACF autorizada por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 25 de fecha 28 de septiembre de 2010.

Abogada – María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 26/10/2010 Nº 128035/10 v. 26/10/2010

PLACCI RICARDO Y PEREZ RAMON

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 28-09-10. Escritura Nº 74. Socios: Ricardo Miguel Placci, nacido el 27/11/45, casado, LE. 6655644; Ramón Perez, nacido el 7/2/48, divorciado, DNI. 8272792, ambos argentinos, comerciantes. Denominación: Placci Ricardo y Perez Ramón S.A. Duración: 99 años. Objeto: Reparación de máquinas cortadoras de césped y fabricación de sus componentes. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Ricardo Miguel Placci. Director Suplente: Ramón Pérez, quienes fijan domicilio real y especial en la Sede Social: Honduras 3763, Planta Baja, Oficina C, Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31/12. Diego Germán Zunino autorizado por escritura Nº 74 de fecha 28-09-10 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 2029. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 008. Libro Nº: 26.

e. 26/10/2010 Nº 128111/10 v. 26/10/2010

PROCONVE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura 209 del 20/10/2010, Folio 659, Registro 86 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad. Socios: Luís Enrique José Perri, nacido el 22/01/1949, casado, L.E. 7.629.298; CUIT 20-07629298-2, Ingeniero, domicilio Junín 498, Piso 3º Cap. Fed. Maria Teresa Clementina Perri, nacida el 13/09/1950, casada, DNI 6.426.902; CUIT 27-06426902-5, Profesora de ingles, domicilio Virrey del Pino 3164, Cap. Fed.; y Marcelo Daniel Tomás Perri, nacido el 5/07/1952, casado, DNI 10.155.667; CUIT 20-10155667-1, Ingeniero, domicilio en Paraná 731, Piso 3º, Cap. Fed. Todos argentinos. Constitución: “Proconve S.A.”. Domicilio: Cap. Fed.. Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos o rurales, inclusive aquellos sujetos al régimen de la ley 13.512 y su reglamentación; la construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad; la administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, la urbanización de fracciones suburbanas o rurales y la realización de todas operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo de 1 y máximo de 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 30/04. Presidente: Luís Enrique José Perri. Director Suplente: Marcelo Daniel Tomás Perri, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Sede social: Paraná 731, Piso 3º, Cap. Fed. Autorizado: Santiago J. Núñez por escritura 209 del 20/10/2010, Folio 659, Registro 86 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 35. Libro Nº: 51.

e. 26/10/2010 Nº 128163/10 v. 26/10/2010

PROGENITOR INTERNATIONAL RESEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

Se nace saber que por Asamblea General Ordinaria del 06/05/2010 a fs. 23, y Acta de Directorio del 07/05/2010 a fs. 24 “Progenitor International Research S.A.” por vencimiento de mandatos decidió la elección de autoridades y distribución de cargos del Directorio por un nuevo período. Directorio: Presidente: Ian Rentsch Mc Iaren y Director Suplente: Klaus Dieter Albrecht- Los directores constituyen domicilio especial en la calle Florida 835, piso tercero oficina 301, Capital Federal.- Los Directores aceptaron el cargo suscribiendo las citadas Actas.- Luego por Asamblea General Extraordinaria del 30/08/2010 a fs. 27 “Progenitor International Research S.A.” resolvió el cambio de denominación por “Encorium Argentina S.A.”. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, Autorizado por escritura nº 524, Fº 1069 del 20-10-2009, Reg. 1396.

Escribano - Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 101021511497/2. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 26/10/2010 Nº 128322/10 v. 26/10/2010

RINCON DEL PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16/09/2010, se resolvió el cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires y la reforma del Artículo Primero. “Artículo 1º: Bajo la denominación de Rincón del Paraná S.A., funciona una sociedad anónima que tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto del país o del extranjero”. La sede social se fijó en la Calle Pedro de Mendoza Nº 769, Planta Baja Localidad de San Isidro, Partido de Sian Isidro (1640), Provincia de Buenos Aires. El que suscribe Carlos María Brea, Tº 31, Fº 254, fue autorizado en la Asamblea Extraordinaria del 16/09/2010. El Autorizado.

Abogado/Autorizado – Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 26/10/2010 Nº 127948/10 v. 26/10/2010

RJF

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 289 del 14/10/2010 Folio 813 Registro 1945 de Cap. Fed. Constitución: “RJF S.A.”. Socios: Ramón Leopoldo Veron, argentino, 05/04/1960, soltero, comerciante, D.N.I. 13.558.536, C.U.I.T. 20-13558536-0, Montevideo 765, Piso 6º de C.A.B.A; Angel Luis Roque Delfino, argentino, 30/09/1935, soltero, comerciante, L.E. 5.600.557, CUIT 23-05600557-9, Cayetano Valdez 2883, Villa Tesei, Hurlingham, provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión u otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica, negocio de publicidad o propaganda pública o privada, realizando programas culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento que resulten de interés para la comunidad, ya sea por cuenta propia o de terceros, mediante la contratación o subcontratación de artistas, profesores y educadores, pudiendo importar y exportar todo el material requerido para tal fin, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. En las tareas enunciadas, la sociedad podrá actuar en nombre propio, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su actividad que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital Social: $ 12.000 representado por 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal c/u. Representación Legal: Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso, o al director que se designe al efecto, en caso de ausencia, renuncia o impedimento de aquellos, con mandato por el plazo de tres ejercicios. Presidente: Angel Luis Roque Delfino. Domicilio legal de la sociedad y especial del director titular: Perú 327 Piso 3º Departamento “B” C.A.B.A.. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- El autorizado Carlos Manuel Mendez Terrero D.N.I. 17.363.261, según escritura 289 del 14/10/2010, Fº 813, Registro Notarial 1945 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 179. Libro Nº: 29.

e. 26/10/2010 Nº 127907/10 v. 26/10/2010

SALTZMANN PREIMPRESIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que en Asamblea Extraordinaria del 31/8/2010 reforma estatuto social: Artículo 4: aumenta el capital social de $ 16.000 a $ 516.000. Artículo 8: plazo de mandato de los directores se modifica a tres ejercicios. Artículo 9: adecua garantía directores. Autorizada por Asamblea Extraordinaria del 31/8/2010.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

e. 26/10/2010 Nº 128217/10 v. 26/10/2010

SALVUCCI SERVICIOS GASTRONOMICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 273 del 21/10/2010, Fº 751, Reg. Notarial 288 C.A.B.A reformóse Art. 8º fijando en 1 a 3 ejercicios vigencia de los mandatos, cumpliendo Art. 256 Ley 19550.- Se designó Directores por 3 ejercicios: Presidente Fabián Marcelo Salvucci, DNI 17.998.687, domicilio real en O'Higgins 2015, 3º Piso, C.A.B.A.; Vicepresidente: Adrián Guillermo Salvucci, DNI 18.226.995, domicilio real en Arenales 1047, Ciudad y Pdo. de Vicente López, Prov. de Buenos Aires; Director Titular. Leonardo Mario Salvucci, DNI 22.235.226, domicilio real en Lisandro de la Torre 1870, Ciudad y Pdo. de Vicente López, Prov. de Buenos Aires, todos argentinos, casados, comerciantes y Director Suplente: Mario Salvucci, italiano, casado, DNI 93.390.422, domicilio real en Arenales 1040, Ciudad y Pdo. de Vicente López, Prov. de Buenos Aires, todos con domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2445, piso 1º depto. D, de C.A.B.A. Actúa Escribano Rodolfo Gesino, Registro Notarial 288, autorizado por escritura 273, Folio 751 Registro Notarial 288.

Escribano – Rodolfo Gesino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022514169/1. Matrícula Profesional Nº: 2221.

e. 26/10/2010 Nº 129583/10 v. 26/10/2010

SELIN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 302 del 06/10/10 Folio 733 Registro 2163 Cap. Fed. se constituye la sociedad: Socios: Fernando Ramón Andrioli, nacido 9/3/66, casado, comerciante, DNI 17.592.619, domiciliado en Viamonte 526, Cap Fed; y Nancy Beatriz Andrioli, nacida 24/2/62, casada, biologa, DNI 14.249.754, domiciliada en Aguiar 183, Campana, Pcia. Bs. As. ambos argentinos. Denominación: “Selin SA”; Domicilio social: Salvador Maria del Carril 2865, 4º B, Cap. Fed; Duración: 99 años; Objeto: La compra, venta, alquiler, exportación, importación, distribución, fabricación, desarrollo, montaje, reparación, mantenimiento y toda operación afín de equipos electromecánicos, eléctricos y electrónicos. Explotación de marcas y patentes industriales. Servicios: Prestación de servicios de asesoramiento en ingeniería electromecánica, eléctrica, electrónica de sistemas y telecomunicaciones. Operar y desarrollar todas aquellas actividades relacionadas con programes de software y computación. Intervenir en licitaciones públicas y/o privadas. Capital social $ 12.000; Administración a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 titulares, con mandato por 1 ejercicio; Representación legal: Presidente del Directorio; Presidente: Diego Hernán Escobar, argentino, nacido 16/8/66, divorciado, DNI 17.992.561, domiciliado Diego Villarroel 1135, 6º C, Cap. Fed; Vicepresidente: Jimena Viviana Saavedra, argentina, nacida 5/9/84, soltera, DNI 31.207.357, domciliada en Dante 3989, Santos Lugares, Pcia. Bs. As; Director Suplente: Fernando Ramón Andrioli, quiénes aceptan los cargos; Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, conforme articulo 284 ley 19.550; Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Apoderada: Maria José Cacace, escritura 302, Registro 2163 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 198. Libro Nº: 22.

e. 26/10/2010 Nº 128005/10 v. 26/10/2010

SERVI GRIECO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas Nº 23 del 29-10-04 y Nº 29 del 30-07-10 se resolvió fijar la sede legal en Beruti 3340 piso 25º depto. “F” - CABA; reformar el Artículo VII del estatuto y designar el Directorio: Presidente: José Antonio Grieco; Vicepresidente: Ernesto Grieco y Directora Suplente: Lorena Daniela Roa. Los electos fijan domicilio especial en Beruti 3340 piso 25º depto. “F” - CABA. El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea Ordinaria Nº 29 del 30-07-10.-

José Antonio Grieco

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 144. Libro Nº: 121.

e. 26/10/2010 Nº 128026/10 v. 26/10/2010

SPM MACHINES

SOCIEDAD ANONIMA

Por error de edicto publicado 28/9/10, rectifica domicilio de Alfredo Nuñez en Avenida Cabildo 3471 Piso 10 CABA, y DNI de Sergio Enrique Napoli 16485512 y corrige Articulo tercero: tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, el desarrollo de la actividad de la Industria de la Limpieza y mantenimiento: realizando dicha actividad en todas las etapas del proceso productivo desde la obtención de insumos, fabricación, producción, transformación, planificación compra, gerenciamiento, importación, exportación, distribución, asesoramiento, dictado de cursos sobre la actividad, desarrollo de procedimientos, venta, permuta, consignación, representación, ejercicio de mandatos, franquicias, realizando operaciones financieras excepto las incluidas en la ley de entidades financieras. 2) Cristian Daniel Lozano autorizado Esc. 492 del 6/9/10 registro 1528.

Autorizado - Cristian Daniel Lozano

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 180. Libro Nº: 071.

e. 26/10/2010 Nº 128274/10 v. 26/10/2010

TECNOLOGIAS ARGENTINAS PARA ENERGIAS OPCIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura No. 123, del 19/10/2010, Escribano Sebastian Galo Montes Reg. 1015 Cap. Fed. 1) Pablo Javier Pereira, argentino, 27/8/81, soltero, DNI. 29040322, CUIT 20-29040322-8, empresario, domicilio Medrano 678 piso sexto Dto. “B” CABA, Carlos Ariel Andrés Ventos, argentino, 17/4/81, soltero, DNI. 28736209, empresario, CUIL 23-28736209-9, Avenida Avellaneda 1580 Dto. “D” de CABA, 2) Denominación: “Tecnologías Argentinas Para Energías Opcionales S.A” 3) Duración: 99 años, 4) Sede Social Avenida Medrano 678 Piso sexto Dto. “B” CABA. 5) Objeto: a) Industria, fabricación, producción, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, franquicia al por mayor y/o menor de: vehículos eléctricos y/o hibridos y sus sistemes de recarga, repuestos, accesorios y afines, baterías recargables, merchandising relacionado con los vehículos eléctricos y/o hibridos, servicios de post-venta, mecánica, reparación de vehículos eléctricos y/o híbridos.- 6) Capital Pesos Cien Mil. 7) Cierre Ejercicio: 30 de septiembre. 8) Dirección y Administración: Directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco por tres ejercicios. 9) Presidente: Pablo Javier Pereira, Director Suplente: Carlos Ariel Andrés Ventos.- Domicilios especiales en los arriba mencionados respectivamente.- Autorizado por escritura pública, No. 19/10/2010, Registro Notarial 1015, escribano Sebastian Galo Montes.-

Escribano – Sebastián Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020508714/7. Matrícula Profesional Nº: 4365.

e. 26/10/2010 Nº 128055/10 v. 26/10/2010

TRANSPORTE LOS JUANES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 44, 6/9/2010, Registro 12 San Fernando; 2) Lourdes Agüero, argentina, soltera, comerciante, 1/5/80, DNI 28.166.140; Juan Mauricio Spinelli, argentino, 6/3/78, comerciante, DNI. 26.493.248, domiciliados en Avenida de los Constituyentes 1690, Gral. Pacheco, Pcia. Bs. As. 3) "Transporte Los Juanes S.A."; 4) Billinghurst 2069, piso 4, Depto. "A" CABA.- 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: transporte general de cargas y mercaderías en especial combustibles y fertilizantes, mediante explotación de vehículos, propios o de terceros, en el ámbito nacional, provincial, interprovincial, municipal y/o internacional, por recorridos actualmente autorizados y/o los que en el futuro autoricen las autoridades nacionales e internacionales; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos; explotar por cuenta propia o de terceros el transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje; actuar como comisionista, representante, agente, acarreador, transportista dentro del ámbito del transporte de cargas y mercaderías. 6) 99 años.- 7) $ 60.000, 6.000 acciones v/n $ 10c/u. 8) Directorio. 9) 31/12. 10) Presidente: Lourdes Agüero. Director Suplente: Juan Mauricio Spinelli.- Aceptan cargos. Fijan domicilio especial: Billinghurst 2069, piso 4 "A", CABA. Autorizada por escritura de constitución: Adriana Ferreira de Almeida.

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garro. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4448. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 102. Nº Libro: 10.

e. 26/10/2010 Nº 129565/10 v. 26/10/2010

TRES RINCONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16/09/2010, se resolvió el cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires y la reforma del Artículo Primero. "Artículo 1º: Bajo la denominación de Tres Rincones S.A., funciona una sociedad anónima que tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto del país o del extranjero". La sede social se fijó en la Calle Pedro de Mendoza Nº 769, Planta Baja Localidad de San Isidro, Partido de Sian Isidro (1640), Provincia de Buenos Aires. El que suscribe Carlos María Brea, Tº 31, Fº 254, fue autorizado en la Asamblea Extraordinaria del 16/09/2010. El Autorizado."

Abogado/Autorizado – Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 26/10/2010 Nº 127951/10 v. 26/10/2010

VALUE MANAGEMENT SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 263 18-10-2010 Folio 1583 Registro 1158 Capital Federal 2) "Value Management Solutions S.A." 3) Socios: 1) Florencia Parma, casada en primeras nupcias con Nicolás Vivot, argentina, nacida el 30/07/1978, D.N.I Nº 26.733.187, socióloga, CUIL 27-26733187-7, domiciliada en Alem Nº 829, Ciudad y Partido de San Isidro, Prov. Bs. As.; 2) Ana Bortolotti, soltera, argentina, nacida el 30/01/1975, D.N.I Nº 24.322.422, doctora en biotecnología, CUIL 27-24322422-0, domiciliada en Mitre Nº 4219, Rosario, Prov. Santa Fe; 3) Pablo Sconocchini, soltero, argentino, nacido el 29/03/1975, D.N.I. Nº 24.410.518, empresario, CUIL 20-24410518-2, domiciliado en Poincare Nº 8314, Córdoba, Prov. Córdoba y 4) Guillermo Schattenhofer, soltero, argentino, nacido el 14/07/1986, D.N.I. Nº 32.649.139, empresario, CUIL 20-32649139-0, domiciliado en Salta Nº 2998, Olivos, Prov. Bs. As.; 4) 99 años; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el exterior, Consultoria, pudiendo realizar las siguientes actividades que contribuirán a la consecución de su objeto: A) Consultoria: en los ámbitos nacional e internacional para el estudio, análisis, investigación y asesoramiento a organismos pertenecientes a los sectores públicos y privados en los aspectos de planeamiento estratégico, compraventa, fusión y/o transferencia de empresas, estudios de marketing y comercialización; organización; búsqueda y selección de recursos humanos, racionalización y productividad, administración financiera, evaluación y formulación de proyectos de inversión, análisis de gestión y económicos financieros, programas de fortalecimiento institucional y mejora de gestión; tecnología de procesos y diseños de productos; planes de informática y desarrollo de sistemas informáticos. Su accionar en estos aspectos comprende el análisis, formulación, evaluación, asistencia y desarrollo de proyectos y sistemas de computación en los rubros enunciados y materias afines; así como brindar sistemas de procesamiento de datos, y soporte técnico en materia informática y de comunicaciones. B) Comercializacion: bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática. C) Representación: representar firmas locales y del exterior en servicios y productos afines a su actividad. En la eventualidad que el desarrollo de alguna de las actividades vinculadas al objeto social se encuentra reglamentada como ejercicio profesional, las mismas serán llevadas por profesionales con titulo habilitante. Podrá establecer agencias, sucursales y cualquier tipo de representación en el país y extranjero.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 6) Sede Social: Pasaje Rivarola Nº 111, Piso 2, oficina "6", Cap. Fed.; 7) Capital: El Capital Social es de Pesos Cuarenta Mil ($ 40.000.-), representado por Cuarenta Mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Directorio mínimo 1 máximo 5, 3 ejercicios. 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 10) Directora Titular y Presidente: Florencia Parma; Directora Suplente: Ana Bortolotti, todos constituyen domicilio especial en la sede social; 11) Representación Legal y uso de la firma: corresponde al Presidente del Directorio individualmente, o bien, en caso de ausencia o impedimento de éste, al vicepresidente; 12) Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Facultado Escritura 263 18/10/2010 Folio 1583 Registro 1158 Capital Federal Matricula 2618.

Escribano - Ricardo Antonio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020507678/6. Matrícula Profesional Nº: 2618.

e. 26/10/2010 Nº 128235/10 v. 26/10/2010

VERLOP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Complementaria número 444 Folio 1.550 del 18/10/2010, Santiago Martin Rossetti Messina, adscripto del Registro Notarial 313 de Capital Federal. Que con motivo de la vista realizada con fecha 12 de agosto de 2010 se requiere que se modifique el artículo tercero de la sociedad "Verlop S.A."; dicho articulo queda redactado de la siguiente manera "Articulo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros a la fabricación, elaboración, transformación, importación, distribución y/o comercialización de artículos, bienes, indumentaria y/o accesorios para el deporte y atletismo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos establecidos en el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Autorizado en la misma escritura: Escribano Santiago Martin Rossetti Messina, Matrícula 4986.

Escribano - Santiago M. Rossetti Messina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019504465/8. Matrícula Profesional Nº: 4986.

e. 26/10/2010 Nº 127873/10 v. 26/10/2010

VIVERO SAN GABRIEL

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.660.198) Comunica que por Asamblea de fecha 17/04/2009 se resolvió aumentar el capital social, reformándose el artículo 4º del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "Articulo Cuarto: El Capital Social es de $ 119.760 (Pesos ciento diecinueve mil setecientos sesenta), representado por 119.760 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por Asamblea del 17/04/2009.

Abogada - Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 26/10/2010 Nº 128094/10 v. 26/10/2010

WIMSY THE MARKETING COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Pablo Chiossi, argentino, 40 años, divorciado, DNI. 21991676, empresario, Av. Triunvirato 2807, P.1, Dto. C, Cap. Fed, Elena Beatriz Capurro, argentina, casada, 64 años, DNI. 5418549, empleada, Homero 1123, Cap. 2) Escritura del 6/10/10, 3) Wimsy The Marketing Company SA. 4) Av. Triunvirato 2807, piso 1, Dto. C y D, Cap. 5) Servicio de marketing y comunicacion, desarrollo de programas de fidelizacion o productividad comercial, marketing digital, eventos, compra y venta de mercaderías relacionadas a esta actividad. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ 220.000 en acciones de $ 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/10 de cada año. Presidente: Fernando Pablo Chiossi, Director Suplente: Elena Beatriz Capurro, quienes fijan domicilio especial en Av. Triunvirato 2807, piso 1, Dto. C y D, Cap. Fed. Autorizado por Esc. del 6/10/10, N. 151, F. 183.

Autorizado - Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: María E. S. de Horn. Nº Registro: 1320. Nº Matrícula: 2461. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 69. Libro: 28.

e. 26/10/2010 Nº 127911/10 v. 26/10/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

13 MARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 276 del 20/10/2010 RN 1816 Escribana Roxana M. Spadavecchia Denominación: 13 Mares S.R.L. Socios Mariano Gastón Martínez, argentino, nacido 5-12-78, soltero, actor, DNI 26.887.945, domiciliado Avenida Federico Lacroze 3655, piso 15, departamento "3" CUIT 20-26887945-6; y Carlos Martín del Corazón de Jesús Resio, argentino, nacido 12-3-64, divorciado de 1ras nupcias de Mercedes Cecilia Chimeno, abogado, DNI 16.891.879, domiciliado en Sinclair 3.225, piso 7, CUIT 20-16891879-9; ambos en CABA. Plazo: 99 años Objeto: A) Productora: Realización integral, producción, montaje, organización, puesta en escena y dirección de: 1) programas de radio y televisión para circuito cerrado o abierto; 2) obras teatrales, shows artísticos y de variedades, circenses, desfiles, conciertos musicales y recitales y todo tipo de eventos sociales, culturales, artísticos, culturales y deportivos; 3) publicidades comerciales e institucionales, películas de corto, medio o largo metraje para cine y televisión; 4) producciones fonográficas de discos, cintas, DVD, CD y todo tipo de soporte sonoro; 5) desarrollo de portales WEB, WAP, SMS, MMS, la creación de personajes animados.- B) Representaciones y Explotación de Marcas y Derechos de Autor: a través de la adquisición y cesión de: 1) derechos de autor, obras, licencias, formatos teatrales y televisivos; 2) licencias y merchandising para la explotación de objetos, caracteres y personajes relacionados con dichas actividades.- C) Comercialización: Compra venta, distribución, importación y exportación de: 1) espacio radiales y/o televisivos; 2) programas radiales y televisivos, obras de teatro, películas y formatos radiales, teatrales y televisivos; 3) equipos cinematográficos, sus componente, soportes y accesorios.- D) Representación de Artistas: Mediante la representación de artistas llevando adelante el desarrollo y manejo de imagen de los mismos, negociación e intermediación en los contratos de trabajo.- Capital $ 20.000, 2.000 cuotas $ 10 valor nominal c/u. Suscripción: Mariano Gastón Martínez: 1960 cuotas Carlos Martín del Corazon de Jesús Resio: 40 cuotas. Cierre Ejercicio: 30/6 c/ año. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerente: Mariano Gastón Martínez, acepta el cargo y fija domicilio especial en Sede Social. Sede Social: Avenida Federico Lacroze 3.655, 15º piso, departamento "3" de CABA. Apoderado en Esc. de constitución Nº 276 Fº 673 RN 1816. Carlos Alberto De Carlo 29496723.

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 001. Libro Nº: 56.

e. 26/10/2010 Nº 128355/10 v. 26/10/2010

AGROPECUARIA EL RANCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 19/10/2010 se aumenta el capital en $ 1.000.000 y reforma el estatuto: art. 4: $ 1.012.000. Autorizada por instrumento publico del 19/10/2010: Esc. Susana del Blanco.

Escribana – Susana del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025514892/A. Matrícula Profesional Nº: 3342.

e. 26/10/2010 Nº 129605/10 v. 26/10/2010

AIRPORT SERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Acta Volante de Reunión de Socios de fecha 13/08/08, transcripta al Acta de Gerencia Nº 1 de fecha 27/10/08, se resolvió reformar la cláusula Décimo Segunda del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "Décimo Segunda: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno de los socios, quien revestirá el carácter de socio gerente. La duración en el cargo será de dos ejercicios, pudiendo ser reelegidos. En tal carácter, el socio gerente tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto-ley 5965/63. En garantía del cumplimiento de sus funciones el socio gerente deberá constituir una garantía por el monto mínimo que fijen las normas legales y reglamentarias aplicables, debiendo constituirse dicha garantía de acuerdo a las condiciones y en cualquiera de las formas previstas por dichas normas". Verónica Maria Brea abogada inscripta al Tº 73 Fº 575 del CPACF, autorizada especial por la Acta de Reunión de Socios de fecha 13/08/08.

Abogada - Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 26/10/2010 Nº 127923/10 v. 26/10/2010

AREA 3 D&C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Esc. 288 del 15/10/010 Folio 812 Registro 498 C.A.B.A. 2) Socios: Sebastián Osvaldo Peluca, 16/1/83, comerciante, DNI 29941694 CUIL 20-29941694-2 doml. Arias 3039 4º piso "A" CABA; Natalia Soledad Deluca, 17/12/81, soltera, DNI 29245598 CUIT 23-29245598-4, abogada, doml. Ramirez de Velazco 211 1º piso "A" CABA ambos argentinos; 3) Plazo 50 años. 4) Objeto: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos y realización en general de obras de ingeniería y arquitectura, incluyendo edificios propios o ajenos, barrios abiertos y/o cerrados, country, clubes de campo, cementerios privados, caminos, pavimentación, urbanizaciones, mensuras, construcción

de viviendas, complejos habitacionales de renta y comercio, refacción, remodelación, reciclaje, decoración, ampliación y demolición de inmuebles, bajo el régimen de la Ley 13.512 y demás legislación sobre propiedad horizontal, o bajo cualquier otro régimen, para su posterior comercialización.- Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos o reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones publicas y/o privadas.- Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades, inmuebles urbanos o rurales, lease-back; efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, por el régimen de tiempo compartido, constitución y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciario y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles; Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de todo tipo de representaciones y mandatos, tanto en el país como en el extranjero; Para su cumplimiento la sociedad gozara de plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos u operaciones relacionadas con su objeto social como así también tener capacidad para participar en licitaciones y/o contrataciones directas públicas y/o privadas, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria 5) Capital: $ 50.000; 6) Cierre de Ejercicio: 31/12; 7) Gerente: Sebastián Osvaldo Peluca con domicilio especial en la sede; 8) Sede: Zapiola 4389 C.A.B.A. 9) Maria Roxana Arévalo autorizada por Esc. 288 del 15/10/10 Fº 812 Registro 498 C.A.B.A.

Escribana - M. Roxana Arévalo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 101021510277/0. Matrícula Profesional Nº: 4406.

e. 26/10/2010 Nº 128077/10 v. 26/10/2010

AUTOTRACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Reforma del 06-08-10. Gerente saliente y Cedente Daniel Carlos Guerra. Cesionario y nuevo Gerente: Alberto José de Cabo. Constituye domicilio y se fija nueva Sede Social en: Miguel Angel Nº 1858 C.A.B.A. Se modifica articulo 5º. Capital Social: 8.000 cuotas v/n $ 10 c/u. Alberto José de Cabo 40 cuotas. Juan Carlos de Cabo 760 cuotas, como fiduciario de fideicomiso Country I. Cristina López Seoane. autorizada Instrumento privado 06-08-2010. C.A.B.A.

Abogada - María Cristina López Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 58. Folio: 178.

e. 26/10/2010 Nº 128021/10 v. 26/10/2010

CEYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Anexo del Contrato: Fecha Publicación: 24/09/10 – Nº 112397/10 -B.O. 31994-. Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta, y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal, y construir viaductos, canales, desagües y otras obras de ingeniería o arquitectura hidráulica de vialidad y energéticas. Podrá realizar toda clase de construcciones y/o mejoras en inmuebles propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, estableciéndose que cuando dichas actividades así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante en la materia. Se autoriza según instrumento privado del 1 de septiembre de 2010 al Dr. Mario Leonardo Botvinik, D.N.I. Nº 18.454.277, Tº 45 Fº 605 CPACF.

Abogado - Mario Leonardo Botvinik

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 45. Folio: 605.

e. 26/10/2010 Nº 128068/10 v. 26/10/2010

CLAMIL

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: en escritura 838 del 13/10/2010, Susana Leonor Rimolo de Scokin, cede y transfiere a Maria Susana Scokin Rimolo, argentina, nacida el 2/11/67, divorciada, licenciada en psicologia, DNI Nº 18.442.828, domiciliada en Maure 1535, 2º piso, Torre Polo, CABA, 2.000 cuotas del total que tiene en la sociedad. Las socias reforman el articulo 4º el que queda redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: Susana Leonor Rimolo de Scokin: 6.000 cuotas, equivalentes a $ 6.000, Maria Milagros Scokin Rimolo: 2.000 cuotas equivalentes a $ 2.000 y Maria Susana Scokin Rimolo: 2.000 cuotas, equivalentes a $ 2.000 y reforman el articulo 5º que cambia la administración de forma conjunta a indistinta: Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad... Se designa gerente a Maria Susana Scokin Rimolo, quien desempeñará el cargo conjuntamente con los dos gerentes ya existentes, quedando la gerencia integrada por: Susana Leonor Rimolo de Scokin, Maria Milagros Scokin Rimolo y Maria Susana Scokin Rimolo, fijan domicilio especial en Valle 634 1º piso, CABA. Autorizada en escritura 838 del 13/10/2010.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 26/10/2010 Nº 127979/10 v. 26/10/2010

COMMERCIAL IMAGE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Rectificatoria del 18/10/10, Fº 956, Reg. 476 Cap. Fed, se rectifica el Objeto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: "La sociedad tiene por objeto el desarrollo total o parcial, por cuenta propia o de terceros, dentro y fuera del país, la comercialización, venta, importación, exportación, y distribución de bienes y servicios destinados a actividades promocionales para empresas (merchandising), abarcando a dichos efectos tanto productos informáticos, tecnológicos, textiles, o de marroquineria.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Apoderada: Laura Mariana Belfer, según estatuto del 23/8/10, Esc. Nº 241, ante el escr. de la Cap. Fed., Xavier R. González Guolo, Fº 745, Registro 476, de su adscripción, en formación.

Certificación emitida por: Xavier R. González Guolo. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 5104. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 062. Libro Nº: 001.

e. 26/10/2010 Nº 128092/10 v. 26/10/2010

CYCLE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 12/10/10 se autorizó a Eva Julia Boss a suscribir el presente y comparecen: Adriana Patricia Gesteira Balverde, argentina, 1/9/65, DNI 17579131, viuda, comerciante, Ciudad Evita, Circunscripción 3º, Sección A, Manzana 1, Casa 7 La Matanza Provincia de Buenos Aires; y Adolfo Antonio Alvarez, argentino, 3/4/57, DNI 12990149, viudo, comerciante, Perrault 1156 Capital Federal; Cycle Group S.R.L.; 99 años; Objeto: A) Admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Asimismo, podrá desarrollar la actividad llamada "curriers" o empresas de "curriers" y toda otra actividad similar de conformidad al artículo cuarto del Decreto Nº 1187 de la Comisión Nacional de Comunicaciones. B) Servicio de mensajería y cadetería, flete, tramites y gestiones realizados con automotores, moto-vehículos, bicicletas o a pie; transporte de encomiendas, documentación comercial y valores en Capital Federal y Gran Buenos Aires con permiso de la autoridad competente, pudiendo presentarse en licitaciones, efectuar notificaciones por cuenta y orden de organismos públicos o entes privados, logística, así como también, el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones. Capital Social: $ 20000. Cierre de Ejercicio: 30/9. Gerente: Adriana Patricia Gesteira Balverde, quien fija domicilio especial en la sede legal Bernardo de Irigoyen 582 Piso 6º Oficina "D" Capital Federal.

Abogada - Eva Julia Boss

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 106. Folio: 273.

e. 26/10/2010 Nº 127975/10 v. 26/10/2010

DYSAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 30-09-10 Ref. Art. 4º: Capital $ 30.000. Acepta renuncia de Gerente: Adriana Elena Cohen, siendo su reemplazante: Ariel Guillermo Roca, domicilio especial en la nueva Sede Social (Traslado) Avellanada 2740, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en Instrumento del 30-9-10.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 151. Libro Nº: 58.

e. 26/10/2010 Nº 127961/10 v. 26/10/2010

EG Y A CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de Constitución, Trámite 121169/10: Juan Ignacio Ghirardelli con DNI 34.023.179.- Autorizada por Acto privado del 21-9-10.

Abogada - Ana Cristina Palesa

e. 26/10/2010 Nº 128165/10 v. 26/10/2010

EL BAILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 4248 Libro 131 Tomo de S.R.L. c.c.: 1, comunica que por instrumento privado de fecha 23 de septiembre de 2010 Rafael Ticona DNI: 93.854.467 cede vende y transfiere dos mil cuatrocientas cuotas de $ 1 cada una equivalente al 20% de El Baile S.R.L. a favor Federico Benítez Dardek, argentino, soltero, titular del DNI: 28.150.383 con domicilio en Sarmiento 3264, PB, A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cedente renuncia a su cargo de Gerente, y su renuncia fue aceptada por el Socio Pablo Hector Bulacio, asimismo el socio Pablo Hector Bulacio renuncia a su cargo de Gerente General, siendo su renuncia aceptada por el socio Federico Benitez Dardek, ambos socios designan como Gerente General a Maria Fernanda Buongiorno, DNI: 17.211.882, soltera, argentina, con domicilio en Tte. Gral Perón 1873, piso 10, Dto C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires quien acepta su cargo de conformidad. Se constituye domicilio especial en los arriba indicados. Firmado: Marisa Alejandra Gomez – Autorizada. Por Instrumento privado de fecha 23/9/2010.

Abogada - Marisa Alejandra Gómez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 27. Folio: 808.

e. 26/10/2010 Nº 128031/10 v. 26/10/2010

ELECTRO CORDOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/10/2010, Héctor Horacio Ballestero, divorciado, nacido el 29/06/1966, D.N.I. 17.785.406, argentino, empresario, con domicilio real y especial en calle Pringles 1162 piso 6º, depto. "A" y Ariel Alejandro Marioni, casado en primeras nupcias con Claudia Rosana Gacioppo, nacido el 05/04/1963, D.N.I. 16.630.767, argentino, empresario, con domicilio real y especial en calle Irurtia 6725, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Constituyeron: Electro Córdoba S.R.L. Sede Social: Pringles 1162, Piso 6º, Depto. "A" Capital Federal Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta por mayor y por menor, importación, exportación, comisión, consignación, ensamble, representación y distribución de materiales eléctricos, sistemas electrónicos, electromecánicos, de automatización y control existentes o por existir, además de toda clase de componentes derivados y accesorios, repuestos y materias primas, productos, subproductos y mercaderías relacionadas con el rubro eléctrico, electrónico y electromecánico. Capital: $ 100.000 representados por 100.000 cuotas de valor nominal $ 1 c/u. Duración: 99 años. Administración y Representación a cargo de los Socios Gerentes Héctor Horacio Ballestero y Ariel Alejandro Marioni. Uso de la firma Indistinto. Ejercicio Social: cierra el 31 de Octubre de cada año. Autorizado por Instrumento Privado del 20/10/2010 Sr. Diego Enrique Vega.

Abogado - Diego Enrique Vega

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 90. Folio: 341.

e. 26/10/2010 Nº 128093/10 v. 26/10/2010

ELECTROTECNICA DELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 30/08/10, obrante a fojas 6 del Libro de Actas Nº 1, rubricado en la IGJ bajo el número A04399, con fecha 15/3/91: socios que representan el 100% del capital, resolvieron por unanimidad: Reforma de Contrato Social: Articulo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por el plazo de duración de la sociedad, siendo reelegibles.-. Autorizada por inst. privado del 21/09/10.

Adriana Burlando

Certificación emitida por: Patricia N. Floriani. Nº Registro: 1384. Nº Matrícula: 5008. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 139. Libro Nº: 10.

e. 26/10/2010 Nº 127883/10 v. 26/10/2010

FIDUCIARIA FIDEICOMISO SAAVEDRA 1156

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Horacio Marcelo Muñoz Wright, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 6/10/1952, DNI 10.550.215 y María Inés Almanza, docente, nacida el 10/6/1956, DNI 12.045.066, ambos, casados en primeras nupcias y domiciliados en la calle Marcelo T. de Alvear 1577, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Const. Sociedad 14/10/2010. 3) Denominación: Fiduciaria Fideicomiso Saavedra 1156 S.R.L. 4) Domicilio: calle Marcelo T. de Alvear 1577, 2º piso, CABA 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) la administración de fiducias y mandatos de toda índole, excepto fideicomisos financieros; b) la administración de Consorcios de Copropietarios constituidos bajo el régimen de la Ley 13.512; c) la intermediación inmobiliaria, cuando ella no resultare incompatible con el ejercicio de actividades en cumplimiento de los otros objetos sociales, y sin perjuicio de las incumbencias exclusivas de los corredores matriculados. Para el cumplimiento de dichos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social 6) Duración 20 años. 7) Capital Social $ 20.000. 8) Gerente: Horacio Marcelo Muñoz Wright, mandato indeterminado, domicilio especial en la sede. 9) 14/9. Autorizado José Luis Schettini, Abogado, Tº 7 Fº 79, acto priv. del 14/10/10.

Abogado - José Luis Schettini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 07. Folio: 79.

e. 26/10/2010 Nº 128153/10 v. 26/10/2010

GERIATRICO BUENOS AIRES HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Por Escritura 826 del 12/10/010, los señores José Ferraro por si y en representación de: Mary Esther Barzabal Echude; Jose Alfredo Sciuto; Rosa Ferraro; Nicolás Sebastián Ferraro; Cinthia Fiorella Ferraro y Gustavo Alberto Vaca Soto, ceden, venden y transfieren las 2.000 cuotas que poseían en la sociedad a favor de Patricia Elizabeth Casado, nacida el 28/6/65, DNI: 17.435.393, domiciliada en Viamonte 3306, Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., 1.000 cuotas y Ana Margarita Rutz, nacida el 20/4/41, DNI: 4.073.454, domiciliada en Valparaiso 854, departamento D, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As, 1.000 cuotas. Ambas argentinas, divorciadas y empresarias. Como consecuencia de la presente cesión resuelven modificar el articulo 4*, Cuarto: "El capital social es de $ 20.000, dividido en 2.000 cuotas de valor nominal $ 10 cada una. Patricia Elizabeth Casado suscribe 1.000 cuotas de valor nominal $ 10 cada una, haciendo un total de $ 10.000 de capital social y Ana Margarita Rutz, suscribe 1.000 cuotas de valor nominal $ 10 cada una, haciendo un total de $ 10.000 de capital social. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años, computados a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad...". En el mismo acto se aceptan las renuncias de Nicolas Sebastian ferraro y Cinthia Fiorella Ferraro al cargo de gerente y se designan en el mismo a Patricia Elizabeth Casado y Ana Margarita Rutz. Fijan domicilio especial en Avenida Lope de Vega 1619/21, CABA. Autorizada en escritura 826 del 12/10/010.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 26/10/2010 Nº 127981/10 v. 26/10/2010

GO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15-10-10 se reformó cláusula quinta. Capital $ 20.000. Fernando Bliman autorizado en instrumento citado.

Abogado - Fernando D. Bliman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 79. Folio: 330.

e. 26/10/2010 Nº 127989/10 v. 26/10/2010

GRIMALDI M.O.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 223 del 19-10-10. Registro 1122 ante Dolores Devoto Borrelli. César Aníbal Grimaldi, abogado, 26-1-64, DNI 16.680.963, Avenida Garay 523, Piso 1º Departamento C, Cap. Fed.; Silvia Adriana Grimaldi, comerciante, 10-2-62, DNI 14.922.354, Carlos Seminario 1341, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, solteros. Grimaldi M. O. S.R.L. 99 años. Diseño, confección, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y comercialización en general, de indumentaria, prendas de vestir y calzado; incluyendo sus partes, insumos, componentes y accesorios. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30-9. Sede: Avenida Garay 523, Piso 1º Departamento C, Cap. Fed. Gerente: César Aníbal Grimaldi, con Domicilio Especial en la Sede Social.- Ana C. Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

e. 26/10/2010 Nº 127920/10 v. 26/10/2010

GRUPO ARJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 11/8/10 y 5/10/10, Norma Miriam Errasti, vende, cede y transfiere 60 cuotas, $ 10 cada una a favor de María Leticia Alari, argentina, nacida 15/3/74, soltera, DNI 23859221, Cuil 27238592211, empleada, domicilio real y especial Alvarez de Toledo 4033, Saladillo, Pcia. Bs. As. Precio: $ 30000. Gerencia: Renuncia Norma Miriam Errasti como Gerente y se ratica en su cargo de Gerente a Ernesto Mario Furlone. Autorizado Pablo Marcelo Terzano según instrumento privado del 11/8/10 y 5/10/10. Socieda inscripta en la IGJ el 29/06/00, bajo el Nº 4532, Libro 113. Tomo de S.R.L.

Abogado – Pablo Marcelo Terzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 48. Folio: 327.

e. 26/10/2010 Nº 128260/10 v. 26/10/2010

HCR (HUMAN CAPITAL RESOURCES)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 18/10/2010 Juan Ignacio Guido Ciccia cedió a Susana Elina Dennin la totalidad de las cuotas que le corresponden en la sociedad.- Se modificó el articulo 5º.- Firmante autorizada en instrumento por escritura del 18/10/2010, folio 727, Registro 968.

Juan Martín Olivera

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 30. Libro Nº: 69.

e. 26/10/2010 Nº 128227/10 v. 26/10/2010

HIGIENE URBANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 20/10/10. Socios: Gerente: Natalia Romina Silvero, (850 cuotas) 27/08/84 soltera, DNI 30.992.508, domicilio real en Jujuy 1222, Pacheco, Provincia de Buenos Aires y Elida Cinnante, (150 cuotas) 22/4/32 viuda DNI 3.282.306, domicilio real en Lacroze 2919, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas, comerciantes y domicilio especial en la sede social sita en Avenida Directorio 4059, torre 29 piso 8 departamento 92 CABA 1) 99 años. 2) limpieza y mantenimiento de departamentos, casas, oficinas, rodados, vehiculos de transporte, embarcaciones y aeronaves, mantenimiento de parques, espacios verdes y piscinas.- Asimismo la sociedad podra prestar el servicio de recoleccion, transporte, tratamiento y eliminacion de residuos industrales y domiciliarios.- La sociedad a los efectos de desarollar las actividades previstas en el objeto social podra comprar, vender, importar y exportar todos los productos y maquinarias que fueren necesarias 3) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Manuel Oliveros Abogado autorizado por Instrumento privado del 20/10/10.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 26/10/2010 Nº 127985/10 v. 26/10/2010

IMG MOVERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública del 28/09/10 Mariana Laura Zabala cedio y transfirio a favor de Horacio Luis Bahler 900 cuotas y Graciela Paulina Silva cedió y trasnfirio a favor de Luis Guillermo Bahler 100 cuotas. Se modificó la cláusula 4º del Contrato Social. Autorizado a firmar el aviso por escritura Nº 333 del 28/09/10, Registro 781.

Escribana - Carolina N. Levi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020509128/6. Matrícula Profesional Nº: 5157.

e. 26/10/2010 Nº 128387/10 v. 26/10/2010

INSTANTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 21/10/2010 se resolvió: Reactivar la sociedad por 99 años a partir de la inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia. Elegir gerente a Analía Fernández quien fija domicilio especial en Av. Callao 449 piso 4 oficina "A" C.A.B.A. Daniel Cassieri autorizado por documento privado del 21/10/2010.

Abogado - Daniel Cassieri

e. 26/10/2010 Nº 128015/10 v. 26/10/2010

INTEBUILD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 338. del 21-10-10 se constituyó la sociedad: 1) Intebuild S.R.L. 2) Av. Corrientes 311 7º piso – CABA. 3) 99 años. 4) Eduardo Daniel Baca, 08-06-51, empresario, divorciado, DNI 10.119.427, CUIT/CUIL 20-10119427-5, Mayling Club de Campo, Ruta Panamericana Km. 49,5 - Pilar, Prov. Bs. As.; Mario Eduardo Vázquez, 11-11-35, casado, contador, DNI 5.601.952, CUIT/CUIL 23-05601952-9, Pte. Uriburu 1001 - Béccar, San Isidro, Prov. Bs. As.; Walter Simón Stieglitz, 25-10-71, casado, ingeniero, DNI 22.432.168, CUIT/CUIL 20-22432168-7, Santa Rosa 2155 - Florida, Vicente López, Prov. Bs. As.; y Liana Beatriz Arvigo, 20-07-46, empresaria, casada, DNI 5.300.235, CUIT/CUIL 27-05300235-3, Guido Spano 284 - Acassuso, San Isidro, Prov. Bs. As.; todos argentinos. 5) Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, intermediación, arrendamiento y urbanización de lotes e inmuebles, urbanos y rurales, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal, "countries", "clubes de campo", "barrios cerrados" o similares y administración de los mismos. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. Constructora: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales; construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales y para oficinas y establecimientos industriales. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. Fiduciaria: Actuar y contratar como fiduciante o fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier tipo, en forma onerosa o gratuita, vinculados con el objeto social. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. Financiera: Financiar con dinero propio las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o a largo plazo; aportar capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; realizar préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; comprar y vender títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; celebrar contratos con otras sociedades o empresas. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) $ 25.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de dos socios en forma conjunta, con el cargo de gerentes, por el término del contrato. 8) 31-03 de cada año. 9) Socios Gerentes: Eduardo Daniel Baca, Mario Eduardo Vázquez y Walter Simón Stieglitz, quienes fijan domicilio especial en la Av. Corrientes 311 7º piso – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 338 del 21-10-10.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 26/10/2010 Nº 129494/10 v. 26/10/2010

INTEGRACION FINANCIERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Corrige Aviso 109504/10 del 20/9/10; por homonimia **donde dice** Integración Financiera S.R.L, **debe decir** Comercial Sofin S.R.L., modifican artículo 1º; autorizado por Contrato del 3/9/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 236196. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 26/10/2010 Nº 128125/10 v. 26/10/2010

KAKAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 20/10/2010: a) Se modifica el Artículo quinto del estatuto societario. Nueva redacción: "Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 (tres) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los art. 1881 del Código Civil y 9º del Dto Ley 5965/63.Para el caso de operaciones de cualquier tipo que superen la suma de $ 100.000,00 (pesos cien mil) se requiere la conformidad expresa de todos los socios". b) Se reelige al Doctor jose Scaramuccia, DNI. 10.816.128 como socio y gerente y constituye domicilio especial en la calle Arroyo 855, tercer piso "A", C.A.B.A. jose Scaramuccia, DNI. 10.816.128, reelecto gerente en documento privado del 20/10/2010.

José Scaramuccia

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 122. Libro Nº: 98.

e. 26/10/2010 Nº 127878/10 v. 26/10/2010

KOSIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto. Se Comunica que por Edicto 84997/10 publicado el día 29/07/2010, donde se informaba Cesión de Cuotas Sociales, Renuncia y Designación de Gerente, por instrumento privado de fecha 2/07/2010, se consigno erroneamente "Kosica SRL", correspondiendo consignar "Kosika SRL". Autorizado instrumento citado del 21/10/2010, Juan Manuel Grosso, DNI 8.632.024.

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 05. Libro Nº: 17.

e. 26/10/2010 Nº 128331/10 v. 26/10/2010

LA DISOLINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 24/09/10 se reformó el artículo 3 quedando redactado de la siguiente manera: "Tercera (III-Objeto social) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros los siguientes actos: Comercialización de todo tipo productos e insumos de limpieza, higiene y desinfección para establecimientos comerciales, industriales, de la salud, mediante la compraventa, fraccionamiento, importación, exportación, distribución, transporte y comercialización en general de todo tipo de productos, subproductos, materiales y/o suministros relacionados, incluso descartables. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato." Silvina Bacigaluppo, autorizada conforme acta de reunión de socios del 24/09/10.

Abogada - Silvina B. Bacigaluppo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 84. Folio: 823.

e. 26/10/2010 Nº 128003/10 v. 26/10/2010

MIRO CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 769 del 07/10/2008 pasada al folio 2387 del Registro 1558 de esta ciudad Nicolas Calello, argentino, nacido el 10 de julio de 1972, casado en primeras nupcias con Maria Laura Balcarce, empresario, con Documento Nacional de Identidad 23.120.059, CUIT. 20-23120059-3, con domicilio real y especial en Jose Bonifacio 1192, octavo piso, Cap. Fed; cede las 2.000 cuotas que posee "Miro Constructora SRL" a favor de Mayer Zaga Lisbona, mexicano, casado en primeras nupcias con Maria Viviana Libedinsky, nacido el 26 de Junio de 1952, empresario, con Documento Nacional de Identidad 93.711.639, CUIT. 20-15215782-8, con domicilio real y especial constituido en Santiago del Estero 250, noveno piso, departamento 36, Cap. Fed.- Los socios Moises Zaga Lisbona y Mayer Zaga Lisbona modifican el contrato en la claúsula cuarta, que tiene la siguiente redacción: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de cuatro mil pesos, dividido en cuatro mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, por partes iguales".- Que se designa gerente a Mayer Zaga Lisbona, y Moises Zaga Lisbona.- Que Ricardo Hector Garcia, DNI. 10533715 firma en su caracter de apoderado segun escritura Nº 769 del 7/10/ 2008, pasada al folio 2387 del Registro 1558 de esta ciudad con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 2996.

e. 26/10/2010 Nº 127882/10 v. 26/10/2010

OVERKON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 19-10-10. 1) María Elena González DNI 23005554, 11-5-73, Av. Lastra 650, Chascomús, Pcia. Bs. As, soltera, diseñadora gráfica; Leandro Ismael Fautario, DNI 31604676, 10-3-85, comerciante, soltero, Tabaré 6233 C.A.B.A; Grisel Rocío Pardo, DNI 25131469, comerciante, 27-1-76, casada, Mandisovi 2970 C.A.B.A; todos argentinos. 2) Duración 99 años. 3) Compra, venta, importación, exportación, construcción, producción, transformación, conservación, fabricación y reparación de todo tipo de aberturas y materiales afines para la construcción en general. 4) Capital: $ 90.000 en 3000 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. 5) Administración uno o más gerentes socios o no por toda la duración de la sociedad. Gerentes: María Elena Gonzalez y Grisel Rocío Pardo. Domicilio social y especial Moreno 584 piso 3, depto. B, C.A.B.A- Cierre ejercicio 30/10. Alejandro Esteban Roldán, Tº 103 43 C.P.A.C.F. autorizado por acto privado del 19-10-10.

Abogado - Alejandro E. Roldán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 103. Folio: 43.

e. 26/10/2010 Nº 128321/10 v. 26/10/2010

PIROPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por observación efectuada por I.G.J. se rectifica, dejándose sin efecto, el aviso publicado el 03/06/2008, T.I. 115.824, en cuanto dice que "... Los actuales socios resuelven modificar las cláusulas ... primera". Firmado por Claudia Mónica Olsen, DNI 16.574.852, Abogada apoderada por instrumento del 19/10/2009.

Abogada – Claudia Mónica Olsen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 31. Folio: 752.

e. 26/10/2010 Nº 129399/10 v. 26/10/2010

POLY-PLUMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 06-03-1975 bajo el Nº 215, Folio 276 Libro 65 de SRL.- Se hace saber que por escritura Nº 61 de fecha 18-10-2010, pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 157 de su registro, los socios modificaron el articulo sexto del contrato social y designaron gerentes a Juan Carlos Casanovas y Susana Isabel González, quienes actuaran en forma indistinta, excepto para la disposición de bienes sociales, que será en forma conjunta.- Lorena Viviana Giavino, Apoderada según Poder Especial otorgado en escritura Nº 61 del 18-10-2010, al Fº 157 ante el escribano Ariel E. Yedlin en el registro 2168 a su cargo, en trámite de inscripcion.

Certificación emitida por: Ariel E. Yedlin. Nº Registro: 2168. Nº Matrícula: 4396. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 119. Libro Nº: 12.

e. 26/10/2010 Nº 128037/10 v. 26/10/2010

POSITIVE ADVERTISING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso Nº 117711 del 5/10/10. - Socia Andrea Graciela Liberfarb DNI. 23.205.627, nacida el 13 de enero de 1973.- Escribana Martha N. Vengerow. Autorizada por Escitura 1762, del 7 de Septiembre de 2010 pasada ante mí.

Escribana – Martha N .Vengerow

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019504651/5. Matrícula Profesional Nº: 1756.

e. 26/10/2010 Nº 128832/10 v. 28/10/2010

ROTELLA Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del 4/10/10 TI 116825/10 El domicilio social y especial es Ituzaingó 627 CABA Autorizada Instrumento Privado 27/9/10 Const SRL.

Abogada - Ivana Noemí Berdichevsky

e. 26/10/2010 Nº 128326/10 v. 26/10/2010

SAN THORNE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.R.L.: Bartucca Leonor, argentina, divorciada, nacida el 19 de julio de 1925, Comerciante, D.N.I. 2.948.656, con domicilio en Juan B. Alberdi 1.799 C.A.B.A., y Marcelo Adrian Bartucca, argentino, soltero, nacido el 22 de diciembre de 1963, comerciante, D.N.I. 17.286.980, con domicilio en Juan B. Alberdi 1.799 C.A.B.A., ambos con domicilio especial en José Bonifacio 1.628 C.A.B.A, capaces: A) Denominación: San Thorne S.R.L. B) Fecha Instrumento de Constitución: 12 de octubre de 2010 C) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, las siguientes operaciones: Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta, y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal, y construir viaductos, canales, desagues y otras obras de ingeniería o arquitectura hidráulica de vialidad y energéticas. Podrá realizar toda clase de construcciones y/o mejoras en inmuebles propios o de terceros. A tal fin la so-ciedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- D) Capital Social: es de $ 50.000 (Pesos cincuenta mil) E) Fecha cierre de Ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.- F) Domicilio Social: José Bonifacio 1.628 -C.A.B.A.- G) Plazo de duración: 99 años.- H) Administración, representacion Legal y Uso de la firma Social: Estaran a cargo de uno o mas gerentes, pudiendo representarla en todas sus actividades sin limitación de facultades. Se designa gerente a Marcelo Adrián Bartucca. Se autoriza según instrumento privado del 04 de octubre de 2010 al Dr. Mario Leonardo Botvinik, DNI 18.454.277, Tº 45 Fº 605 CPACF.

Abogado - Mario Leonardo Botvinik

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 45. Folio: 605.

e. 25/10/2010 Nº 128062/10 v. 25/10/2010

SECTOR D18

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 15/10/2010. Socios: Víctor Gabriel Cimino DNI 18.579.671, CUIT 20-18579671-0, casado, 12/12/1967, argentino, empresario, Los Bosques 1730, Barrio Los Ombúes, Lote 26, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Rodolfo Victorio Ciuffardi DNI 23.037.229, CUIT 20-23037229-3, casado, 27/10/1972, argentino, empresario, Av. del Libertador 148, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Denominación: Sector D18 S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, locales de comidas rápidas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas: comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía. Capital: $ 10.000 representados por 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Sede social: Lavalle 1783, piso 6 "A" CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Socios gerentes: Víctor Gabriel Cimino y Rodolfo Victorio Ciuffardi en forma indistinta, ambos con domicilio especial en Lavalle 1783, piso 6 "A" CABA. Marcela Patricia Santa Catalina, Abogada, Tº 81, Fº 510 CPACF, autorizada en instrumento del 15/10/2010.

Abogada - Marcela P. Santa Catalina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 81. Folio: 510.

e. 26/10/2010 Nº 128073/10 v. 26/10/2010

SERTECHIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Platón, nacido el 20/08/70, comerciante, soltero, DNI 24983623, CUIT 20-24983623-1, domiciliado en Marcos Sastre 4620 CABA y Elisabeth Blado, nacida el 14-03-56, soltera, comerciante, DNI 11704686, CUIT 27-11704686-4, domiciliada en Chivilcoy 2649 CABA; 2) 18/10/10; 3) Sertechín SRL; 4) Beiró 4294, piso 1º, Depto. C CABA; 5) Reparación general de motores, sistemas hidráulicos y neumáticos y maquinaria vial; fabricación de piezas de motores; compra y venta nacional e internacional de desperdicios industriales, de piezas de motores y de repuestos para esas maquinarias; importaciones y exportaciones de las mismas; y todo tipo de operaciones comerciales relacionadas con dichas maquinarias, motores y sus piezas componentes; 6) 99 años desde la constitución en IGJ; 7) $ 12.000; 8) Admin, Represent. Legal y uso de firma social a cargo de un Gerente, que actuará en forma individual; 9) Gerente: Rodolfo Platón, domicilio especial en Marcos Sastre 4620 CABA; 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizados para publicar en instrumento privado de constitución de fecha 18/10/10: Dra. Gesidia A. Domínguez Di Matteo y Fermín Victor Iturbide.

Abogada - Gesidia A. Domínguez Di Matteo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 74. Folio: 296.

e. 26/10/2010 Nº 128257/10 v. 26/10/2010

TAXI NAON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Por Escritura 754 del 1/7/010, Silvina Lorena Zanetto, cede, vende y transfiere las 480 que poseía en la sociedad a Delfor Alejandro García: Argentino, nacido el 4/12/76, soltero, DNI: 25.345.923 comerciante, domiciliado en Avenida Galicia 330, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Laura Andrea Torres, cede, vende y transfiere 120 cuotas que poseía en la sociedad a Claudio Maximiliano García: Argentino, nacido el 25/9/90, soltero, DNI: 35.880.223, empleado administrativo, domiciliado en Amambay 5297, Isidro Casanova, La Matanza, - Pcia. de Bs. As. Como consecuencia de la presente cesión se modifica el articulo 4*, quedando de la siguiente forma: Cuarto: "El capital social se fija en la suma de $ 6.000, dividido en 600 cuotas de $ - 10 valor nominal cada una, suscriptas por los socios de la siguiente forma: Delfor Alejandro García 480 cuotas, equivalentes a $ 4.800 y Claudio Maximiliano García 120 cuotas, equivalentes a $ 1.200, totalmente suscriptas e integradas por los socios, lo que hace un total de 600 cuotas, equivalentes a $ 6.000." En el mismo acto aceptan la renuncia de Silvina Lorena Zanetto al cargo de Gerenta y nombran en el mismo a Delfor Alejandro García. Fija domicilio especial en Santander 5340, CABA y se decidió trasladar la sede social a Santander 5340, CABA. Autorizado: Escritura 754 - 1/7/010.

Escribano - Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020508160/6. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 26/10/2010 Nº 128228/10 v. 26/10/2010

THE DRINKING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 156 del 14-10-10, Registro 347 de M. Mariana Ginart.- Ramón González Lobo, 6-5-78, DNI 26.493.499, soltero, comerciante, Coronel Diaz 2481, Piso 7º departamento A; Josefina González Lobo, 6-4-80, DNI 28.042.688, casada, Contadora, Coronel Diaz 1794, Piso 8º, departamento B; ambos argentinos, de Cap. Fed. The Drinking Group S.R.L. 99 años. Producción y organización de fiestas privadas y espectáculos artísticos, en teatros, estadios, salones, complejos y/o discotecas, ya sean abiertos o cerrados; asesoramiento de artistas; representaciones y comercializaciones artísticas; organización de eventos sociales y de esparcimiento electrónico; realización y organización de espectáculos de bandas en vivo; realización y organización de espectáculos en vivo con disck jockey, tanto nacionales como internacionales; producción, organización y realización de desfiles, y presentación de productos: brindando en todos los casos, servicios de lunch, provisión de bebidas con o sin alcohol, y demás servicios necesarios para dichas organizaciones. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Coronel Diaz 2481, Piso 7º, departamento A, Cap. Fed. Gerente: Ramón González Lobo, con Domicilio Especial en la Sede Social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

e. 26/10/2010 Nº 127924/10 v. 26/10/2010

TRANSPORTES FASTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 20/10/2010. Socios: Reynaldo Sergio Gambardelli DNI 20.695.242, CUIT 20-20695242-4, casado, 04/10/1968, argentino, empresario, Bahía Blanca 5675 Munro, Provincia de Buenos Aires y Sandra Marcela Arias DNI 21.055.925, CUIL 27-21055925-1, casada, 17/10/1969, argentina, empresaria, Italia 5043, lote 232, Barrio San Isidro Labrador, Dique Lujan, Provincia de Buenos Aires. Denominación: Transportes Faster S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: Transporte interjurisdiccional de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, materias primas y elaboradas, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de combustible, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Capital: $ 15.000 representados por 150 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Sede social: Lavalle 1783, piso 6 "A" CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Socios gerentes: Reynaldo Sergio Gambardelli y Sandra Marcela Arias en forma indistinta, ambos con domicilio especial en Lavalle 1783, piso 6 "A" CABA. Marcela Patricia Santa Catalina, Abogada, Tº 81, Fº 510 CPACF, autorizada en instrumento del 20/10/2010.

Abogada - Marcela Patricia Santa Catalina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 81. Folio: 510.

e. 26/10/2010 Nº 128075/10 v. 26/10/2010

VILIBALU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por Instr. Priv. del 30/6/2010: I) Los Socios Liliana Mónica Albaytero, DNI 22.151.980, Bárbara Silvina Covelo López, DNI 24.229.638, Nancy Viviana Pistolesi, DNI 18.222.689 y María Luján Barco, DNI 22.902.337, cedieron la totalidad de sus 200 cuotas sociales de valor nominal $ 100 cada una que representan el 100% del capital social de la siguiente manera: a Eduardo Miguel Chomik, DNI 16.368.140, 160 cuotas sociales y a Elida Cristina Longo, DNI 10.741.415, 40 cuotas sociales. II) María Luján Barco renuncia al cargo de Gerente. III) Se designa al Sr. Eduardo Miguel Chomik como nuevo Gerente, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. IV) Se traslada sede social a la calle Inclán 2341, CABA. Rita Marisa Bruno, DNI 33.068.718, autorizada por Instr. Priv. del 30/6/2010.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 92. Libro Nº: 48.

e. 26/10/2010 Nº 127934/10 v. 26/10/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ARELAUQUEN GOLF & COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria del 15 de Noviembre de 2010, a las 11.30 ó 12.30 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en 25 de Mayo 555, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
(ii) Modificaciones al Reglamento Urbano y de Edificación. Aprobación de texto ordenado.
(iii) Modificación artículos 9º y 14º del Reglamento de Afectación al Régimen de Consorcio Parcelario. Aprobación de texto ordenado.
(iv) Autorizaciones.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en 25 de Mayo 555, 1º piso, Capital Federal, de 10 a 17,30 hs. hasta el 9/11/2010.

Nicolás Rodríguez Otaño, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por asamblea del 5/4/2010.

Vicepresidente – Nicolás Rodríguez Otaño

Certificación emitida por: Romina Lagadari. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 161. Nº Libro: 015.

e. 26/10/2010 Nº 128097/10 v. 02/11/2010

ASOCIACION DE TRABAJADORES ARGENTINOS MUTUALIZADOS A.T.A.M.

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación de Trabajadores Argentinos Mutualizados - A.T.A.M. convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de Noviembre de 2010, a las 14,00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 14.30 hs en el la Sociedad Parroquial De Vedra sito en la calle José Mármol 760/64 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Autoridades de la Asamblea.
2º) Designación de dos asociados para la firma del acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31/07/2010.
4º) Consideración Informe Resolución 1481/2009.
5º) Consideración de nuevos convenios de servicios propuestos para los asociados hasta la fecha de realización de la Asamblea.
6º) Consideración de adquisición de Elementos de Ortopedia para entregar en comodatos gratuitos a los asociados.
7º) Consideración de la importancia de los servicios gratuitos, donaciones, subsidios y bolsas de alimentos para los asociados realizados por la Mutual durante el ejercicio.
8º) Consideración de renovación y ajustes de alquileres en las filiales.
9º) Consideración de traslado de filiales a otros domicilios, y cambio de nuevos responsables.
10) Consideración obras de remodelación y reparaciones edilicias en Sede Social
11) Consideración de la Actividad Cultural realizada por la Mutual durante el ejercicio mediante Conciertos gratuitos de Tango y Bolero para los asociados, invitados, Centros y Federaciones de Jubilados.
12) Consideración incremento de cuota social.
13) Consideración otorgamiento de facultades al Consejo Directivo para el aumento de cuotas sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria
14) Consideración firmas de convenios con prestadores financieros externos
15) Consideración convenios de préstamos con el Banco de Servicios y Transacciones
16) Consideración firma de convenios con prestadores financieros externos y Mutuales para venta de cartera de créditos de ayudas económicas con fondos propios.
17) Consideración de la implementación de servidos adicionales para los asociados como ser el pago de servicios públicos y privados, compra de pasajes de transporte de pasajeros, giros de dinero, recargas telefónicas on-line etc, tanto en las filiales y anexos actuales, como en los que se incorporen en el futuro.
18) Consideración del desarrollo de una franquicia de peluquería, pedicuria, manicuria y otros afines a este tipo-de centro, para nuestros asociados y todos los asociados y todos aquellos que deseen utilizar el servido.
19) Consideración del desarrollo de una tarjeta de beneficios para nuestros asociados y de una tarjeta de crédito o debito para los mismos.
20) Consideración de la implementación de cajas de ahorro en pesos para nuestros asociados.
21) Consideración de cuota social diferencial para quienes deseen acceder solo a estos nuevos servicios considerados en los tres puntos anteriores.
22) Autorización de la Asamblea para que se realicen las gestiones y adecuaciones necesarias para generar la posibilidad de entrar en la órbita del Banco Central de la República Argentina (BCRA).
23) Consideración de la constitución de Fideicomiso Financiero.
24) Consideración de aplicación de la Resolución Nº 152/90 I.N.A.M.
25) Consideración aprobación de la gestión del Consejo Directivo hasta el 31-07-2010
26) Consideración aprobación de la gestión del Consejo Directivo entre el 01-08-2010 y el 25-11-2010
27) Elección de Autoridades: Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora (Titulares y Suplentes) por un período de cuatro (4) años.

Los asociados activos que deseen participar del acto eleccionario podrán ingresar hasta una (1) hora después del comienzo del acto de acuerdo al horario asentado en la planilla eleccionaria por el Presidente de la Junta Electoral y Escrutadora. El acto electoral finalizará a las 17,00 hs.

Nombrado el 23 de Marzo de 2010 hasta la finalización del mandato de la actual Comisión Directiva, en reemplazo, conforme Estatuto por el fallecimiento del Sr. Roberto A. Rodríguez en Acta de Comisión Directiva Nº 491.

Presidente – Patricia Teresita Brennan

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 118. Nº Libro: 34.

e. 26/10/2010 Nº 128292/10 v. 26/10/2010

ASOCIACION FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre de 2010 a las 18:30 horas que se realizará en nuestra Sede Social, Cerrito 484, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a la memoria del prócer argentino General Don José de San Martín (Resolución Asamblea del 18 de agosto de 1941).
2º) Homenaje a la memoria de los socios fallecidos durante el ejercicio.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
4º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
5º) Actualización de las cuotas societarias y mantenimiento del Panteón Social.
6º) Elección por dos años de vocales titulares, suplentes y revisores de cuentas.

Presidente – Ernesto Brasquet

Designado por Actas del Consejo Directivo al Fº 282 de fecha 22 de diciembre de 2008 y al Fº 290 de fecha 18 de octubre de 2010.

Certificación emitida por: Carlos A. Novellino. Nº Registro: 341. Nº Matrícula: 1772. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 198. Nº Libro: 18.

e. 26/10/2010 Nº 127958/10 v. 26/10/2010

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES PRODUCTORES DE HORTALIZAS PLANTAS Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de A.M.T.P.H.P.A.R.A, con Matricula Nº 2021, convocará a todos sus Asociados, para el Día 29 de Octubre del 2010, a las 8 Hs, que se llevará, a cabo en su Sede central ubicada en la calle Córdoba 836, Piso 1º, Oficina 105, de C.A.B.A, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asociados, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea suscriban el acta respectiva.
2º) Lectura del Acta anterior, tratamiento, y aprobación.
3º) Consideración de la Memoria y Ejercicios Económicos Sociales del Consejo Directivo de los años 2006; 2007; 2008; 2009, consideración, e Informes de la Junta Fiscalizadora
4º) Elección de los miembros del Consejo Directivo: Un Presidente; un Secretario; un Tesorero; tres Titulares; y tres Vocales Suplentes.
5º) Elección de los miembros de la Junta Fiscalizadora: Tres Titulares, y Tres Suplentes.
6º) Aprobar reglamentos faltantes Se deja constancia que desde el día de la fecha se encuentra a disposición de los Asociados la Convocatoria a Asamblea, el orden del día, Memoria del consejo Directivo; los Ejercicios Sociales de los años 2006 al 2009, e Informes de la Junta Fiscalizadora, y Padrón de Asociados. La oficialización de las listas serán con 15 día hábiles de anticipación al acto eleccionario. La Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora convocada, con los Asociados Presentes.

Buenos Aires 29 de septiembre del 2010 - Designado por Acta Nº 5 del 12/08/2006. Presidente - Julio O. Porcelo.

Presidente - Julio Oscar Porcelo

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 064. Libro Nº: 130.

e. 26/10/2010 Nº 129559/10 v. 26/10/2010

ASOCIACION MUTUAL ENTRE EL PERSONAL DE EMPRESAS DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades con el Nº 375 de la Capital Federal por resolución Nº 003 del 07/01/74 conforme a la dispuesto por los Decretos-Leyes Nº 19331/73 y 20321/74 el Consejo Directivo llama a Asamblea Ordinaria para el 22 de Noviembre de 2010 a las 20 Hs. en la calle Barca Cabo de Hornos 6883 Depto. 79 de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario
2º) Consideración de Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Organo de Fiscalización del los Ejercicios Cerrados el 31/07/09 y 21/07/10.
3º) Consideración de los informes de la Junta de Fiscalizadora de los ejercicios sociales cerrados el 31/07/06,07 y 08.
4º) Terrenos de la localidad de Florencio Varela su informe
5º) Informe de Abogado referente a juicios pendientes de resolución
6º) Informe de Contador referente a deudas financieras con Asociados.

Según mandato de Reunión de Comisión Directiva del 25 de septiembre de 2010.

Presidente designado por Asamblea del 22/09/2008.

Presidente – Jorge Daniel Abeldaño

Certificación emitida por: María Rosa Baldini. Nº Registro: 1655. Nº Matrícula: 4059. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 88. Libro Nº: 05.

e. 26/10/2010 Nº 127977/10 v. 26/10/2010

“C”

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Centro Comercial Alborada S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a para el día 19 de noviembre de 2010, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria en su sede social de Santiago del Estero 1716 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de mayo de 2010.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio Económico Nro. 19
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Consideración Honorarios al Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.

María Rosa Galán. Presidente. Designada por Acta de Asamblea del 14 de Octubre del 2009.

Presidente – María Rosa Galán

Certificación emitida por: Gloria Nelly Perez Goiri. Nº Registro: 1493. Nº Matrícula: 2171. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 119. Nº Libro: 038.

e. 26/10/2010 Nº 128115/10 v. 02/11/2010

CRAVERI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Craveri S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Noviembre de 2010, a las 9.30 horas, en la sede social de la calle Arengreen 830, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley de so-

ciedades correspondiente al ejercicio económico número 68 cerrado el 30 de junio de 2010;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la actuación de la Sindicatura;
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura;
6º) Consideración y destino de los resultados. Ampliación de la reserva facultativa por el monto total de los resultados que no se distribuyan, en su caso;
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente – Juan Alfredo E. Craveri

Designado en Asamblea General Ordinaria del 16/11//2009 y Acta de Directorio número 598 del 16/11/2009.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 122. Nº Libro: 29.

e. 26/10/2010 Nº 128245/10 v. 02/11/2010

"E"

EMPRENDIMIENTOS PATAGONICOS HOTELEROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Emprendimientos Patagónicos Hoteleros S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de Noviembre de 2010 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, en la sede social sita en Rodríguez Peña 434, Piso 7º Of. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron el llamado de Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación en el marco del artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, en relación al sexto ejercicio económico de la Sociedad, finalizado el 31 de Julio de 2009 y la Memoria correspondiente a dicho ejercicio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la retribución al Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Miguel Pekar, Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria según acta de fecha 22 de Septiembre de 2006, con aceptación de cargo en la misma asamblea.

Presidente - Miguel Pekar

Certificación emitida por: Ana Amiune Lauzón. Nº Registro: 1356. Nº Matrícula: 4820. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 51. Nº Libro: 16.

e. 26/10/2010 Nº 128243/10 v. 02/11/2010

"F"

FINCA LA ANITA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Finca La Anita S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en la sede social de Marcelo T. de Alvear Nº 784, Piso 5º C.A.B.A., a celebrarse el día 18 de Noviembre de 2010, a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y del o los accionistas para firmar el Acta de Asamblea respectiva;
2º) Consideración del ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31/05/2010, como asimismo la consideración del estado de situación patrimonial, del estado de resultados, memoria, con aprobación de la dispensa, distribución de ganancias, del estado de evolución del patrimonio neto, de la aplicación de los gastos de la nota a los estados contables, y del informe del auditor, y demás documentos del Art. 234, Inc. I de la ley de sociedades 19.550 y concordantes;
3º) Consideración y aprobación de la remuneración de los miembros del directorio, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión;
4º) Renovación y readecuación del directorio, remoción y/o aceptación de renuncias, elección de miembros, fijación del número, plazo de mandato, su aprobación;
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio, reserva legal;
6º) Capitalización de aportes irrevocables, aplicación normativa concordante, aumento de capital dentro del quíntuplo, suspensión y/o aplicación del ejercicio del derecho previsto en el artículo 194 L.S., su aprobación.
7º) Instrucciones, apoderamientos, varios.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) Datos de Inscripción: 03/06/02, Nº 5286, Libro 17, Tomo A de Sociedades Anónimas.

El firmante tiene facultades según estatuto societario y lo dispuesto en el Acta de Asamblea Ordinaria del 29/05/09, del libro Nº 1, Rúbrica B-16657.- Conste.

Presidente – Manuel Mas

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1092. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 31. Nº Libro: 69.

e. 26/10/2010 Nº 128039/10 v. 02/11/2010

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales vigentes, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 14 de noviembre de 2010 en el domicilio sito en calle Esmeralda 1075, piso 8, oficina 66, de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1007ABM, a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los Estados Contables, Inventario, Memoria e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
4º) Fijación de la remuneración al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010, considerando, en su caso, las abonadas en exceso al límite fijado por El artículo 261 de La Ley 19.550.
5º) Destino a dar a los resultados del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
6º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
7º) Renovación del Directorio por vencimiento de mandato. El directorio.

Firma Silvio Siracusa, DNI 16.922.113 designado como Presidente del Directorio por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de Noviembre de 2008, transcripta a folios 57, 58 y 59 del Libro de Actas de Asambleas nº 2.

Presidente – Silvio Siracusa

Certificación emitida por: Juan Martínez Mendez. Nº Registro: 66, Partido de Bahía Blanca. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 272. Nº Libro: 53.

e. 26/10/2010 Nº 128032/10 v. 02/11/2010

"M"

MARISUI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2010 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en la calle San Martín 558, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales;
3º) Aprobación de los documentos enumerados en el art. 234, 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2010;
4º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Síndico;
5º) Aprobación de la actuación de Directores y Síndicos;
6º) Fijación del número de directores y su elección, designación de síndico titular y suplente;

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida a los temas a tratar en la asamblea. Dicha información está disponible en Reconquista 360, piso 6, Buenos Aires.

NOTA 2: Para concurrir a la Asamblea deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la Ley 19.550 sobre comunicación de asistencia.

Fdo.: José Federico López. Presidente. Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2 de noviembre de 2009 y designado Presidente en la reunión de Directorio de fecha 15 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 165. Nº Libro: 010.

e. 26/10/2010 Nº 129465/10 v. 02/11/2010

"N"

NEGRI HNOS. Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Paraná 586 piso 4º "9" CABA (no es sede social), el día 15 de noviembre de 2010 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera del término legal.
3º) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados con fecha 31 de agosto de 2007, 31 de agosto de 2008 y 31 de agosto de 2009.
4º) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados con fecha 31 de agosto de 2007, 31 de agosto de 2008 y 31 de agosto de 2009.
5º) Consideración de los honorarios correspondientes al directorio por los ejercicios cerrados con fecha 31 de agosto de 2007, 31 de agosto de 2008 y 31 de agosto de 2009.
6º) Consideración de la remoción con causa del director Sr. José Osvaldo Negri y de las correspondientes acciones de responsabilidad.
7º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

NOTA: Los socios deberán cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Por resolución del 7.19.2010 dictada en los autos caratulados "Negri, Gustavo Alberto c/Negri Hnos. y Cía. S.A. s/diligencia preliminar", por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 Secretaría Nº 10, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 8º CABA, se designó como auxiliar judicial a fin de presidir la asamblea que se convoca a Hugo Roberto Carriaga, DNI 14.080.421.

Dado, sellado y firmado a los 18 días del mes de octubre de 2010.

Secretaria – Marina Meijide Castro

e. 26/10/2010 Nº 128081/10 v. 02/11/2010

"O"

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Obraje Esmeralda S.A.F.A.I.C. el. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 15 de noviembre de 2010, a las 10:30 hs. en la sede social de 25 de mayo 611, 2º cuerpo, oficina 4, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración y resolución sobre la documentación descripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del art. 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y honorarios correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010
5º) Designación del nuevo directorio.
6º) Destino de los resultados del ejercicio.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 12 del 20/10/2008.

Marcelo Díaz Bonilla

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 149. Nº Libro: 35.

e. 26/10/2010 Nº 128129/10 v. 02/11/2010

"R"

RECTIFICACION DE MOTORES MORESI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 15 de Noviembre de 2010 a las 18,00 horas a realizarse en el domicilio social de la calle Juan A García 4215 - C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la Convocatoria fuera de termino;
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 de los ejercicios cerrados el 31/12/2001; 31/12/2002; 31/12/2003; 31/12/2004; 31/12/2005; 31/12/2006; 31/12/2007; 31/12/2008; 31/12/2009 y destino de los resultados;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
5º) Aumento del Capital Social y Reforma de Estatuto;
6º) Reforma, adecuación y reordenamiento del Estatuto según Ley 19.550;
7º) Nominatividad, emisión y canje de acciones;
8º) Consideración de la aplicación de la dispensa sobre la Memoria Res. Grales. 6/2006 y 4/2009 de la I.G.J.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (art. 238 Ley 19.550).

Augusto Moresi, presidente designado en acta de asamblea 24 del 5-5-1997.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 102. Nº Libro: 068.

e. 26/10/2010 Nº 127938/10 v. 02/11/2010

"S"

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Especial de la Clase A, que se celebrará en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 16 de Noviembre de 2010 a las 17.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes de la Clase A.
3º) Autorizaciones.

Firma Dr. Jorge Félix Aufiero. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Especial del 27 de noviembre de 2007 y Directorio del 27 de noviembre de 2007.

Presidente - Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 048. Nº Libro: 35.

e. 26/10/2010 Nº 128193/10 v. 02/11/2010

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 16 de Noviembre de 2010 a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Remuneración de la Sindicatura.
6º) Determinación del destino de las utilidades. Consideración sobre reservas artículo 70 Ley 19.550.
7º) Autorizaciones.

Firma Dr. Jorge Félix Aufiero. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Especial del 27 de noviembre de 2007 y Directorio del 27 de noviembre de 2007.

Presidente – Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Germán Gomez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 049. Nº Libro: 35.

e. 26/10/2010 Nº 128196/10 v. 02/11/2010

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Especial de las Clases B, C y D, que se celebrará en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 16 de Noviembre de 2010 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes de las Clases B, C y D.
3º) Autorizaciones.

Firma Dr. Jorge Félix Aufiero. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Especial del 27 de noviembre de 2007 y Directorio del 27 de noviembre de 2007.

Presidente – Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 050. Nº Libro: 35.

e. 26/10/2010 Nº 128201/10 v. 02/11/2010

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Sociedad Administradora Club de Campo La Ranita S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 2010 a las 11.00 hs. primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria en Talcahuano 833 - 4º F CABA a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del llamado fuera de término.
3º) Informe del Directorio y consideración de la auditoría llevada a cabo sobre la gestión y estados contables correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007 y 30/06/2008.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007 y 30/06/2008.
5º) Tratamiento de los resultados que arrojan los estados contables al 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007 y 30/06/2008
6º) Consideración de la Gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007 y 30/06/2008.
7º) Evaluación del inicio de acciones sociales y judiciales por la responsabilidad de los directores en función del informe de auditoria y el resultado de la gestión de los ejercicios cerrados el 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007 y 30/06/2008.
8º) Regularización de documentación contable y societaria.
9º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2009.
10) Tratamiento de los resultados que arroja el estado contable al 30/06/2009.
11) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2009.
12) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2010.
13) Tratamiento de los resultados que arroja el estado contable al 30/06/2010.
14) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2010.
15) Tratamiento de un plan de mantenimiento de caminos internos y de acceso.
16) Designación del Nuevo Directorio.
17) Evaluación y consideración de los servicios prestados por la empresa de seguridad Compriv SRL y por la empresa que efectúa el servicio de limpieza y mantenimiento de los espacios comunes y el corte de césped Vasta SRL
18) Tratamiento de posible aumento de capital por aporte irrevocable.
19) Informe del Directorio y consideración de las propuestas de nuevo Reglamento Interno para la Administración y Funcionamiento del Club de Campo La Ranita. Decisión sobre su aprobación e inscripción y derogación del Reglamento vigente.
20) Tratamiento y análisis de la solicitud efectuada por el propietario del lote 119/121 respecto de la tenencia en su lote de animales de granja y bovinos.
21) Informe del Directorio y consideración de informe técnico-jurídico sobre la instalación de caniles en el lote 119/121 y determinación de las acciones a seguir por la Sociedad.

Presidente: Alejandro Trani por Acta de Asamblea del 15/07/2009.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 176. Nº Libro: 23.

e. 26/10/2010 Nº 128332/10 v. 02/11/2010

SOCIEDAD DE GRABADORES EN METALES MUTUAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Correspondiente al Ejercicio anual nº 93
cerrado el 30/06/10

Estimado socio: de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 23, inciso c y f, de nuestros estatutos, el Consejo Directivo, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día sábado 13 de noviembre del 2010 a las 19:30 horas en nuestra sede social de la calle Azcuénaga nº 323, piso 2º C.A.B.A., con objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
2º) Consideración de memoria y Balance del Ejercicio nº 93.
3º) Consideración sobre aumento en cuota social.
4º) Aumento del subsidio complementario a la jubilación.
5º) Nombramiento de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores socios que de no haber "Quorum" a la hora anunciada, que lo constituyen la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la Asamblea sesionará media hora después de la anunciada con cualquier número de los asistentes, no pudiendo ser estos menor cantidad del número de miembros titulares del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora con quienes no se podrá contar para formar "Quorum" así lo establece el Art. Nº 34 del Estatuto Social.

El firmante José María Sabelli Presidente actúa a mérito de Estatuto modificado según resolución I.G.P.J. Nº 4886 del 22/10/1976 y acta de Asamblea General Ordinaria del 7/11/09 Consejo Directivo, inserta a fojas 72.73 y 74 del libro de A as de Asamblea anotado el 10/01/1989.

Presidente – José María Sabelli

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4070. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 77. Libro Nº: 63.

e. 26/10/2010 Nº 129344/10 v. 26/10/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Bennato Sandra domiciliada en Belaustegui 1200 caba transfiere fondo de comercio a Christian Salgado Wagner domiciliado en Corrientes 1448 Olivos Buenos Aires rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040 sito en Armenia 2271 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 26/10/2010 Nº 128000/10 v. 02/11/2010

Se hace saber a los acreedores, clientes e interesados en general, que con la sociedad Mendez Collado S.A., con sede social en Reconquista 336, 6º p, Of. 65, CABA, ha cedido sus activos, pasivos y clientela y en general todos sus derechos, de su unidad de negocios Mendez Tours con domicilio en Lavalle 557 local 7 (4000) S. M. de Tucumán, a "Huni Travel S.A. con sede social en la calle Reconquista 336, p. 6º, of. 65 (1003) CABA, asimismo se hace saber que el escribano interviniente es Guillermo A. Bianchi Rochaix con domicilio en Av. San Isidro 4701 (1429) CABA, ante quien se deberán hacer valer los derechos previstos en el artículo 3 y 4, ley 11.867. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en acta de asamblea de directorio 30/10/2009. El directorio de Mendez Collado S.A.

Paulo Moisés Mendez Collado

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 1956. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 148. Nº Libro: 87.

e. 26/10/2010 Nº 127972/10 v. 02/11/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

720 ARGENTINA S.A.

La Asamblea Extraordinaria Unánime del 18.02.09 resolvió disolver la sociedad y nombrar liquidador a Carlos M. Brea, DNI: 13.416.274, nacido 09.06.1959, Abogado, Argentino, Domicilio Especial: Maipú 1300, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires. Carlos M. Brea, Tº 31, Fº 254, autorizado por Asamblea del 18/02/2009.

Abogado/Autorizado – Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 26/10/2010 Nº 127939/10 v. 26/10/2010

ACEROS PALERMO S.A.

Se hace saber por un día: que por escritura Nº 260 de fecha 16/09/2010, "Aceros Palermo S.A." con domicilio legal en Soler 5634 C.A.B.A. protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/09/2010 y Acta de Asistencia a Asamblea del 16/09/2010 donde se resolvió la designación de un nuevo Directorio.- Distribución de cargos: Presidente: Alberto Ignacio Perelsztein, argentino, DNI. 4.416.150, CUIT 20-04416150-9, 67 años, casado, empresario, con domicilio real en O'Higgins 1730, 1º piso, C.A.B.A.; Vicepresidente: Mirta Leonor Muguerman, argentina, D.N.I. 5.729.397, CUIT 27-05729397-2, 62 años, casada, empresaria, con domicilio real en O'Higgins 1730, primer piso, "JH" C.A.B.A.; Director Suplente: Héctor José Preci, argentino, D.N.I. 4.182.346, CUIT 20-04182346-2, 73 años, casado, contador, con domicilio real en Avenida La Plata 213, tercer piso "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Daniel Fernández Campo, brasileño, D.N.I. 93.749.019, CUIT 20-93749019-5, 52 años, divorciado, comerciante, con domicilio real en Yerbal 4818 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- II) Los directores constituyen domicilio especial en Soler 5634, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aceptan los cargos.- Escribano Miguel Angel Terceño autorizado para publicar edicto por escritura Nº 260, folio 697, de fecha 16/09/2010, titular del Registro 1799, Capital Federal.

Escribano – Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 101021509959/6. Matrícula Profesional Nº: 2670.

e. 26/10/2010 Nº 128050/10 v. 26/10/2010

AERO FEDERAL S.A.

(IGJ Nº 1.603.072) Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 14/06/2010 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Facundo Bunge Frers al cargo de Director Titular y Presidente de la sociedad, designar al Sr. Marcelo Bassignana como Director Titular y redistribuir los cargos en el Directorio del siguiente modo: Alfredo Guillermo Merlis (Presidente), José María Astarloa (Vicepresidente), Marcelo Bassignana (Director Titular) y Claudio Glazman (Director Suplente). Asimismo, por Acta de Asamblea del 15/06/2010 se resolvió designar el siguiente Directorio: Alfredo Guillermo Merlis (Presidente), José María Astarloa (Vicepresidente), Marcelo Bassignana (Director Titular) y Jorge Lepra (Director Suplente). Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Emma de la Barra 353, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por actas de asamblea de fecha 14/06/2010 y 15/06/2010.

Abogada – Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 26/10/2010 Nº 128108/10 v. 26/10/2010

AGROCIENCIAS S.A.

(I.G.J. Nº: 1.737.729) Comunica que por Acta de Directorio de fecha 1 de agosto de 2010 se resolvió trasladar la sede social y fiscal de Agrociencias S.A. de la Avenida Córdoba 937, Piso 4, Ciudad de Buenos Aires, a la Avenida Carlos Pellegrini 855, 7º, Ciudad de Buenos Aires. Francisco Borchardt - autorizado por Acta de Directorio del 1 de agosto de 2010.

Francisco Borchardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 94. Folio: 490.

e. 26/10/2010 Nº 128205/10 v. 26/10/2010

AGROPECUARIA EL CARMEN S.A.

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 10/05/2010 se aprobó designación de autoridades de Presidente: Benedikt Abensperg und Traun (en licencia); Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Federico Guillermo Tomás Leonhardt; Director Titular en ejercicio de la Vicepresidencia: Federico Carenzo y Director Suplente: Rodolfo Heriberto Dietl, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10, C.A.B.A. Autorizada: María del Pilar Gutiérrez por acta de asamblea de fecha 10/05/2010.

Abogada – Ma. Del Pilar Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 105. Folio: 511.
e. 26/10/2010 Nº 127978/10 v. 26/10/2010

AGYSA S. A.

Por Asamblea Ordinaria del 15/09/2010 se elige Directores, y se designa Presidente a Fernán Osvaldo Martínez, y Director Suplente a Osvaldo Alberto Martínez, ambos con domicilio especial en Maipú 812, 6º piso, oficina "B", C.A.B.A. El suscripto está autorizado por escritura del 15/10/2010, folio 92, Nº 35, Registro 1270 de C.A.B.A.
Escribano – Diego M. Martí

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022513515/E. Matrícula Profesional Nº: 4533.
e. 26/10/2010 Nº 129475/10 v. 26/10/2010

ALDON S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 20/04/2010 se designó Presidente a Beatriz A. Ibarrola y Director Suplente Carlos Estevez, ambos con domicilio especial en República de la India 2747, 5º piso, departamento A, Cap. Fed. Autorizado por instrumento de fecha 17.09.2010.
Escribano – Enrique De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2010. Número: 101012492663/A. Matrícula Profesional Nº: 4875.
e. 26/10/2010 Nº 128140/10 v. 26/10/2010

ALIMENTOS FRANSRO S.R.L.

Por reunión de socios del 7/7/10 aceptó la renuncia de María Cristina Curia al cargo de gerente y designó en su reemplazo a Francisco Pellicori con domicilio constituido en Hipólito Irigoyen 2042 piso 3º oficina D, CABA. Autorizado por reunión de socios del 7/7/10.
Abogado – Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 94. Folio: 940.
e. 26/10/2010 Nº 128192/10 v. 26/10/2010

ALTO TROMEN S.A.

Por Asamblea del 28/9/10 se designó a Pedro Aladrén como Director Titular y Presidente y a Miguel Ángel Marsili como Director Suplente. Ambos fijaron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, Pº 13, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 28/9/10: César Rafael Verrier Rousseaux, Tº 86 Fº 904, C.P.A.C.F.
Abogado – César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 86. Folio: 904.
e. 26/10/2010 Nº 127976/10 v. 26/10/2010

AMBIENTAL DEL SUD S.A.

Escritura Nro. 199, del 13/10/2010; Comparece; Alberto Maximiliano Turic; Renovacion del mandato de los miembros del Directorio, por 3 (tres) ejercicios mas, Presidente; Alberto Maximiliano Turic; Director Suplente; Daniel Alberto Fazio, Que los directores constituyen domicilios especiales en la sede social sita Calle Paraguay 754 piso 3 departamento B Cap. Fed. Autorizado por Esc. Nro. 199, del 13/10/2010, Registro Notarial Nro. 29 de la Capital Federal.
Escribano – Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019504652/6. Matrícula Profesional Nº: 4722.
e. 26/10/2010 Nº 127950/10 v. 26/10/2010

AREAS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 21/4/10, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: José Gabriel Martín Aguilar; Vicepresidente: Oriol Sancho Casadesus; Director titular: Pablo Alejandro Etcheverry; Directores suplentes: Bernardo Vázquez, Diego Aurelio García. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Diego Alvarez García, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 21/4/10.
Abogado – Diego E. Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 102. Folio: 88.
e. 26/10/2010 Nº 127992/10 v. 26/10/2010

ARGUS PUBLICIDAD S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 7/6/10 se designó Presidente: Ricardo Daniel Suarez y Director Suplente: Carlos Moure, ambos con domicilio especial en Murillo 1121, piso 12, departamento "D", CABA. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizada por escritura Nº 527 del 14/10/10 registro 536.

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 5046. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 23. Nº Libro: 02.
e. 26/10/2010 Nº 128290/10 v. 26/10/2010

ATHEXPORT S.A.

Por asamblea ordinaria del 16/4/10 se designó Presidente: Cosme Roberto Smiraglia y Vicepresidente: Roberto Horacio Perasso ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 456, piso 20 oficina "A", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 406 del 19/10/10 registro 1252.
Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 26/10/2010 Nº 127997/10 v. 26/10/2010

AUTOMOTORES CADEMA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por asamblea ordinaria del 14/4/10 se designó Presidente: Carlos Moure y Director Suplente: Alfredo Ezequiel Bollón, ambos domicilio especial en Carabobo 350; CABA. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizada por escritura, Nº 539 del 20/10/10 registro 536.

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 5046. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 25. Nº Libro: 02.
e. 26/10/2010 Nº 128297/10 v. 26/10/2010

"B"

B.A. FINANCIAL FACTORING S.A.

Por Acta de Directorio del 23/06/10 se resolvió: el Cambio de Sede Social: a la Avenida Leandro Alem número 855, Piso 30, CABA.- Autorizada: Dana Lucía Serebrisky D.N.I. 30.653.978, Escritura 347 de fecha 20/10/10, Folio 964, Registro 492.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 197. Nº Libro: 63.
e. 26/10/2010 Nº 128323/10 v. 26/10/2010

BAGALA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 25-3-10 se eligió el Directorio; y por Acta de Directorio del 26-3-10 se conformó así: Presidente: Raquel Sara Echevest; Vicepresidente: Julio Antonio Muñoz; Director Suplente: Claudia Patricia Muñoz; todos con domicilio especial en Timoteo Gordillo 2140, Cap. Fed. Autorizada por Esc. 346 del 15-10-10. Registro 1837 de Juana Mensa.
Abogada – Ana Cristina Palesa
e. 26/10/2010 Nº 127915/10 v. 26/10/2010

BARRIO CORDOBES S.A.

A los fines que correspondiere la Asamblea General Ordinaria Nº 10 de accionistas celebrada el 30 de Abril de 2009, y Acta de Directorio Nº 40 del 30 de Abril de 2009, eligió directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios. El directorio quedo compuesto de la siguiente manera: Titular y Presidente Enrique Fernandez Quintana y como Director Suplente a Diego Ziraldo, contituyendo domicilios especiales en la calle Humberto Primo 710 Piso 4 Dpto H, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Damián Bastus - Contador Público (U.N.R.) Tomo 322 - Folio 47. C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio Nro 45 del 30/06/10 Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010.
Contador – Martín Damián Bastus

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 098604. Tomo: 0322. Folio: 047.
e. 26/10/2010 Nº 128238/10 v. 26/10/2010

BETAPLUS BROADCASTING S.A.

Asamblea general Ordinaria Nº 3 del 13/10/10: Se aceptó la renuncia del Presidente: Mirtha Zulema Aballay y del Director Suplente: Haydee Noemí Luna.- Se designó Presidente: Patricia Evangelina Okos; Director Suplente: Andrea Elizabeth Bogarin; ambas con domicilio especial en Malabia 1232, CABA.- Ana Palesa autorizada en la Asamblea ut-supra.
Abogada – Ana Cristina Palesa
e. 26/10/2010 Nº 127884/10 v. 26/10/2010

"C"

CAFER S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 16/4/10 se designó Presidente Nuria Belén Casanova, Vicepresidente, Santiago Adrián Casanova y Director Suplente: Estefanía Isabel Casanova, todos con domicilio especial en Juramento 1626, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 403 del 15/10/10 registro 1252.
Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 26/10/2010 Nº 127999/10 v. 26/10/2010

CELULOSA ALTO VALLE S.A.

En Reunión de Directorio celebrada el 12 de marzo de 2010 se aprobó Trasladar Sede Social a Cerrito 836 piso 6 CABA. José Mangone autorizado en Acto Privado del 12 de marzo de 2010.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 041. Nº Libro: 196.
e. 26/10/2010 Nº 127890/10 v. 26/10/2010

CELUPAPER S.A.

La sociedad Traslada su Sede Social a Cerrito 836 piso 6 CABA. José Mangone autorizado en Acto privado del 19 de enero de 2010.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 039. Nº Libro: 196.
e. 26/10/2010 Nº 127891/10 v. 26/10/2010

CEMBIO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30-04-2009 y reunión de directorio de 02-05-2009 se renovó el Directorio, quedando conformado de la siguientes manera: Presidente: Ernesto Salvador Lombardi y Director Suplente Toribia Rosa Chalin con domicilio especial en Roque Saenz Peña 615 piso 3 oficina 322 CABA. Hugo I. Matera autorizado por instrumento privado del 18/10/10.
Escribano – Hugo I. Matera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 101021510225/A. Matrícula Profesional Nº: 4393.
e. 26/10/2010 Nº 128248/10 v. 26/10/2010

CERRO DE LA MORA S.A.

El Directorio en reunión del 30/01/06 ratificada en reunión del 22/09/10 fijo sede social en Libertad 1370 Piso 11 Departamento "A" C.A.B.A. La Asamblea del 10/09/10 designó director titular a Roberto Carlos Catalán quien fijó domicilio especial en Avenida Callao 1396 Piso 10 CABA y directora suplente a Sofia Delger quien fijó domicilio especial en Ruggeri 2916 Piso 5 Departamento "20" CABA. La suscripta fue autorizada por acta de Asamblea del 10/09/10 y Acta de Directorio del 22/9/10.
Abogada – Adriana Cristina Blanc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 60. Folio: 175.
e. 26/10/2010 Nº 129394/10 v. 26/10/2010

CHAMPION S.A.

Acta de Asamblea del 15-10-10 designa Presidente: Angel Manuel Goggi. Directores Suplentes: Susana Marta Suárez y Dora Graciela Goggi, Domicilio especial en la Nueva Sede Social (Traslado): Av. Garay 2306 CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 15-10-10.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 155. Nº Libro: 58.
e. 26/10/2010 Nº 127960/10 v. 26/10/2010

COAPRA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/04/2008 se procedió a la elección de miembros del Directorio quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente Christian Darío Palombo, Director Suplente Ariel Gustavo Palombo. Por Acta de Directorio de fecha 30/04/2008, se efectuó la distribución de los cargos, los cuales fueron aceptados y se fijó domicilio especial en la sede social en la calle Formosa 463 Piso 3, Departamento B, CABA. Nicolás Rossi Bunge, abogado y Guido Ignacio Bastianelli, autorizados por Acta de Directorio de fecha 30/04/2008.
Abogado – Nicolás Rossi Bunge

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 97. Folio: 187.
e. 26/10/2010 Nº 129521/10 v. 26/10/2010

CORANDES S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 21/5/2010, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Alfonso Canales Pastuszyk Von Poetsch; Directotes titulares: Ulises Iván Poirrier González, Jorge Luis Pérez Alati; Directores suplentes: Gastón Cummins Ugalde, Jaime Droppelmann Bernabeu; Síndico titular: Betina Di Croce, Síndico suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 21/5/2010.
Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 59. Folio: 410.
e. 26/10/2010 Nº 127993/10 v. 26/10/2010

CREDITEL ARGENTINA S.A.

Por escritura 278 del 18/10/10 se protocoliza el acta de directorio Nº 18 mediante la cual se aprueba por unanimidad trasladar la sede social de la calle Viamonte 1532, Piso 1º, departamento "1", CABA a la de la calle Ayacucho 984 Piso 3º, Departamento "C", CABA. Por escritura 278 del 18/10/10 Carlos Manuel Mendez Terrero está facultado para publicar edictos.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 100. Nº Libro: 64. Int. 95.988.
e. 26/10/2010 Nº 127908/10 v. 26/10/2010

CRYSTALIS CONSULTING S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 13-10-10, se expone que por un error involuntario en las asambleas de fechas 10-04-09 y 15-10-09, se consignó como director titular a Andreu Benito Martinez cuando en realidad el nombre correcto es Andrés Benito Martinez. Autorizada por instrumento privado de fecha 13 de abril de 2010, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.
Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 26/10/2010 Nº 129487/10 v. 26/10/2010

"D"

DALFILM S.A.

Directorios 16/02/09 y 06/03/09, Asamblea 06/03/09. Designa: Presidente: Héctor Daniel Gerzenstein, Vicepresidente: Andrés Gustavo Gerzenstein. Director Suplente: Nora Corina Teselman. Domicilio especial Avda. Pte. Roque S. Peña 788, piso 9º, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 06/03/09.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 26/10/2010 Nº 127902/10 v. 26/10/2010

DATMON S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 21 del 4-5-2010, convocada por Acta de Directorio Nº 88 del 15-4-2010. Se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Presidente: Roberto Enrique Cespedes. Directora suplente: Victoria Cespedes. Por un nuevo período estatutario. Se resolvió el cambio de sede social por acta Directorio del 15-4-2010 y ambos fijaron domicilio especial en Avenida Entre Ríos Nº 726 Piso 3º. C.A.B.A. Cristina López Seoane, autorizada Instrumento privado 20-7-10. C.A.B.A. 20-7-10.

Abogada – María Cristina López Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 58. Folio: 178.

e. 26/10/2010 Nº 128019/10 v. 26/10/2010

DELTA AIR LINES INC.

IGJ 1651439, constituida bajo las formas y leyes de Delaware, EE.UU., comunica que con fecha 19/10/10 el Representante de la sucursal fijó la sede social en Carlos Pellegrini 1141 piso 12 de Cap. Fed. Sebastian C. Villa. Apoderado. Esc. 148 del 09/03/10 Registro 132 Cap. Fed.

Abogado – Sebastián C. Villa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 87. Folio: 58.

e. 26/10/2010 Nº 128089/10 v. 26/10/2010

DELTACOM S.A.

Hace saber que (I) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/02/2010 y Acta de Directorio del 26/02/2010 se resolvió (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Felipe Urbano de Saleta a su cargo de Director Titular y Presidente; (ii) designar como Director Titular y Presidente al Sr. Juan Carlos Hegouaburu. El Sr. Hegouaburu fijó domicilio especial en la calle Tucumán 1321 3º piso, Ciudad de Buenos Aires; (II) por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/03/2010 y por Acta de Directorio de fecha 15/03/2010 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente Carlos Hegouaburu, Vicepresidente: José Eugenio Pérez de la Iglesia, Directo Titular: Alfredo Alberto Ricigliano, Directores Suplentes: Mariano Andrés La Grotteria y María Inés Marini. Los Sres. Juan Carlos Hegouaburu, Pérez de la Iglesia, Ricigliano y La Gotteria fijaron domicilio especial en la calle Tucumán 1321 piso 3º, CABA, y la Sra. Marini en la Av. Leandro N. Alem 1050 piso 13, CABA. Autorizada por Actas de Asamblea General Ordinaria del 26/02/2010 y del 15/03/2010.

Abogada – Dolores M. Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 26/10/2010 Nº 127990/10 v. 26/10/2010

DELTACOM S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio del 21/10/2010 los directores resolvieron de común acuerdo y por unanimidad trasladar la sede social, a la calle Tronador 4890 Piso 11º Ala Norte Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio del 21/10/2010 a suscribir el presente documento.

Abogado - Alejandro J. Llosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 99. Folio: 195.

e. 26/10/2010 Nº 127984/10 v. 26/10/2010

DELTALIQ S.A.

Hace saber que (I) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/02//2010 y Acta de Directorio del 26/02/2010 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Felipe Urbano de Saleta a su cargo de Presidente y Director Titular, (ii) designar como Director Titular y Presidente al Sr. Juan Carlos Hegouaburu. El Sr. Hegouaburu fijó su domicilio especial en Tucumán 1321 p. 3, Ciudad de Buenos Aires; (II) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/03/2010 y Acta de Directorio del 15/03/2010 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Carlos Hegouaburu; Directores Titulares: Jose Eugenio Pérez de la Iglesia, Alfredo Alberto Ricigliano; Director Suplente: Pablo Federico Richards. Los Sres Hegouaburu., Pérez de la Iglesia y Ricigliano fijaron domicilio especial en la calle Tucumán 1321, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, y el Sr. Richards en la Av. Leandro N. Alem 1050 piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Actas de Asamblea del 26/02/2010 y del 15/03/2010.

Abogada – Dolores Maria Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 26/10/2010 Nº 127987/10 v. 26/10/2010

DIGISET S.R.L.

Por resolución adoptada en reunión de socios de fecha 13-10-10, la sociedad trasladó la sede social de la calle Blanco de Encalada 4465, Piso 5º, departamento "B", C.A.B.A. a la calle Luis María Drago 180 Piso 9º, departamento "A", C.A.B.A. Alicia del Valle Fabregas, apoderada por instrumento privado de fecha 13-10-10.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 095. Nº Libro: 082.

e. 26/10/2010 Nº 128012/10 v. 26/10/2010

DISTRIBUIDORA DE CERVEZA DISTRI CER S.A.

Por Acta de Directorio del 8/10/2010 se decide Fijar nuevo domicilio social en Av. Roque Saenz Peña 1119, piso 9, Oficina 907, CABA. Javier Martín Galella, Abogado, autorizado en acta de Directorio del 8/10/2010.

Abogado – Javier Martín Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 26/10/2010 Nº 128074/10 v. 26/10/2010

"E"

EBERLE EQUIPAMENTOS E PROCESSOS S.A.

Por reunión de Directorio de fecha 07/04/2010 se resolvió designar como representante legal de la sociedad en la Republica Argentina, en reemplazo del Sr. Anielo Goncalvez Junior, a los Srs. Michael Lenn Ceitlin y Marcelo Fagondes De Freitas ambos con domicilio especial en Alicia M. de Justo 1750 2º A de esta Ciudad Autónoma. Autorizado según Reunión de Directorio del 07/04/2010.

Abogado – Juan Bautista Trevisan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 61. Folio: 233.

e. 26/10/2010 Nº 127886/10 v. 26/10/2010

EJES S.A.

Nº Correlativo: 1.580.265. Hace saber: por Asamblea y reunión de Directorio de fecha 28/04/2010 se designan las siguientes autoridades: Presidente Analía Rosa Rudolf; Vicepresidente: José Luis Primo; Director Titular Mario Daniel Moldovan; Director Suplente: Julio Ariel García quienes aceptaron los cargos constituyendo domicilio especial en Venezuela 728 1º Piso, C.A.B.A. Dra. Ingrid M. de Carabajal autorizada por acta de Asamblea de fecha 28/04/2010.

Abogada – Ingrid Mengen de Carabajal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 101. Folio: 245.

e. 26/10/2010 Nº 129566/10 v. 26/10/2010

EMDERSA GENERACION SALTA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30/4/10 se resolvió que el directorio quede compuesto de la siguiente forma: Presidente: Pablo Ferrero. Director Suplente: José Luis D' Odorico. El Sr. Pablo Ferrero constituye domicilio especial en la calle Ing. Butty 275, 6º, Capital Federal, y el Sr. José Luis D'Odorico en la calle Paraguay 1178, 12º, Capital Federal. Mónica Diskin, autorizada en Acta de Asamblea del 30/4/2010.

Abogada – Mónica Diskin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 68. Folio: 693.

e. 26/10/2010 Nº 127991/10 v. 26/10/2010

EMEKATEX S.R.L.

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 20/07/2010 que me autoriza a publicar se dispuso la disolución anticipada de la Sociedad. Se designó liquidador a Kumovic Miguel Julio, con domicilio especial en Agüero 1261 piso 8 departamento C, Capital Federal.

Contador/Autorizado – Alejandro López

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 333329. Tomo: 0103. Folio: 176.

e. 26/10/2010 Nº 128117/10 v. 26/10/2010

EMPORIO FALAK S.R.L.

En Acta del 25 de junio de 2007 se aprobó Trasladar Sede Social a Tucumán 2615, PB, CABA. En Acta celebrada el 30 de abril de 2009 se aprobó ratificar en el cargo de gerente a Elías Martín Falak con Domicilio Especial en Tucumán 2615 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 697/ 07.10.2010.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 180. Nº Libro: 58.

e. 26/10/2010 Nº 127885/10 v. 26/10/2010

EMPRENDIMIENTOS FARMACEUTICOS S.A.

Complementario. Recibo Nº 122500 T. I 121156/10 del 13/10/2010 Asamblea 13/3/07 cesa Director suplente Oscar Alberto Ibañez. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 13/3/07.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 26/10/2010 Nº 127895/10 v. 26/10/2010

ENERGIZER ARGENTINA S.A.

Comunica que: a) por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 17/2/10 designó el siguiente Directorio: Presidente Robert Kurt Zimmemann, Vicepresidente Luís María Fezza, Director Titular Carlos Gustavo Grelle y Directores Suplentes José Antonio Gil Leguizamón y Alfredo Miguel O'Farrell; b) por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 9 de septiembre de 2010 se aceptó la renuncia del Presidente Robert Kurt Zimmemann y se designó en su reemplazo a Carlos Mario Londoño; c) Los directores fijaron domicilio especial en Tucumán 540 piso 22 oficina "A" Cap. Fed. a excepción de Alfredo Miguel O'Farrel quien lo fijó en Alem 928 piso 7 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1905 del 12 de octubre de 2010 pasada al folio 9618 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 015. Nº Libro: 160.

e. 26/10/2010 Nº 127927/10 v. 26/10/2010

EQUIPAMIENTOS K S.A.

Por Acta de A.G.O. del 14/10/2010 se resuelve la reelección del directorio. Designan Presidente: Laura Klos, DNI 27.593.772, domiciliada en Segurola 4410, 1º "1", CABA; Vicepresidente: Mauro Leonel Klos, DNI 24.313.457; Director Titular: Hernán Marcelo Klos, DNI 22.502.408; Ambos domiciliados en Alicia Moro de Justo 1120, CABA; Director Suplente: Bárbara Reyes, DNI 23.355525, domicilio Pringles 1750, Martínez, Prov. De Bs. As. Todos denuncian domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1120, CABA. Javier Martín Galella, Abogado, autorizado en acta del 14/10/2010.

Abogado – Javier M. Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 26/10/2010 Nº 128079/10 v. 26/10/2010

EUREKA S.A.I.C.

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/08/2010 designó nuevo directorio siendo electos como Presidente: Adrián Bianchini y como director suplente: Gustavo Rozenman, todos con mandato hasta el 1/9/2012 y constituyen domicilio especial en Lavalle 1290 Piso 11 Depto 1106 C.A.B.A. El Dr. Daniel Alberto Cosentino fue autorizado por acta del 20/8/2010.

Abogado – Daniel Alberto Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 50. Folio: 23.

e. 26/10/2010 Nº 129512/10 v. 26/10/2010

EVIDENCIA MEDICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22/01/2010 se designó: Presidente: Ernesto Gil Deza. Vicepresidente: Eduardo Luís Morgenfeld. Directores Titulares: Felipe Gustavo Gercovich, Marta Aurora Lago y Sandra Betina Grad. Director suplente: Gabriela Brauckmann. Todos constituyen domicilio especial en Mansilla 2981 CABA. Escribana Autorizada: Cynthia Mariela Manis, Registro 1363, CABA, escritura 237, 19/10/2010.

Escribana – Cynthia M. Manis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020508587/C. Matrícula Profesional Nº: 4643.

e. 26/10/2010 Nº 128141/10 v. 26/10/2010

"F"

FAN - VAL S.A. COMERCIAL, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26-09-10 se designó al Directorio: Presidente: Pablo Guitelman, Vicepresidente: Ardenia Ferreira Barros y Director Titular: Valentín Guitelman, quienes fijan domicilio especial en la calle Arcos 1967 piso 2º - CABA. La que suscribe lo hace como Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 26-09-10.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 26/10/2010 Nº 128029/10 v. 26/10/2010

FARENCO S.A.

En Asamblea Ordinaria del 30/10/09 eligió directorio: Presidente: Abel Víctor Ares, DNI 4306464, Vicepresidente: Juan Carlos Enderiz, DNI 4299822, Directores Suplentes: Walter Daniel Ares, DNI 18151193 y Juan Pablo Enderiz, DNI 25096782, todos argentinos, mayores de edad, domicilio legal en calle Moreno número 1270, 1º piso, oficina 112, C.A.B.A., Contador Javier Parga, autorizado en acta del 30-10-09.

Contador – Javier Parga

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 236344. Tomo: 0140. Folio: 233.

e. 26/10/2010 Nº 128214/10 v. 26/10/2010

FARMACIA, PERFUMERIA Y COSMETICA SELGUET S.R.L.

Por escritura del 7/10/10 se aceptó la renuncia de los gerentes Santiago Alberto Lemermeier y Mario José Banchik y se designó gerentes a Juan José Ressia y Maria Cristina Espelt, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 348 CABA. Esc. Laura G. Medina, autorizada por escritura del 7/10/10 Fº 439 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 101021510315/3. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 26/10/2010 Nº 128256/10 v. 26/10/2010

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

Se hace saber por un día que, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de Octubre de 2010 y del Directorio de igual fecha, quedó formalizada la conformación del Directorio de la Sociedad, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Ing. Guillermo Viegener; Vicepresidente 1º: Lic. Miguel Viegener; Vicepresidente 2º: Cdor. Daniel Héctor Calabró; Directores titulares: Ing. Francisco Enrique Viegener, Dr. Mario Baro, Ing. Alfredo Jorge Klein, Ing. Guido Copello, Ing. José María Lahargou, Dra. Elena Beatriz Maza; Directores suplentes: Dr. Pedro Pablo Angió, Ing. Gustavo Adolfo Schänzle, Ing. Rodolfo José Viegener; Consejo de Vigilancia - Miembros titulares: Dr. Carlos Luis Landín, Dr. Javier Martón, Cdor. Leopoldo Eduardo Alvarez; Miembros suplentes: Dr. Javier Hernán Agranati, Dr. Roberto Luis Chiti, Dra. María José Landín; Contador Certificante: Cdora. Elisabeth Beatriz Schneider y/o Dr. Alfredo Klaus. Duración: un año en sus respectivos mandatos. Presidente electo por Acta de Asamblea nro. 101 del 14 de Octubre de 2010 y Acta de Directorio nro. 1701 del 14 de Octubre de 2010.

Presidente – Guillermo Viegener

Certificación emitida por: Mariana Lia Camaño. Nº Registro: 1, Partido de Avellaneda. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 282. Nº Libro: 20.

e. 26/10/2010 Nº 128275/10 v. 26/10/2010

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

Se hace saber que, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de Octubre de 2010, se dispuso la distribución de $ 3.000.000,00 - 3,7546 del Capital Social - en concepto de dividendos en efectivo y $ 14.000.000,00 – 17,5219% del Capital Social - en concepto de dividendos en acciones, pasando el Capital de $ 79.900.000.- a $ 93.900.000.- mediante la emisión de 140.000.000 acciones ordinarias clase “B” de un voto por acción, escriturales nominativas no endosables de un valor nominal de $ 0,10 cada una por un valor total de $ 14.000.000.- con derecho a dividendos a partir del 1 de Julio de 2010. Presidente electo por Acta de Asamblea nro. 101 del 14 de Octubre de 2010 y Acta de Directorio nro. 1701 del 14 de Octubre de 2010.

Presidente – Guillermo Viegener

Certificación emitida por: Mariana Lía Camaño. Nº Registro: 1, Partido de Avellaneda. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 282. Nº Libro: 20.

e. 26/10/2010 Nº 128283/10 v. 26/10/2010

FISCHER AMERICA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por reunión de Directorio del 4 de octubre de 2010 se resolvió trasladar la sede social de 11 de septiembre 2468, Ciudad de Buenos Aires a Avenida del Libertador 602, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por reunión de Directorio del 4 de octubre de 2010.

Abogada – Gabriela E. Nicoletti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 58. Folio: 899.

e. 26/10/2010 Nº 127949/10 v. 26/10/2010

FUENTES Y ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea del 29/09/2010 se designó como el Director Suplente a Gabriel Alejandro Marino, DNI 17.492.451 con Domicilio Especial en la calle Zárraga 3595, C.A.B.A. El firmante es Autorizado por el Acta de Asamblea del 29/09/2010.

Autorizado – Diego Fernando Viviani

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 140. Nº Libro: 66.

e. 26/10/2010 Nº 128288/10 v. 26/10/2010

“G”

GERESA HOLDING S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 25/02/10, se resolvió por unanimidad: que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: José Gabriel Martín Aguilar; Vicepresidente: Oriol Sancho Casadesus; Director titular: Pablo Alejandro Etcheverry; Directores suplentes: Bernardo Vázquez, Diego Aurelio García. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Diego Alvarez García, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 25/02/10.

Abogado – Diego E. Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 102. Folio: 88.

e. 26/10/2010 Nº 127988/10 v. 26/10/2010

GESTION AMBIENTAL PETROLERA S.A.

Hace saber que (I) por Acta de Asamblea Nº 11 del 25/02/2010 se resolvió (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Felipe Urbano de Saleta a su cargo de Director Titular; (ii) designar al Sr. Juan Carlos Hegouaburu como Director Titular, quien fijó domicilio especial en la calle Tucumán 1321 piso 3º Ciudad de Buenos Aires; (II) por acta de Asamblea Nº 12 del 12/03/2010 y Acta de Directorio Nº 40 del 12/03/2010 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente Alfredo Alberto Ricigliano; Vicepresidente: Guillermo Armando Pedoja; Directores Titulares: Juan Carlos Hegouaburu; Ricardo Luis Mentasti; Directores Suplentes: Marcos Boselli, Oscar Matías Zaefferer, Omar Hugo Gatto y Marcelo Luis Pedoja. El Sr. Juan Carlos Hegouaburu fijó domicilio especial en Tucumán 1321, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires; los Sres. Guillermo Armando Pedoja, Marcelo Luis Pedoja, Ricardo Luis Mentasti y Omar Hugo Gatto en la Av. Belgrano 258, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires; los Sres. Ricigliano y Boselli en la calle San Lorenzo 3799, Olivos, Prov. Bs. As.; el Sr. Zaefferer en la Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Actas de Asamblea Nº 11 del 25/02/2010 y Nº 12 del 12/03/2010.

Abogada – Dolores M. Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 26/10/2010 Nº 127982/10 v. 26/10/2010

“H”

HERA AILINCO S.A.

IGJ Nº 1.606.600. Comunica que por escritura 1471 del 23/09/2010, Folio 5799, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, y de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 22/04/2009, se eligió a los miembros del Directorio y Síndicos, quedando constituído en la siguiente forma: Presidente: Enrique Abellan; Vicepresidente: José Luis Caldani; Director Titular: Paulo de la Vega; Síndico Titular: Carlos Mariano Villares; Síndico Suplente: Jorge Gutiérrez Taboada. Los directores y Síndicos constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 489, Piso 5º, de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 1471 de fecha 23/09/2010, Folio 5799. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano – Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020508660/C. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 26/10/2010 Nº 128224/10 v. 26/10/2010

HERA AILINCO S.A.

IGJ Nº 1.606.600. Comunica que por escritura 1567 del 13/10/2010, Folio 6154 pasada ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, la Sede Social ha sido fijada en la calle 25 de Mayo 489, 5º Piso de la ciudad autónoma de Buenos Aires, de acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 27/05/2008. Autorizado por escritura Nº 1567 de fecha 13 de octubre de 2010, Folio 6154. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano – Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020508661/C. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 26/10/2010 Nº 128222/10 v. 26/10/2010

HERA ARGENTINA S.A.

IGJ Nº 1.661.693. Comunica que por escritura 1561 del 13/10/2010, Folio 6133 pasada ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, la Sede Social ha sido fijada en la calle 25 de Mayo 489, 5º Piso de la ciudad autónoma de Buenos Aires, de acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 27/05/2008. Autorizado por escritura Nº 1561 de fecha 13 de octubre de 2010, Folio 6133. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano – Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020508663/E. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 26/10/2010 Nº 128223/10 v. 26/10/2010

HERA ARGENTINA S.A.

IGJ Nº 1.661.693. Comunica que por escritura 1559 del 13/10/2010, Folio 6126, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea del 22/04/2009, el Directorio y Síndicos ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente: Enrique Abellan; Vicepresidente: José Luis Caldani; Director Titular: Paulo de la Vega; Síndico Titular: Carlos Mariano Villares; Síndico Suplente: Jorge Gutiérrez Taboada. Los directores y Síndicos constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 489, Piso 5º, de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 1559 de fecha 13 de octubre de 2010, Folio 6126. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano – Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020508664/E. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 26/10/2010 Nº 128225/10 v. 26/10/2010

HERA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.A.

IGJ Nº 1.668.719. Comunica que por escritura 1563 del 13/10/2010, Folio 6141 pasada ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, la Sede Social ha sido fijada en la calle 25 de Mayo 489, 5º Piso de la ciudad autónoma de Buenos Aires, de acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 27/05/2008. Autorizado por escritura Nº 1563 de fecha 13 de octubre de 2010, Folio 6141. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano – Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020508662/D. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 26/10/2010 Nº 128220/10 v. 26/10/2010

HERA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.A.

IGJ Nº 1.668.719. Comunica que por escritura 1562 del 13/10/2010, Folio 6135, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, y de acuerdo a lo resuelto por la Asambleas del 24/05/2007; 21/04/2008; 19/09/2008; 22/04/2009 y 19/04/2010, el Directorio ha quedado constituído en la siguiente forma: Presidente: Enrique Abellan; Vicepresidente: José Luis Caldani; Director Titular: Paulo de la Vega; Director Suplente: Ignacio Alberto de la Vega. Los directores constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 489, 5º Piso, de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 1562 de fecha 13 de octubre de 2010, Folio 6135, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano – Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020508657/A. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 26/10/2010 Nº 128231/10 v. 26/10/2010

HERA ZARATE CAMPANA S.A.

IGJ Nº 1.667.452. Comunica que por escritura 1565 del 13/10/2010, Folio 6148 pasada ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, la Sede Social ha sido fijada en la calle 25 de Mayo 489, 5º Piso de la ciudad autónoma de Buenos Aires, de acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 27/05/2008. Autorizado por escritura Nº 1565 de fecha 13 de octubre de 2010, Folio 6148. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano – Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020508659/C. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 26/10/2010 Nº 128219/10 v. 26/10/2010

HERA ZARATE CAMPANA S.A.

IGJ Nº 1.667.452. Comunica que por escritura 1564 del 13/10/2010, Folio 6143, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, y de acuerdo a lo resuelto Asambleas del 24/05/2007; 21/04/2008; 22/04/2009 y 19/04/2010, el Directorio quedó constituído en la siguiente forma: Presidente: Enrique Abellan; Vicepresidente: José Luis Caldani; Director Titular: Paulo de la Vega; Director Suplente: Ignacio Alberto de la Vega; Los directores constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 489, 5º Piso, de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 1564 de fecha 13 de octubre de 2010, Folio 6143, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020508658/B. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 26/10/2010 Nº 128213/10 v. 26/10/2010

“I”

IBERMATICA SOFTWARE FACTORY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 16.09.10 y reunión de Directorio de misma fecha, se resolvió fijar en dos el número de Directores titulares y en uno el de suplentes, y designar como Presidente a Harry Garmendia Ayerza y como Vicepresidente a Marina Villarreal Gato, y como Director suplente a Alejandro M. Capurro Acasuso, quienes constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 81, piso 1º, C.A.B.A. Javier Tarasido. Abogado. Autorizado por Acta de Asamblea del 16.09.10.

Abogado – Javier Tarasido

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 106. Folio: 445.

e. 26/10/2010 Nº 127925/10 v. 26/10/2010

INDUSTRIAS BACO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 444 del 15/09/2010 protocolizada en Escritura 182 del 22/10/2010 Fº 455 Registro 549 CABA., se designaron Autoridades hasta el 31/7/2013: Presidente y Director Titular: Nelson Severino Bacolla y Director Suplente: Daniel Hugo Bacolla, quienes aceptaron los cargos y constituyen dom. especial en Nicolás Repetto 1532, 8º Piso, Dpto A, CABA. Esc. María Luz Aliaga. Matrícula 3604. Autorizada en escritura citada.

Escribana – María Luz Aliaga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025514816/4. Matrícula Profesional Nº: 3604.

e. 26/10/2010 Nº 129518/10 v. 26/10/2010

INTERBAIRES S.A.

Inscripción IGJ 19/04/1989 Nº 1729 del Libro 106 Torno “A” de Sociedades Anónimas. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

del 13/01/10, Asamblea General Ordinaria del 13/01/10, y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/03/10, elevadas a escritura Nº 282 del 30/09/10, Registro 1945 de C.A.B.A: i) Renunciaron los señores: Santiago Ferrigno Obarrio a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; Eduardo Sguiglia a su cargo de Director Titular; Orlando Francisco Pelaya a su cargo de Síndico Titular; y Ana María González a su cargo de Síndico Suplente; ii) Se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, de la siguiente manera: a) Directorio: Presidente: Roberto Gustavo Marconi; Vicepresidente: Osvaldo Norberto Bordacahar; Director Titular: Alberto Quiroga; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 435, Piso 7º, Oficina "A", de esta Ciudad. b) Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Sergio Arturo Villagarcia; Enrique Martín Imperiali; Gustavo Omar Hospital. Síndicos Suplentes: Elías Jorge Polonsky; Gustavo Ezequiel Director; Mariano Hugo Laski, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Esmeralda 625, Piso 1º, de esta Ciudad. Carlos Manuel Méndez Terrero, autorizado por Escritura Nº 282, del 30/09/10, Registro 1945 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 020. Nº Libro: 031.

e. 26/10/2010 Nº 128308/10 v. 26/10/2010

INVERSORA JAT S.A.

(CUIT 30-67814192-1) informa que de acuerdo a resolución de la Asamblea General Ordinaria del 02/03/2010 que ha designado nuevo directores y resolución del Directorio del 02/03/2010 que ha distribuido cargos, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente forma: Presidente: Julio Alberto Tonconogy, Vicepresidente: Sergio Enrique Tonconogy, Director Titular: Mirta Ostrovsky, Directores Suplentes: Dalia Tonconogy, Maia Tonconogy y Román Daniel Goldfarb, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 26º, Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 18 de Octubre de 2010. Julio Alberto Tonconogy, Presidente. Presidente designado por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 02/03/2010 que ha designado nuevo directores y por resolución del Directorio del 02/03/2010 que ha distribuido cargos.

Presidente - Julio Albert Tonconogy

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 103. Nº Libro: 10.

e. 26/10/2010 Nº 128053/10 v. 26/10/2010

"J"

JAVILA S.A.

La sociedad aprobó Trasladar Sede Social a Cerrito 836 piso 6 CABA. José Mangone autorizado en Acto Privado del 20 de enero de 2010.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 040. Nº Libro: 196.

e. 26/10/2010 Nº 127888/10 v. 26/10/2010

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Inscripción 09/06/76 I.G.J. con Nº 1294 libro 84 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Domicilio Social: Lavalle Nº 381 piso 3º C.A.B.A. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 18/10/10 se reduce el capital social en la suma de $ 4.568.426- Capital Anterior a la reducción: $ 11.568.462- Capital posterior a la reducción: $ 7.000.000- Anterior a la Reducción Activo: $ 20.317.244- Pasivo: $ 6.269.719- Posterior a la reducción Activo: $ 15.748.818- Pasivo: $ 6.269.719- Las oposiciones se recibirán en Lavalle Nº 381, piso 3º C.A.B.A. horario: 10.00 hs. a 15 hs. Firmante María José Renauld autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 18/10/10.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 36. Nº Libro: 32.

e. 26/10/2010 Nº 128241/10 v. 29/10/2010

"L"

LA POMME S.A.G.A. Y C.

(IGJ Nº 900.804) Comunica que por Reunión de Directorio del 31/05/2010 y Asamblea Ordinaria del 14/06/2010 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Facundo Bunge Frers al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad y designar al Sr. Marcelo Bassignana para ocupar el cargo vacante. El Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Marcelo Bassignana (Presidente), José María Astarloa (Director Titular) y Alfredo Guillermo Merlis (Director Suplente), constituyendo todos domicilio en Emma de la Barra 353 Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por acta de fecha 14/06/2010.

Abogado – Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 26/10/2010 Nº 128110/10 v. 26/10/2010

LEADCAM S.A.

Por asamblea del 31-10-2009 se reeligió su Directorio hasta 30-6-2011, compuesto de un miembro titular y un suplente: Roberto Esteban RIAL, DNI Nº 4239702 "presidente" y Jorge Luis Lavagetto, DNI. Nº 5611894, suplente aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Alejandra Patricia Veron, autorizada en documento ut-supra.

Abogada – Alejandra P. Veron

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 56. Folio: 898.

e. 26/10/2010 Nº 127955/10 v. 26/10/2010

LEBENT S.A.

Comunica que en la publicación 171051 del 08/10/10 deberá leerse al final del articulo tercero: Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Abogada autorizada por acta 2 del 18/10/10.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 26/10/2010 Nº 128187/10 v. 26/10/2010

LINEA PARA EL BEBE "BABELITO" S.A.

Por acta del 23/8/2010 se designa Directorio: Presidente: Maria del Carmen Doyle, Director suplente: Rodolfo Mario Pillado, domicilio especial Los Patos 2584, Beccar, Provincia de Bs. As. Autorizada por instrumento público del 21/10/2010: Esc. Silvina del Blanco.

Notaria – Silvina del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025514893/B. Matrícula Profesional Nº: 3805.

e. 26/10/2010 Nº 129610/10 v. 26/10/2010

"M"

MALVINAS SEGURIDAD S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 4-8-08 se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Oscar Angel Sánchez; Director Suplente: María Teresa Bigioni; ambos con domicilio especial en Luis Viale 2905, Piso 1º, Cap. Fed.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto Privado del 22-10-10.

Abogada – Ana Cristina Palesa

e. 26/10/2010 Nº 129347/10 v. 26/10/2010

MARSUPIAL S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 22/9/10, se designó como gerente a Marcial Quiroga quien fijó domicilio especial en Viamonte 524 piso 2, Cap. Fed. Ignacio Quiroga autorizado por escritura número 1768 del 22/9/10 pasada al folio 8973 del Regitro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 017. Nº Libro: 160.

e. 26/10/2010 Nº 127929/10 v. 26/10/2010

MEDIKAR S.A.

La sociedad informa que por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/03/10 se designó nuevo Directorio: Presidente: Julieta Martínez. Vicepresidente: Claudia Martínez. Director Suplentes: Carolina Martínez. Constituyen domicilio especial en Paraguay 1896 2º piso, C.A.B.A. Firma autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/03/10.

Abogado – Diego F. López Ugolini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 82. Folio: 589.

e. 26/10/2010 Nº 128328/10 v. 26/10/2010

METAGAL ARGENTINA S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 20/07/2010 se procedió a la designación del siguiente Directorio: Presidente: María Cristina Betti; Directores Titulares: Jacques Gordon y Raúl Alberto López; Directores Suplentes: Rafael Hasson y Marcelo Julián Hernández. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 651, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excepto por Marcelo Julián Hernández quien constituyo domicilio en Lavalle 1587, Piso 2º "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizada por Asamblea del 20/07/2010.

Abogada – Delfina M. Soldati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 105. Folio: 930.

e. 26/10/2010 Nº 127937/10 v. 26/10/2010

"N"

NARETAX S.R.L.

Por Esc. 2710 del 1/10/10 Registro 1596 C.A.B.A.; 1. Julián Ernesto Di Nicolo renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Ezequiel Fabián Grimaldi, con domicilio especial en la calle Pichincha nº 1219 de esta Ciudad. Andrés J. Bello, autorizado por Esc. 2710 del 1/10/10.

Escribano – Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019504782/6. Matrícula Profesional Nº: 4675.

e. 26/10/2010 Nº 127897/10 v. 26/10/2010

NICETO CAFE S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 19/07/2009, elevada a escritura pública 273 del 17/08/2010 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 1.943 se aprobó la renuncia del Gerente Sr. Daniel Oscar Fernández, aprobando su gestión. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado, según surge de la escritura pública 273 del 17/08/2010 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizado – Martín Campopiano

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 343.

e. 26/10/2010 Nº 129461/10 v. 26/10/2010

NORIT SÜDMO LATINOAMERICA S.A.

Registro Público de Comercio Nº 147 Lº 4 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por asamblea de accionistas de fecha 17 de mayo de 2010, se resolvió designar a los señores: Antonio González Alonso como Presidente y Director Titular y Pedro Antonio Ayuso Díaz como Director suplente. Asimismo, por acta de directorio del 17 de mayo de 2010 se resolvió la siguiente distribución de cargos: Presidente y Director Titular: Antonio González Alonso, y Director suplente: Pedro Antonio Ayuso Díaz. Los señores Antonio González Alonso y Pedro Antonio Ayuso Díaz fijan domicilio especial en San Martín 674, Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Martín Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante Acta de asamblea del 17 de mayo de 2010.

Abogado – Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 26/10/2010 Nº 129464/10 v. 26/10/2010

"O"

OPERADORES LOGISTICOS ASOCIADOS S.A.

En Asamblea celebrada el 6 de mayo de 2009 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Andrés Pablo Falus. Director Suplente: Franco Fernando Ugolini, quienes Aceptan Los Cargos y fijan domicilio especial en la sede social: Maipú 42 Piso 1º oficina 14 Capital Federal.- José Mangone autorizado en Esc. Púb. 337/12.10.2010.-

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 011. Nº Libro: 82.

e. 26/10/2010 Nº 127887/10 v. 26/10/2010

"P"

PANALAB S.A. ARGENTINA

Por Esc. 150 del 21 de octubre del 2010 Fº 377 Registro 434 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22 de abril del 2008 y Actas de Directorio de fecha 7 y 22 de abril del 2008 que resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Maria Elena Cos.- Director Suplente Néstor José Gattoni - Constituyen domicilio especial en Famatina 3415. Esc. Adriana Cecilia Franchini autorizado por escritura 150 del Folio 377, del Registro Notarial 434.

Escribana - Adriana Cecilia Franchini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022514167/0. Matrícula Profesional Nº: 3437.

e. 26/10/2010 Nº 129578/10 v. 26/10/2010

PAUSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

La Asamblea General Ordinaria Nº 6 de fecha 30/04/2009, dispuso por unanimidad el aumento del capital social de Pausa S.A. de Capitalización y Ahorro de $ 180.000.- a $230.000.- representado por dos mil trescientas acciones (2300) de cien pesos ($ 100.-) cada una. Martín Damián Bastus – Contador Público (U.N.R.) Tomo 322 – Folio 47. C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio Nro 24 del 30/06/10 Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010.

Contador – Martín Damián Bastus

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 098608. Tomo: 0322. Folio: 047.

e. 26/10/2010 Nº 128233/10 v. 26/10/2010

PAUSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

A los fines que correspondiere la Asamblea General Ordinaria Nº 7 de accionistas celebrada el 30 de Abril de 2010, y Acta de Directorio Nº 23 del 30 de Abril de 2010, eligió directores titulares por el término de dos ejercicios. El directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Titular y Presidente Lidel Marcelo Ziraldo, Titular y Vice Presidente Diego Martin Ziraldo y como Director Titular a Walter Francisco Scolaris, contituyendo domicilios especiales en la Avda Córdoba 1540 Piso 12 Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Damián Bastus – Contador Público (U.N.R.) Tomo 322 – Folio 47. C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio Nro 24 del 30/06/10 Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010.

Contador – Martín Damían Bastus

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 098606. Tomo: 0322. Folio: 047.

e. 26/10/2010 Nº 128230/10 v. 26/10/2010

POLO EQUIPMENT S.A.

Por Escritura Nº 257 del 28/09/10, se protocoliza el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 22 del 14/07/10, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por Martín Salvadores Arrigí a la vicepresidencia y se resuelve por unanimidad designar por 3 ejercicios presidente a Francisco José Crotto, nacido el 07/09/64, casado, empresario, DNI 16232714 y CUIT 20-16232714-4 y directora suplente María del Rosario de Elizalde, nacida el 12/12/1967, casada, empresaria, DNI 18398571, CUIT 27-18398571-5. Ambos aceptan los cargos, denuncian su domicilio real en la calle French 2125, Piso 7º, CABA y fijan domicilio especial en la calle Ayacucho 1447, CABA. Por escritura Nº 257 del 28/09/10, Carlos Manuel Mendez Terrero está facultado a publicar edictos.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 099. Nº Libro: 64, Int. 95.988.

e. 26/10/2010 Nº 127909/10 v. 26/10/2010

PROPTON S.A.

(CUIT 30-63656680-9) informa que de acuerdo a resolución de la Asamblea General Ordinaria del 30/11/09 que ha designado directores y distribuido cargos, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sergio Enrique Tonconogy, Vicepresidente: Julio Alberto Tonconogy, Director suplente: Mirta Ostrovsky, todos con domicilio especial en Avenida Belgrano 1370, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires. Ciudad de Buenos Aires, 18 de Octubre de 2010. Sergio Enrique Tonconogy, Presidente. Designado por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 30/11/09 que ha designado directores y distribuido cargos.

Presidente - Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 104. Nº Libro: 10.

e. 26/10/2010 Nº 128063/10 v. 26/10/2010

PROVINSAT S.A.

Por Asambleas Ordinarias del 26/11/08 y del 28/11/08, se aceptó la renuncia de los Directores titulares y suplentes Pedro María C. Casado, Juan Carlos Casado, Ana Maria Corta y Maria Virginia Parpal y se designó nuevo Directorio: Presidente Juan Pablo Loccioni y Director suplente: Alejandra Ines Licera, ambos con domicilio especial en Catamarca 1444, Mar del Plata Prov. de Bs. As. Laura G. Medina autorizada por Acta de Asamblea del 28/11/08.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 101021510321/6. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 26/10/2010 Nº 128251/10 v. 26/10/2010

“Q”

QUIMEI HUE S.A.

Por Asamblea ordinaria del 26/2/10 y 22/3/10 renuncian Pedro Gastón Moreno a Presidente y Pedro Enrique Moreno como Director Suplente y asumen como Presidente Claudia del Carmen Castro, argentina, soltera, nacida 7/10/71, comerciante, DNI 22444755, Cuit 27224447553, domicilio Av. General Mosconi 3478, CABA, y como Directora Suplente Patricia Alejandra Rojas Olave, chilena, soltera, nacida 24/10/70, confeccionista, DNI 93907526, Cuit 279390752622, domicilio Muñecas 857, - Dto.3, CABA, ambas domicilio especial Maipú 327, piso 6, Of. D, CABA. Autorizado Pablo Marcelo Terzano, según Asamblea Ordinaria del 22/3/10.

Abogado – Pablo Marcelo Terzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 48. Folio: 327.

e. 26/10/2010 Nº 128264/10 v. 26/10/2010

“R”

RENALIFE S.A.

Por Asamblea del 30-9-2010 transcripta por esc. 333 del 21-10-2010 F 807 Reg. 1284 CABA se fijo domicilio legal y sede social en Viamonte 2146, piso 8, C.A.B.A. Griselda Liliana Fernández autorizada por escr. 292 del 24-9-2010 F 708 Reg. 1284 CABA.

Autorizada - Griselda Liliana Fernández

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 069. Nº Libro: 58.

e. 26/10/2010 Nº 129453/10 v. 26/10/2010

RINCON DE CORRIENTES S.A.

Por Acta de Directorio Nº 185 del 19/03/2010, se resolvió trasladar la sede social de Av. Quintana 202, Piso 5º, Dpto. “i”, Ciudad de Buenos Aires a Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 328, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, donde funciona la dirección y administración de la sociedad a partir del 19/03/2010. El que suscribe Carlos María Brea, Tomo 31, Folio 254, ha sido autorizado en el Acta de Directorio. El Autorizado.

Abogado/Autorizado – Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 26/10/2010 Nº 127936/10 v. 26/10/2010

RINCON DE CORRIENTES S.A.

Por Asamblea del 16/09/10 y Directorio del 30/09/10 se eligieron y distribuyeron los cargos del Directorio: Presidente: Gilberte Lovisi de Beaux; Vicepresidente: Nathalie Pauline Yvonne Beaux de Grimal; Federico Ferro, Nicolás C. Grimal; Carlos María Vaquer; como Directores Titulares y a Carlos María Brea como Director Suplente. En el Directorio del 30/09/10, se aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos M. Brea Tomo 31, Folio 254, fue autorizado en Acta de Directorio Nº 190 del 30/09/10. El Autorizado.”

Abogado/Autorizado – Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 26/10/2010 Nº 127954/10 v. 26/10/2010

RINCON DE DON EUGENIO S.A.

Por Asamblea del 16/09/10 y Directorio del 30/09/10 se eligieron y distribuyeron los cargos del Directorio: Presidente: Gilberte Lovisi de Beaux; Vicepresidente: Nathalie Pauline Yvonne Beaux de Grimal; Federico Ferro, Nicolás C. Grimal; Carlos María Vaquer; como Directores Titulares y a Carlos María Brea como Director Suplente. En el Directorio del 30/09/10, se aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos M. Brea Tomo 31, Folio 254, fue autorizado en Acta de Directorio Nº 190 del 30/09/10. El Autorizado.

Abogado/Autorizado – Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 26/10/2010 Nº 127945/10 v. 26/10/2010

RINCON DE SAN FRANCISCO S.A.

Por Asamblea del 16/09/10 y Directorio del 30/09/10 se eligieron y distribuyeron los cargos del Directorio: Presidente: Gilberte Lovisi de Beaux; Vicepresidente: Nathalie Pauline Yvonne Beaux de Grimal; Federico Ferro, Nicolás C. Grimal; Carlos María Vaquer; como Directores Titulares y a Carlos María Brea como Director Suplente. En el Directorio del 30/09/10, se aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos M. Brea Tomo 31, Folio 254, fue autorizado en Acta de Directorio Nº 190 del 30/09/10. El Autorizado.

Abogado/Autorizado - Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 26/10/2010 Nº 127947/10 v. 26/10/2010

RINCON DEL PARANA S.A.

Por Asamblea del 16/09/10 y Directorio del 30/09/10 se eligieron y distribuyeron los cargos del Directorio: Presidente: Gilberte Lovisi de Beaux; Vicepresidente: Nathalie Pauline Yvonne Beaux de Grimal; Federico Ferro, Nicolás C. Grimal; Carlos María Vaquer; como Directores Titulares y a Carlos María Brea como Director Suplente. En el Directorio del 30/09/10, se aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos M. Brea Tomo 31, Folio 254, fue autorizado en Acta de Directorio Nº 190 del 30/09/10. El Autorizado.

Abogado/Autorizado – Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 26/10/2010 Nº 127940/10 v. 26/10/2010

ROCKWELL AUTOMATION ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 17/08/2010 y Acta de Directorio del 17/08/2010 se resolvió la designación de Carlos José Muscolo DNI 13801305 como presidente de la sociedad, Marcelo Petrelli DNI 14715625 como Vicepresidente, Jesús Antonio González Pasaporte Mexicano 021900059034 como director titular y Rosangela Giorgianni Wyhnanskyj Pasaporte Venezolano C1631857 como director suplente, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 5º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 27 del 17/08/2010. María Florencia Abad.

Abogada – María Florencia Abad

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 98. Folio: 471.

e. 26/10/2010 Nº 129423/10 v. 26/10/2010

“S”

SAINT-GOBAIN ARGENTINA S.A.

RPC: 12.4.1939, Nº 67, Libro 45, Tomo “A” de S.A. Comunica que según Asamblea del 31.3.2010, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Mariano Bo, Vicepresidente: Jean Claude Brefort, Secretario: Néstor Raúl Silva Gómez. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 31.3.2010.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 26/10/2010 Nº 128069/10 v. 26/10/2010

SENSUALTEX S.R.L.

Instrumento privado del 21/09/10 1) se traslada la sede social a la Avenida Cabildo 2264 CABA, 2) Ariel Leon Rosenberg cede de todas sus cuotas (2500) a Rodolfo Silvio Rosenberg, argentino, 18/8/48, casado, DNI 6.082.298 comerciante y con domicilio real y especial en la sede social. 3) Se designa a Rodolfo Silvio Rosenberg en el cargo de gerente por un nuevo periodo 4) se adecuo el contrato social a la resolucion 7/05 en relacion a la garantia de los gerentes. Juan Manuel Oliveros autorizado por instrumento privado del 21/09/2010.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 26/10/2010 Nº 127983/10 v. 26/10/2010

SERVI XXI S.A.

Por Acta de Directorio Nº 45 del 15/10/2010 se ha resuelto modificar la sede social a Av. Del Libertador 498, Piso 4º, Sector Sur, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorización surge del Acta de Directorio Nº 45 del 15/10/2010. Abogado - Gastón A. Benvenuto.

Abogado - Gastón A. Benvenuto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 93. Folio: 890.

e. 26/10/2010 Nº 128036/10 v. 26/10/2010

SERVIVET S.A.

Inscripta el 15-8-2003 bajo el Nº 11562, Libro 22 de Soc. por Acciones.- Se hace saber que por escritura Nº 59 de fecha 13-10-2010, pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 152 del registro 2168 a su cargo, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 23-8-2007 que resuelve cambiar el domicilio social a la calle Malabia 2387, piso 1º, Capital Federal, y el acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 20 de agosto de 2009, que elige directores por 2 ejercicios y designa Presidente a Néstor Eduardo Felman y Director Suplente a Liliana Beatriz Sandoval, y acta de Directorio de igual fecha, por la que aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Malabia 2387, piso 1º Cap. Federal.- Lorena Viviana Giavino, Apoderada según Poder Especial otorgado en escritura Nº 59 del 13-10-2010, al Fº 152 ante el escribano Ariel E. Yedlin, en el registro 2168 a su cargo.

Certificación emitida por: Ariel E. Yedlin. Nº Registro: 2168. Nº Matrícula: 4396. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 120. Libro Nº: 12.

e. 26/10/2010 Nº 128023/10 v. 26/10/2010

SICON MEDIA S.A.

Complementaria de publicacion 14/10/10. Acta Asamblea del 09/09/2010 acepta renuncia directores Vanesa Alexandra Sabella y Sonia Carina Nuñez Altamirano. - Arturo Yaconis Woelflin Abogado autorizado en acta 9/9/2010.

Abogado – Eduardo A. Yaconis Woelflin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 55. Folio: 340.

e. 26/10/2010 Nº 127880/10 v. 26/10/2010

SIMADAL S.A.

Por asamblea del 18-10-2010, que me autoriza a publicar, se designó el mismo Directorio: Presidente Vanesa Silvia Fridman y Directora Suplente Solange Dalila Fridman, (ambas con domicilio especial en Talcahuano 446, piso 8, unidad “A”, C.A.B.A.).

Abogada – Silvia Zaida Rodrigo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 49. Folio: 842.

e. 26/10/2010 Nº 128087/10 v. 26/10/2010

SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE CORPORATION ARGENTINA S.R.L.

Por acta de reunión de gerentes de fecha 18/10/2010 se resolvió cambiar la sede social dentro de la misma jurisdicción de la calle Piedras 113, piso 4º Oficina 27 de Cap. Fed., a la calle Cerrito 836 Piso 11º, Oficina “27” de Cap. Fed.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco Autorizado por acta de gerencia de fecha 18/10/2010.

Abogado – Eduardo Alfredo Blanco

e. 26/10/2010 Nº 128697/10 v. 26/10/2010

SISTEMAS COMUNICACIONALES S.A.

Por acta de Directorio 23, del 28-5-10. Se resolvió el cambio de sede social a Avenida Corrientes 880 Piso 6º Depto “C” C.A.B.A. Escribano Cristina Lopez Seoane. Autorizada. Escritura Nº 223, folio 678 del 26-08-10. Registro 139 de C.A.B.A.

Abogada – María Cristina López Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 58. Folio: 178.

e. 26/10/2010 Nº 128030/10 v. 26/10/2010

SMART SECURITY S.A.

Instrumento: 19/10/10. Designación del directorio: Presidente: Alejandro Adrián Zibell y suplente: Víctor Washington Zibell, ambos con domicilio especial en 11 de septiembre 2140, 15º piso, departamento G, CABA, resuelto por asamblea del 30/4/08 y directorio del 30/7/10. Abogada autorizada por acto privado del 19/10/10.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 26/10/2010 Nº 128320/10 v. 26/10/2010

SOCIEDAD ARGENTINA DE MEDIOS S.A.

(I.G.J. Nº 1.646.005). Comunica que por Reunión de Directorio del 31/05/2010 y Asamblea Ordinaria del 14/06/2010 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Facundo Bunge Frers al cargo de Director Titular de la Sociedad y designar al Sr. Marcelo Bassignana para ocupar el cargo vacante en el Directorio, que quedó compuesto de la siguiente forma: Alfredo Guillermo Merlis (Presidente), José María Astarloa (Director Titular) y Marcelo Bassignana (Director Suplente), constituyendo todos domicilio especial en Emma de la Barra 353, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por Acta del 14/06/2010.

Abogada – Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 26/10/2010 Nº 128106/10 v. 26/10/2010

SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE INVERSIONES S.A.

(IGJ: 1.641.380) Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 14/06/2010 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Facundo Bunge Frers al cargo de Director Titular y Presidente de la sociedad, designar al Sr. Marcelo Bassignana como Director Titular y redistribuir los cargos en el Directorio del siguiente modo: Alfredo Guillermo Merlis (Presidente), José María Astarloa (Vicepresidente), Marcelo Bassignana (Director Titular) y Claudio Glazman (Director Suplente). Asimismo, por Acta de Asamblea del 15/06/2010 se resolvió designar el siguiente Directorio: Alfredo Guillermo Merlis (Presidente), José María Astarloa (Vicepresidente), Marcelo Bassignana (Director Titular) y Jorge Lepra (Director Suplente). Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Emma de la Barra 353, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Galeazzi, abogada autorizada por actas de asamblea de fecha 14/06/2010 y 15/06/2010.

Abogada – Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 26/10/2010 Nº 128102/10 v. 26/10/2010

SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE SERVICIOS

(IGJ: 1.641.886). Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 02/03/2010 se resolvió designar el siguiente Directorio: José María Astarloa (Presidente), Alfredo Guillermo Merlis (Vicepresidente), Marcelo Bassignana (Director Titular) y Claudio Glazman (Director Suplente) constituyendo todos domicilio especial en Emma de la Barra 353, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucia Galeazzi, autorizada por Asamblea del 02/03/2010.

Abogada – Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 26/10/2010 Nº 128098/10 v. 26/10/2010

SUGARTECH S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea celebrada el 16 de noviembre 2009, se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Aarón Gabriel Juejati; y Director Suplente: Alexis Darío Litwak; por el término de tres ejercicios, Asimismo constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador Nº 498, Piso 10, Oficina 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP 1001. Aarón Gabriel Juejati Presidente designado por asamblea del 16/11/09.

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 69. Nº Libro: 10.

e. 26/10/2010 Nº 125779/10 v. 26/10/2010

“T”

TARSHOP S.A.

Inscripta en la IGJ el 27/02/1996 Nº 1658, Lº 118, Tº A de SA, hace saber que por asamblea del 13.09.2010 han renunciado Alejandro G. Elsztain, Saúl Zang y Gastón A. Lernoud al cargo de directores titulares y Armando F. Ricci al de director suplente; y han sido electas las nuevas autoridades, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Sergio Elsztain, Vicepresidente: Saul Zang; Directores Titulares: Fernando Rubin, Marcelo Cufre y Mauricio Wior, Director Suplente: Matías Gaivironsky, constituyendo domicilio especial el Sr. Elsztain en Bolívar 108 1º CABA; el Sr. Zang en Florida 537 18º CABA; el Sr. Gaivironsky en Moreno 877 24º CABA; los Sres. Rubin y Cufre en Reconquista 151 5º CABA, el Sr. Mauricio Wior en Suipacha 664 2º CABA. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por asamblea del 13.09.2010.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 26/10/2010 Nº 127941/10 v. 26/10/2010

TKT S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 2/3/2010 pasada a escritura pública Nº 660 del 19/10/2010 se dispuso el cambio de domicilio social fijándolo en Sarmiento 559 piso 1º Cap. Fed.- Guillermo A. Symens autorizado por escritura pública del 2/7/10 ante el Escribano Hernán Liberman Registro 1793.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 176. Nº Libro: 027.

e. 26/10/2010 Nº 127901/10 v. 26/10/2010

TRANSMERQUIM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 7/10/2010, se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo, elevándolo a la suma total de pesos $ 1.000.400, representados en 500.000 acciones nominativas de un valor nominal de un peso ($1) cada una. Autorizada por Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 7/10/2010. Catalina Mac Donough. Abogada.

Abogada – Catalina Mac Donough

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 105. Folio: 86.

e. 26/10/2010 Nº 128325/10 v. 26/10/2010

TRES RINCONES S.A.

Por Asamblea del 16/09/10 y Directorio del 30/09/10 se eligieron y distribuyeron los cargos del Directorio: Presidente: Gilberte Lovisi de Beaux; Vicepresidente: Nathalie Pauline Yvonne Beaux de Grimal; Federico Ferro, Nicolás C. Grimal; Carlos María Vaquer; como Directores Titulares y a Carlos María Brea como Director Suplente. En el Directorio del 30/09/10, se aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos M. Brea Tomo 31, Folio 254, fue autorizado en Acta de Directorio Nº 190 del 30/09/10. El Autorizado.

Abogado/Autorizado – Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 26/10/2010 Nº 127942/10 v. 26/10/2010

TRIECSA S.R.L.

Reunión de socios unánime del 20/08/2010 designa Gerente a la socia Carolina Mabel Puccio, quien constituye domicilio especial en Avda. Directorio 1953, C.A.B.A. María T. Muguillo, Abogada CPACF Tº 65 Fº 958 apoderada por Escritura 134 del 6/10/2010.

Abogada – María Teresa Muguillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 65. Folio: 958.

e. 26/10/2010 Nº 128020/10 v. 26/10/2010

TRIONF S.A.

A los fines que correspondiere la Asamblea General Ordinaria Nº 13 de accionistas celebrada el 30 de Noviembre de 2008, y Acta de Directorio Nº 42 del 30 de Noviembre de 2008, eligió directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios. El directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Titular y Presidente Lidel Marcelo Ziraldo, Titular y Vice Presidente Diego Martin Ziraldo y como Director Suplente a Patricia Noemí Ziraldo, contituyendo domicilios especiales en la Avda Córdoba 1752 Piso 3 Oficina D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Damián Bastus - Contador Público (U.N.R.) Tomo 322 - Folio 47. C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio Nro 49 del 30/06/10 Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010.

Contador – Martín Damián Bastus

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 098607. Tomo: 0322. Folio: 047.

e. 26/10/2010 Nº 128236/10 v. 26/10/2010

TRIONF S.A.

La Asamblea General Ordinaria Nº 12 de fecha 30/11/2007, dispuso por unanimidad el aumento del capital social de Trionf SA de $ 80.000.- a $ 160.000.- representado por un mil seiscientas acciones (1600) de cien pesos ($ 100.-) cada una. Quedando el artículo cuarto del Estatuto Social redactado de la siguiente manera: “Artículo 4º El Capital social es de pesos ciento sesenta mil ($160.000.-) representado por mil seiscientas (1600) acciones de pesos cien ($100.-) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el Artículo 188º de la Ley 19.550. Martín Damián Bastus - Contador Público (U.N.R.) Tomo 322 - Folio 47. C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio Nro 49 del 30/06/10 Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010.

Contador – Martín Damián Bastus

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 098605. Tomo: 0322. Folio: 047.

e. 26/10/2010 Nº 128237/10 v. 26/10/2010

“V”

VALMA S.A.

Directorios 07/06/10, 14/06/10, Asamblea 14/06/10. Designa: Presidente: Eduardo Luis Kennel, Vicepresidente: Roberto Alejandro Loredo. Director Suplente: Javier Hugo Chasco. Domicilio especial S. Martin 575, 1º “A”, CABA Dr. Sergio Restivo Autorizado Asamblea 14/06/10.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/10. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 26/10/2010 Nº 127892/10 v. 26/10/2010

VEROPLAN S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 23/9/09 se designó Presidente: Elena Beatriz Sueiro y Director Suplente: Alfredo Ezequiel Bollon, ambos con domicilio especial en Murillo 1121, piso 12, departamento “D”, CABA. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizado por escritura Nº 528 del 14/10/10 registro 536.

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 5046. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 24. Nº Libro: 02.

e. 26/10/2010 Nº 128286/10 v. 26/10/2010

“Y”

YUSIN S.A.C.I.F.I. Y A.

Por Asamblea Ordinaria del 13-8-10 se eligió el Directorio así: Presidente: Mauricio Gustavo Yusin; Director Titular: Bernardo Yusin; Director Suplente: Mariela Celia Yusin; todos con domicilio especial en Paraguay 866, Piso 10º, Cap. Fed.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. 249 del 19-10-10. Registro 1415 de Clara Glagovsky.

Abogada – Ana Cristina Palesa

e. 26/10/2010 Nº 127916/10 v. 26/10/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Ruben A. Martorilli comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará ante Escribano Público, el día 3 de Noviembre de 2010 a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Ciudad, una finca y dos lotes de terreno, sitos en la Ciudad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, hoy Partido de Hurlingham, edificada la finca en el lote de terreno designado según plano 135-26-97, como Parcela veintidós “h”, y designados los lotes, según el mismo plano, como Parcelas veintidós “e” y veintidós “f”, todos de la chacra Cuatro.- La parcela 22 “h” con frente a la calle Marques de Avíles número 2721 entre las de Poeta Romildo Risso y Malaspina; y mide 24 metros de frente por 47,50 metros de fondo; o sea una superficie de 1140 m2.- Parcela 22 “e”: 14 metros de frente por 22 metros de fondo; o sea una superficie de 308 m2.- Parcela 22 “f”: 14 metros de frente por 22 metros de fondo; o sea una superficie de 308 m2.- Catastro: Circ: IV. Sec: E - Chacra 4; Parcelas: 22-h, 22-e y 22-f.- Partida 23915 (origen).- Matrículas 4725/6/7 y cuyas demás características obran en el informe de dominio, títulos y antecedentes obrantes en autos.- La parcela 22 h tiene ingreso por el Nº 2721 de la calle. Marques de Aviles.- Se encuentra ocupada por la Sra. Zulema del Carmen Fernandez y habita el inmueble en carácter de propietaria ya que le compró al Sr. Miguel Angel Nuñez, hace años, no exhibiendo título de propiedad, con su conyugue Juan Palacio, sus hijos menores, su hermano y la mujer de este.- La casa propiamente dicha que se encuentra en esta parcela en la mitad del terreno es una construcción de material precaria, tiene 3 dormitorios, cocina, dos baños y living comedor, todo en mal estado de conservación.- Las otras 2 parcelas que son contiguas y forma una L con la anterior, da sobre la calle Malaspina, donde la Sra. Zulema del Carmen Fernandez, tiene un comedor de material muy precario.- Mandamiento de constatación e intimación agregado a fs. 119/120.- Base $ 259.159,06 - Seña 30% - Comisión 3%, Sellado de ley 1%, todo a cargo del comprador - Venta “ad-Corpus” al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo.- Si el remate fracasare por falta de postores, a la media hora el bien saldrá a la venta con la reducción del 25%, o sea en la suma de $ 194.369,30, y si tampoco existiesen postores inmediatamente Sin Base.- Deudas informadas: Aguas Argentinas (fs. 312) Se encuentra fuera del radio al 22-9-10.- AySA (fs. 311) Fuera del radio servido de agua y cloaca al 11-5-10.- ARBA (fs. 295) $ 2.167,70 al 2-9-10 - Municipalidad (fs. 273): Deuda años 2001/01 al 2007/09: $ 5.024,20 al 6-8-10.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Bs. As y abonar el Saldo de precio al acreedor hipotecario dentro de los veinte días hábiles de realizada la subasta en el lugar que se indicará en el respectivo boleto de compra venta, bajo apercibimiento de ley (art. 62).- La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del Escribano designado por el acreedor.- No procederá la compra en comisión (Tit. VI - Ref. CC. Art. 75 (C).- Más datos al suscripto (Tel/Fax 4605-9560/4702/4384) o en autos “Comafi Financiero Fiduciario S.A. c/Nuñez Miguel Angel S/Ejecución Especial - Ley 24.441” Expte. Nº 65.397/2009, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Sec. única (Av. De Los Inmigrantes 1950 - 6º CABA).- Se exhibe 1 y 2 de Noviembre de 2010 de 08 a 10 horas.-

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Rubén A. Martorilli, martillero.

e. 26/10/2010 Nº 128172/10 v. 29/10/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SEC. UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaria Unica, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a Gabriel Gustavo Miculitzki (D.N.I. Nº 11.958.535), Genaro Aversa (D.N.I. Nº 13.678.713), Julio Ricardo Grondona (D.N.I. Nº 18.049.296) y Claudio Roberto Espósito (D.N.I. Nº 11.438.147), del auto recaído con fecha 19 de octubre de 2010 en el "Incidente de excepción de falta de acción promovido por el Dr. Jorge Dahl Rocha, Fiscal a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 3" formado en los autos Nº 904/2005 (355), caratulados: "Timaru S.A. sobre Infracción Ley 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 19 de octubre de 2.010... II.- Por recibido el escrito presentado por el Dr. Mariano Cuneo Libarona, en su carácter de letrado defensor de Antonio Galipo por medio, del cual se interpone recurso de apelación contra lo dispuesto por el punto I de la resolución de fecha 5 de octubre de 2010 (confr. fs. 84/85 del presente incidente), agréguese. Concédase el recurso de apelación interpuesto toda vez que fue deducido en legal tiempo y forma, con efecto suspensivo (confr. fs. 87/vta. y arts. 442, 449 y 450 del C.P.P.N., Ley Nº 26.374)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Milagros Stoddart. Secretaria.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 26/10/2010 Nº 127283/10 v. 02/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaria Unica, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a Gabriel Gustavo Miculitzki (D.N.I. Nº 11.958.535), Genaro Aversa (D.N.I. Nº 13.678.713), Julio Ricardo Grondona (D.N.I. No 18.049.296) y Claudio Roberto Espósito (D.N.I. Nº 11.438.147), de la resolución dictada con fecha 5 de octubre de 2010 en el "Incidente de excepción de falta de acción promovido por el Dr. Jorge Dahl Rocha, Fiscal a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 3" formado en los autos Nº 904/2005 (355), caratulados: "Timaru S.A. sobre Infracción Ley 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 5 de octubre de 2.010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I.- Rechazar la excepción de falta de acción planteada por el Dr. Jorge Dahl Rocha, titular de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 3 mediante el dictamen glosado a fs. 1/6 de este incidente. II.- Sin Costas (artículos 530 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Viviana Keten. Secretaria".

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 26/10/2010 Nº 127267/10 v. 02/11/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 6 interinamente a cargo de la Dra. Rosana V. Berlingieri, con el fin de notificar a Hernán Jorge Trias (DNI Nº 7.612. 048) y a Agustín Carlos Minotti (DNI Nº 18.116.989) resuelto con fecha 5 de agosto de 2010: "Se resuelve: I) Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal emergente de la presente causa Nº 8980 con relación a Hernán Jorge Trias, Agustín Minotti…, en lo atinente a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 62 inc. 2º del C.P. y 865 del C.A.). II) Sobreseer por prescripción de la acción penal en la presente causa Nº 8980 con relación a Hernán Jorge Trias, Agustín Minotti ..., por la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 334 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) Sin Costas (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.)". Fdo: Rafael Caputo Juez. Ante mí: Dra. Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria.

Secretaría, 6 de octubre de 2010.
Rosana V. Berlingieri, secretaria.
e. 26/10/2010 Nº 127379/10 v. 02/11/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

El Juzgado Nacional lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Jorge Garcia Davini, con asiento en la Avenida Comodoro Py 2002, 4to. piso Cap. Fed., notifica y emplaza a Victor Manuel Gonzalez (DNI Nº 93.771.753), en los autos nro. 12446/08 caratulados "JAiem Ricardo y otros S/enriquecimiento ilícito", a efectos de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración indagatoria, dentro de las 48 hs. de notificado, a contarse desde el último día de la publicación del presente bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero. Fdo. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mi Jorge García Davini, Secretario Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Jorge García Davini, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127293/10 v. 02/11/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 22 SECRETARIA NRO. 148

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 22, Secretaría nro 148. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Miguel Angel Acosta para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN) en la causa que se le sigue por el delito de abuso sexual, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
César A. López Cabanillas, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127339/10 v. 02/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 1, Secretaría N° 51, sito en la calle Lavalle 1.638 piso 6° de Capital Federal, en la causa n° 6396, seguida contra Aguirre Daniel Eugenio, por el delito de desobediencia (art. 239 del Código Penal de la Nación) ha resuelto: Buenos Aires 22 de Octubre de 2010.-...desígnese audiencia para el día 03 de noviembre del corriente año a las 11.00 horas, en la que Aguirre Daniel Eugenio o deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada ... en los términos del art. 150 del Código Procesal Penal, Notifíquese por edictos la audiencia arriba designada.- Fdo. Raúl Garcia -Juez Correccional. Stella Maris Fernández –Secretaria.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.
e. 26/10/2010 Nº 129609/10 v. 02/11/2010

N° 13

Juzgado Correccional Nro. 13, Secretaria Nro. 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 358, Capital Federal, Causa Nº 26554, "Molocevich, Idilio s/Lesiones Leves". "Buenos Aires 14 de octubre de 2010.. III) Sumado a ello, atento a que no surge de autos el actual domicilio del imputado Idilio Molocevich, (de Nacionalidad Paraguaya, de 30 años de edad aproximadamente), notifíquese por edictos que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 80, a cargo de la Dra. Marcela Manzine, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 26554, seguida por el delito de lesiones leves, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese el oficio pertinente. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Patricia S. Guichandut, Juez.
Marcela A. Manzione, secretaria.
e. 26/10/2010 Nº 127392/10 v. 02/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli (sito en Avenida Callao 635, Sexto Piso, de Capital Federal) Secretaria N° 5 a cargo de la Dra. Virginia Villarroel, comunica por dos días que en los autos: "Industrias Atlántida S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 90.261, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos, y la regulación de honorarios precedentemente efectuada.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria
e. 26/10/2010 Nº 127588/10 v. 28/10/2010

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 6 de octubre de 2010 fue decretada la quiebra de "Contacto Sur SA - CUIT Nº 30-70984958-8", en los autos caratulados "Contacto Sur SA s/Quiebra (Por Inercom SA), Expte. Nº 081050", habiéndose designado síndico al Contador Salvador Lamarchina, con domicilio en la calle Esmeralda 847 P.7 "A" y TE 4313-5509, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/12/2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127316/10 v. 02/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 24 de septiembre de 2010 fue decretada la quiebra de "Diaz Gabino Salvador - DNI Nº 18.227.102", en los autos caratulados "Diaz Gabino Salvador s/Propia Quiebra, Expte. Nº 081357", habiéndose designado síndico al Contador Jorge Sahade, con domicilio en la calle Av. de Mayo 1324 P. 1 "34" y TE 4381-6572, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127321/10 v. 02/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 15 de octubre de 2010 fue decretada la quiebra de "Worldsales SA", en los autos caratulados "Worldsales SA s/Quiebra (ex-pedido por Guzman Antelo Pablo Norberto y Otro), Expte. Nº 081087", habiéndose designado síndico al Contador Alberto E. Scravaglieri, con domicilio en la calle Av. Pte. R. Saenz Peña 651, piso 4º "67", C.A.B.A. y TE 4327-2206/07, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127311/10 v. 02/11/2010

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Baiwo S.A. s/Quiebra" (-CUIT: 30-61091160-5-), Expte. Nº 34592, con fecha 05.10.10 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante la contadora Mirta Addario, con domicilio en Lavalle 1454. PB "3 y 4" - TE Nº 4371-4477, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.11.10. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 19 de octubre de 2010.
Mariano E. Casanova, secretario interino.
e. 26/10/2010 Nº 127649/10 v. 02/11/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Sergio Osvaldo Samaniego decretada con fecha 6 de octubre de 2010. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Juan Angel Fontecha, con domicilio en Tucumán 1455, Piso 16 "G", hasta el día 1/12/10. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 12.667.059.-

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
Diego Paz Saravia, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127298/10 v. 02/11/2010

N° 16

El Juzgado Nac. de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez Sec. Nº 32, sito en la Avda. Callao 635, Planta Baja, de Cap. Fed., cita a José Luis Sanchez (D.N.I. Nº 20.169.746) para que dentro del termino de 5 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos "Vicaria S.A. c/ Sanchez, José Luis s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente (conf. Art. 343 y 351 Cod. Proc.). El presente debe publicarse por un día en el boletín oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 128154/10 v. 26/10/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C. de Bs. As., hace saber en autos caratulados "Serrano Raúl Alberto s/Quiebra" Expte. Nº 52.815: que el 29/09/2010 se ha decretado la quiebra de "Raúl Alberto Serrano", D.N.I. M-06.147.597, con domicilio en Charrúa 2720, CABA. Se pone en conocimiento del fallido que deberá entregar al Sindico los libros contables, papeles y bienes que tuvieran en su poder y abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Síndico Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Tucumán 1545, 7º piso, Of. "B", de esta ciudad, hasta el 08/02/2011. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 12/04/2011 y 14/06/2011, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127389/10 v. 02/11/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB hace saber por dos días que con fecha 14 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra de "Maxim S.A. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos: "Maxim S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 55493), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Santiago Medina, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127408/10 v. 28/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nro. 48 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados: "Establecimiento de Harina de Madera SRL s/Concurso Preventivo" Expte Nro 55205, se dispuso la apertura del concurso preventivo de Establecimiento de Harina de Madera SRL (CUIT 30-70703555-9), por auto de fecha 23 de septiembre de 2010. El síndico designado es la contadora Elisabet María Teresa Sanaboni, con domicilio en Vera 272, piso 5, D, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico sus pedidos de verificación hasta el día 10 de diciembre del 2010. El sindico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 23 de febrero y 6 de abril del 2011 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 22 de septiembre del 2011 a las 10 horas.
Buenos Aires, 19 de octubre del 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 26/10/2010 Nº 128082/10 v. 02/11/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Av. Callao 635, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. María Elisa Baca Paunero, comunica por dos días que en los autos: "Insved S.A. s/ Quiebra", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, haciendo saber a los acreedores y a la fallida que, de no formularse observaciones dentro de los diez (10) días de concluida la publicación, el proyecto será aprobado sin más trámites. El presente deberá publicarse por el término de dos días y sin previo pago.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 26/10/2010 Nº 127579/10 v. 28/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 interinamente a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Nº 3 desempeñada por la Dra. Luciana Montorfano, sito en Libertad 731, Piso 4º de la Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Almada, Inocencio Milciades s/Proceso de Ejecución" (Expte. Nº 1898/10), cita al demandado Inocencio Milciades Almada - D.N.I 28.804.945 - para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Para ser publicado por un (1) en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Luciana Montórfano, secretaria federal.
e. 26/10/2010 Nº 123368/10 v. 26/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, sito en Talcahuano 550 piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a cargo de la Dra. Maria Cristina Battaini, en los autos caratulados "Bisso Luis Norberto c/Bisso Eduardo Ángel y otro s/Simulación" Expte. Nº 125.618/1996, notifica a Eduardo Angel Bisso que se ha dictado la siguiente Resolución. "Buenos Aires, Diciembre 26 de 2007.- Y Vistos: ... Resulta: ... Y Considerando: ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda promovida por el actualmente fallecido Luis Norberto Bisso (continuada por sus herederos presentados en autos) y, en consecuencia, declarando simulada y nula la cesión de derechos instrumentada a través de la escritura n 491 pasada en la Ciudad de Buenos Aires con fecha 28 de Agosto de 1991 ante el Escribano Roberto M. Schillaci por la que Ana Capozzo de Bisso representada por Eduardo Angel Bisso cediera y transfiriera los derechos y acciones que tenía y le pertenecían en el juicio sucesorio de su cónyuge Luis Angel Bisso, en favor de Albaworld Trading S.A. Con costas a cargo de los demandados. Los honorarios del caso los regularé una vez que ésta quede firme y los interesados estimen la base regulatoria de los mismos (art. 23 del arancel). Cópiese, regístrese, notifíquese por cédulas que se librarán por Secretaría a la parte actora, al demandado Bisso y al mediador; por exhorto diplomático a la sociedad codemandada. Cúmplase y, oportunamente, archívense las actuaciones.- Jorge Andrés Cebeiro.- Juez subrogante". Publíquese por dos días en Boletín Oficial y diario Popular.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 2010.
Maximiliano J. Romero, secretario int.
e. 26/10/2010 Nº 127962/10 v. 28/10/2010

N° 35

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No 35, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita a Saturnino Veloso a fin de que comparezca dentro de los 15 días de la ultima notificación a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Ferme Expósito Washington y otro c/ Veloso Saturnino s/Prescripción Adquisitiva", en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127872/10 v. 28/10/2010

N° 45

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 45 Secretaría única a mi cargo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4to. Piso de Capital Federal, emplaza al Sr. Rodolfo Rafael Sánchez para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados: "Contreras Vilma Teofila c/Sánchez Rodolfo Rafael y Otros s/Daños y Perjuicios -Acc. de Tránsito con Les. o Muerte". (expediente Nº 67971/2008); bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria.
e. 26/10/2010 Nº 127327/10 v. 28/10/2010

N° 70

El Juzgado Nacional de Primera en lo Civil Nro 70, Secretaria Unica con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 - 5° piso - Ciudad Autonoma de Buenos Aires, cita a Nicolás Julio Galarza, DNI Nro 14.189.418 a estar a derecho en los autos "Galarza Nicolas Julio S/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" (Expediente 99667/2006) en los terminos del articulo 25 de la ley 14394. El presente edicto debera publicarse una vez por mes durante seis meses en el Boletin Oficial.
Buenos Aires 2 de junio de 2010.
Néstor A. Bianchimani, secretario interino.
e. 26/10/2010 N° 96919/10 v. 26/10/2010

N° 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Civil Nº 92 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaría Unica del Dr. Diego Villar, sito en calle Lavalle Nº 1212, piso 9º de esta Ciudad, donde tramitan los autos caratulados "Rossi, Carlos Ignacio s/Información Sumaria" (Expte. Nº 74.686/09) hace saber la petición efectuada por Carlos Ignacio Rossi (DNI 24.938.923) de modificar su nombre por el de Victoria, haciéndose saber que se podrán formular oposición dentro de los quince días de la última publicación (Art. 17 Ley 18.248). El presente Edicto deberá publicarse una vez por mes durante el lapso de dos meses en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 14 de julio de 2010.
Diego Villar, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 128175/10 v. 26/10/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia Subrogante de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en la causa Nº 57.491, caratulados: "Sala Iván Jorge -Inf. Art. 292 del C. Penal– (DNI Adulterado". cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano Iván Jorge Sala, DNI Nº 25.539.912, con último domicilio conocido en calle 20 de Septiembre Nº 332 del Barrio La Boca, ciudad autónoma de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
Concepción del Uruguay, 8 de octubre de 2010.
José María Barraza, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127644/10 v. 02/11/2010

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 21.136, caratulada "N.N. s/Av. Contrabando de Estupefacientes", del registro del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., …notifica a Helen Yvette Fabián Villavicencio (D.N.I. Nº 94.200.729) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.- … desígnase al Señor Calígrafo Oficial Marcelo Mayo, a fin de que practique… un peritaje de su especialidad ... Notifíquese lo dispuesto… a Helen Yvette Fabián Villavicencio …haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ... Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo. Secretario.
Secretaria, 19 de octubre de 2010.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.
e. 26/10/2010 Nº 127235/10 v. 02/11/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	18/10/2010	MARIA MARTA MENDIBURU	127163/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	14/10/2010	FRANCISCO RAUL MENENDEZ	127184/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/10/2010	JOSEFINA MARIA LORETA DI	127270/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/10/2010	CARLOS ALBERTO ESCOBAR	127295/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/10/2010	MARIA TERESA BARDESIO O BARDECIO	127299/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/10/2010	SILVIA INES BATTAGLIESE	127259/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	15/10/2010	PABLO MARIANO PRIETO	127388/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	21/09/2010	ANGEL FRANCISCO BARRERA, MERCEDES CAMAÑO Y JUAN JOSE FERREYRO	127096/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	13/10/2010	PAPARELLI DUILIO	127309/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	13/10/2010	RAIMUNDO ENRIQUE CELI	127278/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	28/09/2010	CRISTOBAL LOMAS QUIJANO	127301/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	15/10/2010	DOMINGO BLANCO Y NORMA NAVEDO	127100/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	17/09/2010	LUDIN DANIEL HECTOR	127204/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/10/2010	LAGOMARSINO CARLOS ALBERTO RENE	127107/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/09/2010	ADELA MARIA DONELLI	127454/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	15/10/2010	VIOLETA LEVY	127123/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	12/10/2010	LIDIA ESTHER IANNI	127349/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/10/2010	LETICIA GONZALEZ O LETICIA GONZALEZ GOMEZ	127324/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	08/10/2010	JUANA LUISA NAVARRO	127247/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/10/2010	JOSE LUIS PAOLILLO	127126/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	15/10/2010	JOSEFA PILAR MIDON	127276/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/10/2010	ELISEO PEREZ	127179/10
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	20/10/2010	ANIBAL ENRIQUE AUGURIO	127127/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	20/09/2010	ADELINA DE LOS ANGELES CARRION	127212/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/09/2010	NESTOR JOSE CRESTA	127125/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/10/2010	MARIA TERESA MÜLLER	127114/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/10/2010	HUMBERTO PIERAGOSTINI (dni 93.438.307) Y OLGA JOSEFA AMORIN (DNI 0.224.387)	127103/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/10/2010	BENSABATH HOZIEL ELSA NOEMI	127090/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/10/2010	SVARZMAN ARTURO	127092/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	14/10/2010	ALEJANDRO JOSE GALLEGO	127116/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	16/09/2010	ARAMINTA SALAZAR O ARAMINTA SALAZAR TORO	127160/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	28/10/2010	SALOMON BOHBOUTH	127308/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	12/10/2010	BARRAZA NORMA HAYDEE	127119/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	13/09/2010	CLARA CARMEN ERAGLIA DI LAURO Y MANUEL FRANCISCO PEREZ	127173/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/10/2010	LUIS EDUARDO SIGNORIS	127312/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	28/09/2010	ROURA MERCEDES	127167/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	06/10/2010	MARIA ESTHER LEMOS	127121/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	08/10/2010	MARIA SOFIA GONZALEZ DE AGUAYO	127395/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/10/2010	JOSE CARLOS BERTOLINO	127088/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/10/2010	RICARDO ALFREDO NOVO	127401/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	06/10/2010	BLONDO JORGE ALBERTO	127362/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	15/10/2010	JOSE MARIA LONGO	127282/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	12/10/2010	SARA IRMA RAMONA	127431/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	04/10/2010	MARIA ANTONIA ZAFFINO	127110/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	13/10/2010	ANTONIO MARIA OJEDA	127182/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/09/2010	PROVENZANO JOSEFA	127338/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	15/09/2010	JULIO CESAR BELGRANO	127343/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/09/2010	PETRONA NELIDA CAMPOLITI	127452/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/10/2010	EDUARDO BARGACH	127505/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/09/2010	MARIA HELENA LILIANA RODRIGUEZ	127265/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	06/08/2010	GLADYS MARIA FURLONG	127150/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	14/10/2010	BRITOS IRENE LEONOR	127192/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	07/10/2010	MARIA SCALISE	127319/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/08/2010	MARIA TERESA FOGLIA	127236/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/10/2010	JOSE NICODEMO TRIPODI	127239/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/09/2010	MARIA CONCEPCION GARCIA	127261/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/09/2010	MARCOS TALGHAM	127252/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	05/10/2010	CARLOS EVANGELISTA SOSA	127374/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	19/10/2010	SILVIA NELIDA SILVESTRI	127151/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	15/10/2010	CESAREO CARBALLO Y PRIMITIVA RIBEYRO	127360/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	04/10/2010	ZOILA ROSA SILVA	127422/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/10/2010	GUILLERMO MANUEL FERNANDEZ	127208/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/09/2010	JOSE SARKIS	127089/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/09/2010	NATIVIDAD MENDEZ , MARIA CARMEN MENDEZ Y MARIA ELENA ORTEGA	127148/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/10/2010	MARIO HUGO HERCOLES GAGGIOTTI	127186/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/10/2010	JOSE CAPOBIANCO	127165/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	05/10/2010	AMALIA FERRARO	127166/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	20/10/2010	JORGE DOMINGO FERRARIS	127315/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/10/2010	MARIA LUISA OVIEDO	127255/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	13/10/2010	ANTONIO RETAMERO	127154/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	08/10/2010	ROQUE ENRIQUE FIORAVANTI	127420/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	13/10/2010	VICTOR IGNACIO TOCALINI	127201/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/10/2010	ELSA ZEGNA	127446/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/10/2010	ESTER SONAND	127304/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/10/2010	HILDA ELSA ORLANDI	127418/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/04/2010	CLAUDIO OSCAR SPREGELBURD	127340/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/10/2010	SOCORRO VAZQUEZ	126740/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/10/2010	IDOLINA AURELIA ASBORNO	127357/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	24/08/2010	JOSE ERUNDINO DA SILVA	127258/10

e. 26/10/2010 Nº 1709 v. 29/10/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 1 días en autos caratulados “Soula Marta Susana c/Pelle Martín Nicolas y Otro s/Ejecución Prendaria” Expte. N° 075549, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6; rematará el día 4/11/2010 a las 10:15 hs. en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. Un automotor marca FIAT, modelo Regatta SC, año 1994, dominio TBI 014, perteneciente al Sr. Pelle Martín Nicolás DNI 29577572 al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 4.000.- Adeuda: Rentas Prov. Bs. As. ($ 467.80) fs. 109. Comisión del 10% más IVA. Acordada 10/99 y 24/00 CSJN 0,25%. Las deudas que registrare el automotor devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que los fondos que se obtengan en el remate, no alcanzaren para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprado. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior, cesión del boleto que se extienda. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El bien se exhibe los días 1 y 2-11-10 de 10 a 12 hs. en Castro Barros 839/47 de Capital Federal. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero Tel: 4374-8732/2397 de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 26/10/2010 Nº 128169/10 v. 26/10/2010

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 4 - Secretaría N° 7, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 - 1° piso - Capital, comunica por dos días en autos: “Vicuñol S.A.C.I. s/Quiebra s-Incidente de subasta de bienes muebles” - Expte. 081430, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7), el jueves 11 de noviembre de 2010 a las 9:30 hs en Jean Jaurés 545 - Cap. Fed., rematará los bienes muebles inventariados en autos de propiedad de la fallida: Se trata de instalaciones comerciales y cantidad de prendas de ropa marca “Barocco by Vicuñol” (pantalones, sweters, bufandas, trajes de baño, camperas, etc. y accesorios) de distintas calidades y talles que se encuentran Av. Corrientes 2322 - P.B. local 54 y oficinas anexas – Capital; Peatonal San Martín 2276, Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires; Alvarado 1261, Mar del Plata; local de la calle 61, N° 2834 - Necochea y en el inmueble de la calle Rastreador Fournier 3629 - Munro, Pdo. de Vicente Lopez - Pcia. de Buenos Aires, donde además se encuentran hilados y géneros, varias máquinas textiles (tejedoras circulares y rectilíneas, de coser rectas y overlock, remalladoras, de cortar telas, enconadoras, de tintorería, caldera, etc.), mesas de corte varias, Sector de estampería completo compuesto por dos Mesas de estampería base de hierro, 30 m. x 1.80 m. cada una con sus sistemas de circulación de aire caliente (no caldera) e iluminación. Aprox. 750 yablones o cuadros de estampados, dos amplias mesas de apoyo (aprox. 3 x 1,80) y equipamiento de preparación de pinturas y pigmentos con las mesas, armarios y mezcladora. Venta Al Contado - Con y Sin Bases y Al Mejor Postor + I.V.A. 21% - Comisión: 10% + I.V.A. 21% + Arancel C.S.J.N.: 0,25% + Sellado de

ley (en caso de corresponder: 0,8%) todo a cargo del comprador. El precio total deberá ser abonado en el acto del remate., El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; todo posible adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Exhibición: a) los ubicados en Av. Corrientes 2322 - Capital los días martes 2 y miércoles 3 de noviembre de 11 a 13 hs.; b) los que están en Rastreador Fournier 3629 - Munro, los días martes 2 y miércoles 3 de noviembre de 16 a 18 hs.; c) los ubicados en los locales de la ciudad de Mar del Plata, los días viernes 5 y sábado 6 de noviembre de 09 a 12 hs. y, d) los que se hallan en la calle 61, N° 2834 - Necochea, el sábado 06 de noviembre de 16 a 18 hs. Habiéndose exhibido los bienes no se admitirán reclamos por el estado, calidad, cantidad, marca, denominación, etc. El retiro y desarme de los mismos estará a cargo y costo de los compradores, quienes deberán concluir con el retiro a más tardar a los tres días de la subasta en los casos de Mar del Plata y Necochea y de cinco días para los bienes de Munro y Capital. C.U.I.T. de la fallida: 30-51594598-5. Publíquese dos días en el Boletín Oficial. Informes, catálogos y fotos solicitar al martillero (teléfono 4375-5492 y correo electrónico lopezbasavilbaso@fibertel.com.ar). Para mayor información, los interesados deberán estarse a las constancias obrantes en el expte.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 26/10/2010 N° 129775/10 v. 28/10/2010

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Juez (P.A.S.), Secretaría N° 35 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 Piso 3°, de la Ciudad de Bs. As., comunica por un día a los Sres. Co-Propietarios del edificio de la calle Amenabar 1866/80 en los autos: “Serafini y Cia. S.A. S/Quiebra S/Incidente de Enajenacion (Unidades Complementarias Inmueble Amenabar 1866/80)” Expte. N° 056576, que el martillero Don Néstor Barthe C.U.I.T. N° 23-04154864-9 Responsable Inscripto, rematará el día Jueves 4 de Noviembre de 2010, a las 11 horas en la sala de Audiencia del Tribunal, los espacios guarda coche de titularidad de la fallida de dicho edificio, identificados por el martillero con los números 1 a 8 inclusive (v. fs. 104) saliendo a la venta con las siguientes Bases el N° 1 saldrá con una Base $ 60.000, el N° 2 con una Base $ 40.000, el N° 3 con una Base $ 48.000, el N° 4 Base $ 52.000, el N° 5 52.000, el N° 6 en $ 52.000, el N° 7 en $ 40.000 y el N° 8 en $ 60.000, al contado en efectivo y al mejor postor, debiendo integrarse en el acto en concepto de seña el 30%, más el 3% en carácter de comisión más I.V.A. sobre la misma. En el caso de adeudarse tasas, impuestos, contribuciones, expensas, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de este último. Se deja constancia que cada una de las mejoras que se efectúen mediante sucesivas pujas entre la totalidad de los comparecientes deberán representar como mínimo un incremento de $ 2.000 de la inmediata anterior que se intenta superar, disponiéndose la adjudicación a la última y mejor postura. El auto por el que se adjudique el bien será notificado a quien resulte adjudicatario en el mismo acto de la audiencia quien deberá integrar el saldo del precio en el termino del quinto día del acto con mas el 10,5% sobre el precio total por el I.V.A. correspondiente, sin necesidad de notificación previa y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso según lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. La totalidad de las resoluciones que se dicten en las presentes actuaciones y vinculadas a esta modalidad de venta, serán irrecurribles. Teniendo en cuenta que en virtud de lo estipulado en el Reglamento de copropiedad los únicos facultados para intervenir en este acto son los titulares de alguna Unidad Funcional del edificio, motivo por el cual deberán presentar un escrito en el expediente hasta las 13.30 horas del día 3 de Noviembre del 2010 haciendo saber su intención de asistir al acto y acreditando allí su carácter de copropietario del edificio donde se encuentran las unidades a vender. Para el caso que la titularidad recaiga en personas de existencias ideal, deberán presentarse a su vez los instrumentos constitutivos y sus modificaciones. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Santiago Doynel, secretario interino.

e. 26/10/2010 N° 128491/10 v. 26/10/2010

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, secretaría Nro. 50, Callao 635 piso 4to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “Defilippis Fernando Oscar S/Quiebra (Torrandel Jose Luis)”, expte. 049.133, que el martillero Alberto Canalis rematará el día Martes 2 de Noviembre de 2010 a las 10:00 hs. En Punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el 50% de inmueble ubicado en la Av. San Martin 2250/54/56 y Fgta. Pte. Sarmiento, 1853/57, Unidad 7 Piso 1°, de ésta Ciudad, N.C.: Circ. 15, Sec. 59, Mz. 145, Parc. 6c, Matricula, 15-23951/7. Se trata de un departamento interno al cual se accede por puerta blindada, el living comedor, con placard interior, posee una estufa Kenwood, tiene acceso por ventana balcón a un patio semicubierto, con toldo metálico, rebatible, con lavadero. El dormitorio con ventana al patio tiene deterioros por humedad en una de las paredes y interior del placard, tiene aire acondicionado que no funciona, baño completo con bañera, cocina sin artefacto de cocina, tiene mueble bajo mesada y sobre mesada, tiene calefón y extractor de aire que no funciona. Se encuentra en regular estado de conservación. Esta libre de muebles y sin efectos personales. Las medidas y demás datos correspondientes al inmueble constan en autos. El inmueble se encuentra hipotecado. Condiciones de venta: En el estado en que se encuentra, “ad-corpus”, al contado y mejor postor. Base: $ 30.000.-. Seña 30% del precio de realización, al momento de la firma del boleto de compraventa y 70% restante a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien. Comisión 3%, Arancel Ac. 24/00 0,25%. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art.32 y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del art. 240 LC, previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. No se aceptará compra “en comisión” en la subasta ordenada, ni la cesión del boleto de compraventa, atento el carácter publicístico de la quiebra. Exhibición: día 1° de Noviembre de 9:00 a 10:00 hs.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de octubre del año 2010.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 26/10/2010 N° 129085/10 v. 28/10/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 51 interinamente a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos “Cata Línea Aérea S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes (Por Aviones Fokker 27 Material de Vuelo)” Expte. Nº 054979, que el martillero Adolfo Norberto Galante, rematara el dia jueves 11 de noviembre de 2010 a las 10:45 hs. —en punto— en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaurés 545, ,Capital Federal: A) Un Avion Fairchild F—27J biturbohélice, completo, con sus dos motores Rolls Royce y hélices. Matrícula LV—RLB año 1959 —se encuentra en mantenimiento intermedio— Tiene capacidad para 44 pasajeros y 4.500 Kg. de carga. Base u$s. 50.625. y B) Materiales y Repuestos Aeronáuticos —nuevos y usados— entre los que se destacan: palas de hélices, comput. de vuelo, discos de freno, neumáticos, controladores de flaps, etc., conforme inventario de autos Venta en block Base u$s. 7.500,— Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, con las bases indicadas en cada caso, Seña 30%, Comisión 10% + IVA, Arancel 0,25%. Los bienes podrán ser retirados una vez cancelado el saldo de precio, ya sea mediante depósito en el acto del remate o bien luego de cancelado el saldo de precio mediante depósito en las actuaciones, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 Cod. Proc.). Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, etc., quedando por cuenta, cargo y riesgo del adquirente su retiro y traslado. Estará a exclusivo cargo del comprador todos los trámites pertinentes para la nacionalización de los bienes que así lo requieran, Como así también de los aranceles a la importación, IVA que corresponda en cada caso, costo por reembarques a plazas internacionales y toda tramitación en general que resulte efectuar, sin ningún cargo, costo, arancel, impuesto, trámite, etc. a la fallida por motivo de la venta de estos bienes. En caso de adeudarse tasas, patentes, multas, expensas, impuestos o contribuciones, los que falencial deberán ser objeto de petición verificatoria, los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de la aprobación de la subasta, serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y, los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Toda vez que la aeronave se encuentra en la localidad de Castelar, Pcia. de Buenos Aires, la transferencia de la posesión se realizará en dicha ciudad. Se encuentra vedada la compra en comisión y la cesión del boleto de compra—venta. Exhibición: El avión, los dias 2 y 3 de Noviembre de 2010 de 10:00 a 12:00 hs. en el Aeródromo de Morón, sito en Avda. Figueroa Alcorta y Fray Justo Santa María de Oro, Castelar, Ptdo. De Morón, Pcia. de Bs. As. los materiales y repuestos el dia 4 de Noviembre de 2010 a las 11:00 hs. en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza (en puerta unidad operacional de PSA). Debiendo comunicarse previamente con el martillero al (011) 4373—1462 = (011) 154188—8664 antes del día 1º de Noviembre a las 12:00 hs. a fin de gestionar el correspondiente permiso de ingreso.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 26/10/2010 Nº 127597/10 v. 28/10/2010

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 24

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 24, a cargo de la Dra. Liliana M. Tarbuch, Secretaria Unica sito en Diagonal R. Sáenz Peña 760, Piso 3º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “Ocampo Justo Pastor c/Fernández Juan Carlos y otro s/Accidente – Ley 9.688 Expte. Nº 29.763/1989” que el Martillero David Fabián Yemha (Tel: 15-5226-8100), subastará al contado y al mejor postor, el día 2 de Noviembre de 2.010, a las 11,45 horas en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Río Cuarto 1.345/47 entre Patricios y Azara Cuya Nomenclatura Catastral es: Circ: 4; Secc: 10; Mza: 38; Parcela: 19. Matrícula: 4-02762 de Capital Federal. Sup. s/título 8 m 66 cm. de fte. al S. teniendo de fondo al N. en el costado O. 25 m 32 cm. y en el opuesto costado del E. 25 m 26 cm. lindando por el fte. al S. con la calle Río Cuarto, por el fdo. al N. y con el lote 15 de Don Luis Piffarretti y doña Giuditta Bemasconi de Piffarretti por el O. con el lote 5 de la Sra. Angela Alzaga de Lezama y por el E. con Blas Mazzuchelli. Según constatación Calle Río Cuarto 1.345/47 sin chapa municipal entre los números 1351 y 1337. Consta de un terreno baldío desocupado y deshabitado desde hace más de 15 años sin construcción alguna con árboles y yuyos en mal estado de uso y conservación, con una persiana metálica color negro ciega. El citado inmueble saldrá a la venta con la Base $ 50.000. Seña 30%, comisión 3% Sellado del 0,8% y Arancel Ac.10/99: 0,25%, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate, al suscribir el respectivo boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio procesal dentro del radio de jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 29 de la L.O. No se aceptará la compra en comisión (art. 75 inc. “c” de la ley 24441), que se prohíbe la cesión del boleto y asimismo se aclara que las deudas serán a cargo del adquirente. Exhibición: los días 29 de Octubre y 1 º de Noviembre de 2.010, de 15 a 17 hs. Adeuda a AySA s/fs. 572 $ 239,29 al 26/08/10; a G.C.B.A. s/ fs. 576 $ 853,34 al 30/08/10.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2010.
Santiago A. Zarza, secretario.

e. 26/10/2010 Nº 128176/10 v. 28/10/2010

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 51 a cargo del Dr. Mario Ernesto Zuretti, Secretaría única a mi cargo interinamente, sito en Lavalle Nº 1268 Piso 4º de esta Ciudad, comunica por un día en autos caratulados: “Gomez Bogado Daniel c/Li Deng Zhong s/Despido”, Expte. Nº 23.088/06, que la Martillera Sabina Alcira Tello, (Tel.: 1557108914) rematará el día Jueves 4/11/2010 a las 11:30 hs. en punto, en Sala del Edificio Dirección de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures Nº 545, Capital Federal, lo siguiente: Dos (2) Heladeras exhibidoras de cinco puertas y cinco estantes en cada puerta marca Arcotec; Una (1) Heladera de tres puertas y cinco estantes marca Arcotec; Una (1) Heladera marca GAFA de una sola puerta de 1,60 metros y Una (1) Heladera exhibidora horizontal de aproximadamente 2 metros de largo. Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Sin base. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel acordada 24/00 C.S.J.N.: 0,25%. La martillera se abstendrá de hacer entrega de los bienes subastados hasta la aprobación del remate por el Juzgado. Saldo de precio: deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la Subasta, en cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Exhibición: los días 2 y 3 de noviembre de 2010, en el horario de 13 a 15 hs. en la calle Nogoyá Nº 3651 de Capital Federal. Detalles de los bienes: Solicitar volante a la martillera en la exhibición. Teniendo los oferentes acceso a la exhibición, se deja constancia que no se aceptarán reclamo respecto del estado, características y/o cantidad de los mismos. Durante la tarea de retiro de los bienes, el adquirente se hará responsable de los accidentes que pudieran ocasionar al personal a su cargo y/o los daños que pudieran provocarse a la propiedad donde se encuentran depositados los bienes.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Germán P. Mancuso, secretario.

e. 26/10/2010 Nº 127640/10 v. 26/10/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO COALICION CIVICA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, del Partido “Coalición Cívica-Afirmación para una República Igualitaria” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral y en el sitio partidario www.aripba.org.ar.. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 18 de octubre de 2010-
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 26/10/2010 Nº 127639/10 v. 29/10/2010

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, del Partido de los Trabajadores Socialistas" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 18 de octubre de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 26/10/2010 Nº 127637/10 v. 29/10/2010

PARTIDO DE LA VICTORIA

Distrito Provincia La Rioja

El Juzgado Federal con competencia electoral de la Provincia La Rioja a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena hace saber que en los autos caratulados: "Partido de la Victoria s/Inscripción como Partido de Distrito" (Expte. Nº 71/05) que tramita ante sus estrados, el "Partido de la Victoria" ha comunicado que el resultado de las elecciones internas convocadas para el 3 de octubre de 2.010 ha concluido conforme los términos establecidos en la Res. Nº 01/2010 T.E. los plazos de presentación e impugnación, oficialización, proclamación y en virtud de haberse presentado lista única de candidatos, las autoridades partidarias se conforman de la siguiente manera: Autoridades del Partido de la Victoria por el Distrito Electoral La Rioja. Congresales Nacionales: Casas, Dante Ramón DNI: 17.76.371, Rodriguez Cordoba, Silvia Carolina DNI: 26.555.410, Vergara, Daniel Hugo DNI: 18.434.072, Aventuroso, Miguel Angel DNI: 4.265.877, Quintero, Maria DNI: 10.212.892. Suplentes: Mercado, Carlos DNI: 23.963.101, Romero Minniti, Pablo DNI: 29.284.021, Cayo, Silvia DNI: 29.888.035, Corzo, Maria del Carmen DNI: 22.084.883. Mesa Directiva del Consejo Provincial: Presidente: Sant, Carlos DNI: 16.541.957. Secretario General: Gaset, Evaristo Juan DNI: 17.957.742. Vicepresidente: Casas, Dante Ramon DNI: 17.769.371. Secretario de Finanzas: Rodriguez Cordoba, Roxana Alicia DNI: 25.737.553. Secretario de Prensa y Difusión Aventuroso, Miguel Angel DNI: 4.265.877. Vocales Titulares Vergara, Daniel Hugo DNI: 18.434.072, Peralta, Luis DNI: 11.496.389 Paez, Rodolfo DNI: 14.329.945, Corzo, Maria del Carmen DNI: 22.084.883, Desimone, Rosa Alejandra DNI: 20.613.428. Tribunal Electoral: Presidente: Brizuela, Vicenta DNI: 10.332.360. Vocales Titulares Saenz, Ruric DNI: 22.755.769, Gimenez, Gloria Adriana DNI: 16.902.346 Vocales Suplentes: Vallejo, Juan Daniel DNI: 25.872.762, Artaza, Nicanor Jesús DNI: 13.939.187. Autoridades del Partido de la Victoria por el Departamento Capital Mesa Directiva del Consejo Departamental: Presidente: Casas, Dante Ramon DNI: 17.769.371, Secretario General Peralta, Luis DNI: 11.496.389 Vicepresidente Rodriguez Cordoba, Roxana Alicia DNI: 25.737.553, Secretario de Finanzas Corzo, Maria del Carmen DNI: 22.084.883, Secretario de Prensa y Difusión Aventuroso, Miguel Angel DNI: 4.265.877, Congresales Congresales Titulares Sant, Carlos DNI: 16.541.957, Aventuroso, Miguel Angel DNI: 4.265.877, Rodriguez Cordoba, Silvia Carolina DNI: 26.555.410, Rodriguez Cordoba, Roxana Alicia DNI: 25.737.553, Godoy, Pablo Sebastian DNI: 27.337.606, Casas, Dante DNI: 17.769.371, Peralta, Luis DNI: 11.496.389, Gaset, Evaristo Juan DNI: 17.957.742, Mercado, Carlos DNI: 23.963.101, Guirado, Lucia Adriana DNI: 16.160.647, Ervaez, Sonia DNI: 18.577.207, Lucchetta, Susana Noemi DNI: 6.264.798, Lucero Reynoso, Enzo Daniel DNI: 27.451.132, Kejner, Jose Alberto DNI: 24.579.214, Mascareño, Martin DNI: 33.609.762, Romero, Carlos Salvador DNI: 8.018.980 Autoridades del Partido de la Victoria por el Departamento Chilecito Mesa Directiva del Consejo Departamental Presidente: Alamo, Gloria del Carmen DNI: 24.049.470, Secretario General: Barrera, Carlos Rafael DNI: 12.764.854, Vicepresidente Casas, Edgar Raul DNI: 18.551.347, Secretario de Finanzas Ferreyra, Erica Noelia DNI: 32.843.266, Secretario de Prensa y Difusión Blanco, Sergio Daniel DNI: 29.016.021, Congresales Congresales Titulares Arana Ormeño, Alan Kevin DNI: 28.106.123, Castro, Teofilo Humberto DNI: 6.705.703, Gallego, Gonzalo Alejandro DNI: 31.451.008, Salinas, Benito Daniel DNI: 24.607.010, Alamo, Gloria del Carmen DNI: 24.049.470, Barrera, Carlos Rafael DNI: 12.764.854, Casas, Edgar Raul DNI: 18.551.347, Paez, Maria Jose DNI: 26.798.385. Autoridades del Partido de la Victoria por el Departamento Sanagasta Mesa Directiva del Consejo Departamental: Presidente Romero Minniti, Pablo DNI: 29.284.021, Secretario General: Barrera, Ramon Rodolfo DNI: 6.721.012, Vicepresidente: Flores, Pablo Fernando DNI: 29.603.742, Secretario de Finanzas: Fuentes, Claudio Fernando DNI: 21.606.929, Secretario de Prensa y Difusión: Agüero, Maria Teresa DNI: 17.612.394, Congresales: Congresales Titulares: Barrionuevo, Alejandra Mercedes DNI: 25.520.015, Brizuela, Gloria Karina DNI: 24.579.383. Autoridades del Partido de la Victoria por el Departamento Castro Barros Mesa Directiva del Consejo Departamental: Presidente Cordoba, Zoila del Carmen DNI: 6.228.145, Secretario General Ontivero, Angelica Jesica DNI: 32.163.676, Vicepresidente Rodriguez, Dionicio Alfredo DNI: 8.016.817, Secretario de Finanzas Silva, Abraham Nicolas DNI: 30.032.302, Secretario de Prensa y Difusión: Chumbita, Nelson Ruben DNI: 30.320.110, Congresales Congresales Titulares: Cordoba, Zoila del Carmen DNI: 6.228.145, Ontivero, Angelica Jesica DNI: 32.163.676. Autoridades del Partido de la Victoria por el Departamento Arauco Mesa Directiva del Consejo Departamental: Presidente: Quintero, Maria Dolores DNI: 10.212.892, Secretario General: Carrion, Julio Alberto DNI: 13.703.233, Vicepresidente: Diaz, Juan Fabricio DNI: 22.951.075, Secretario de Finanzas: Nuñez, Daniel Humberto DNI: 23.161.357, Secretario de Prensa y Difusión: Diaz, Andrea Marcela DNI: 21.638.539, Congresales: Congresales Titulares: Quintero, Maria Dolores DNI: 10.212.892, Carrion, Julio Alberto DNI: 13.703.23, Oviedo, Marisa del Valle DNI: 22.591.009, Diaz, Juan Fabricio DNI: 22.951.075, Rios, Ricardo Ariel DNI: 29.837.802, Toledo, Ramon Angel DNI: 10.976.444. Autoridades del Partido de la Victoria por el Departamento San Blas de los Sauces Mesa Directiva del Consejo Departamental: Presidente: Salgueiro, Juan Alberto DNI: 20.388.701, Secretario General: Diaz, Vicenta del Valle DNI: 11.756.132, Vicepresidente: Oriolo, Ruben Oscar DNI: 10.664.848, Secretario de Finanzas: Herrera, Dora Cruz DNI: 16.837.689, Secretario de Prensa y Difusión: Cordoba, Mirta del Valle DNI: 16.285.290. Congresales Congresales Titulares: Salgueiro, Juan Alberto DNI: 20.388.701, Diaz, Vicenta del Carmen DNI: 11.756.132. Autoridades del Partido de la Victoria por el Departamento Famatina Mesa Directiva del Consejo Departamental: Presidente: Herrera, Alfredo Dario DNI: 17.212.062, Secretario General: Gonzales, Raul Andres DNI: 14.777.859, Vicepresidente Herrera, Lorena Paola DNI: 31.131.858, Secretario de Finanzas: Baigorri, Nora Elizabeth DNI: 17.442.320, Secretario de Prensa y Difusión: Cabrera, Silvia Ines DNI: 13.626.931, Congresales: Congresales Titulares: Herrera, Alfredo Dario DNI: 17.212.062, Gonzalez, Raul Andres DNI: 14.777.859. Autoridades del Partido de la Victoria por el Departamento Vinchina Mesa Directiva del Consejo Departamental: Presidente: Casas, Isabel Fani DNI: 23.098.676, Secretario General: Carrizo, Olga Ramona DNI: 10.776.143, Vicepresidente: Ruiz, Dina DNI: 31.182.802, Secretario de Finanzas: Casas, Orlando Cayetano DNI: 24.049.230, Secretario de Prensa y Difusión: Gomez Cardozo, Manuel Antonio DNI: 20.109.772, Congresales Congresales Titulares: Casas, Isabel Fani DNI: 23.098.676, Carrizo,Olga Ramona DNI: 10.776.143. Autoridades del Partido de la Victoria por el Departamento General La Madrid Mesa Directiva del Consejo Departamental: Presidente: Gimenez, Gloria Adriana DNI: 16.902.346, Secretario General: Faria Paez, Vanesa DNI: 30.230.650, Vicepresidente Molina, Luisa Noemi DNI: 16.524.802, Secretario de Finanzas Perea, Teresita del Valle DNI: 5.287.444, Secretario de Prensa y Difusión: Pinto, Oscar M: 8.304.108, Congresales Congresales Titulares: Gimenez, Gloria Adriana DNI: 16.902.346, Faria Paez, Vanesa DNI: 30.230.650. Autoridades del Partido de la Victoria por el Departamento Cnel. Felipe Varela Mesa Directiva del Consejo Departamental: Presidente: Ocampo, Jose Luis DNI: 13.694.228, Secretario General Cayo, Silvia DNI: 29.888.035 Vicepresidente Martinez, Ariel Nicolas DNI: 23.016.184, Secretario de Finanzas: Carrizo, Marisa DNI: 27.797.933, Secretario de Prensa y Difusión Cortez, Ruth Valeria DNI: 27.913.838, Congresales: Congresales Titulares: Ocampo, José Luis DNI: 13.694.228, Cayo, Silvia DNI: 29.888.035, Blanco, Sergio Daniel DNI: 29.016.021, Rojo, Sergio Eduardo DNI: 23.877.019, Bordon, Jose Luis DNI: 30.773.798, Paez, Guillermo Gustavo DNI: 26.771.200. Autoridades del Partido de la Victoria por el Departamento Independencia Mesa Directiva del Consejo Departamental: Presidente: Vallejo, Juan Daniel DNI: 25.872.762, Secretario General: Fonzalida, Adrian DNI: 18.302.372, Vicepresidente: Reynoso, Elba Beatriz DNI: 24.344.321, Secretario de Finanzas: Nuñez, Carlos Rafael DNI: 24.474.434, Secretario de Prensa y Difusión: Nieto, Maria Mercedes DNI: 25.872.759, Congresales: Congresales Titulares: Vallejo, Juan Daniel DNI: 25.872.762, Fonzalida, Adrian DNI: 18.302.372. Autoridades del Partido de la Victoria por el Departamento Gral Angel V Peñaloza Mesa Directiva del Consejo Departamento: Presidente: Vanega, Javier E. DNI: 29.809.917, Secretario General Miranda, Dalmacio Nicolas DNI: 17.253.451, Vicepresidente: Vidable, Luis Enrique, DNI: 21.356.706, Secretario de Finanzas Cortez, Paola Veronica DNI: 24.579.432, Secretario de Prensa y Difusión: Vidable, Nicolas Humberto DNI: 24.110.119, Congresales Congresales Titulares: Vanega, Javier E. DNI. 29.809.917 Miranda, Dalmacio Nicolas DNI: 17.253.451. Autoridades del Partido de la Victoria por el Departamento General Juan Facundo Quiroga Mesa Directiva del Consejo Departamental: Presidente: Garay, Jorge Duilio DNI: 21.362.997, Secretario General: Manzano, Julio Cesar DNI: 25.120.997, Vicepresidente: Sanchez, Ramon Julio DNI: 27.880.713, Secretario de Finanzas: Almonacid, Ramona Dominga DNI: 20.110.999, Secretario de Prensa y Difusión: Romero, Luis Alberto DNI: 14.262.553, Congresales: Congresales Titulares: Garay, Jorge D. DNI: 21.362.997, Manzano, Julio Cesar DNI: 25.120.997. Autoridades del Partido de la Victoria por el Departamento Chamical Mesa Directiva del Consejo Departamental: Presidente: Bernachini, Franco DNI: 29.029.180, Secretario General: Aquiles, Alejandro Antonio DNI: 16.230.222, Vicepresidente: Corzo, Juan Carlos DNI: 12.186.731, Secretario de Finanza Vera, Patricia Ines DNI: 20.631.204, Secretario de Prensa y Difusión Fuentes Castaños, Renata DNI: 28.766.746, Congresales: Congresales Titulares: Bernachini, Franco DNI: 29.029.180, Aquiles, Alejandro Antonio DNI: 16.230.222, Chavez, Ramona Nicolasa DNI: 32.093.273, Rivero, Andres Nicolas DNI: 30.588.807, Molina, Hector Ramon DNI: 11.746.065, Laguardia, Patricia Rita DNI: 14.597.665. Autoridades del Partido de la Victoria por el Departamento Gral. Belgrano Mesa Directiva del Consejo Departamental: Presidente: Aballay, Nicolas Jose C. DNI: 12.542.883, Secretario General: Martinez, Maria Nicolasa DNI: 16.956.564, Vicepresidente Urbano Vignalle, Jorge DNI: 12.998.470, Secretario de Finanzas Artaza, Nicanor Jesús DNI: 13.939.187, Secretario de Prensa y Difusión: Molina, Alberto Nicolás DNI: 20.393.184, Congresales: Congresales Titulares: Martinez,Maria Nicolasa DNI: 16.956.564, Urbano Vignalle, Jorge DNI: 12.998.470. Autoridades del Partido de la Victoria por el Departamento General Ocampo Mesa Directiva del Consejo Departamental: Presidente: Diaz, Alberto Esteban, DNI: 14.753.039, Secretario General: Montivero, Deslinda Etelvina DNI: 25.075.192, Vicepresidente: Leonardi, Carlos Alberto DNI: 20.445.559, Secretario de Finanzas: Guardia, Fabricio Andres DNI: 18.578.225, Secretario de Prensa y Difusión: Oliva, Walter Eduardo DNI: 32.560.624, Congresales: Congresales Titulares: Oliva, Duillo Nicolas DNI: 32.412.240, Almonacid, Gonzalo German DNI: 27.402.907. Autoridades del Partido de la Victoria por el Departamento General San Martín Mesa Directiva del Consejo Departamental: Presidente: Valles, Cesar Alberto DNI: 29.650.734, Secretario General: Soria, Liliana Del Valle DNI: 27.914.202, Vicepresidente: Peña Perez, Víctor Hugo DNI: 26.204.417, Secretario de Finanzas: Guardia, Willan Daniel DNI: 27.406.827, Secretario de Prensa y Difusión: Azcurra, Gabriela Rosa DNI: 17.021.799, Congresales: Congresales Titulares: Valles, Cesar Alberto DNI: 29.650.734, Soria, Liliana del Valle DNI: 27.914.202. Autoridades del Partido de la Victoria por el Departamento Rosario Vera Peñaloza Mesa Directiva del Consejo Departamental: Presidente: Luna, Americo Andres DNI: 12.178.819, Secretario General: Fernandez, Alberto Nicolas DNI: 14.202.471, Vicepresidente: Olmos, Roque Nicolas DNI: 11.516.560, Secretario de Finanzas: Bustos, Jose Luis DNI: 13.762.633, Secretario de Prensa y Difusión: Muños, Pedro Gustavo DNI: 20.741.256 Congresales: Congresales Titulares: Luna, Americo Andres DNI: 12.178.819, Fernandez, Alberto Nicolas DNI: 14.202.471, Agüero, Mario Anulfo DNI: 13.662.136, Molina, Daniel Marcelo DNI: 26.353.917, Suarez, Carlos Roberto DNI: 20.802.592, Muñoz, Pedro Gustavo DNI: 20.741.256. En la ciudad de La Rioja, Capital de la provincia del mismo nombre, Republica Argentina, a los diez días del mes de Septiembre del año dos mil diez, siendo las 20:00 horas, en la Sede del domicilio legal del Partido de la Victoria, con el objeto de dar cumplimiento al cronograma electoral para las elecciones internas partidarias, que habiéndose cumplido el plazo para la presentación de listas de candidatos cumplen con todos y cada uno de los requisitos exigidos para tales fines, por ello y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. Nº 23 de C.O.P. se procede en este acto a la proclamación de la lista de candidatos Azul y Blanca, con lo que se da por concluido el acto, siendo las 23:00 horas. En la ciudad de La Rioja, a los 10 días del mes de septiembre del año dos mil diez, Dra. Lía De la Colina de Ibarlin, Secretaria Electoral.

La Rioja, 14 de octubre de 2010.

Dra. Lia M. de la C. de Ibarlin, Secretaria Electoral Nacional.

e. 26/10/2010 Nº 127641/10 v. 26/10/2010

5. Información y Cultura

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DICTAMENES

CARRERA DEL PERSONAL PROFESIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES E INSTITUTOS DE INVESTIGACION Y PRODUCCION, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE, APROBADA POR DECRETO N° 277/91. PROCEDIMIENTO PARA EL REENCASILLAMIENTO DEL PERSONAL PROFESIONAL DE ENFERMERIA APROBADO POR RESOLUCION CONJUNTA Nº 1936/2005 DEL MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE Y N° 14/05 DE LA SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA: ALCANCES.

Los profesionales a reencasillar son aquellos que se encontraban prestando servicios a la fecha de la Resolución 1936 y 14 (26.12.2005) en calidad de profesionales con título de Enfermería Universitaria o de Licenciatura en Enfermería.

Atento que el personal citado ha obtenido su título con fecha posterior al 26.12.2005, ello obliga a descartar ab initio la posibilidad que se interroga de reencasillamiento.

BUENOS AIRES, 30 de agosto de 2010

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.- Ingresan las presentes actuaciones por las que tramita una nota de fecha 9 de junio de 2009 del Jefe de División Personal de la COLONIA MONTES DE OCA, en virtud de la cual solicita aseso-

ramiento en cuanto a si corresponde reencasillar a agentes en el escalafón estatuido por el Decreto 277/91, conforme a la aplicación de la Resolución Conjunta Nº 1936 del Ministerio de Salud y Ambiente y Nº 14 de la Subsecretaría de la Gestión Pública, de fecha 26 de diciembre de 2005.

El citado informa que existe personal en la institución que han culminado los estudios en la carrera de ENFERMERIA UNIVERSITARIA, título expedido por la Universidad Nacional de Quilmes y personal que ha culminado el primer ciclo de la carrera LICENCIATURA EN ENFERMERIA con título de ENFERMERA PROFESIONAL de la UNIVERSIDAD MAIMONIDES.

A fojas 2, 8, 11, 14 y 17 se han agregado los títulos de Enfermera Universitaria de … expedido el 1.10.2007, … de fecha 11.05.2007, … del 1.10.2007, Susana … que data del 1.10.2007 y de … del 1.10.2007.

A fojas 5, 30, 34, 42, 46 y 49 se encuentran glosados los títulos de Enfermera Profesional de .. y … de fecha 16.04.2008, de … del 7.01.2008, …expedido el 2.05.2008, de … del 19.05.2008, de … de fecha 16.05.2008 y de Nancy COSTA de fecha 2.05.2008.

II.- La Resolución Conjunta Nº 297/1994 de la Secretaría de Salud y Secretaría de la Función Pública, artículo 1º dice así "Incorpórase a la nómina de profesiones enunciadas en el art. 3 del Anexo I del Decreto 277/1991, sus modificatorios y complementarios, las siguientes... Enfermera Universitaria - Licenciada en Enfermería...".

El artículo 1º de la Resolución Conjunta Nº 1936/2005 del MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE y la 14/05 de la SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA establece que "El reencasillamiento en la Carrera del Personal Profesional de los Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción, dependientes del MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE, **del personal profesional de enfermería con nivel universitario** mencionado en los considerandos (Enfermería Universitaria y Licenciatura en Enfermería), que presten servicios en condiciones de tal en la planta permanente de los organismos donde tiene aplicación la referida Carrera, se efectuará de conformidad con las pautas y procedimientos establecidos en esta Resolución, y en base a los datos que surjan de la Planilla de Reencasillamiento que como Anexo I forma parte de la presente."

El artículo 2º de la citadas normas prescribe que "Los profesionales aludidos que se encuentren prestando servicios a la fecha de la presente (26.12.2005), serán reencasillados por única vez en la Categoría y Grado que corresponda, según el desarrollo de la carrera previsto en el artículo 16 del Anexo I del Decreto N° 277/91."

Mientras que el artículo 7 dispone que "El personal de enfermería mencionado en el artículo 1° que ingrese con posterioridad a la fecha de la presente, lo hará indefectiblemente conforme a los sistemas de selección establecidos por el Capítulo VI - Concursos Profesionales - del Anexo I del Decreto N° 277/91."

Cabe señalar que los profesionales a reencasillar son aquellos que se encuentren prestando servicios a la fecha de las Resoluciones 1936 y 14 (**26.12.2005**) en calidad de profesionales con título de Enfermería Universitaria o de Licenciatura en Enfermería.

Atento que el personal citado ha obtenido su título con fecha posterior al 26.12.2005, ello obliga a descartar *ab initio* la posibilidad que se interroga de reencasillamiento.

Secretaría de la Gestión Pública

EXPTE- 1-2002-4107000540/08-6 – COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA – MINISTERIO DE SALUD.
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO Nº 2630/09

Dr. JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Secretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 26/10/2010 N° 122435/10 v. 26/10/2010

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO. PERSONAL DESIGNADO TRANSITORIAMENTE. PERCEPCIÓN DEL SUPLEMENTO POR AGRUPAMIENTO PROFESIONAL: IMPROCEDENCIA.

El personal es considerado permanente sí y solo sí ingresó por el sistema de selección impuesto por esas mismas normas.

No ofrece dudas que el personal designado transitoriamente sin proceso de selección en cargos de la planta permanente no es personal de planta transitoria y, por ende, no le resultan aplicables sus normas.

El derecho a la Carrera está asignado exclusivamente al personal permanente que revistará en el nivel escalafonario al que accedió, en el SINEP, por el proceso de selección exigido por el artículo 33.

Es claro que cuando el artículo 83 del Decreto N° 2098/08 destina el Suplemento por Agrupamiento Profesional del SINEP en primer lugar, se está refiriendo al personal que goza de estabilidad, circunstancia que le otorga el derecho a su respectiva Carrera (cfr. art. 9° del Anexo I del Dto. N° 2098/09).

El que transita por el escalafón es exclusivamente el personal permanente, en los términos del citado Convenio Colectivo General, o el personal incorporado al régimen de estabilidad, en los términos de la Ley N° 25.164.

Es precisamente el cumplimiento del requisito de ingreso por selección el que autoriza o no a reconocer determinados Adicionales y Suplementos (cfr. artículo 78 SINEP) que son exclusivos del personal bajo el régimen de Carrera.

Del contexto normativo definido precedentemente, se desprende visiblemente que no hay previsión legal vigente que incorpore al personal no permanente en los citados agrupamientos escalafonarios ni que establezca el pago del Suplemento por Agrupamiento Profesional a dicho personal ni su equiparación con el mismo.

***Criterio compartido por la Procuración del Tesoro de la Nación mediante Dictamen N° 131/2010.**

BUENOS AIRES, 18 de noviembre de 2009

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.- Se remiten las presentes actuaciones para intervención de esta dependencia relacionadas con la presentación realizada por la Dra. …, quien cumple funciones en el Ministerio consignado en el epígrafe, mediante la cual impugna los recibos de sueldo correspondientes al período enero de 2009 y los subsiguientes, por entender que le corresponde percibir el Suplemento Profesional previsto en el Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial, homologado por Decreto N° 2098/08.

Al respecto cabe señala que esta dependencia ha tomado intervención sobre la cuestión del sub examine mediante el Dictamen ONEP Nº 4353/09, obrante a fs. 25 y vta., a cuyos términos se remite brevitatis causae, solicitando los recibos de sueldo impugnados por la causante y la contratación celebrada bajo el régimen del artículo 9º del Anexo a la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nº 25.164, correspondiente al año 2008, denunciada por la profesional involucrada en su presentación de fs. 1/5, con su respectivo acto administrativo aprobatorio, extremo que ha sido cumplido a fs. 27/38 y 39/51.

Cabe reiterar que a fs. 11 de autos la Dirección de Administración de Recursos Humanos del organismo de origen certifica que la causante prestó servicios en dicho Ministerio desde el 1º de octubre de 2005 hasta el 30 de diciembre de 2008, bajo la modalidad de contrato de locación de prestación de servicios por tiempo determinado y en carácter transitorio en el marco de lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley Nº 25.164 y su reglamentación. Y que por Decreto Nº 2304 del 30 de diciembre de 2008 fue designada con carácter transitorio, por el término de CIENTO OCHENTA (180) días, en un cargo Nivel B – Profesional – de la Planta Permanente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, agregado en copia autenticada a fs. 7/10.

A fs. 12 la Dirección General de Recursos Humanos de origen señala que excede el marco de su competencia la inclusión del personal contratado bajo el régimen del artículo 9 del Anexo a la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nº 25.164 dentro del Agrupamiento Profesional (requisito éste para el cobro del suplemento correspondiente).

La Dirección General de Asuntos Jurídicos de la jurisdicción actuante se expide favorablemente respecto del reclamo incoado y señala que, previo a todo trámite, debe darse intervención a la Procuración del Tesoro de la Nación para que se expida sobre el particular fs. 13/19.

En tal sentido la Procuración del Tesoro de la Nación señala a fs. 21/23, entre otras consideraciones, que no se encuentran reunidos los requisitos necesarios para la intervención de ese Organismo asesor, toda vez que no se han acompañado los recibos de sueldo impugnados. Asimismo, advierte que no obra en autos la opinión de la Secretaría de la Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros, en su carácter de órgano rector en materia de empleo público (art. 1º del Anexo al Decreto Nº 1421/02 reglamentario de la Ley Nº 25.164). Por lo tanto, devuelve los actuados a efecto de que se dé cumplimiento con los requisitos señalados.

II.- 1.- En primer término, se señala que de la lectura de los recibos de haberes acompañados a fs. 27/28 e impugnados por la encartada, surge que la encartada desde el 02/01/08 hasta el 31/12/08 se encontraba contratada bajo el régimen del artículo 9º del Anexo a la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nº 25.164 (cfr. contrato de fs. 48/51), aprobado mediante Resolución Nº 0005 de fecha 17 de enero de 2008 (fs. 39/47). Y que, a partir del 1º de enero de 2009 revista en el Nivel B Grado 0 (SINEP) atento la designación transitoria efectuada mediante el Decreto Nº 2304 de fecha 30 de diciembre de 2008 en un cargo de la planta permanente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos dependiente de la Subsecretaría de Coordinación del Ministerio del Interior (fs. 7/10).

2.- Con carácter previo a expedirse sobre la procedencia o no de la cuestión del sub examine, deviene necesario especificar el régimen jurídico de aplicación en la materia:

El Anexo de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional N° 25.164 establece en lo pertinente en su artículo 7º y 8º, respectivamente:

"ARTICULO 7º — El personal podrá revistar en **el régimen de estabilidad**, en el régimen de contrataciones, o como personal de gabinete de las autoridades superiores. La situación del personal designado con carácter ad honorem será reglamentada por el Poder Ejecutivo, de conformidad con las características propias de la naturaleza de su relación".

"ARTICULO 8º — **El régimen de estabilidad comprende al personal que ingrese por los mecanismos de selección que se establezcan**, a cargos pertenecientes al régimen de carrera cuya financiación será prevista para cada jurisdicción u organismos descentralizados en la Ley de Presupuesto".

Por su parte, su reglamentación aprobada por el artículo 8°, último párrafo, del Decreto N° 1421/02 estipula: "La designación de personal ingresante en la Administración Pública Nacional en cargos de carrera sin la aplicación de los sistemas de selección previstos por los escalafones vigentes, **no reviste en ningún caso carácter de permanente, ni genera derecho a la incorporación al régimen de estabilidad**".

El artículo 16, en su inciso c), reserva taxativamente el derecho a *"Igualdad de oportunidades en la carrera"* al personal que revista en el régimen de estabilidad.

Asimismo, el Convenio Colectivo de Trabajo General, homologado por Decreto N° 214/06, prevé en lo pertinente:

"ARTICULO 18.- El personal alcanzado por el presente Convenio podrá revistar como Permanente o No Permanente."

"ARTICULO 19.- **El personal permanente ingresa a los cargos pertenecientes al régimen de carrera** cuya financiación será prevista para cada jurisdicción o entidad en la Ley de Presupuesto o en su dotación, **mediante los mecanismos de selección** que contemplen los principios de transparencia, de publicidad, de igualdad de oportunidades y de trato, y de mérito para determinar la idoneidad para el cargo o función a cubrir... **La designación de personal en cargos de carrera sin la aplicación de los sistemas de selección establecidos de conformidad con los principios convenidos en el presente convenio no reviste en ningún caso carácter de permanente ni genera derecho a la incorporación al correspondiente régimen de estabilidad**" (el destacado es nuestro).

De las normas reseñadas se desprende que el personal es considerado permanente y, como consecuencia de ello, incorporado al régimen de estabilidad o de carrera, si ingresó a través de los mecanismos de selección pertinentes.

En tal sentido, **debe distinguirse entre personal permanente y cargos de la planta permanente: la designación en éstos sin cumplir los procesos de selección no otorga a dicho personal el carácter de permanente.**

Cabe resaltar que el citado artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo General se refiere al **personal** permanente y no permanente, y no a los cargos; y, como se verá, es el personal permanente el que tiene acceso al régimen de carrera. Respecto de la especial situación del designado transitoriamente en cargos de la planta sin proceso de selección, no se ha dispuesto reconocer equiparaciones con los adicionales, suplementos y bonificaciones que la carrera prevé. Mientras

que en lo referido al universo de agentes que prestan servicios como personal no permanente, aún en el caso de desempeñar, por ejemplo, tareas profesionales y reunir los requisitos para hacerlo, el artículo 32 del Convenio sólo estipuló su equiparación con el nivel y grado, quedando por lo tanto también excluidos por vía negocial, los adicionales y suplementos que en la Carrera remuneran esa prestación.

El artículo 34 del citado convenio establece taxativamente los derechos del personal de planta permanente: "**Personal Permanente**". El personal permanente tendrá, conforme al régimen laboral que lo encuadre, los siguientes derechos:

a) Estabilidad

b) Retribución por sus servicios, con más los adicionales, suplementos y bonificaciones que correspondan.

c) Igualdad de oportunidades en la carrera".

Por otra parte, el Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por Decreto N° 2098/08 instituye en su artículo 8° que: *"El personal queda comprendido por las prescripciones establecidas en la Ley Nº 25.164 y su reglamentación, así como por las contenidas en el Convenio Colectivo de Trabajo General, en materia de requisitos de ingreso, deberes, derechos, prohibiciones, régimen disciplinario y causales de egreso."*

Y el artículo 9º dispone en su parte pertinente que *"El personal **comprendido bajo el régimen de estabilidad ingresa y progresa en los diferentes grados, tramos, niveles y agrupamientos** así como por su acceso a las funciones ejecutivas y de jefatura, de conformidad con el régimen de carrera previsto en el presente Convenio, como resultado del nivel de idoneidad, formación académica y rendimiento laboral que alcance."* (El subrayado nos pertenece).

En dicho contexto normativo, es claro que cuando el artículo 83 del Decreto Nº 2098/08 destina el Suplemento por Agrupamiento Profesional del SINEP en primer lugar, se está refiriendo al personal que goza de estabilidad, circunstancia que le otorga el derecho a su respectiva Carrera (cfr. art. 9° del Anexo I del Dto. N° 2098/09). Y el que transita por el escalafón es exclusivamente el personal permanente, en los términos del citado Convenio Colectivo General, o el personal incorporado al régimen de estabilidad, en los términos de la Ley N° 25.164. Y para ser personal permanente o personal incorporado al régimen de estabilidad con derecho a la Carrera **es requisito indispensable haber ingresado a través del sistema de selección pertinente**. En tal sentido, ha de tenerse presente que *"una correcta interpretación de una disposición legal no puede prescindir de su inserción en el contexto del cuerpo legal que integra y en el de las demás regulaciones referidas al mismo tema (conf. Dict. PTN 168:107)"*.

3.- Con relación a la pretensión de la recurrente de ser equiparada desde el 01/12/08 al 31/12/08, en su carácter de personal contratado bajo el régimen del artículo 9° del Anexo a la Ley Nº 25.164, personal de planta permanente del Agrupamiento Profesional y el pago del Suplemento pertinente, se señala que el artículo 9º del Anexo a la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nº 25.164 prevé: *"El régimen de contrataciones de personal por tiempo determinado comprenderá exclusivamente la prestación de servicios de carácter transitorio o estacionales, no incluidos en las funciones propias del régimen de carrera, y que no puedan ser cubiertos por personal de planta permanente. El personal contratado en esta modalidad no podrá superar en ningún caso el porcentaje que se establezca en el convenio colectivo de trabajo, el que tendrá directa vinculación con el número de trabajadores que integren la planta permanente del organismo.*

Dicho personal será equiparado en los niveles y grados de la planta permanente y percibirá la remuneración de conformidad con la correspondiente al nivel y grado respectivo.

La Ley de Presupuesto fijará anualmente los porcentajes de las partidas correspondientes que podrán ser afectados por cada jurisdicción u organismo descentralizado para la aplicación del referido régimen." (El subrayado es nuestro).

Asimismo, el Decreto Nº 214/06, aprobatorio del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, establece taxativamente en su artículo 32 que "El personal no permanente será equiparado, a los efectos de su remuneración, al nivel o categoría y grado, cuando corresponda, del régimen aplicable al personal permanente del organismo en el que se efectúe su designación, que se corresponda con las funciones asignadas.

El artículo 97 del mencionado plexo normativo específicamente contempla el caso en consulta y establece "El personal contratado y/o designado bajo alguna de las modalidades establecidas de conformidad con el Artículo 9º del Anexo de la Ley Nº 25.164, percibirá una remuneración mensual equivalente a la Asignación Básica del Nivel escalafonario correspondiente a la función que desempeñe establecido en el presente Convenio, con más la equiparación al adicional de grado respectivo para lo cual se dividirá por TREINTA Y SEIS (36), la experiencia laboral acreditada de los meses de servicios prestados en organismos del Gobierno Nacional, Provincial, Municipal y organismos o entes."

En tal sentido esta Secretaría ha sostenido mediante los Dictámenes ONEP Nº 839/09, Nº 1059/09 y Nº 1821/09, entre otros, respectivamente, que *"en el caso de las contrataciones de personal no permanente no media admisión ni incorporación al Agrupamiento General (ni a ningún otro), sino sólo una equiparación retributiva con el nivel y grado (cfr. art. 9° del Anexo a la Ley N° 25.164 y art. 32 del Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto N° 214/0)"* y que *"no se encuentra reglado el pago del Suplemento por Agrupamiento Profesional al personal contratado en los términos del artículo 9º de Ley Marco de Empleo Público Nº 25.164"*.

4.- Respecto al reclamo efectuado por la recurrente para que se le abone el Suplemento Profesional previsto en el nuevo escalafón (SINEP) desde que fue designada transitoriamente por el Decreto N° 2304/2008 en un cargo de planta permanente del organismo de origen (01/12/08), cabe resaltar que tal como surge de las normas precedentemente citadas (CCTG, Dto. N° 214/06, arts. 19 y 34, y Ley N° 25.164, arts. 8 y 16 de su Anexo), el personal es considerado permanente sí y solo sí ingresó por el sistema de selección impuesto por esas mismas normas.

No ofrece dudas que el personal designado transitoriamente sin proceso de selección en cargos de la planta permanente no es personal de planta transitoria y, por ende, no le resultan aplicables sus normas.

Cabe destacar que la designación transitoria de personal en cargos de planta permanente al que alude la encartada no otorga a dicho personal el carácter de permanente.

El derecho a la Carrera está asignado exclusivamente al personal permanente que revistará en el nivel escalafonario al que accedió, en el SINEP, por el proceso de selección exigido por el artículo 33, que reza: "***Para el ingreso a la carrera establecida en el presente Convenio,*** *para la promoción a un nivel escalafonario superior y para la titularidad del ejercicio de las funciones ejecutivas y de jefatura,* ***será de aplicación el régimen de Selección*** *que el Estado empleador establezca, de conformidad con lo establecido en el Capítulo III del Título VI del Convenio Colectivo de Trabajo General, previa consulta a las entidades sindicales signatarias del presente mediante la Co.P.I.C., según lo acordado en el Artículo 60 del referido Convenio, y las particularidades prescriptas en el presente Convenio. De la misma manera se procederá con el régimen de valoración de méritos del personal involucrado en la promoción de Tramo y de cambio de Agrupamiento, de conformidad con los artículos 30 y 32 del presente."* (El destacado es nuestro).

Es claro que cuando el artículo 83 del Decreto Nº 2098/08 destina el Suplemento por Agrupamiento Profesional del SINEP en primer lugar, se está refiriendo al personal que goza de estabilidad, circunstancia que le otorga el derecho a su respectiva Carrera (cfr. art. 9° del Anexo I del Dto. N° 2098/09). Y el que transita por el escalafón es exclusivamente el personal permanente, en los términos del citado Convenio Colectivo General, o el personal incorporado al régimen de estabilidad, en los términos de la Ley N° 25.164. Y para ser personal permanente o personal incorporado al régimen de estabilidad con derecho a la Carrera es requisito indispensable haber ingresado a través del sistema de selección pertinente. En tal sentido, téngase presente que *"una correcta interpretación de una disposición legal no puede prescindir de su inserción en el contexto del cuerpo legal que integra y en el de las demás regulaciones referidas al mismo tema (conf. Dict. PTN 168:107)"*.

Es precisamente el cumplimiento del requisito de ingreso por selección el que autoriza o no a reconocer determinados Adicionales y **Suplementos** (cfr. artículo 78 SINEP) que son exclusivos del personal bajo el régimen de Carrera.

Así lo ha reconocido la propia Procuración del Tesoro de la Nación en otros casos que guardan similitud con el presente, en cuánto a que el agente ejerce la función propia del cargo de carrera pero no cuenta con el debido proceso de selección como título habilitante. Verbigracia, mediante Dictamen PTN N° 30/94, coincidió con esta Subsecretaría (Dictámenes ex D.N.S.C. Nros. 1109/93, 2271/95, 338/97, 552/97 y 691/98, entre otros) en que la normativa impide *"la pretensión del interesado de ser acreedor al suplemento por función ejecutiva, toda vez que el texto de dicha disposición...establece expresamente que el referido plus se abonará recién a partir de la notificación de la designación en el cargo a quien hubiere accedido a él por medio del procedimiento de selección previsto en el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa"*.

La omisión del cumplimiento del sistema de selección no se subsana con el paso del tiempo y, a su vez, dicha circunstancia es plenamente conocida por los agentes así designados: quienes transitoriamente se ven beneficiados con designaciones directas y sin oposición de otros aspirantes conocen, pues lo impone la ley, que carecen del derecho a los beneficios que la Carrera consagra para el personal permanente. Es que el voluntario sometimiento a un régimen jurídico sin reservas expresas, comporta un inequívoco acatamiento que determina la improcedencia de su ulterior impugnación con base constitucional (cfr. PTN Dict. 202:151; 233:94, 400 y 408).

A diferencia del personal con designaciones transitorias bajo examen, aquel que fue designado en virtud del proceso de selección que exige la norma, no obstante no haber adquirido aún el derecho a la estabilidad por encontrarse en el reglamentario período de prueba, tiene el título válido que lo habilita para gozar de aquellos adicionales o suplementos que el escalafón prevé para su situación de revista.

Del contexto normativo definido precedentemente, se desprende visiblemente que no hay previsión legal vigente que incorpore al personal no permanente en los citados agrupamientos escalafonarios ni que establezca el pago del Suplemento por Agrupamiento Profesional a dicho personal ni su equiparación con el mismo.

Consecuentemente, la solicitud incoada reseñada en el punto 3 y 4 no puede prosperar, debiendo ser rechazada por el área de origen.

5.- En último término, ha de tenerse presente que el Poder Ejecutivo Nacional, en virtud de las facultades que le asignó el artículo 2° del Anexo de la Ley N° 25.164, ha establecido que "La SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA" actual "SECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA" de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS es el órgano rector en materia de empleo público y autoridad de aplicación e interpretación de las disposiciones de la Ley Nº 25.164, del régimen anexo y de sus normas reglamentarias, con facultades para el dictado de las normas interpretativas, complementarias y aclaratorias correspondientes" (cfr. art. 2° del Dto. N° 1421/02).

Asimismo, se señala, teniendo en cuenta que la representación del Estado en la negociación colectiva del Convenio Colectivo de Trabajo General y Sectorial (Decreto Nº 214/06 y Nº 2098/08) ha sido asumida de conformidad con lo establecido por el artículo 5° de la Ley N° 24.185 y normas complementarias, los disensos que eventualmente pudieran suscitarse dentro de la organización estatal deben procurar ser canalizados a través de los órganos competentes y, a su vez, evitar una actividad de naturaleza legislativa tendiente a reconocer derechos que las normas –en este caso un Convenio Colectivo de Trabajo— no han concedido.

Por otra parte, es doctrina de la Procuración del Tesoro de la Nación que *"… No es viable subsanar por medio de la hermenéutica jurídica el resultado de una disposición cuando su literalidad es categórica y precisa y revela en forma directa un significado unívoco. Tampoco lo es, cuando la expresión que contiene una norma no suscita interrogantes, añadirle a esta previsiones que no contempla ni sustraerle las que la integran, porque en tal supuesto sólo cabe su corrección por el camino de la modificación por otra norma de igual jerarquía"*.

Este organo de Asesoramiento continúa señalando *"No resulta admisible la pretensión de hacer decir a la ley lo que no dice, o dejar de cumplir lo que inequívocamente ordena. De allí que si la escritura de la regla jurídica no suscita la posibilidad de entendimientos disímiles la única conducta aceptable es su acatamiento "ad pedem literae"*.

Secretaría de la Gestión Pública

EXPEDIENTE Nº S02:0002942/2009 - MINISTERIO DEL INTERIOR
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO Nº 5295/09

Dr. JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Secretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 26/10/2010 N° 122430/10 v. 26/10/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Agropecuaria Vial del Sur S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de Noviembre de 2010 a las 20 horas en la calle Virrey Loreto 1683, 5º piso, departamento B, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, memoria y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y su remuneración.
3º) Consideración de la gestión del síndico y su remuneración.
4º) Designación del Directorio y Síndico por 3 años.

Cr. José Andrés De Leo. Síndico designado el 30-10-2007 por Asamblea.
Contador - José Andrés De Leo

Certificación emitida por: Mariana Moral. Nº Registro: 74, Pdo. de Bahía Blanca. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 395. Libro Nº: 23.
e. 25/10/2010 Nº 127253/10 v. 01/11/2010

AMERICAN TRAFFIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 2010 a las 15 hs. en primera convocatoria y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Av. Belgrano 485 p. 9º of. 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º) de la ley 19550 por el periodo intermedio que va del 1-11-2009 al 31-8-2010.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Pablo Horacio Vainberg, Presidente del Directorio designado en Acta de Directorio del 15 de marzo de 2010.
Presidente - Pablo Vainberg

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 150. Libro Nº: 47.
e. 21/10/2010 Nº 126540/10 v. 28/10/2010

ANTIGUA MUNICH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 15/11/2010 a 10 hs. en Monroe 2444 CABA para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º ley 19550 ejercicio finalizado el 30/06/10
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.

María Eva Debans – Presidente - Electa por acta de asamblea Nº 8 del 06/11/2009 y acta de directorio Nº 19 del 06/11/2009.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 508.
e. 22/10/2010 Nº 126550/10 v. 29/10/2010

ARGENTONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Argentone S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2010 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370- 1* B -de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Aprobación de las inversiones realizadas en la empresa Verolio S.A. durante el ejercicio.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
4º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2010.
5º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2010.
7º) Consideración y resolución acerca del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios. El Directorio. Buenos Aires, 18 de Octubre de 2010.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370-1* B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3º).

Nazareno A. Lacquaniti Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 10 de Noviembre de 2008, folios 26, 27 y 28 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de agosto de 1999 bajo el número 65231-99 y Libro de Actas de Directorio Número 2 rubricado el 23 de febrero de 2006 bajo el número 14026-06.
Presidente - Nazareno A. Lacquaniti

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 86. Libro Nº: 45.
e. 22/10/2010 Nº 127921/10 v. 29/10/2010

ARSA ANTONIO ROMANO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 2010 a las 11 hs. en Primer Convocatoria y a las 12 hs. en Segunda Convocatoria en la Sede Social de Av. Rivadavia 789, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio Nº 53 cerrado el 30/06/2010.
2º) Destino de las utilidades del ejercicio y fijación de la remuneración al directorio y sindicatura.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Octubre del 2010.
Acta de Asamblea Nro. 440 del 09/11/2009.
Presidente - Ana María Romano

Certificación emitida por: Marcos Meas. Nº Registro: 4, Partido de Maipú. Nº Matrícula: 5361. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 97. Nº Libro: 18.
e. 22/10/2010 Nº 126659/10 v. 29/10/2010

AUROBLUE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Auroblue S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 2010, a las 16 horas, en la sede social sita en Mariscal Castilla 2873, 3º piso, Dto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, al 30 de Junio de 2010.
2º) Destino de los resultados.
3º) Aprobación gestión directorio.
4º) Elección de directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 28 del 26 de octubre de 2009.
Presidente - Ernesto Aureliano Black

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 128. Libro Nº: 15.
e. 21/10/2010 Nº 125665/10 v. 28/10/2010

AVEX S.A.

CONVOCATORIA

a) Convócase a los Sres. Accionistas de Avex S.A. a asamblea general extraordinaria a celebrarse fuera de la sede social, en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, el día 12 de noviembre de 2010 a las 11 horas y, a las 12 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la reforma del artículo 6.4 del estatuto de la Sociedad correspondiente a la conversión de las Acciones Clase C;
3º) Autorizaciones."

NOTAS: i) conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social o en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas; ii) los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/05 de la IGJ, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 19550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la CNV, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma; iii) De conformidad con el artículo 17 del Estatuto Social deberá requerirse la aprobación del 66,67% de los votos; y la validez de la resolución quedará sujeta a la aprobación por asamblea especial de Clases A y C;

b) Convócase a Asamblea Especial de Accionistas Clase A y Clase C, ambas para el día 12 de noviembre de 2010, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria la de la Clase A, y a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas del mismo día en segunda convocatoria la de la Clase C, a celebrarse fuera de la sede social, en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"1º) Designación de accionistas para firmar el acta; y
2º) Consideración de la reforma del artículo 6.4 del estatuto de la Sociedad correspondiente a la conversión de las Acciones Clase C." El Directorio.
Gonzalo Tanoira, Vicepresidente en el ejercicio de las funciones de Presidente según Actas de Asamblea y de Directorio del 29/04/10.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 114. Libro Nº: 126.
e. 22/10/2010 Nº 127980/10 v. 29/10/2010

"B"

BOLSARPIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Noviembre de 2010 a las 12 horas y 13 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Bolsarpil S.A. sita en calle Tucumán 983 3º Piso Oficina 'B', Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y demás documentación establecida por el articulo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 62 finalizado el 31/07/2010.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico:
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Consideración del destino de los resultados acumulados del Ejercicio Económico Nro. 62 finalizado el 31/07/2010.
7º) Consideración de los Honorarios al Directorio y Síndico por su gestión, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 62 finalizado el 31/07/2010.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Tucumán 983 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme Art. 238, ley 19.550.- El Directorio de Bolsarpil S.A.
Presidente designado por Asamblea General Ordinaria Nº 75 del 03-12-2009.
Presidente – Angel Emilio Baratti

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 25. Nº Libro: 84.
e. 22/10/2010 Nº 128134/10 v. 29/10/2010

BOLSARPIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2010, a las 12:00 horas y 13:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Bolsarpil S.A. sita en calle Tucumán 983 Piso 3º, Dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
2º) Remoción del Directorio con expresión de causa.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Tucumán 983, piso 3º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme Art. 238, ley 19.550. El Directorio de Bolsarpil S.A.
Presidente designado por Asamblea General Ordinaria Nº 75 del 03-21-2009.
Presidente - Angel Emilio Baratti

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 23. Libro Nº: 84.
e. 22/10/2010 Nº 128138/10 v. 29/10/2010

"C"

CABLE VISION SUR S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.574.255. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Noviembre de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Roque Sáenz Peña 1160, 5º Piso, Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del tratamiento del 17º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Abril de 2010, fuera de los plazos legales.
3º) Dispensa Resolución General Nº 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 17º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Abril de 2010.
5º) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
6º) Consideración de la Gestión del Directorio.
7º) Determinación de Honorarios al Directorio.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
9º) Elección de Directores. Sra. Marisa Teresa Catani. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 01-07-2008, por la cual fue designada para el cargo.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 037. Libro Nº: 93.
e. 22/10/2010 Nº 127918/10 v. 29/10/2010

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Cap Ferrat S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 17 de noviembre de 2010, a las 8:30 hs. en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) A pedido del accionista Northern Lauzen S.A.:
a) Postura a adoptar en la asamblea general ordinaria de Río Grande Energía S.A. convocada para el día 26 de octubre de 2010;
b) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos que se hallan pendientes de aprobación de Cap Ferrat S.A.;
3º) Destino de los resultados acumulados.-
4º) Consideración de anticipo de honorarios para los administradores judiciales.- La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea.

Carlos O. F. Bianchi. Javier Fernández Moores. Interventores judiciales.
Abogado - Carlos O. F. Bianchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 06. Folio: 72.
Abogado - Javier Fernández Moores

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 24. Folio: 207.
e. 25/10/2010 Nº 127244/10 v. 01/11/2010

CATALINAS CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Catalinas Club S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 2010, a las 14.00 horas en primera convocatoria, y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de San Martín 645 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban la respectiva Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234 - inciso 1º - de la Ley 19550, con relación al Ejercicio Económico Nº 18, regular, finalizado el 30 de junio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio al 30 de junio de 2010, y elección de nuevas autoridades para un periodo de tres años.
4º) Remuneración al Directorio y Destino de los Resultados.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Sociedad con tres días hábiles de anticipación.
Presidente Alberto J. Terán, según Acta de Asamblea Nº 18 de fecha 21/11/2007 – s/ Lº 1 Actas Asambleas. Rubr. A15340 del 07/05/1993.
Presidente – Alberto J. Terán

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 16.
e. 22/10/2010 Nº 126558/10 v. 29/10/2010

CEBIRSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cebirsa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Fitz Roy 2455 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc.1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio, cerrado el 31 de julio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.
5º) Consideración de la dispensa solicitada por el directorio, acerca de la redacción de la Memoria, pudiendo realizarla según lo legislado por el art.66 de la Ley 19.550 por considerar innecesario hacerla según los lineamientos establecidos por la RG 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.
Designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 04/12/2008.
Presidente – Guillermo Augusto Laraignée

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 185. Nº Libro: 32.
e. 21/10/2010 Nº 124926/10 v. 28/10/2010

CERRITO 24 S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en I.G.J. el 14-03-2007, Nº 4307, Lº 34, de Sociedades por acciones. Por cinco días: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de Noviembre de 2010 a las 18 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Rivadavia 1111, 1er. Piso de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La designación de dos accionistas para refrendar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Artículo 243 inc. 1º) de la ley de Sociedades Comerciales y sus modificatorias por el ejercicio económico finalizado el 31 de Julio 2010.
3º) Tratamiento de los Resultados del ejercicio económico finalizado el 31/07/2010.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
5º) Puesta en conocimiento a los señores accionistas de la situación de desalojo acaecida.
6º) Cambio de sede social en orden al lanzamiento a que alude el punto precedente.
7º) Consideración de la disolución de la sociedad en orden a la imposibilidad de cumplimiento de su objeto y demás causales concurrentes.
8º) Designación de las personas encargadas para llevar a cabo la liquidación conforme lo previsto en el estatuto y legislación aplicable y la autorización de los actos a realizar a tales fines.

A su vez, se mociona en las publicaciones de ley que para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en tal sentido, en el domicilio indicado precedentemente, en el horario de 10 a 18 hs. con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su celebración. Luego de un intercambio de opiniones se aprueba por unanimidad lo aquí resuelto. No habiendo otros asuntos para tratar se da por finalizado el acto, siendo las 12.00 hs.Firmando los presentes, en prueba de conformidad. Roberto E. Luzniak. Presidente designado por Acta de Asamblea del 16-12-2009, y Adjudicación de cargos por Acta de Directorio Nº 13 del 16-12-2009, obrantes a fs. 19/20 y 21, respectivamente, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, rubricado en IGJ el 27-032007 Nº 26789-07.

Certificación emitida por: Matías N. Sabatini. Nº Registro: 1534. Nº Matrícula: 3976. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 097. Nº Libro: 18.
e. 22/10/2010 Nº 126447/10 v. 29/10/2010

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2010 a las 15 hs. en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010 y de su resultado;
2º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Guillermo Escolar. Conforme Asamblea de Accionistas del 17.11.09 y Reunión de Directorio del 17.11.09.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles, de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
Presidente - Guillermo Escolar

Certificación emitida por: Marina Y. Ojeda. Nº Registro: 134 – Partido de Avellaneda. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 153. Nº Libro: 25.
e. 22/10/2010 Nº 126612/10 v. 29/10/2010

COASIN S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2010 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Dispensa a los Sres. Directores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Res. IGJ 6/2006, modificada por la Res. IGJ 4/2009.
3º) Consideración de le Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de flujo efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Inventario e Informe del Sindico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de los honorarios correspondientes a sus miembros.
5º) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado al 30/06/10.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Modificación de los art. 9 y 12 de los Estatutos Sociales.

El Directorio. Isaac Bekenstein, Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 55 y Acta de_ Directorio Nro. 226, ambas de fecha 06/11/09.
Presidente - Isaac Bekenstein

Certificación emitida por: Haydee R. Barcan. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 190. Libro Nº: 42, Reg. 93391.
e. 22/10/2010 Nº 127344/10 v. 29/10/2010

COMBOS DEL PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Combos del Paraná S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2010 a las 10 h en Primera convocatoria y a las 11 h en Segunda convocatoria en el domicilio de la Sede Social ubicada en Talcahuano 1239, Piso 11, Dpto. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para la rúbrica del Acta de Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 11, finalizado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio al 30/06/2010 y de Ejercicios anteriores.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.

Firmado por: Hugo Ricardo Zamparo. Presidente.
Electo por Acta de Asamblea de fecha: 12 de Noviembre de 2009.
Presidente – Hugo R. Zamparo

Certificación emitida por: Jorgelina Nanni. Nº Registro: 198, Paraná. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 60. Nº Libro: 11.
e. 21/10/2010 Nº 125517/10 v. 28/10/2010

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de Noviembre de 2010, a las 12:00 horas, en la sede social, Viamonte 1479, 8º Piso, oficina "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2010.
3º) Consideración de la propuesta del Directorio con respecto a la Distribución de Utilidades que formula en la Memoria.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5º) Consideración de los honorarios a los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2010, imputados al resultado del ejercicio.
6º) Fijación de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio Nº 92 a cerrarse el 30/06/2011.
7º) Fijación dinero de Directores y elección de Directores y Sindicatura. El Directorio.

Designación de Presidente por Actas de Asamblea de fecha 10/11/09 y Acta de Directorio de igual fecha.
Presidente – Adolfo J. Gómez

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 001. Nº Libro: 19.
e. 22/10/2010 Nº 126547/10 v. 29/10/2010

COMPAÑIA DE TIERRAS TECKA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre 2010, a las 11.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 617 - piso 10º - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1 de la Ley Nº 19550, por el ejercicio número 29 cerrado el 30 de Junio de 2010;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Autorizaciones varias;
4º) Remuneración al Directorio y Síndico, aprobación expresa tope del Artículo 8º de los Estatutos y Artículo 261 de la Ley 19550;
5º) Destino de los resultados no asignados;
6º) Nombramiento de los Síndicos Titular y Suplente. Autorizaciones varias.

Presidente designado s/Acta de Asamblea Nº 32 de fecha 11/05/2009.
Presidente – Federico Carlos Ochoa

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 195. Nº Libro: 60.
e. 21/10/2010 Nº 125923/10 v. 28/10/2010

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "Country Club Los Cerrillos de Pilar S.A. "a celebrarse el día 10 de noviembre de 2010 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18 horas 30 minutos en segunda, convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 - Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos de la Resolución General IGJ Nº 6/2006.
3º) Consideración de los Documentos Artículo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
6º) Elección de los miembros del Directorio por un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.

Presidente Horacio Brave según lo acredita con Estatuto Social y Acta de Asamblea de fecha 18 de noviembre de 2009.
El Presidente

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 19/10/10. Nº Acta: 087. Nº Libro: 80.
e. 22/10/2010 Nº 128024/10 v. 29/10/2010

"D"

DESEFA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 2ª Convocatoria, a celebrarse el 5 de noviembre de 2010 a las 10.00 hs. en sede social de Tucumán 2575 – 8º "52" (C.A.B.A.), para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente.
2º) Consideración y Resolución sobre la Memoria, Balance Gral., Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros de Desefa SA, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 31 al 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Ratificación de honorarios.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación de los miembros del Directorio.
7º) Fijación de la retribución para los miembros del Directorio.
8º) Asuntos varios.

La documentación de los estados contables se encuentra a disposición de los accionistas en sede social conforme lo dispuesto en el Art. 67 LSC los días hábiles de 10 a 12 hs.

Lic Sara Haydee Rabinovich. Presidente.
Designada por Acta de Asamblea Nº 29 del 31 de octubre de 2003.
Presidente – Sara H. Rabinovich

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 160. Nº Libro: 11.
e. 22/10/2010 Nº 126361/10 v. 26/10/2010

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 10/11/2010, 14 hs. en primera y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en M.T. de Alvear 444, Cap Fed, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración documentos Art 234 inc. 1) Ley 19550, ejercicio cerrado 30/06/10.
2º) Resultado del Ejercicio.
3º) Elección dos Socios para firmar Acta.

Fdo. Lauro Luis Alterisio Posse, Presidente, DNI 12.454.376 designado por Asamblea del 28/10/2008.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3982. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 58.
e. 22/10/2010 Nº 126385/10 v. 29/10/2010

DIAZ Y QUIRINI S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de Noviembre de 2010, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 1679, Planta Baja, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

I. La cantidad de integrantes que compondrán el órgano de administración de la sociedad
II. La elección de las personas que cubrirán los cargos.
III. La aprobación de los Estados Contables y demás documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 48 y 49 cerrados el 31 de Diciembre de 2008 y 31 de Diciembre de 2009
IV. La venta de los inmuebles individualizados: FR 2-7316 y FR 2-7317.
V. La aprobación de la gestión del Directorio

La copia de la documentación contable (art. 67 de la Ley 19550) se pondrá a disposición de los accionistas en la sede social sita en la calle Los Patos 2954/2958 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del dia 22 de Octubre de 2010.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de marzo de 2008 Acta Nº 63, Folio 132/133/134 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, Julio Alberto Quirini. Presidente.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 077. Libro Nº: 22, Int. 95.558.
e. 20/10/2010 Nº 125076/10 v. 26/10/2010

DIRBOY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2010, a las 17 horas, en Esmeralda 77 piso 1 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos, cuadro 1 e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2010;
2º) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y de la Sindicatura;
3º) Destino del resultado del ejercicio, su afectación a una reserva facultativa con destino a inversiones de la sociedad;
4º) Determinación del monto de los honorarios del Directorio en exceso del máximo legal;
5º) Determinación del número de directores y designación de los integrantes del Directorio por expiración del mandato;
6º) Designación de síndicos titular y suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Autorizado por acta nº 103 y 104 de fecha 4 de Noviembre de 2008 del libro actas de Asambleas y Directorio nº 2, nº de rubrica 110847-99.
Presidente del Directorio - Silvia De Marchi

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 388.
e. 22/10/2010 Nº 128182/10 v. 29/10/2010

DISTRIBUIDORA LIDERGAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de Noviembre de 2010, a las catorce horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en Sarmiento 1469, 5º "A", ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; y
2º) Designación de director/es suplente/s. obrante a foja 60 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio, Rúbrica 108134-03 del 12/12/2003.

Marisa Pacini, Presidente designada por actas de asamblea de fecha 14/4/2009 y 14/7/2010. I.G.J. Número Correlativo: 1.716.640.

Marisa Pacini

Certificación emitida por: María Ivana Pacheco de Ariaux. Nº Registro: 716. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 018. Nº Libro: 10.
e. 22/10/2010 Nº 126641/10 v. 29/10/2010

DOBBIN CONSULTORIA Y SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de noviembre de 2010, a las 11 horas y a las 12 horas, en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en la calle Av. Belgrano Nº 1123, Piso 4º, Oficina 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 5 cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la renuncia de los Síndicos.
6º) Consideración de la actuación de la sindicatura.
7º) Elección de Sindico Titular y Suplente y término por el cual son designados.
8º) Consideración de la remuneración del Directorio y, en su caso, exceso art. 261, Ley Nº 19.550.
9º) Consideración de la remuneración de la sindicatura.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar, en la Sede Social, sus acciones o certificados librados por un Banco o Entidad autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea o cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.

Eduardo Javier Pochinki, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 y Acta de Directorio Nº 23, ambas del 6/11/2008 y Acta de Directorio Nº 37 del 16/09/2010.
Vicepresidente - Eduardo Javier Pochinki

Certificación emitida por: Judith Soboski. Nº Registro: 1913. Nº Matrícula: 4232. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 139. Libro Nº: 32.
e. 20/10/2010 Nº 124851/10 v. 26/10/2010

"E"

EBA HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de Noviembre de 2010, a las 12 horas en la Sede Social sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Remuneración de Directores y Síndicos;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos;
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 oficina 501, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 3 de noviembre de 2010 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.
Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24-11-2009 o Acta de Directorio Nº 102 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).
Presidente – Arturo E. Santillán

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula:

4009. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 193. Nº Libro: 97.

e. 22/10/2010 Nº 126418/10 v. 29/10/2010

EL FAISAN DE LA ROSA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 479278. Se convoca a Asamblea General Ordinaria Accionistas para el día 9 noviembre de 2010, a las 12:00 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8º piso, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2010 y consideración de la dispensa a la Resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia.

3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Presidente designado por Asamblea de Accionistas del 21/10/2009.

Presidente - Hugo Dionisio Nano

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16, Pdo. de San Miguel. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 297. Libro Nº: 12.

e. 20/10/2010 Nº 124966/10 v. 26/10/2010

EL FAISAN DE MORON S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1554799. Se convoca a Asamblea General Ordinaria Accionistas para el día 9 de noviembre de 2010, a las 11:00 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8º piso, oficinal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Motivo por el cual se celebra la Asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2010, y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia;

4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino

5º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 - Ley 19550), Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y su elección;

6º) Autorización.

Presidente designado por Asamblea de Accionistas del 28/08/2009.

Presidente – María Eugenia Nano

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16, Pdo. de San Miguel. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 297. Libro Nº: 12.

e. 20/10/2010 Nº 124972/10 v. 26/10/2010

EL PENSAMIENTO C.A.G. E I.S.A.

CONVOCATORIA

El Pensamiento C.A.G. e I.S.A. en reunión de Directorio del 21 de septiembre de 2010 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el 8 de noviembre de 2010 a las 10 horas en el domicilio de Copérnico 2338 Piso 8 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe de Auditoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2010;

3º) Designación de los miembros del Directorio por tres ejercicios;

4º) Aprobación de la gestión de los Directores.

Presidenta - Silvia Inés Caimi

Presidenta: Silvia Inés Caimi, elegida por Asamblea General Ordinaria Nº 39 el día 28 de septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Jorge A. Díaz Ramos. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2442. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 076. Nº Libro: 129, a mi cargo.

e. 21/10/2010 Nº 127263/10 v. 28/10/2010

ENERGINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores Accionistas de Energinvest S.A. (En liquidación) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2010, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera, a las 11:00 horas en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 segundo párrafo de la Ley 19.550, en la sede social situada en la calle Cerrito 388, Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera del plazo establecido en el artículo 234, 2º párrafo, de la Ley Nº 19.550.

2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

3º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 12 iniciado el 1º de mayo de 2004 y finalizado el 30 de abril de 2005.

4º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 13 iniciado el 1º de mayo de 2005 y finalizado el 30 de abril de 2006.

5º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 14 iniciado el 1º de mayo de 2006 y finalizado el 30 de abril de 2007.

6º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 15 iniciado el 1º de mayo de 2007 y finalizado el 30 de abril de 2008.

7º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 16 iniciado el 1º de mayo de 2008 y finalizado el 30 de abril de 2009.

8º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 17 iniciado el 1º de mayo de 2009 y finalizado el 30 de abril de 2010.

9º) Consideración sobre la gestión de la Comisión Liquidadora y remuneración de los Liquidadores correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Liquidador – Alfredo Héctor Mirkin

En mi carácter de Liquidador autorizado por acta de fecha 15/10/2010 y según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 083. Nº Libro: 147.

e. 22/10/2010 Nº 126465/10 v. 29/10/2010

ESTABLECIMIENTO LALA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 2010, a las 16 hs. En Sarmiento 1574 piso 5 Dto. B, Capital Federal (no es la sede social), para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19550, correspondiente al ejercicio terminado el 30/06/2010.

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión de los Administradores Judiciales y Directores.

5º) Consideración de los honorarios de Directores y Sindicos.

Jorge Fedoruk, DNI 11.854.531, Presidente designado por acta de Asamb. del 08/04/2010.

Presidente - Jorge Fedoruk

Certificación emitida por: Ana María Kemper. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 2477. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 158. Libro Nº: 43.

e. 20/10/2010 Nº 125161/10 v. 26/10/2010

"F"

FAVRA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de Favra S.A.I.C., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1era. convocatoria para el día 9 de noviembre de 2010 a las 12 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea y el registro de Asistencia y Depósito de acciones.

2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico nº 52 cerrado el 30 de junio de 2010, aprobación de la gestión del directorio.

3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del directorio, conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.

4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.

El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día. Buenos Aires, 13 de Octubre de 2010. El Directorio.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Directorio del 06/11/2008, que consta a fojas 150 de este libro, rubricado el 04/04/1994 bajo el número A 2683.

Presidente - Marcos R. Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 065. Libro Nº: 107.

e. 20/10/2010 Nº 124775/10 v. 26/10/2010

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Registro Inspección de Justicia Nº 1755. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Noviembre de 2010 a las 15:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio económico Nº 90 cerrado el 30 de junio de 2010 y tratamiento de los resultados.

3º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.

4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19550.

5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2010/2011.

6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

7º) Elección de Síndico. El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550.

Bs. As., 17/09/2010.

Presidente Acta de Directorio Nº 1357 del 29/10/2009.

Presidente - Roberto Ricardo Macchi

Certificación emitida por: Juan José Guyot (h). Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 5127. Fecha: 30/09/2010. Nº Acta: 006. Libro Nº: 2.

e. 20/10/2010 Nº 124857/10 v. 26/10/2010

FLORALIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de noviembre de 2010 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad sita en San Martin 492, Piso 1ro, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2010

3º) Honorarios al Directorio y Aprobación de la gestión por el ejercicio cerrado al 30/06/2010. Retribución en exceso de los límites previsto en el art. 261 y ccs. de la ley de sociedades;

4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

5º) Aumento de capital de $ 3.000.000 (tres millones de pesos) con una prima de emisión de $ 1 (un peso) adicional por cada $ 1 (un peso) de capital.

Felipe Nicolás Yaryura Tobías - DNI 17.198.045 - Presidente designado en el acto constitutivo de la sociedad conforme estatuto social de fecha 29 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 098. Nº Libro: 9.

e. 21/10/2010 Nº 125901/10 v. 28/10/2010

FORNISUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 9/11/2010, 9 hs. en Portela 3440, Cap Fed, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración proyecto de inversión en planta industrial de productos panificados.

b) Consideración de eventual reforma de estatuto con referencia al objeto social.

c) Designación 2 accionistas para firmar el acta.

Dr. Lauro Luis Alterisio Posse, Síndico, DNI 12454376, designado por Asamblea del 3/05/2010.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 58.

e. 22/10/2010 Nº 126489/10 v. 29/10/2010

"G"

GIACOMINO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de Noviembre de 2010, en Pepirí 1072, de la C.A.B.A., a las 13:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550 (T.O. en 1984) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.

2º) Remuneración de Directores y Síndicos. Distribución del resultado del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010; aun en exceso a lo dispuesto en la Ley 19550 (T.O. en 1984) Art. 261º.

3º) Elección del Directorio y Síndicos.

4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Maria Florencia Giacomino.- Presidente.- Designada en Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 18 de Noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 166. Libro Nº: 157.

e. 20/10/2010 Nº 125078/10 v. 26/10/2010

GIGACABLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Gigacable S.A. a la Asamblea General ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2010, a las 10 horas en primera convocatoria, en la calle Donado 840 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 11 finalizado el 31 de marzo de 2010. Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio,
5º) Tratamiento de la asamblea que se efectúa luego del plazo establecido en el art 234 de la ley de sociedades.
6º) Honorarios de Dirección.
7º) Elección de los miembros del Directorio por dos años.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en los términos y plazos que fija la Ley de Sociedades.

Designado Presidente por Acta de Directorio Nº 108 del 3 de noviembre de 2008 y Asamblea Ordinaria Nº 18 del 3 de noviembre de 2008.
Presidente - Carlos Saba

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 098. Libro Nº: 61.
e. 20/10/2010 Nº 124886/10 v. 26/10/2010

"H"

HERRAJES MAGLIOLA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 10 de Noviembre de 2010 a las 12,30 horas, en el domicilio legal de la misma sito en la calle Ramallo 2563, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2010
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio durante el ejercicio considerado.
6º) Elección de Directores

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones con una anticipación mínima de tres días o hacerlo saber mediante notificación fehaciente.

Herrajes Magliola S.A. - Carlos Alberto Magliola - Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 20 del 28 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Santiago Tarigo. Nº Registro: 78, Pdo. de Vicente López. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 271. Libro Nº: 38.
e. 20/10/2010 Nº 125071/10 v. 26/10/2010

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 28 de octubre de 2010, a partir de las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, C.A.B.A., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2010.
2º) Consideración del destino del superavit acumulado hasta el 30 de junio de 2010
3º) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
4º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta de Consejo de Administración.
5º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
6º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 22 de octubre de 2010 a las 15.30 hs.

Ricardo Chevallier Boutell D.N.I. 4.289.657 Secretario Honorario Acta de Consejo de Administración del 29-10-2010, Libro 16, f. 152.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 475.
e. 18/10/2010 Nº 120583/10 v. 28/10/2010

HOUSE OF FULLER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

House of Fuller Argentina S.A. informa que, de acuerdo con lo dispuesto por su Directorio en la reunión celebrada el 18 de octubre de 2010, se convoca a su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para que se reúna el 19 de noviembre de 2010, a las 11 horas, en Cabildo 157/59, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de los Accionistas que firmarán el acta"; y,
2º) "Reforma del artículo 1 de los estatutos sociales".

La Presidente designada por la Asamblea General Ordinaria Nº 24 y el Directorio en su reunión Nº 127, en ambos casos el 3 de junio de 2010.
Presidente - Lillian García

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 026. Libro Nº: 91.
e. 25/10/2010 Nº 127421/10 v. 01/11/2010

"I"

IGUIÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2010 en primera Convocatoria a las 11 horas y en segunda Convocatoria a las 12 horas, en la calle Arroyo 863, 7º "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2010.
3º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
4º) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Síndicos, titular y suplente.
5º) Distribución de utilidades.
Designado por acta 326 del 16/10/2008.
Presidente – Juan Carlos Sanz

Certificación emitida por: Luis Aníbal Riano. Nº Registro: 7, Partido de Bragado. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 1. Nº Libro: 20.
e. 21/10/2010 Nº 125702/10 v. 28/10/2010

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de Industrias Montefiore S.A.I.C., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1era. convocatoria para el día 9 de noviembre de 2010 a las 9 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea y el registro de Asistencia y Deposito de acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico nº 40 cerrado el 30 de junio de 2010, aprobación de las gestiones del directorio y Sindico.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración de directores y Síndicos conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
4º) Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año. El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día. El Directorio.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 2010.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Asamblea del 20/11/2007 que consta a Fojas 12 de este libro rubricado el 11/04/1991 bajo el número A 6634.
Presidente - José Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 066. Libro Nº: 107.
e. 20/10/2010 Nº 124778/10 v. 26/10/2010

INMOBILIARIA LAMARO S.A.I.C.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lamaro S.A.I.C.F.Y.A para el día 15 de noviembre de 2010, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 2747, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I- Motivos de la demora en la convocatoria a la asamblea.
II- Consideración de la documentación y cuestiones establecidas en el art. 234, inc. 1º y 2º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados los días 31 de marzo de 2009 y 31 de marzo de 2010.
III- Distribución de las utilidades de ambos ejercicios y remuneración del directorio.
IV- Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se hace saber a los sres. accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 para poder participar de la Asamblea, las acciones deben ser depositadas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de la empresa sita en Santa María de Oro 2747 CABA o efectuar comunicación fehaciente para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Marcos Augusto Denaro, Presidente, designado presidente por Acta Nro. 608 del 01/06/2009, transcripta al folio 262/4 del Libro de Directorio Nro. 4.
Presidente - Marcos Augusto Denaro

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 064. Libro Nº: 130.
e. 20/10/2010 Nº 125039/10 v. 26/10/2010

INVERSIONES CORDILLERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de Noviembre de 2010 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 378, 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción Voluntaria del Capital con reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

El Presidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria del 4/5/2009 y Acta de Directorio número 26 del 4/5/2009.
Presidente – Carlos Del Franco

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 113. Nº Libro: 41.
e. 21/10/2010 Nº 125929/10 v. 28/10/2010

IRNEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Irnel S.A., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de noviembre de 2010, a las 11 en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Cerrito 1540 - piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Segundo: Motivo de la convocatoria fuera de término.
Tercero: Tratamiento de la excepción en la presentación de la memoria de la información prevista por la Resolución Nº 4/2009 de la Inspección General de Justicia, según el artículo 2º de la misma.
Cuarto: Consideración y resolución respecto de la documentación prescripta en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley Nº 19550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2010.
Quinto: Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de abril de 2010.
Sexto: Consideración de las retribuciones de los señores Directores.
Séptimo: Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado el 30 de abril de 2010.
Octavo: Aumento del número de Directores y designacion del incorporado. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19550, los Accionistas deberán cursar comunicación a Cerrito 1540 - Piso 11 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Irnel S.A.

Nélida Troyano de Pérez. Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 5 de septiembre de 2008. Folios 61 a 63 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 bajo el Nº B 23097 y Folio 191 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 bajo el Nº B 23096, ambos rubricados el 14/09/1977.

Certificación emitida por: Roxana B. López del Valle. Nº Registro: 58 – Distrito Avellaneda. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 80. Nº Libro: 43.
e. 22/10/2010 Nº 126534/10 v. 29/10/2010

IZAWA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias comunica que por decisión de Directorio de fecha 23 de Setiembre de 2010, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Izawa S.A. en primera y segunda convocatoria para el 23 de Noviembre de 2010 a las 9:00 horas y 10:00 horas, respectivamente en la Avenida

Congreso 2030, Piso 7º, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aceptación del aporte de capital por $ 800.000.- (ochocientos mil) oportunamente realizado por los señores Accionistas.
3º) En caso de aceptación de los aportes mencionados en el punto 2), tratar el aumento de capital social y modificación del articulo cuarto del Estatuto Social.
4º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al octavo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009 y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo con el art. 275 de la Ley 19550.
5º) Consideración del destino de los resultados y fijación de la remuneración al Directorio por encima del límite establecido en el art.261 de la Ley 19550.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos para el noveno ejercicio económico.

Designado en virtud de Acta de Directorio Nº 47 de fecha 23 de Octubre de 2009.
Presidente - Juan Alfredo Riccio

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 31. Libro Nº: 87.
e. 25/10/2010 Nº 118265/10 v. 01/11/2010

"L"

LA JUCIELA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 2010, a las 13.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 617 - piso 10º - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1 de la Ley Nº 19550, por el ejercicio número 56 cerrado el 30 de Junio de 2010;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Autorizaciones varias;
4º) Remuneración al Directorio y Síndico, aprobación expresa tope del Artículo 8º de los Estatutos y Artículo 261 de la Ley 19550;
5º) Destino de los resultados no asignados;
6º) Nombramiento de los Síndicos Titular y Suplente. Autorizaciones varias.

Presidente designado s/Acta de Asamblea Nº 64 de fecha 11/05/2009.
Presidente – Alberto Pedro Paz

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 197. Nº Libro: 60.
e. 21/10/2010 Nº 125921/10 v. 28/10/2010

LA NUEVA BOCA PROPIEDADES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de La Nueva Boca Propiedades S.A. a concurrir el 8 de noviembre de 2010, a las 16 horas, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en Alsina 424 - Piso 7 - C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Estados de Situación Patrimonial, Cuadros y Anexos Complementarios por los ejercicios, cerrados al 30 de abril de 2009 y al 30 de abril de 2010
3º) Aprobación de los, Resultados de los ejercicios cerrados al 30 de abril de 2009 y 30 de abril de 2010.
4º) Remuneración de los directores
5º) Elección de Directores por el término de tres años...
6º) Aumento de Capital por la suma de $ 360.000,00 (pesos Trescientos sesenta mil), hasta alcanzar la suma total de Capital Emitido de $ 450.000.00 (pesos Cuatrocientos cincuenta mil).
7º) Determinación por la Asamblea de la época de emisión, forma y condiciones de pago o su eventual delegación al Directorio conforme los términos del artículo 188 de la ley 19550.

Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 15/08/2008.
Presidente - John G. Packett

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 127. Libro Nº: 39.
e. 20/10/2010 Nº 124873/10 v. 26/10/2010

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.529.694.- Convócase a los señores Accionistas de Laboratorio Hannah Collins S.A. a Asamblea General Ordinaria y en primera convocatoria para el día 12 de Noviembre de 2010, a las 16 horas, a celebrarse en Malabia 2387, 1º piso, oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. En caso de no lograrse el quórum legal, cítase en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Causas del atraso en el llamado a Asamblea
3º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria;
4º) Consideración documentos artículo 234, incisio 1º de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2010. Distribución de utilidades. El Directorio.

Pablo Tenenbaum, Presidente, designado según Acta de Asamblea con fecha 23/11/2009.

Certificación emitida por: Lelia Susana Maizel. Nº Registro: 1363. Nº Matrícula: 3607. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 086. Libro Nº: 18.
e. 25/10/2010 Nº 128027/10 v. 01/11/2010

LABORATORIOS LERSAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 08 de noviembre de 2010 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o mas accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 56 finalizado el 30 de Junio de 2010. (Art. 234 inc. 1 Ley 19550).
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el ejercicio económico Nº 56 finalizado el 30 de Junio de 2010. (Art. 261 párrafo 2º Ley 19550)
4º) Fijación del Número de directores titulares y suplentes, su elección y duración del mandato.

El firmante se encuentra autorizado por acta de directorio Nro. 522 de fecha 05 de enero del 2010.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Presidente - Adriana María Alvarez

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 099. Libro Nº: 34.
e. 20/10/2010 Nº 124728/10 v. 26/10/2010

"M"

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2010, a las 09,00 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao Nº 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de tres miembros titulares del Directorio y un miembro suplente.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de la Comisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Boleto de compra-venta de la fracción de la parcela 1080A que actualmente posee Martindale Norte Country Club S.A. propiedad de la Sociedad Hebraica Argentina y autorización al Directorio para suscribir los documentos necesarios para proceder a la compra-venta de dicha fracción.
8º) Informe sobre la procedencia de los fondos para el pago del precio y gastos de mensura y deslinde de la fracción.
9º) Calles, Asfaltos y cunetas. Proyecto de reparación de los mismos. Presupuestos. Alternativas de financiación.
10) Modificación del artículo 32 inciso a) del Reglamento Interno.
11) Modificación del artículo 21 del Reglamento Interno.
12) Modificación Reglamento de Control Edilicio, artículos 2, 5, 8, 10, 11, 15 y 20.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 06/11/2009, libro Nº 3, folios 29 a 33, rúbrica Nº 68143-05 de fecha 13/10/2005.
Presidente – Carlos Arturo Dodds

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Certificación emitida por: Alida Rocha de Espiño. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 5092. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 061. Libro Nº: 1.
e. 21/10/2010 Nº 126413/10 v. 28/10/2010

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2010, a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao Nº 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de tres miembros titulares del Directorio y un miembro suplente.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de la Comisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Ratificación de las resoluciones de la Asamblea del 06/11/2009.
8º) Boleto de compra-venta de la fracción de la parcela 1080A que actualmente posee Martindale Norte Country Club S.A. propiedad de la Sociedad Hebraica Argentina y autorización al Directorio para suscribir los documentos necesarios para proceder a la compra-venta de dicha fracción.
9º) Informe sobre la procedencia de los fondos para el pago del precio y gastos de mensura y deslinde de la fracción.
10) Calles, Asfaltos y cunetas. Proyecto de reparación de los mismos. Presupuestos. Alternativas de financiación.
11) Modificación del artículo 32 inciso a) del Reglamento Interno.
12) Modificación del artículo 21 del Reglamento Interno.
13) Modificación Reglamento de Control Edilicio, artículos 2, 5, 8, 10, 11, 15 y 20.

El que suscribe lo hace en carácter de Síndico, según Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 06/11/2009, libro Nº 3, folios 29 a 33, rúbrica Nº 68143-05 de fecha 13/10/2005.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.
Síndico - Alberto Emilio Solanet

Certificación emitida por: Alida Rocha de Espiño. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 5092. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 062. Libro Nº: 1.
e. 21/10/2010 Nº 126407/10 v. 28/10/2010

MOLINO FAINAX S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución I.G.J. nº 0001065 de fecha 6 de octubre de 2010 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 22 de Noviembre de 2010 a las 12 hs en primera convocatoria, y a las 13 hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede de la Inspeccion General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, 3 piso, CABA, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Situación financiera de la empresa a la fecha de la asamblea;
3º) Continuidad o disolución de Molino Fainax SA;
4º) Ratificación o remoción del actual Directorio;
5º) Acciones de Responsabilidad personal si correspondieren.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea conforme art. 238 de la ley nº 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regimenes de Integración Económica de la I.G.J., Paseo Colon 285, piso 3ro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles de 9,00 a 14,00 hs.
Inspectora Calificadora Legal - María Lilian Escobar

Certifico que la firma que antecede corresponde a la Inspectora Dra. María Lilian Escobar (D.N.I. Nº 14.539.972) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia. Buenos Aires, 14 de Octubre de 2010. Dra. Graciela Rodríguez Quinteiro a/c Dto. Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica.
e. 25/10/2010 Nº 124921/10 v. 01/11/2010

"N"

NEXO PHARMACEUTICAL GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

para el día 12 de noviembre de 2010 en el domicilio de la Avda. Juramento Nº 2149, piso 3 Dto. 17, de la Ciudad de Buenos Aires, a las 15.00 hs. en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta.
2º) Tratamiento de los motivos que determinaron la demora en el llamado a asamblea de accionistas para el tratamiento de la información contable.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere en articulo Nº 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Evaluación de la gestión de Directorio por el ejercicio económico nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Fijación de honorarios al Directorio por sus funciones.
6º) Tratamiento de resultados del ejercicio económico nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
7º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 05/02/2010.

Los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Sr. Arturo Raúl Beraja. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 05/02/2010.
Presidente – Arturo Raúl Beraja

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 157. Nº Libro: 11.
e. 21/10/2010 Nº 125651/10 v. 28/10/2010

“P”

PALATINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Palatino S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2010 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avenida de Mayo 1370-1º B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de Junio de 2010.
4º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2010.
6º) Designación del síndico titular y suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2010. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 -1º B, de la Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Carlos Alberto González

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 04 de noviembre de 2009, folios 29 y 30 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 29 de Marzo de 1999 bajo el número 22391-99 y Libro de Acta de Directorio Número 1 rubricado el 29 de Marzo de 1999 bajo el número 22393-99.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 87. Libro Nº: 45.
e. 22/10/2010 Nº 127919/10 v. 29/10/2010

PALE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma Pale S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 11 de Noviembre de 2010 a las 17 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 horas, en la calle Tagle 2531 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio y al síndico por el ejercicio al 30/6/2010.

Designada por acta número 109 de directorio del día 30 de noviembre de 2009.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
El Directorio.
Presidente - Ofelia Haydee Menescaldi

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 002. Libro Nº: 35.
e. 22/10/2010 Nº 127225/10 v. 29/10/2010

PARADA LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el nº 6363, Libro 117, Tomo A de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2010 a las 08:30 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Avda. Gral. Paz nº 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones a otorgar en exceso al límite legal a los Directores (Art. 261 L.S.). El Directorio.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación, (art. 238 LSC).
Presidente - Antonio Juan Manuel Arcos Cortes
Electo por Acta de Asamblea Nº 20 del 06 de noviembre de 2009 Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Rubrica A 26964.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 261. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 128. Nº Libro: 85.
e. 21/10/2010 Nº 125788/10 v. 28/10/2010

PATAGONIA INDUSTRIA LANAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 2010, a las 12.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 617 – piso 10º – Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Social Nº 51 cerrado el 30 de junio de 2010;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Retribución al Directorio y Síndico, aprobación expresa exceso límites Art. 261 – Ley 19550;
5º) Destino de los resultados no asignados;
6º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente. Autorizaciones varias.

Presidente designado s/Acta de Asamblea Nº 420 de fecha 12/05/2009.
Presidente – Guillermo Heraldo Paz

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 196. Nº Libro: 60.
e. 21/10/2010 Nº 125914/10 v. 28/10/2010

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de noviembre de 2010 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Av. Córdoba 1345, Piso 14, Oficina “A”, Ciudad Autónoma de Buenbs Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Redacción de la Memoria según lo previsto por la Resolución de IGJ 4/09;
3º) Consideración de la documentación establecida en el Art. No. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010. Consideración del Resultado del Ejercicio;
4º) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
6º) Destino del resultado del ejercicio;
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente; El Directorio

Presidente designado por Acta nro. 743 del 10/11/2009.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Presidente - Jorge Enrique Shaw

Certificación emitida por: Juan Antonio Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 2005. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 151. Libro Nº: 78.
e. 20/10/2010 Nº 125188/10 v. 26/10/2010

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9/11/10 a las 14 Hs. en primera convocatoria y a las 15 Hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 1367 2º piso, departamento A, de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Dispensa prevista por el art. 2 de la Res. Gral. 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
3º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/10.
4º) Distribución de Resultados y Honorarios al Directorio.
5º) Destino de los Resultados no Asignados.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio.

Se recuerda que para su registro en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el Art. 238 de la Ley 19.550.
Celso Roque Melo. Presidente electo por actas de Asamblea y Directorio, ambas del 5/11/2009.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 47. Nº Libro: 72.
e. 21/10/2010 Nº 125663/10 v. 28/10/2010

PREVIAR S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

El Liquidador convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Victoria Ocampo 360, piso 6º, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables de Liquidación cerrado al 30 de septiembre de 2010 compuestos de los correspondientes Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de liquidación y de la Memoria del Liquidador-Proyecto de Distribución.
3º) Consideración de la gestión y de la remuneración del Liquidador de la Sociedad.
4º) Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación del depositario de los libros sociales y demás documentación social.
6º) Solicitud de cancelación de la inscripción registral ante la Inspección General de Justicia.
7º) Otorgamiento de Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nro.19.550 para su asistencia a la Asamblea.
Liquidador - Ruben Omar Carballo
El Liquidador, Dr. Ruben O. Carballo, fue designado por la Asamblea de accionistas del 11.12.08 (Acta Nº 24) y asumió sus funciones mediante Acta Nº 92 del 21.01.09.

Certificación emitida por: Augusto A. Martínez Martí. Nº Registro: 1977. Nº Matrícula: 4075. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 137. Nº Libro: 59.
e. 21/10/2010 Nº 125856/10 v. 28/10/2010

PUCOL S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Pucol SA convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 11 de noviembre de 2010 en la sede social sita en Av. Vieytes 1152, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar la validez de la Asamblea.
2º) Aprobar dispensa prevista en el Art. 2º de la Res. Gral. IGJ 4/2009.
3º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Fondos, las Notas, los Cuadros y los Anexos correspondientes al trigésimo séptimo Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2010.
4º) Determinación de los Honorarios del Directorio.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
7º) Designación de Directores Ejecutivos, fijación de la Retribución de los mismos.
8º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19550.
Presidente – Pedro Arón Michalski

Pedro Arón Michalski, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2009 y Acta de Directorio de fecha 02/11/2009.
Presidente - Pedro Arón Michalski

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 59. Libro Nº: 101.
e. 21/10/2010 Nº 125622/10 v. 28/10/2010

"Q"

QUETRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Quetra S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2010, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Vieytes 1655, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2009 y consideración de las razones que justifican la convocatoria fuera de término.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Myriam Esther Martínez. Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/11/2009.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 198. Libro Nº: 61.

e. 25/10/2010 Nº 127385/10 v. 01/11/2010

"R"

RIVA S.A.I.I.C.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Riva Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial Comercial Financiera y Agropecuaria a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2010 a las 10 horas, en Suipacha 1067 piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1 del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 43 finalizado el 30 de junio de 2010.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos.
4º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
5º) Designación de los miembros del directorio.
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

NOTA: Las comunicaciones y presentaciones art. 238 Ley 19.550 se efectuarán en Suipacha 1067 10 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Amadeo Riva: designado presidente en Acta de Asamblea Ordinaria 53 del 6/11/09 y Acta de Directorio 1220 del 6/11/2009.

Presidente - Amadeo Riva

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 007. Libro Nº: 130.

e. 25/10/2010 Nº 127415/10 v. 01/11/2010

ROSSTOC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2010 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Reconquista 336 piso 10º, derecha, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la presentación de Rosstoc S.A. en concurso preventivo y decisión de continuar con dicho trámite.
3º) En caso de rechazo del punto anterior, consideración de las acciones a seguir.

El Sr. Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de octubre de 2009. Alejandro Suaya. Presidente de Rosstoc S.A.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 032. Nº Libro: 33.

e. 25/10/2010 Nº 128736/10 v. 01/11/2010

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de Noviembre de 2010 a las 15 hs., en la sede social de Sarmiento 476 piso 6 Ciudad autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Afectación de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura y su remuneración.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán realizar la notificación prevista en el art. 238 de la ley 19550, en la sede social, los días 8/11/10 de 10 a 17 horas, hasta las 17 horas del día.

Designado Presidente por acta 604 del Libro Actas de Directorio.

Presidente - Roberto Luis Ignacio Hayet

Certificación emitida por: Ariel de Santiago. Nº Registro: 46, Pdo. de Tres de Febrero. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 84. Libro Nº: 9.

e. 25/10/2010 Nº 127306/10 v. 01/11/2010

SAETA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Expediente Nº 3176. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de, Accionistas para el día 10 de Noviembre de 2010 a las 13 horas en la Calle Esmeralda 356 - Piso 5º Oficina 15 – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19550.
2º) Consideración de Honorarios al Directorio.
3º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
San Fernando, 12 de octubre de 2010.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.
Firmando: Hugo Víctor Tavelli, presidente, cargo que surge de la asamblea ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2008. El Directorio.

Presidente - Hugo Víctor Tavelli

Certificación emitida por: Alberto Madero. Nº Registro: 11, Partido de San Fernando. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 108. Nº Libro: 90.

e. 21/10/2010 Nº 125829/10 v. 28/10/2010

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de noviembre de 2010 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 27 cerrado el 30 de junio de 2010.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
6º) Consideración y aprobación sobre los aumentos de expensas en el presente año.
7º) Consideración y aprobación sobre la aplicación de una cuota de expensa extraordinaria.
8º) Información de distintos proyectos en los que se está trabajando. Facultar al Directorio para la aplicación de expensas extraordinarias para solventar los costos de los mismos, previo análisis con comisiones de vecinos.
9º) Informe sobre causas judiciales en curso.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Manuel Ricardo Luis – Presidente - Electo conforme acta de Directorio del 12 de junio de 2004 - Saint Thomas Norte Country Club Sociedad Anónima.

Presidente - Manuel Ricardo Luis

Certificación emitida por: Diego E. Scotto Lavina. Nº Registro: 17, Pdo. de Esteban Echeverría. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 327. Libro Nº: 37.

e. 20/10/2010 Nº 124797/10 v. 26/10/2010

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Azcuénaga 870/880 de la Capital Federal, el día 10 de Noviembre de 2010 a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 dé la Ley de Sociedades.
6º) Gratificaciones.
7º) Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de honorarios.
8º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
9º) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
10) Determinación del destino de las utilidades. Consideración sobre reservas artículo 70 Ley 19.550.
11) Consideración de la aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social.
12) Autorizaciones.

Firma Dr. Jorge Félix Aufiero. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de noviembre de 2009 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 10 de noviembre de 2009.

Presidente - Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 125. Nº Libro: 44.

e. 22/10/2010 Nº 126430/10 v. 29/10/2010

SARMIENTO UNO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Sarmiento Uno S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la Avda. Santa Fé 2885 Piso 1ero. Depto "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de noviembre de 2010 en Primera y Segunda convocatoria a las 10.00 y 11 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información requerida por el art. 64 inc. 1 – b de la ley Nro. 19.550/72 Anexos y Notas complementarias por el Ejercicio Económico Nro. 51 finalizado al 30/06/2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.

El Presidente

Presidente: Luis Dario Collado. Designación efectuada en la Asamblea General ordinaria de Accionistas Nro. 21 del 10/11/2008.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 94. Libro Nº: 28.

e. 25/10/2010 Nº 127224/10 v. 01/11/2010

SERVITOOLS S.A.

CONVOCATORIA

El directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el 9 de Noviembre de 2010 a las 16.00 horas en 1ra. convocatoria y en 2da. Convocatoria a las 17.00 horas en Av. Córdoba 1351 Piso 6to. CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la dispensa prevista en el Art. 2 de la Resolución General IGJ 4/2009.
3º) Consideración de documentación prescripta en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Distribución de Utilidades y Retribución al directorio. Se pone en conocimiento de los accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia con la debida antelación.
Firma Miguel Ángel Martín, Presidente según Asamblea General Ordinaria del 16/12/2008.

Certificación emitida por: Norberto Gustavo Soler. Nº Registro: 30, Pdo. de Tres de Febrero. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 59. Libro Nº: 8.

e. 22/10/2010 Nº 127251/10 v. 29/10/2010

SUITE HOMES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2010, a las 13:00 horas, en Av. del Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y capitalización de los aportes realizados a la Sociedad. Aumento de Capital. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
2º) Emisión de Acciones.
3º) Otorgamiento de poder especial para inscribir las resoluciones adoptadas por la Asamblea.
4º) Designación de accionistas para suscribir el Acta.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de anticipación, o sea hasta el 4 de noviembre de 2010, comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Registro respectivo, a Av. del Libertador 498, Piso 23,

Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 11:00 a 17:00 horas.

Sebastián Laura, Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia electo por Escritura Pública Nº 54 del 07-Jul-09, pasada al Folio 152 del Registro Notarial Nº 653 a cargo del Escribano Gregorio O. Sanz.

Certificación emitida por: Gregorio O. Sanz. Nº Registro: 653. Nº Matrícula: 3213. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 190. Libro Nº: 28.

e. 20/10/2010 Nº 124868/10 v. 26/10/2010

"T"

T.R.D. PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.714.473. Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de Noviembre de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Alicia Moreau de Justo 2050, 1º Piso, Oficina "113" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la situación económico-financiera de la empresa. Análisis de la composición del Activo y, en su caso, considerar la realización de los mismos.
3º) Temas que resulten de interés general para la sociedad. Sr. Luciano Isidro López.

Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 16-10-2008, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 039. Nº Libro: 93.

e. 25/10/2010 Nº 128684/10 v. 01/11/2010

TACOS LEO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de Tacos Leo S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 16 de Noviembre de 2010, a las 14,00 horas en Uruguay 594, Piso 5º, Oficina "I" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Dispensa al Directorio de preparar el texto de la Memoria según los lineamientos previstos en la Resolución General I.G.J. Nº 6/2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Retribución a los miembros del Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley 19.550, de corresponder.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Isaac Pardo, presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/10/2009 y Acta de Directorio Nº 223 del 29/10/2009.

Certificación emitida por: Ernesto Bono Marzio. Nº Registro: 1648. Nº Matrícula: 3932. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 048. Nº Libro: 26.

e. 22/10/2010 Nº 126402/10 v. 29/10/2010

TECI S.A. COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 11 de Noviembre 2010 a la hora 18 en la calle Humberto 1º 2352–CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Cuadragésimo sexto ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley Nro. 19.550
4º) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados.
5º) Aumento Capital Social y emisión acciones.
6º) Fijación número de Directores y designación de los mismos. Nombramiento Síndico Titular y Suplentes. Autorizaciones Varias.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, Octubre 15 de 2010.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 respecto del depósito de acciones. Designacion seguna acta de asamblea de fecha 12/11/2009.

Síndico titular - Miguel Eduardo Fernandez

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 037. Libro Nº: 55.

e. 22/10/2010 Nº 127394/10 v. 29/10/2010

TECNILUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Tecniluz S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2010 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Amenabar 2190 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2010;
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6º) Consideración de la remuneración al Directorio en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550;
7º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.

Firmado. Silvia Graciela Dinaro. Presidente, cargo que surge del Acta de Asamblea Nº 25 del 05/11/2009, obrante a fojas 3/5 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2, rubricado el 05/09/2008, bajo el Nº 74648-08 y Acta de Directorio Nº 97 del 06/11/2009, obrante a fojas 19/20 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 12/06/2007, bajo el Nº 49141-07.

Certificación emitida por: Wenceslao J. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 381.

e. 22/10/2010 Nº 126301/10 v. 29/10/2010

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2010, a las 15.00 hs. en el local de la calle Teniente General Perón 1410 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1º) de la ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplente;
5º) Elección del Organo de Fiscalización. El Directorio

Omar Eduardo Mansilla. Presidente según Acta de Asamblea del 28 de Octubre de 2009 y Acta de Directorio del 28 de Octubre de 2009.

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 175. Libro Nº: 35 interno 93.873.

e. 22/10/2010 Nº 127959/10 v. 29/10/2010

"U"

URBANBUCHNER S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Urbanbuchner S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de noviembre de 2010, a las 10 hs. En 1ª convocatoria y a las 11 en 2ª convocatoria, en Cerrito 1320, piso 12 C, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234 inc 1ª de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2010.
3º) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
4º) Tratamiento del saldo de la cuenta Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos y consideración de la remuneración a asignar al Directorio.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Marcos Florian Urban designado presidente por Acta de Asamblea de fecha 23 de diciembre de 2008.

Presidente - Marcos Florian Urban

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 200. Libro Nº: 235.

e. 25/10/2010 Nº 127451/10 v. 01/11/2010

"V"

VIAL TAMBORINI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase para el 9 de noviembre de 2010 a las 18 hs en la sede social Luis Viale 2321 CABA, a Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobacion de Estados Contables y Memoria al 30-6-2010.
2º) Aprobacion de lo actuado por el directorio y sindicos
3º) Fijacion de los honorarios del Directorio y Sindico
4º) Distribucion de los Resultados del Ejercicio
5º) Designacion de directores y sindicos titulares y suplente por dos años
6º) Desgnacion de dos accionistas para firmar el acta

Segunda convocatoria: 9 de noviembre de 2010 a las 19 hs deposito de acciones hasta el dia 5 de noviembre de 2010 a las 10 hs en la sede social. El Directorio.

Presidente - María I. Tamborini

Designada por acta de directorio del 11 de Noviembre de 2008.

Presidente - María I. Tamborini

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dardano. Nº Registro: 1171. Nº Matrícula: 2582. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 061. Nº Libro: 24.

e. 22/10/2010 Nº 126843/10 v. 29/10/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Dr. Juan Pablo di Tullio, Tº 106 Fº 94, CPACF, con oficina en J. D. Perón 315 piso 4º Of. 17 CABA, avisa que Graziano Hugo y Crivocapich Pablo SH Av Belgrano 475 CABA vende, cede y transfiere a LN Graphic Nova SA Av. Belgrano el fondo de comercio de venta Minorista de artículos de librería y papelería 603210 y copias reproducciones fotocopias, salvo imprenta 604040 sito en Av. Belgrano 475, CABA Expte. 57520-03 con personal libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 25/10/2010 Nº 127155/10 v. 01/11/2010

Eduardo O. Sánchez, Corredor Inmobiliario, con oficina en México 625 Piso 1º, CABA, avisa que Eduardo Russo domiciliado en Juan B. Justo 2036/40, Lanús Este, Pcia. de Bs As, cede, vende y transfiere a Luis Rosario Canevari domiciliado en Superí 1314 8º C, CABA, el negocio de Garaje Comercial y Taller de Engrase, sito en Baigorria 3945, CABA, Exp: 3999/81, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 21/10/2010 Nº 125821/10 v. 28/10/2010

Daniel Eusebio Pereyra y Luis Jose Besse con domicilio en Castro Barros Nº 99 CABA, avisan que venden, ceden y transfieren a Julia Garcia Martín con domicilio en Av La Plata 2500 CABA su Fondo de Comercio de Comercio de elaboración de productos de panadería con venta directa al público, sito en Castro Barros Nº 99 PB CABA. Reclamos de ley en la calle Av La Plata 2500 CABA.

e. 20/10/2010 Nº 124757/10 v. 26/10/2010

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina Salta 158 CABA. Avisa: Irene Painemal y Maria Purificacion Ramos Dacoba, venden a Claudio Benjamin Arias, su Hotel SSC., sito en Dolores 106/108 PB, C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 25/10/2010 Nº 127102/10 v. 01/11/2010

Natalia Arduin, abogada, T 69 F 577, domiciliada en Talcahuano 240, piso 5 CABA, avisa que Patricia Melo, domiciliada en Nicasio Oroño 544, piso 1 CABA, vende a Aygeres S.R.L., representada por su Gerente Nicolás Liguori, ambos con domicilio en Rivadavia 3731 CABA, el Fondo de Comercio rubro Geriátrico sito en Felipe Vallese 820/822 CABA, libre de toda deuda y gravámen, con personal. Reclamos de ley en Felipe Vallese 820/822, CABA.

e. 20/10/2010 Nº 124934/10 v. 26/10/2010

Estudio Lider titular Dr Roberto José Cirigliano abogado Of Rodríguez Peña 382 1 B CABA avisa que Jorge Rodríguez domiciliado en Pinto 3812 CABA transfiere a Adriana Graciela Rodriguez domiciliada en Don Bosco 3759 CABA el fondo de comercio de Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisqueria Cerveceria sito en Jose A Cabrera 3797 PB esquina Medrano 1107 CABA libre de toda deuda gravámenes y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 20/10/2010 Nº 124954/10 v. 26/10/2010

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina Salta 158 CABA. Avisa: Sergio Eduardo Halicki, vende a Rubén Enrique Bravo, su Hotel SSC., Capacidad Maxima 21 Habitaciones y 44 Alojados sito en Quito 4164/66 PB, Entrepiso S/PB, 1º Piso, Entrepiso 5/1º Piso y 2º Piso, C.A.B.A. con personal. Libre de deuda y gravamen. Domicilios de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas en termino legal.

e. 25/10/2010 Nº 127105/10 v. 01/11/2010

Augusto Juan Catarino, Abogado (CPACF T* 18 F* 473), domicilio Lavalle 1619, Piso 4* "F" CABA, avisa: Nicolás Ricardo Giardini, domicilio Goya 207 CABA transfiere a Juan Carlos

Cabrera, domicilio Lavalle 1619 4* "F" CABA el fondo de comercio rubro Elab. de Pastas Alimenticias Frescas, Com. Min. de Bebidas en Gral. Envasadas, Casa de Comidas Rotiserias, sito en Rojas 36 CABA. Reclamos de ley mi domicilio.

e. 25/10/2010 Nº 127240/10 v. 01/11/2010

SUTERH (Sindicato Unico de Trabajadores de Edificios de Renta .y Horizontal) representada por su Secretario General Victor Santa Maria, con domicilio en Sarmiento 2040, C.A.B.A. transfiere a Fundacion Octubre Trabajadores de Edificios, representado por su Presidente Juan Manuel Olmos con domicilio en Venezuela 370 C.A.B.A. el fondo de comercio de Educacion Universitaria y Superior No Universitaria ubicado en la calle Venezuela 346/360 Plantas: Sótano 1º P, 2º P, 3º P y azotea. Habilitado por Expediente 63799-2002, libre de deudas, reclamo de Ley en Sarmiento 2040.

e. 25/10/2010 Nº 127191/10 v. 01/11/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BLACAR S.A.

Por asamblea del 30/12/09, ratificada por asamblea del 27/7/10 redujo el capital de $ 10.101.000 a $ 7.101.000 y reformó el Art. 4º del estatuto. Balance especial por reducción voluntaria de capital social al 30/12/09. Activo antes de la reducción: $ 14.805.690. Activo después de la reducción: $ 11.805.690. Pasivo antes de la reducción: $ 3.000. Pasivo después de la reducción: $ 3.000. Patrimonio Neto antes de la reducción: $ 14.802.690. Patrimonio Neto después de la reducción $ 11.802.690. Las oposiciones deberán realizarse en Avenida de Mayo 1370 Piso 1º Oficina B CABA de 10 a 15 hs. Edgardo Petrakovsky. Autorizado por asamblea del 30/12/09.

Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 22/10/2010 Nº 126364/10 v. 26/10/2010

"C"

CINTURA S.A.I.C. E I.

Edicto de Preferencia — Derecho a Acrecer. Por asamblea del 08/10/2010, la sociedad "Cintura S.AI.C. e I." aumento su capital social en $ 1.000.000; emitiéndose 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y 1 voto por acción. Conforme Art. 194 los accionistas pueden ejercer su derecho de opción en la sede legal: Bolívar 160, Piso 1º Ciudad de Buenos Aires.- Florencio Aldrey, DNI 17414154 Presidente electo en Asamblea de fecha 08/10/2010.

Certificación emitida por: Gabriela C. Romero. Nº Registro: 148. Nº Matrícula: 4551. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 077. Nº Libro: 8.

e. 22/10/2010 Nº 126320/10 v. 26/10/2010

COMPAÑIAS DE INVERSIONES ASOCIADAS S.A.

Por asamblea del 30/12/09, ratificada por asamblea del 27/7/10 redujo el capital de $ 14.089.000 a $ 8.149.000 y reformó el Art. 4º del estatuto. Balance especial por reducción voluntaria de capital social al 30/12/09. Activo antes de la reducción: $ 21.631.289. Activo después de la reducción: $ 15.691.289. Pasivo antes de la reducción: $ 212.461. Pasivo después de la reducción: $ 212.461. Patrimonio Neto antes de la reducción: $ 21.418.828. Patrimonio Neto después de la reducción $ 15.478.828. Las oposiciones deberán realizarse en Avenida de Mayo 1370 Piso 1º Oficina B CABA de 10 a 15 hs. Edgardo Petrakovsky. Autorizado por asamblea del 30/12/09.

Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 22/10/2010 Nº 126453/10 v. 26/10/2010

"E"

EL ADUAR S.A.

Reducción del capital social. Oposición de acreedores sociales. El Aduar S.A con sede en San Martín 50 oficina 4 entrepiso C.A.B.A, resolvió en acta de asamblea gral extraordinaria de fecha 29-12-2009 la inscripción de la reducción de capital social aprobado en Asamblea Gral Extraordinaria del 15/6/2001, al monto efectivamente integrado por los accionistas tenedores de acciones preferidas, conforme compromiso de suscripción asumido en asamblea del 3/12/1999. Capital Social antes de la reducción: $ 13.000.= Capital Social luego de la reducción: $ 12.750.= representado por 12.000 acciones ordinarias clase A y 750 acciones preferidas clase B. Total activo antes de la reducción: $ 4.431.720,95.= Total Pasivo antes de la reducción: $ 2.989.002,42 Total Patrimonio Neto antes de la reducción: $ 1.442.718,53= Total activo después de la reducción: $ 3.941.720,95- Total pasivo después de la reducción: $ 2.989.002,42- Total patrimonio neto después de la reducción: $ 952.718,53.= Fernando Bruno Silvestri (DNI 21.915.676) Apoderado según Esc. Nº 165 Fo 497 del 9/09/2010 Reg. Notarial 122 de la C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 094. Nº Libro: 019.

e. 25/10/2010 Nº 127481/10 v. 28/10/2010

ELECTRONIC SYSTEM S.A.

Resolución SICyM 141/1995 art. 6. EXP-S01:0339993/2010 Empresa: Electronic System S.A. Productos a fabricar: cámaras de fotos digitales – Clasificación NCM 85.25.80.29.919. Capacidad instalada: 0 (cero) unidades. Capacidad a instalar: 70.000 unidades/año para el tercer año en un turno de 8 horas. Producción mínima comprometida: 35.000 unidades/año. Inversión total del proyecto al tercer año $ 23.374.712. Personal a enero 1994:, sin personal. Personal actual: 44 personas. Personal adicional al tercer año 19 personas. Apoderado: Carlos Miguel Zapata: Poder Especial de Representación esc Nº241 del 8/06/2007 Fº987 Registro 1697.

Apoderado – Carlos Miguel Zapata

Certificación emitida por: Francisco J. Raffaele. Nº Registro: 1449. Nº Matrícula: 5102. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 084. Nº Libro: 3 Int. 96335.

e. 25/10/2010 Nº 127504/10 v. 28/10/2010

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO - TRANSNEA S.A.

Transnea S.A., con sede social en calle Carlos Pellegrini Nº 1135, Piso 8º Dpto "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Número de Registro en la Inspección General de Justicia 1.594.106; C.U.I.T. Nº 30-67.967.292-0, en cumplimiento de disposiciones legales y administrativas comunica y hace saber:

1) En Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 02 de mayo de 2002 se resolvió: Reducir el capital social en la suma de $ 1.503.600.-, de $ 5.012.000 a $ 3.508.400.

2) La reducción se opera con efecto al 31 de diciembre de 1999 y los valores anteriores a la reducción son: Activo: $ 15.489.101; Pasivo: $ 6.411.718 y Patrimonio Neto: $ 9.077.383 y los valores posteriores a la reducción son: Activo: $ 15.489.101; Pasivo: $ 9.134.933 y Patrimonio Neto: $ 6.354.168.

3) El Estatuto Social se modifica en los artículos Quinto, Sexto, Octavo y Decimocuarto, y en su artículo quinto queda plasmado la reducción de capital resuelta. El nuevo artículo quinto queda redactado, así: "El capital social se fija en la suma de pesos tres millones quinientos ocho mil cuatroscientos ($ 3.508.400,00), compuesto de 3.007.200 acciones ordinarias Clase A, de un (1) peso de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción y 501.200 acciones ordinarias Clase C, de un (1) peso de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Los accionistas tendrán derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones que emita la Sociedad y en proporción a sus respectivas tenencias accionarias y de acrecer en los términos previstos por el artículo 194 y siguientes de la Ley Nº 19.550. De existir un remanente no suscripto de acciones, las mismas podrán ser ofrecidas a terceros".

4) Toda pretensión de ejercicio de derechos legales en relación a la reducción de capital que se informa debe dirigirse al domicilio social, calle Carlos Pellegrini Nº 1135, Piso 8º dpto "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se publica el presente a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Daniel E. Frontera, presidente. Acta de Asamblea del 10 de diciembre de 2009.

Presidente - Daniel E. Frontera

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 155. Nº Libro: 66.

e. 25/10/2010 Nº 128898/10 v. 28/10/2010

"M"

MERK2 S.A.

En virtud del aumento de capital social a la suma $ 290.000 —resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2010— se informa a los Sres. Accionistas que podrán ejercer su derecho de suscripción preferente de nuevas acciones, en proporción a las que posean (conforme artículo 194 de la Ley Nº 19.550). Autorizado por Acta de Asamblea del 30/09/2010.

Abogado – Jorge Hernán Carreras

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/20/2010. Tomo: 53. Folio: 728.

e. 22/10/2010 Nº 126308/10 v. 26/10/2010

"P"

PERIMETRAL LOS CEDROS S.A.

Por acta del 30/09/10 se aumenta el capital de $ 22.500 a $ 134.895. La publicación es a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia (art. 194, ley 19.550). Autorizado en acta del 30/09/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/10/2010 Nº 127142/10 v. 28/10/2010

"T"

TRANSPORTES Y GRUAS LA CAMIONERA S.R.L.

Por instrumento privado del 10-12-09, Ramón Avelino Chavero, renunció al cargo de gerente Por instrumento privado del 29-9-10 se transcribió el acta de asamblea Nº 82, del 25-8-10: se redujo el capital de $ 30.000 a $ 19.224 y se modificó art. 4º del contrato; se modificó art. 5º: Gerencia: uno ó más gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Continúa como gerente Omar Arturo Rodríguez con domicilio especial en sede social. Se modificó art. 11º: Derecho de preferencia en la transmisibilidad de las cuotas sociales. La Sociedad. María Fernanda Lagarde, DNI. 21.850.986, suscribe el presente en su carácter de apoderada según instrumento privado del 29-9-10.

Certificación emitida por: Mónica B. García de Laise. Nº Registro: 1585. Nº Matrícula: 3747. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 194. Nº Libro: 70.

e. 25/10/2010 Nº 127211/10 v. 28/10/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Ernesto Machado (15-5774-3400) comunica por tres dias, que rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los términos del art. 57 ley 24.441 el dia 2 de Noviembre de 2010 a las 15,30 hs. en Talcahuano 479 de esta ciudad al mejor postor, contado dinero efectivo y ad corpus, un inmueble sito en Aristóbulo del Valle 1717 Unidad Nº 14 Piso 3º de Capital Federal que consta de living/comedor, 1 dormitorio, cocina y baño completo, su estado de conservación es malo y carece de luz y gas. Desocupado. Designado Catastralmente como Circ. 3, Secc. 16, Manzana 813, Parcela 39. Matricula FR 3-10/14. Partida Inmobiliaria 10100/29 DV 08. Exhibición 1º de Noviembre de 2010 de 10 a 17 hs. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. Base u$s 39.370,00. Se hace saber que en caso de no haber postores a la media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores a la media hora saldrá sin base. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado 0,80%. Todo en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de realizada la subasta en Av. Corrientes 3159 Piso 6º Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la citada ley. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al 20/8/2010, $ 1.201,98 a AySA al 6/5/10 $ 438,79 y Expensas Comunes al 2/7/2010 $ 1.684,00, Sin deuda al 19/5/10 Aguas Argentinas. La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por la escribana Sra. Alicia E. Busto. Actua el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 48, sito en Uruguay 714 Piso 3º de esta ciudad. Autos "Vega, Pedro Orlando y Otros c/Medrano, Karina Gabriela s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. Nº 99.588/2009.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.

Ernesto Machado, martillero.

e. 25/10/2010 Nº 126348/10 v. 28/10/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º de esta ciudad (TE 4032 7179/7180); cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días, a contar desde la fecha de la última publicación, a la imputada Angela Ana Cortese, L.C. 4.503.044, argentina, nacida el día 2/11/1942 en Capital Federal, hija de Orlando Antonio y de Asunción Marino, con ultimo domicilio conocido en la calle Virrey del Pino 1502 de esta ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN), bajo apercibimiento de ley, en el marco de la causa nro. 18.023/2007 caratulada "Cortese Angela Ana S/falsificación documentos públicos".

Secretaría nro. 20, 6 de octubre de 2010.

Gustavo Cristofanti, secretario federal.

e. 21/10/2010 Nº 125016/10 v. 28/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 10 a cargo del Dr. Julian D.

Ercolini, Secretaria nº 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa nº 15564/07, cita y emplaza a Fernando Daniel Pumha, argentino, D.N.I nro. 31.762.695, nacido el día 7 de octubre en 1984, de estado civil soltero, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 10, Secretaria nº 20, a prestar declaración indagatoria de conformidad con lo establecido en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2010.
Gustavo Cristofani, secretario federal.
e. 21/10/2010 Nº 125023/10 v. 28/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070– notifica a Juan Esteban Álvarez (D.N.I. nº 93.625.682) que en la causa nº 1191/07 (int. 976), caratulada: "Rodríguez, Antonio y otros - contribuyente: Intercafe S.A. sobre evasión tributaria simple", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 7 de octubre de 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Disponer el Sobreseimiento de Antonio Rodríguez, Carlos Manuel Rodríguez, Benjamín Valle Cuadra, Juan Esteban Álvarez y Jorge Alberto Calatayud; todos, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito de evasión del impuesto al valor agregado (períodos fiscales enero a junio de 2005 –integrantes del ejercicio comercial 2005– y julio de 2005 a febrero de 2006 –integrantes del ejercicio comercial 2006–), presuntamente cometidos en beneficio de Intercafe S.A., en virtud de que el hecho investigado no constituye delito (art. 336, inc. 2º del C.P.P.N.), y con expresa mención de que la formación de la presente causa en nada ha afectado el buen nombre y honor de que hubieran gozado los sobreseídos con anterioridad... Notifíquese… a los sobreseídos, mediante cédulas a diligenciar en el día de su recepción o por edictos, según corresponda en atención a las constancias obrantes en el sumario. Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario".

Secretaría, 13 de octubre de 2010.
e. 22/10/2010 Nº 126064/10 v. 29/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaria Nº 9, "Cítese por edictos a Laura Verónica Barros –DNI Nº 25.051.554- para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), dentro del primer día de notificado, a las 10:00 hs, por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.)". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 21/10/2010 Nº 125123/10 v. 28/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a mi cargo, cita y emplaza a Rubén Ángel González (D.N.I. nº 36.388.911) por el término de cinco días, para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura, en la causa nº 8.495/09 (A-11833).

Secretaría nº 1, 14 de octubre de 2010.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 20/10/2010 Nº 125785/10 v. 26/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a mi cargo, cita y emplaza a Jorge Alfredo Vargas (D.N.I. nº 34.536.463) por el término de cinco días, para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura, en la causa nº 8753/09 (A-11943).

Secretaría nº 1, 08 de octubre de 2010.
Adolfo O. Piendibene, secretario.
e. 22/10/2010 Nº 125773/10 v. 29/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a mi cargo, cita y emplaza a Pedro Emanuel Núñez (D.N.I. nº 39.273.466) por el término de cinco días, para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura, en la causa nº 8753/09 (A-11943).

Secretaría nº 1, 08 de octubre de 2010.
Adolfo O. Piendibene, secretario.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 20/10/2010 Nº 125776/10 v. 26/10/2010

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil diez, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría nº 2 del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza a Claudia Alejandra Lettieri, D.N.I. nº 14.724.941 y Rodolfo Juan Elsegood, DNI nº 10.832.079, ambos con último domicilio conocido en la calle Belgrano 133, Colón, Provincia de Entre Ríos, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirles declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación y hágase saber a los imputados, que deberán concurrir acompañados de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designárseles el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese a los citados que, en caso de inasistencia injustificada, serán declarados rebeldes y se ordenará sus capturas. Publique por el término de cinco (5) días.

Secretaría nº 2, 14 de octubre de 2010.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.
e. 22/10/2010 Nº 127608/10 v. 29/10/2010

Nº 4

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Enrique Manuel Valenzuela (D.N.I. 27.602.806) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa Nº 1660/09 caratulada "Valenzuela Enrique Manuel s/falsificación de documentos públicos", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de ser notificado de la resolución recaída a su respecto en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura en caso de inasistencia. Publíquese por el término de cinco días."

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Ariel O. Lijo, juez federal.
e. 22/10/2010 Nº 126058/10 v. 29/10/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Huang Xiao Hong (de nacionalidad china; con último domicilio en Carlos Casares 573, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 21/10/2010 Nº 125142/10 v. 28/10/2010

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 7 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, sito en la Avenida Comodoro Py 2002 Piso 4º de esta Ciudad, Secretaria nro. 13 a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, a saber que en el trámite de los autos 2450/10 que se le sigue a Dario Alejandro Acosta, argentino, nacido con fecha 5 de diciembre de 1980, titular del DNI Nº 24.481.596, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124206/10 v. 26/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal nº 7, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av Comdoro Py 2002, 4º piso de esta Capital Federal, Secretaria nº 13 a cargo del Dr. Gustavo Russo, quien suscribe, cita emplaza y hace saber que en el tramite de la causa nº 15360/08, que se le sigue a Sandra Fabiana Coppa y a Maximiliano Segovia por el delito de apoderamiento indebido, se ha ordenado la citación de los nombrados dentro de los cinco días hábiles a contar desde su ultima publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretaran sus rebeldías y se ordenaran sus inmediatas capturas.

Secretaria, 12 de octubre de 2010.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124185/10 v. 26/10/2010

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 13 del Dr. Gustavo Russo, en la causa Nº 9126/09, caratulada "Figueroa, Maximiliano s/defraudación por documentos", se notifica a Maximiliano Jesús Figueroa (DNI 28.752.411, nacido el 09/02/1981 en Capital Federal, hijo de Roque Alfredo y Lidia Beatriz Rivero) lo resuelto a su respecto con fecha 15 de octubre de 2010 y que a continuación se transcribe: "Habida cuenta las diversas notificaciones que se han cursado al imputado Maximiliano Figueroa desde que tomó conocimiento del proceso que se le sigue, y resultando imposible dar con su paradero, líbrese oficio de estilo al Sr. Director de la Boletín Oficial a fin de hacer efectiva la citación prevista por el art. 150 del C.P.P.N solicitando a ese efecto se publiquen edictos por el termino de cinco días con el objeto de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil a fin de notificarlo personalmente bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada...". Fdo. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Javier Russo, Secretario".

Buenos Aires, 17 de mayo de 2010.
e. 22/10/2010 Nº 125792/10 v. 29/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Eduardo Alberto Díaz -de nacionalidad argentina, prontuario policial R.H. 263.534, nacido el 8 de octubre de 1983, titular del D.N.I. 30.585.552, con último domicilio conocido en Villa Fátima, manzana 1, casa 84, de esta ciudad, hijo de Luis Antonio y de Felisa Lagraña-, para que se presente dentro del tercer día de notificado ante los estrados del tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse la averiguación de su paradero.
María Bobes, secretaria.
e. 22/10/2010 Nº 127613/10 v. 29/10/2010

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Jessy Adilon Orea Aspilcueta o José Castro Espinosa para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en la Causa Nº 23.785/10. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124314/10 v. 26/10/2010

Nº 38

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 38, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a Gabriel Néstor Alvarez, titular del D.N.I. Nº 13.137.452, para que comparezca dentro del tercero de notificado a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4.470/10, que se le sigue por el delito de Malversación de Caudales Públicos, bajo apercibimiento de encomendarse la averiguación de su actual paradero al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 18 de octubre de 2010. Buenos Aires, 18 de octubre de 2010. Daniel Del Buono. Secretario. Hágase saber al responsable del organismo que el presente guarda relación con el trámite interno nro. 102345/2010- referencia 120668... Fdo: Wilma Lopez, Juez de Instrucción.- Ante mí: Daniel Del Buono, Secretario".
e. 22/10/2010 Nº 127285/10 v. 29/10/2010

Nº 44

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 44 Secretaria Nro. 115. "Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Paula Ramona Lobo, en la causa nro. 8844/2010 que se le sigue a la nombrada por la presunta comisión del delito de estafa a fin de que comparezca a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2010.
Néstor R. Moroni, secretario.
e. 22/10/2010 Nº 126045/10 v. 26/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 75501 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Alejandro Siro Falco –DNI nro. 25.612.533– bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 25/10/2010 Nº 126560/10 v. 28/10/2010

Nº 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a encartado, Guillermo Julio Rago (D.N.I. Nº 12.089.144, nacido el 01/01/1956, con último domicilio conocido en la Avda. Maipú, 1ero. "B" de la localidad de Florida, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires), para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P–. en la causa Nro. 75.169 que se le sigue por el delito de resistencia a la autoridad; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura"; debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación.".- Fdo: Dr. Walter José Candela, (Juez), ante mí, Dr. Edgardo Fabián Bistolfi, (Secretario).
e. 22/10/2010 Nº 127600/10 v. 29/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial nº 2, interinamente a cargo del Dr.

Eduardo E. Malde, Secretaría nº 4, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, edificio anexo, planta baja de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 1 de septiembre de 2010 se decretó la quiebra de Angelini S.A.I.C., CUIT 33-50062595-9; en los autos caratulados: "Angelini S.A.I.C. s/Quiebra (Expte. Nº 78889)". El síndico designado en la causa es el Contador Juan Ignacio Estevez, con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 6º "B" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 01.11.2010.

En Buenos Aires, a los 13 de octubre de 2010.

Héctor Luis Romero, secretario.

e. 25/10/2010 Nº 126616/10 v. 01/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nro. 4, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/1842, Planta Baja, Edificio Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 2010 se decretó la quiebra de Bantan S.A. con CUIT 30-53411844-5. El síndico designado en autos es el Contador Juan Carlos Facoltini, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2do. Piso, Oficina 45, Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2010. Para impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 15/12/2010 y podrán contestar las impugnaciones, ante la sindicatura, hasta el día 01/02/2011. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 02/03/2011 y 18/04/2011, respectivamente. Intímase a los representantes de la fallida para que dentro del cuarto día acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa acerca de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, como así también su clave de identificación tributaria. Ordénese a la fallida y a los terceros a que dentro de cinco días entreguen al síndico los bienes que tuvieren en su poder. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.

Héctor Luis Romero, secretario.

e. 20/10/2010 Nº 124069/10 v. 26/10/2010

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 04.10.2010 fue decretada la quiebra de "Gysi S.A.", en los autos caratulados "Gysi S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 60784", habiéndose designado síndico al Contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en la calle Corrientes 818 Piso 4º "409" y TE 4325-8135 y 4222-3550), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.12.10. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 20/10/2010 Nº 124120/10 v. 26/10/2010

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo de Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2010, se decretó la quiebra de Lozada Marcelo Adolfo designándose como síndico al contador Eduardo Rotger, con domicilio en Sarmiento 1169 Piso 6 "E" Tel: 5199-2448, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/12/2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18/02/2011 y 07/04/2011. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.

Marina Meijide Castro, secretaria.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 25/10/2010 Nº 126437/10 v. 01/11/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría nº 12, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 2º CABA, hace saber la apertura del concurso preventivo de Orbe Project S.A., CUIT 30-69411872-7 designándose al C.P.N. Grunblatt de Nobile, Nélida con domicilio constituido en Felipe Vallese 1195. CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 19/11/2010; debiendo presentar los informes de los arts 35 y 39 ley 24522 los días 3/02/2011 y 17/03/2011 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 19/8/2011 a las 11 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.

Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 21/10/2010 Nº 125814/10 v. 28/10/2010

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 13/09/2010 se ha decretado la quiebra de "Esmesa SA s/ Quiebra (Osuna, Ramón Enrique)". El síndico designado es Alberto Antonio Bouzigues con domicilio en la calle Paraná 1083, piso 3º "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06 de diciembre de 2010; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 21/10/2010 Nº 125044/10 v. 28/10/2010

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Jaime de Foronda (DNI 17.606.442) con fecha 27.9.2010. Que el Síndico es Isaac Jospe con domicilio en la calle J. E. Uriburu 1054 piso 7mo "D" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.2.2011. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18.3.2011 y 6.5.2011, respectivamente. Se intima a la fallida a que cumpla los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 22/10/2010 Nº 126060/10 v. 29/10/2010

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "All Business Solution Argentina S.R.L. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 4 de octubre de 2010 se decretó la quiebra de All Business Solution Argentina S.R.L..; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Gustavo Adolfo Aran, con domicilio constituido en Viamont 1464, Piso 6º Oficina 32 de Capital Federal hasta el día 2 de febrero de 2011; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 16 de marzo del 2011 y 12 de mayo del 2011 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 06.05.11 a las 11 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 25/10/2010 Nº 126475/10 v. 01/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 24.09.10 se decretó la quiebra de Bronzino Eduardo, D.N.I 7.740.922, con domicilio en Guayaquil 708, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ricardo Agustin Sardon, con domicilio en Cerrito 1136, Piso 9º, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 17.12.10. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28.02.11 y 121.04.11, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 14.03.11. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 31.03.11 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, de octubre de 2010.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 25/10/2010 Nº 126535/10 v. 01/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 18.10.2010 se decretó la quiebra de Passero Marcelo Gabriel, con domicilio en Juan B. Justo 6595 7º Piso "A". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ulderico Luis Laudren, con domicilio en Libertad 293 4º Piso, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 08.02.2011. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22.03.2011 y 20.04.2011, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 06.04.2011. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12.04.2011 a las 11:00 hs horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 25/10/2010 Nº 126527/10 v. 01/11/2010

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635 P. B. comunica por cinco días que en los autos "Blueberry Fields S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 091591) se decretó con fecha 05-10-2010 la apertura del concurso preventivo de Blueberry Fields S.A. (CUIT 30-70938584-0). Se fijaron las siguientes fechas: 22-11-2010 presentación de los pedidos de verificación ante el síndico Ana Francisca Pennacchio, con domicilio en Cramer 2175 Piso 1º, "E" C.A.B.A.; informe art. 35 LC: 04-02-2011; informe art. 39 LC: 18-03-2011; informe art. 36 LC: 18/2/11 audiencia Informativa: 29-09-2011 a las 11:00 hs., vencimiento período exclusividad: 06/10/2011. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 20/10/2010 Nº 125090/10 v. 26/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, Planta Baja, CABA, comunica que en los autos Ventimiglia Viajes S.A. s/Quiebra Expte. Nº 060847, se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 25/10/2010 Nº 126654/10 v. 26/10/2010

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Yanquilevich Carlos José s/Quiebra" con fecha 13 de octubre de 2010 se ha declarado en estado de quiebra a Carlos José Yanquilevich, (L.E. 4.440.402), que el Síndico designado es la contadora Marta Susana Serra, con domicilio en la calle Gaona 1488, piso 8º "B", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 8 de febrero de 2011. Fíjanse hasta los días 22 de marzo de 2011 y 6 de mayo de 2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs. de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.

Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 25/10/2010 Nº 126428/10 v. 01/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear

1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los Autos caratulados “Smith Group S.A. s/Quiebra”, expediente Nº 089653, con fecha 29/09/2010 se ha declarado en estado de quiebra a Smith Group, S.A. S.A., CUIT. 30-65051131-6, que el Síndico es. el Ctdor. Mauricio Federico Nudelman, con domicilio en la calle Lavalle 2024 P. 6º, C.A.B.A., Tel. 4953-0505 a quién los acreedores hasta el día 7 de marzo de 2011 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 19 de abril de 2011, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 3 de junio de 2011 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art.86 de la ley 24.522 y entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que seran ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Jorge Médici, secretario.

e. 22/10/2010 Nº 125732/10 v. 29/10/2010

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30 de Septiembre de 2010 fue decretada la quiebra de “Euskal Lagunen Etxea S.A.” (CUIT: Nº 33-70890206-9), en los autos caratulados “Euskal Lagunen Etxea SA s/Quiebra (antes era pq por Luchomar SA), Expte. Nº 056735”, siendo designado como síndico el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio en la calle Panamá 976 piso 8º “A” y T.E.: 4371-4710/4373-8143, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 22/10/2010 Nº 125822/10 v. 29/10/2010

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 4 de Octubre de 2010 se ha decretado la quiebra de Active Argentina S.A. El síndico titular interviniente es el contador Héctor Ricardo Martinez con domicilio en la calle Tte. Gral Perón 1219 - 5to. Piso - 2do cuerpo - ofic “24”, Cap. Fed. Los acreedores posteriores a la presentación deberán verificar sus créditos por vía incidental. Fíjanse los días 18 de Noviembre de 2010 y 16 de Febrero de 2011 para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 202 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) Los Sres. Carlos Julio Mey, Miguel Adolfo Gomez Wrow y José Salomón deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 20/10/2010 Nº 124325/10 v. 26/10/2010

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 16 de Septiembre de 2010 se ha decretado la quiebra de Torrejon, Guevara Alex (D.N.I. 94.051.938). El síndico titular interviniente es la contadora Andrea Lemos con domicilio en la calle Libertad 293 - Piso 6to., Cap. Fed., Tel. 5648-6550. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 26 de Noviembre de 2010.- Fíjanse los días 8 de Febrero de 2011 y 22 de Marzo de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 5 de octubre de 2010.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 20/10/2010 Nº 124329/10 v. 26/10/2010

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Paula María Hualde (P.A.S.) Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3ro. C.A.B.A. en autos “La Cabaña de Buenos Aires S.A. s/Concurso Preventivo” comunica por 5 días que el 27.09.2010 se dispuso la apertura del concurso preventivo de La Cabaña de Buenos Aires S.A. (CUIT 30-70714866-3). Ha sido designada Síndico la Dra. Silvia Inés Trombetta con domicilio en Viamonte 1337 piso 2do. B., CABA., Te. 4371-6824 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18.11.10. Se han fijado los días 02.02.2011 y 16.03.2011 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa será celebrada el día 15.08.2011 a las 11.00 hs. en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Santiago Doynel, secretario interino.

e. 25/10/2010 Nº 127310/10 v. 01/11/2010

Nº 19

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “E-TAO S.A. S/Quiebra” (Expte. nro. 054974) que con fecha 4 de octubre de 2010, se ha decretado la quiebra de la nombrada “E-TAO S.A.”; designándose síndico al contador Susana Mabel Costa con domicilio en la Avda. Alicia Moreau de Justo 2030 Piso 1º Of. “116” de la C.A.B.A. T.E. 15-4540-3136, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 11 de febrero de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 28 de marzo de 2011 y el 12 de mayo de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacio, en Buenos Aires, a los 15 días del mes de octubre de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 22/10/2010 Nº 125816/10 v. 29/10/2010

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados: “Ascensores Masantu Gilio S.R.L. s/Quiebra” hace saber que con fecha 21/09/2010 se decretó la quiebra de Ascensores Masantu Gilio SRL CUIT nro. 30-63765012-9 y que hasta el día 25/11/10 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Graciela Cecilia Sánchez con domicilio constituido en la calle Uruguay 618 Piso 2 “C” así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7/2/11 y 21/3/11, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase a la fallida para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 25/10/2010 Nº 126957/10 v. 01/11/2010

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “López Ana Maria s/Propia Quiebra”, hace saber que con fecha 16.09.2010 se decretó la quiebra de López Ana Maria DNI 4.769.525 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 5.11.2010 por ante el síndico Herr, Juan Carlos, con domicilio constituído en la calle Córdoba 1351 Piso 8, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 20.12.2010 y 1.3.2011 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 25/10/2010 Nº 126559/10 v. 01/11/2010

Nº 21

El Juzgado Nacional de Ira. Inst. en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que en el expte. 54.247, caratulado: “Lockwood y Cía. S.A.I.C. s/Concurso preventive (conversión)”, con fecha 7 de Septiembre de 2010 se ha dispuesto la conversión de la quiebra y apertura del concurso preventivo de Lockwood y Compañía SAIC, CUIT 30-53447593-0. Continúa interviniendo la sindica Dra. Susana Edith Svetliza. Se fijó plazo hasta el día 7 de diciembre de 2010 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Síndico (art. 14 inc. 3 L.C), en el domicilio de la sindicatura sito en Cramer 2111 piso 9 “B”, de la Ciudad de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 12 a 18 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 20/10/2010 Nº 124704/10 v. 26/10/2010

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 8 de octubre de 2010 se decreto la quiebra de Martin Ramon Viera (CUIT 20-08372985-7). El síndico desinsaculado es Perez Graciela Ramona con domicilio constituido en Lavalle 1566 Piso 10º B ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 15/12/2010 la sindicatura presentara los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 1/03/2011 y 13/04/2011 respectivamente. se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 20/10/2010 Nº 124111/10 v. 26/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 8 de octubre de 2010 se decreto la quiebra de Sucesión de Fuster Enrique Vicente LE: 0.410.101. El Síndico desinsaculado es el Contador Tomattis Elisa Esther con domicilio constituido en Rodríguez Peña 110 11º “D” Tel: 3527-8765, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 15 de marzo de 2011. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26 de abril de 2011 y 26 de abril de 2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes a la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Pablo Caro, secretario.

e. 22/10/2010 Nº 126065/10 v. 29/10/2010

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Planta baja, Capital Federal, en los autos “Banco Peña s/Quiebra” pone en conocimiento de los interesados el proyecto de distribución de fondos presentado en autos, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 25/10/2010 Nº 127176/10 v. 26/10/2010

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 48 de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días que el 6 de septiembre de 2010 se decretó la quiebra de Carlos Fabian Buffoni (C.U.I.T. Nº 20-17602546-9), haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar al síndico designado en autos, Dr. Juan Carlos de la Piedra, con domi-

cilio en Av. Juan B. Justo 5096, Pº 1º "A", los bienes y papeles de la fallida. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega al síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria. Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 15 de noviembre de 2010, la que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 8 de febrero de 2011 y el 25 de marzo de 2011, respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 21/10/2010 Nº 125018/10 v. 28/10/2010

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de mayo de 2.010 se ha decretado la quiebra de Silvia Cristina Vanrell, con DNI 11.737.586. Los acreedores deberán presentar' las peticiones de verificación ante la síndico De Marco, Maria Teresa (Tel. 5032-3616), con domicilio en 25 de Mayo 611 1º "1" de Capital Federal, hasta el día 7 de diciembre de 2.010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 21 de febrero de 2.011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 4 de abril de 2.011. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 21/10/2010 Nº 125046/10 v. 28/10/2010

Nº 26

Que en los autos "Kanuteo S.R.L. s/Concurso preventivo" que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, primer piso, Capital Federal, se ha procedido a la apertura de un registro de aspirantes para la adquisición de las acciones representativas del capital social de Kanuteo S.R.L., conforme al art. 48 de la ley 24.522. El registro quedara abierto por el plazo de 5 días, el cual se computara a partir de la última publicación edictal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 25/10/2010 Nº 126586/10 v. 28/10/2010

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados " Sociedad Inversora Comercial SRL. s/Quiebra", que con fecha 23 de septiembre de 2010, se decretó la quiebra de Sociedad Inversora Comercial SRL, con domicilio en Lavalle 1454, Piso 2º, "9". Síndico: Villoldo, Juan Marcelo, con domicilio en Uruguay 651, Piso 16º, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.11.2010. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 09.02.2011, y el informe general (art. 39 LC) el día 23.03.2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 22/10/2010 Nº 127386/10 v. 29/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría única a cargo interinamente de la Dra. Mariel Gil, cita a Emilia Florencia Aldecaoa Vda. De Lazcano a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Mariel Gil, secretaria interina.
e. 22/10/2010 Nº 126295/10 v. 29/10/2010

Nº 64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, sito en Uruguay 714 piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "Torres Antonia Dora s/sucesión", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Antonia Dora Torres. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de 3 días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Julio F. Ríos Becker, secretario.
e. 25/10/2010 Nº 122951/10 v. 28/10/2010

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 91, a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría única interinamente a cargo del suscripto, sito en Av. de los Inmigrante 1950, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados "Asociación Mutual Suboficiales Retirados de las F.F.A.A. s/Disolución de Sociedad" (Expte. Nro. 18540/2000) iniciados en el año 2000, que el 31 de Marzo de 2010 se ha decretado la convocatoria de acreedores de la Asociación Mutual Suboficiales Retirados de las F.F.A.A., quienes deberán formular los pedidos verificatorios presentando ante el liquidador Miguel Angel Vidal las solicitudes de presentación y los títulos pertinentes (art. 200 de la Ley 24.522) en su domicilio de la Av. Córdoba 937 A, piso 2º, of "3", de la C.A.B.A., habiéndose fijado el día 8 de noviembre de 2010 como fecha máxima hasta la que se podrán presentar en forma escrita las impugnaciones a las solicitudes formuladas por la deudora y los acreedores. El presente edicto deberá publicarse únicamente en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (conf. Art. 89, párrafo 3º de la ley 24.522).

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 28 de septiembre de 2010.
Juan Esteban Cornejo, secretario interino.
e. 21/10/2010 Nº 125153/10 v. 28/10/2010

Nº 109

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 109, Sec. Única, sito en Talcahuano 490, 4º piso C.A.B.A., a cargo del Dr. Guillermo Dante Gonzalez Zurro, cita al propietario del inmueble ubicado en Domingo Romero 1870 UF 11 PB Block 3 de esta ciudad, para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar intervención en autos "Pesoa Norma Beatriz c/ Prop. Inmueble Dgo. Romero 1870 UF 11 PB Block 3 s/presc. Adquisitiva" Expte. Nº 40364. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2010.
Lar Fernández Escarguel, secretaria (interina).
e. 25/10/2010 Nº 127104/10 v. 26/10/2010

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 - Secretaría Nro. 2 de San Martín - Provincia de Buenos Aires: San Martín, 15 de septiembre de 2010. Héctor Oscar Farias, D.N.I. 13.187.159 (...) cíteselo por edictos bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda, (...) dentro del quinto día de la última publicación, se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín -sito en Mitre 3527 de esta localidad-, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en la presente causa Nº 4906 de la Secretaría Nº 2, en orden al delito previsto y penado por el Art. 292 y 296 del C.P. Fdo. Daniel Omar Gutiérrez, Juez Federal Subrogante. Ante mí; Florencio L. Pinheiro, Secretario.

San Martín, 15 de septiembre de 2010.
Florencio L. Pinheiro, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124100/10 v. 26/10/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Roberto Daniel Bisignano, D.N.I. Nº 12.153.224, argentino, pintor, nacido el día 13 de abril de 1956 en Capital Federal, hijo de Humberto y de Lucía Antonia Barrios, y con último domicilio en la calle Nuñez Nº 3.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa Nº 5.019 del registro de la Secretaria Nro. 3 de este Tribunal, instruida por el delito previsto por el art. 292/296 del Código Penal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto ante esta Magistratura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de esta ciudad, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. "///Martín, 21 de septiembre de 2010... Visto lo informado a fs. 698, 752 vta. y a fs. 771, y resultando ser el mismo domicilio que surge a fs. 700, sin que implique reasumir la dirección de la investigación de estos actuados, conforme fuera ordenado oportunamente en autos, cítese a Roberto Daniel Bisignano mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (artículo 150 del Código Procesal Penal), para que comparezca a este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho… Notifíquese. Fdo.: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante en lo Criminal y Correccional, Ante mí: Bruna Schwarz, Secretaria".

San Martín, 21 de septiembre de 2010.
Bruna Schwarz, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 124089/10 v. 26/10/2010

Nº 2

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a Sergio Gastón Leiva, en la causa nro. 2010, autos caratulados "Leiva, Sergio Gastón s/Inf. Ley 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los tres días de concluida la publicación de Ley, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura".

San Martín, 22 de septiembre de 2010.
Felipe José Murella, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124123/10 v. 26/10/2010

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscriptor, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Héctor Anibal Sansberro (D.N.I. Nº 16.768.090), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 277 inc 1ro apartado "C", agravado por el inc 3ro apratado "B" del Código Penal, registrada bajo el Nº 6915.-

Lomas de Zamora, 5 de octubre de 2010.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 20/10/2010 Nº 124117/10 v. 26/10/2010

Nº 2

Por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 6, a cargo del suscripto, donde tramita la causa Nº 4008, caratulada: "Insaurralde, Gustavo Javier S/Pta. Inf. Art. 277 de CP", en la que se resolvió: //mas de Zamora, 05 de octubre de 2010. En virtud de no ser habido el encartado Gustavo Javier Insaurralde, DNI Nº 23.170.344, a los fines de obtener fichas decadactiloscópicas para la obtención de informes actualizado de antecedentes penales, emplácese a tales fines al nombrado en función de lo normado en el art. 150 del C. P. P. N, con último domicilio denunciado en la calle: Esteban Echeverri Nº 1150 de la ciudad de Monte Grande provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante estos estrados judiciales dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir ante esta judicatura para estar a derecho, será declarado rebelde y se ordenará su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N). Líbrese a los efectos referidos "Ut supra" oficio al Boletín Oficial, como recaudo transcríbase el auto que ordena dicha medida.". Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mi: Dr. José Luis, Secretario Federal.

Dado, Sellado y Firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, 5 de octubre de 2010.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal.
José Luis D'Abondio, secretario federal.
e. 20/10/2010 Nº 124103/10 v. 26/10/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a Diego Francisco Navarro -DNI. nro. 32.451.284- para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN.) en la causa nro. 3431, que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN.). Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria".

San Isidro, 30 de septiembre de 2010.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 124085/10 v. 26/10/2010

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Alejandro Aversso o Alejandro Averssa para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 3481, caratulada "Jaitín, Lidia Mónica (RNPA Tigre 4) su dcia. por inf. art. 292 CP.", que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Fdo: Fernando Goldaracena, Secretario".

San Isidro, 30 de septiembre de 2010.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124108/10 v. 26/10/2010

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA ALTA GRACIA-CORDOBA

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, cita y emplaza al Sr. Ariel Cesar a los fines de que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "Jaime Ramon Martin y Otra c/Ferrari Eugenio Raul y Otro - Daños y Perjuicios.- El presente debe ser publicado en el Boletín Oficial de la Republica Argentina por el término de cinco días.

Alta Gracia, 2 de setiembre de 2010.
Mariela Ferrucci, Secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 124734/10 v. 26/10/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	14/09/2010	HUGO LUIS BUCCHIANERI	125815/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	07/10/2010	VERONICA GLASSMAN	125497/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/10/2010	MARIA ROSA NEWTON	125645/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/10/2010	MARTHA BEATRIZ RYAN	125591/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	17/11/2009	LAMAS SEVERINO Y BARCIA EVEYE	125613/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	06/10/2010	CODEGONE , MARIA PATRICIA	125819/10
17	UNICA	MARCELA HELOU	14/10/2010	ALBERTO ALTER STERMAN	125654/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	12/10/2010	EDUARDO ALBERTO CORDERO Y ANA SALLEMI	125505/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	05/10/2010	MARIA ELSA SEGADE	125523/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	14/10/2010	SCUOTTO EDUARDO	125509/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	13/10/2010	ROBERTO MAYER	125633/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	25/06/2010	TOMAS FRANCISCO LOPEZ	125708/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/10/2010	STOCK EDUARDO JULIO	125570/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/10/2010	HAYDEE ANTONIA GARCIA	125946/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	13/10/2010	ROSA LITOVSKY	125705/10
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	01/09/2010	RAIMUNDO ROBERTO RAMIREZ	125809/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/10/2010	ASUNCION ZARAGOZA	125948/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/10/2010	JOSE SAN MIGUEL	125823/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/10/2010	BERTA ELENA VISCONTI	125562/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/10/2010	NESTOR DELL'AMICO	125639/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/07/2010	MOISES GOLDBERG	125617/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/10/2010	BENITO FELIX CABALLERO	125521/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/09/2010	MARIA ESTHER MAGDALENA POZZO y JULIO ANDRES VIALE	125770/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	14/10/2010	LUIS BENJAMIN NOFAL	125650/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	14/10/2010	JUANA HIDALGO	125568/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	17/09/2010	DEL RINCON ARRANZ JUANA	125755/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	01/10/2010	ARTEMISA ALMA ALBERTI	125536/10
47	UNICA	HORACIO A. MADERNA ETCHEGARAY	07/10/2010	ALBERTO PEDRO ARDAIZ	125640/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/10/2010	ALBERTO JESUS CORVINO	125585/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/09/2010	NORBERTO ACOSTA Y ANGELA CANDIANO	125537/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/09/2010	VICTORIO LEOPOLDO RODOLFO CORBELLANI	125519/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	18/10/2010	RAUL ALFREDO SUAREZ y ROSA NESPEREIRA	125794/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	07/10/2010	LIDIA MARTA ROLANDELLI	125501/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	27/09/2010	JORGE SALVADOR JOAQUIN DANA CRESPO	125532/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	07/10/2010	MARIA JOVINA RIQUELME TABOADA	125595/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/10/2010	JOSEFINA SUEIRO , CESAR TOMAS FERRER y JORGE CESAR FERRER	125614/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	21/09/2010	SABATE ELSA AMALIA	125684/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/09/2010	LUCIA MABEL MARGARITA BOERR	125632/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/10/2010	NOBUO IKEDA	125765/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/10/2010	ZULEMA BEATRIZ MATTIELLO DE GIOVANAZ	125588/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/09/2010	PILAR AGUSTINA ESTEBAN	125683/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/10/2010	CELIA HAYDEE VILLA	125712/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	06/10/2010	SARA ELISA ASOREY	125669/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/10/2010	NELIDA BEATRIZ CANOSA	125527/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/10/2010	HECTOR IGNACIO OLIVA	125541/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/10/2010	CATALINA PILEGGI	125548/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/10/2010	KREINA GORDON	125496/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/10/2010	ZULEMA MARIA DE LOS MILAGROS BALERDI	125689/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	18/10/2010	IRMA LUISA GERONIMO	125797/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/10/2010	MARIA JOSEFINA BERNINI	125553/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/10/2010	VICENTE ROBERTO	125557/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/10/2010	ELENA LADY LEVINTON	125559/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/09/2010	JOSE ANGEL MACCHI	125506/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	28/09/2010	SEBASTIAN ALEJANDRO BARROCELLI	125824/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/10/2010	FLORENTINO PACHECO Y NELIDA CARMEN FERREIRO	125767/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	08/10/2010	CARLOS VENA	125550/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	08/09/2010	ENRIQUE ANTONIO FORTUNATO JOSE FARERI y ANA MARIA SANCHEZ DE FARERI	125688/10
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	05/10/2010	OLIVER MARIA JOAQUINA DANIELA	125593/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/10/2010	CARMEN DIAZ	125719/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	28/09/2010	CECILIA KIRSTEIN	125507/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/10/2010	ANTONIO FERREIRA BOTELHO	125518/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/10/2010	CELINA CORINA CRIADO	125679/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/10/2010	RODOLFO BERNARDO COSTAGUTA	125629/10

e. 22/10/2010 Nº 1707 v. 26/10/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	20/09/2010	ILDA IRENE MELO	126250/10
1	UNICA	CECILIA KANDUS	23/08/2010	JULIO LAFUENTE ALANIZ	126262/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	26/04/2010	GABRIELA EVA SOSA	126258/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	29/09/2010	EVE YOLANDA CORIGLIANO	126275/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	06/10/2010	MARIO RISELLI	126352/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	17/09/2010	MARIA CATALINA GANINO	126563/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	14/10/2010	JUAN CARLOS COVA	126248/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	15/10/2010	CLODOMIRO LEDESMA	126471/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	21/09/2010	HAYDEE NELIDA MALTAGLIATI DE DJIBILIAN	126464/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	18/10/2010	CUÑADO LIBERTAD	126513/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	15/10/2010	ALEJANDRO SAICHIN	126406/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	05/10/2010	LUIS RODOLFO PELLICORI	126336/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	06/10/2010	MARIA DOLORES ZOTES	126270/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	08/07/2010	RAQUEL TEPERO	126300/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	01/10/2010	SELEM ROBERTO	126373/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	16/09/2010	ISABEL JUANITA VILLAFAÑE	126499/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	07/10/2010	CIAMPICHINI SILVIA HAYDEE	126476/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	17/08/2010	RUBEN MIGUEL ROMANO	126730/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	15/10/2010	CABRERA MABEL JOSEFINA	126531/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	10/09/2010	HECTOR SERAPIO URRETAVIZCAYA Y SARA CHEME	126379/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	12/10/2010	ROSA RAMONA BRIZUELA	126261/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	18/10/2010	JOSE MARTINEZ Y CONCEPCION MARIA PADULO	126415/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/10/2010	ANGEL GONZALEZ	126400/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	19/10/2010	LARRANDART CARLOS ALBERTO	126254/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	12/10/2010	GREGORIO ANTONIO GONZALEZ	126655/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	18/10/2010	NORBERTO NARCISO PUERTAS	126411/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	15/10/2010	ENARIONE AMELIA ANTONIA Y ALBERTO ISAURO MENDEZ	126578/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/10/2010	RAUL OSCAR TAMARGO y CARMEN VARDE	126252/10
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	05/10/2010	HORTENCIA LUCRECIA GARCIA	126442/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	06/10/2010	NOELIA ELENA GUIXA	126267/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	15/10/2010	IRENE PATRICIA PIWEN	126318/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	08/07/2010	DURAN BARROETAVEÑA OSCAR HORACIO	126627/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	19/10/2010	TORRES ELOISA ANA Y VAZQUEZ JUAN JOSE AGUSTIN	126452/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	08/10/2010	SANCHEZ HECTOR OSCAR	126494/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	08/10/2010	CHEULA SEGUNDO	126518/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/10/2010	MANCINI DELIA NUNCIATA	126306/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	10/09/2010	ANTONIO CARRERA ZORRILLA y ZULEMA VILLAFAÑE	126268/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/08/2010	HECTOR ARGENTINO PRESAS	126477/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	21/09/2010	ISAAC SAPOZNIK	126230/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	14/07/2010	YOGI ELENA	126468/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/09/2010	ALFONSINA CORDI	126245/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/08/2010	ELVA TEODOLINA LUJAN	126304/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	13/10/2010	FELIX ANTONIO ZUDAIRE (L.E. N° 4.073.026)	126387/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	07/10/2010	DANERI MARTHA NOEMI	126394/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	18/10/2010	GRECO CARLOS ALBERTO Y PENEDA MARIA ERCILIA	126255/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	27/04/2010	CUÑADO JOSE MANUEL	126520/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	19/10/2010	ANTONIO JULIO VARELA	126556/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/10/2010	MARTINEZ ALIRO Y PONCE PETRONA FERNANDA	126399/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	12/10/2010	CARMELO PASCARETTA	126355/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/10/2010	LARROUDE FORTUNATO BERNARDINO	126231/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	01/10/2010	COMA HECTOR ANGEL	126523/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	30/04/2010	ROGERS FERNANDO ZALLES MANCILLA	126246/10
65	UNICA	ANDREA BORDO	08/07/2010	BERTA PISARENCO	126284/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	19/10/2010	LUIS DONATO JOSE DE LUCA	126234/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	22/09/2010	CRESPO CRISPIN Y PAZ MERCEDES	126329/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/09/2010	ANDRES EVARISTO HERAS	126485/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	06/10/2010	SOFIA BORISLAVSKY	126279/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	18/12/2009	MANUEL ORTIZ	126344/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	22/09/2010	OLIVA LOPEZ FERNANDEZ	126517/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	05/10/2010	HECTOR OSVALDO DI FRANCESCO	126433/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/02/2010	CARLOS ALBERTO ARROQUI	126507/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/10/2010	MARIA PILAR GIGLIOTTI	126510/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	23/09/2010	CUÑADO SECUNDINO	126515/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	27/09/2010	MARIA LUISA SAN MARTIN	126285/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/10/2010	ELVIRA ONORATO	126421/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/10/2010	ARON LEON GRIMBERG	126278/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	19/10/2010	MARIA INES MILLAQUEO	126249/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	26/08/2010	CARRANZA STELLA MARIS	126283/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	12/10/2010	BELLINI ENRIQUE	126323/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/10/2010	VICTOR ALEJANDRO SILVESTRE GARROS	126457/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	18/10/2010	GUELMAN PABLO GABRIEL	126479/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	10/09/2010	MYRIAM CELIA GODDIO	126371/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	20/09/2010	PRESMANES, BEATRIZ	126350/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/10/2010	ALFREDO CARTO	126500/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/10/2010	JOSE MIÑONES SUAREZ	126253/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/10/2010	MARIA JULIA MARCO MARTINEZ	126259/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/09/2010	DOLORES IRENE GARABAN	126237/10

e. 25/10/2010 Nº 1708 v. 28/10/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercia Nº 2 interinamente a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Navarro Grimaux de Toth Marta Petrona (DNI 5.321.579) s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles", Exp. 090921, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 10 de noviembre de 2010 a las 11,45 hs. en punto, en Jean Jaurés 545 de ésta Capital, el 100% del inmueble sito en Mendoza 2145/55, entre Cuba y Arcos, unidad 19, letra "B" del piso 4º, Circ. 16, Sec. 25, Manz. 19, Pla. 2b, matrícula 16-3743/19, sup. total 104,26 mc., porc. 1,498%; la 1/58 ayas partes indivisa de la unidad Nº 1 del primer sótano y segundo sótano (local guardacoches), matrícula 16-3743/1, Sup. total 1409,27 mc. Porc. 14,142% y unidad complementaria XIII, azotea. Sup. 2,50mc. Porc. 0,029%.- Se desarrolla en edificio torre, palier semiprivado, entrada principal y de servicio independiente, living y comedor, pasillo interno, toilette con ducha, baño completo, tres dormitorios con placards, dos de ellos al frente con balcón corrido, cocina con comedor diario, cuarto y baño de servicio; todo en regular estado de conservación.- Servicios centrales, secarropas a gas incorporado.- Espacio guardacoche con lavadero de autos y baulera.- Desocupado.- Base $ 400.000:- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%.- Sellado de ley .- Los compradores en la subasta deberán a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; c) dentro del quinto día de aprobada la subasta –sin emplazamiento previo– deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr.: 584. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de la celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses –a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago– que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (conf, Cámara Comercial en pleno 27-10-94 "SA La Razón s/quiebra s/inc. pago de los profesionales").- Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en acto de la subasta y depositarlos en el expediente.- El comprador deberá: A) indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. B) Que la deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. C) Que las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deberán ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240). D) que las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. E) Con excepción, en caso de corresponder, de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512.- Queda prohibida la compra en comisión, como la ulterior cesión del boleto. Deudas: expensas $ 134.356,33 a septiembre de 2010, mes de septiembre $ 1026,61; fs. 45 AA al 4-11-05 $ 3.698,89 más $ 223,07; fs. 292 ABL al 31-3-08 $ 7.277,29 más $ 310,08 y fs. 406 AySA $ 1.205,37 al 8-6-09.- Exhibición 8 y 9 de noviembre de 2010, de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 125271/10 v. 28/10/2010

Nº 3

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "3", secretaría "5", sito en Av. Callo 635, piso 6º, comunica por cinco días en el juicio "La Internacional Empresa de Transportes de Pasajeros S.A.C.I.I.F. s/Inc. de Realización de Bienes (Muebles)" (Expte. Nº 111018), que el martillero Alberto C. Bieule rematará el Viernes 12 de Noviembre del año 2010 a las 09:00 hs., En Punto, en la calle Jean Jaurés 545, C.A.B.A., los siguientes bienes 1) Sector gomería: alineadora de pie, neumáticos de micro, mangueras vs., prensa parches, bancos de trabajo, estanterías metálicas, cricket hidráulico, repuestos varios, etc.; Sin Base 2) fotocopiadoras (dos) marca Electros y Ricoh; Sin Base; 3) dos bancos largos de madera, 4 sillas plásticas, 3 mostradores, 11 carros portaencomiendas, 5 estanterías met. de 4 estantes, y demás muebles de oficina, Sin Base.- Rodados: 3) Chevrolet Corsa GL, mod. 1999, domino DDC 786, Base $ 16.000.-; 4) Mercedes Benz Sprinter 310D/F3550, mod. 1999, dominio CZD 425, Base $ 28.000.-; 5) Mercedes Benz MB 180 D, mod. 1995, dominio ATI 790, Base $ 26.000.-; 6) Mercedes Benz Sprinter 312D/F 3550, mod. 2001, dominio DSE 450, Base $ 27.000.-; 7) Scania K112 6X2 S33, mod. 1986, dominio TWW 502, Base $ 18.000.-; 8) Scania, K112 6X2 S31, mod. 1988, dominio TTN 049, Base $ 18.000.-; 9) Scania K112 6X2 S31, mod. 1988, dominio TTN 050, Base $ 20.000.-; 10) Scania K112 6X2 S3, mod. 1988, dominio TTN 052, Base $ 20.000.-; Visitar: días 3, 4, 5, 8, 9 de Noviembre de 2010 de 09:00 a 12:00 hs.-, en la calle La Rioja 55, CABA; 11) Fiat Ducato, dominio CPA 858, Base $ 20.000.-; Visitar: libremente en Av. MacLean y Soberanía Nacional de la Ciudad de Resistencia, Pcia. del Chaco (Est. Terminal de Ómnibus); 12) 13 Ómnibus Scania, mod. 1991/1994, Base en Block $ 20.000.- Visitar: 3 de Noviembre de 2010 de 16 a 19 hs.; en la calle Gomensoro e/Saravia y Obligado 1401 y 1439, distrito San José, Guaymallen, Pcia. de Mendoza, 13) 5 Ómnibus Scania, mod. 1991/1994, Base en block $ 3.000.- Visitar 5 de Noviembre de 2010 de 16 a 19 hs.; en ruta 7 Nº 72 y calle Cervantes, distrito Fray Luis Beltrán, Maipú; Pcia. de Mendoza, 14) Transporte de pasajeros Scania 26-K113 T C 30, mod. 1994, dominio ACJ 359, Base $ 8.000.-; 15) Ómnibus Scania 26-K113 T C 30, mod. 1994, dominio RZH 410, Base $ 12.000.-; 16) Ómnibus Scania 26-K113 T C 30, mod. 1994, dominio SSV 827, Base $ 10.000.- Visitar el día 4 de Noviembre de 2010 de 16 a 19 hs. en Roque Sáenz Peña 1990 y Emb. Potrerillo, distrito Vistaalba, Lujan de Cuyo, Pcia. de Mendoza; 17) 5 Ómnibus Scania, mod. 1983, 1992 y 1994, Base en block $ 7.000.- Visitar: 9 y 10 de Noviembre de 2010 de 9 a 12 hs.- en Av. Bme. Mitre 2249, San Rafael, Pcia. de Mendoza.- Al contado y mejor postor.- Seña 30%, IVA 10,5%, Comisión 10% mas IVA y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro de las 48 hs. hábiles del día de la subasta. "Incidente de Realización de Bienes (Inmuebles)" (Expte. 111019) a las 11:45 hs. En Punto, rematará los siguientes inmuebles: a) inmueble sito en la Ciudad de Resistencia, Departamento de San Fernando, Pcia. del Chaco, parcela 40 que es parte de la parcela 29, de la chacra 128, Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Parcela 40, Matricula 34.879.- Se trata de un terreno baldío totalmente desocupado y sin construcción alguna. Sup. 10.237,50 m2.- Base u$s 120.000.- Visitar: libremente; y b) En Block La Rioja Nº 55, Circ. 9, Sec. 28, Mza. 49, Parc. 14a., Matricula 9-1415, se compone de entrada peatonal y para vehículos, sector de

estacionamiento con techo parabólico de chapa acanalada, deposito debajo del entrepiso y pequeñas oficinas de recepción, en el entrepiso vestuarios, en primer piso por escalera, sector administrativo, un privado, gerencia, con baño, sector de archivo y baños para hombres y mujeres.- Hipólito Irigoyen 3033/37, Circ. 9, Sec. 28, Mza. 49, Parc. 10a, Matricula 9-5410, cuenta con amplio portón de acceso, playa de estacionamiento descubierta y hacia el fondo del terreno un tinglado donde hay un deposito de repuestos y tres fosas.- Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 45 años.- Sup. Total del terreno 1.957,06 mts2.- Base U$S 800.000.- Visitar: los días 3, 4, 5, 8 y 9 de Noviembre de 2010 de 09:00 a 12:00 hs.- Al contado y mejor postor.- Seña 10%, Comisión 3% más IVA, sellado de ley y 0,25% en concepto Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.- Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes a la fecha designada para la subasta -art. 162 del Reglamento para la Justicia Nacional y reglamentación del art. 570- en el horario de atención del tribunal y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del día anterior a la subasta. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean.- Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a resultas de la decisión sobre el planteo nulidificatorio. Las deudas por cualquier concepto que pesen sobre los rodados y sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio previsto por el art. 244 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso de que los fondos alcancen.- Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los rodados y los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión.-

Buenos Aires, Octubre 15 de 2010.
María Virginia Villaroel, secretaria.

e. 22/10/2010 Nº 126414/10 v. 29/10/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Juez Subrrogante Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria No. 22, a cargo de la Secretaria Interina Dra. Paula Marino, con sede en la Av. Callao 635, Piso 5º, comunica por dos días en los autos "Banco Credicoop Coop. Ltdo. c/Montesano Rafael y Otro s/Ejecutivo," Expte. Nº 74503/99, que el martillero Carlos Alberto Ortiz Cabanne (CUIT Nº 20-04244391-4), rematará el 3 de noviembre de 2010, a las 9.30 hs. en punto, en los salones de Jean Jaures 545, Ciudad de Buenos Aires, el 50% del inmueble de la codemandada Montesano Susana Elida, DNI. 5.952.073, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2563/69/75 UF. 2, Primer Piso, Letra "B" del 1er. Cuerpo, entre las calles Saavedra y Alberti, de esta Ciudad de Buenos Aires. Matrícula 10-19-2. Nom. Cat.: Circ. 10; Secc 20; Mzna. 19 Parc. 10. Sup. 119.80 m2; Porc. 2,72%. El bien consta de hall, living comedor, tres dormitorios, baño compartimentado con ducha, toilette, patio lateral angosto, galería de comunicación, lavadero y cocina. Su estado de conservación es excelente. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Andrés Montesano, DNI. 23.866.835, en calidad de hijo de Rafael Montesano, su esposa y un hijo de cuatro meses de edad. La subasta se llevará a cabo al contado y mejor postor con una: Base: u$s 45.000.-; Seña: 30%; Comisión 3%; Tasa CSJN 0,25%; todo en dinero en efectivo en el acto de suscribir el boleto de compraventa, debiendo constituir el comprador domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art 571 del Cód. Proc Respecto de las deudas que registrase el inmueble a subastarse, hácese saber que la suscripta comparte la doctrina sentada in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria del 18/02/99. Por ello, a excepción de las deudas por expensas, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Deudas: fs. 280 ABL $ 48.19 al 13/07/09; al 275 AYSA no registra deuda al 21/07/09; fs. 377 Expensas $ 4.929.14 al 30/09/10, último mes septiembre/2010 $ 429,22. Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación". Exhibición: 1º y 2 de noviembre de 2010, en el horario de 11 a 13 hs. Informes: 4372-1612 y 154-993-3955.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 25/10/2010 Nº 127487/10 v. 26/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el juicio "Narciso R. Barrios S.A. s/Quiebra por Extensión s/Incidente de Venta" expte. Nº 86385/3, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT Nº 20-17106148-3) rematará el día 9 de noviembre de 2010 a las 10:30 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., los siguientes bienes: I) bienes muebles detallados a fs. 136, según el siguiente loteo: 1- 16 evaporadores de frío repartidos en las distintas cámaras y salas. Base: $ 5.000.-; 2- 1 batea de acero inoxidable de aproximadamente 4 m. de largo y 1 campana de acero inoxidable. Base: $ 1.500.-; 3-1 caldera marca Salcor Caren. Base: $ 4.000.-; 4 – 9 tanques de hierro de distintas capacidades. Base: $ 3.000.- 5- 3 compresores de frío en mal estado e incompletos, 1 grupo electrógeno con faltantes varios, 1 tablero de control. Base: $ 1.000.-; 6- 1 digestor, 1 molino, 1 filtro prensa marca Ciastor. Base: $ 7.000.; 7- 5 tanques forrados en acero inoxidable y 2 bateas. Base: $ 3.000.-; 8- 1 cuter, 1 embutidora, 1 picadora. Base: $ 1.000.-; 9- 1 cámara portátil incompleta y 1 batea con campana de acero inoxidable. Base: $ 2.000.-; todos con faltantes y en mal estado de conservación. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10%. I.V.A. 21%. Arancel 0,25% CSJN. - II) inmueble identificado catastralmente como Circunscripción I, Sección E, Manzana 325, parcelas 14 b, 23b, 5, 4 b y 6 b, matrículas 14.669, 14.670, 14.668, 14.671 y 14.672 respectivamente, En Block, situado en la manzana comprendida por las calles Manuel García (hoy Intendente García Silva), La Roche, Bartolomé Mitre y Humberto 1º (hoy Gral. Juan José Valle) de la Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires (Dominios a fs. 5, 15, 43, 96 y 99). Dicho inmueble se encuentra deshabitado y se trata de lo que fuera antiguamente un frigorífico, hoy en total estado de abandono y en mal estado de conservación. En el mismo se encuentran unificadas todas las parcelas detalladas encerrando una superficie aproximada de 2.675 m2. La propiedad ubicada en la esquina de las calles Intendente García Silva y Gral. Valle, con salida también por la calle Bme. Mitre posee frente sobre estas tres calles, contando con dos portones y dos puertas sobre la calle Intendente García Silva entre La Roche y Gral. Valle y un portón sobre la calle Bme. Mitre (entre las mismas calles). Se encuentra edificado en dos plantas, con un sector sin construir en la esquina de las calles Intendente Silva y Gral. Valle, cercado y con acceso por un portón de madera y por una puerta lateral. Zonificación RA, FOT 2, FOS 0,6. La venta se efectuará "Ad Corpus", al contado y mejor postor. Deudas: ARBA inmobiliario: parcela 4b (fs. 73/78) al 11/03/10 $ 1.524,30.-; parcela 5 (fs. 79/80) al 11/03/10 $ 182,40.-; parcela 14c; (fs. 81/87) al 11/03/10, $ 18.171,30.-; 101-038468-7 (fs. 88/90) al 24/02/10 $ 146.239. Base U$S 600.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel 0,25% CSJN (acordada 10/99). Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo del estado, medidas, condiciones, y características. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio de los inmuebles se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina cód. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. "Exhibición: 5 y 6 de noviembre de 2010, de 13:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 21/10/2010 Nº 125267/10 v. 28/10/2010

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 30, a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 3º Cap. Federal, comunica por dos días en "Alberto C. Matarazzo S.R.L. s/s/Quiebra Indirecta" Expte. Nº 177.873/01 que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 con of. en Viamonte 1454 – 7º "B" Cap. Fed. y Tel. 15-4490-2326) rematará el jueves 18 de noviembre de 2010, a las 11,30 hs. —en punto— en la Of. de subastas Judiciales, Jean Jaurés 545 Cap. Federal, el automóvil "Chevrolet" Corsa Wagon GLS 16 v. Dominio DEI-615, Mod. 1999; chasis Chevrolet nº 8AGSJ35POXR627850, perteneciente a la fallida, sin su motor, aunque le corresponde el de marca Chevrolet nº BW5001758. Se encuetra en mal estado de conservación y con faltantes. No tiene motor, ni radiador, ni las demas piezas que hacen a su funcionamiento y tampoco el asiento del conductor. Las deudas que registre el bien anteriores al decreto de subasta deberán ser objeto de la pertinente verificación y las posteriores se pagarán inmediatamente de encontrarse liquidado el bien. Exhibición: Todos los días de 10 a 12 horas en la Comisaría 3ª de Pilar, calle Rosalía de Castro s/nº e/calles Jiménez y J. de la Bruyere, Del Viso, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. Condiciones de Venta: al Contado y mejor postor. Base $ 2.400. Seña 30%. IVA s/precio 10,5%. Comisión 10% y Arancel 0,25%. Saldo de Precio: Deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). Ofertas Bajo Sobre: Se admitirán en los términos de lcq: 212 y art. 162 del Reg. del fuero hasta 2 días antes de la subasta, las que se abrirán el día anterior al remate a las 12 hs. No se admitirá la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 25/10/2010 Nº 126955/10 v. 26/10/2010

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 160, a cargo de la Dra. M. Agustina Ballester, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., en autos: "Cincotta Juan Alberto c/Repent S.A. (CUIT: 30-70974998-2) s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 28058, comunica por dos días que la martillera Miriam Susana Ganc, (Te. 4856-4241) CUIT: 27-14565582-5, subastará el día 4 de noviembre, a las 9,30 Hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, un Automotor marca Citroen, tipo Sedan 5 Puertas, modelo C4 2.0 IDI SX, año 2007, motor marca Citroen Nº Citroen Nº 10DYFJ0003015, chasis marca Citroen Nº 8BCLDRHZK8G529979, Dominio GTC-314, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles 1 y 2 de noviembre de 2010, de 14,00 a 16,00 hs., en la calle Av. Montes de Oca Nº 2218, C.A.B.A.- Base: $ 44.900.- Al contado, al mejor postor y en el acto del remate; Comisión: 10%; Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%.- Deudas: Patentes (fs. 128), al 13/08/10 $ 7.773,19; Infracciones: Acta pendiente de resolución, (fs. 126) al 27/08/10- En caso de corresponder el pago del IVA, deberá ser solventado por el comprador.- Las deudas que pesan sobre el automotor devengadas hasta la fecha de posesión de la subasta, serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que los fondos obtenidos en el remate no alcanzaren para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprador.- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en forma reducida en el diario Clarín.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
María Agustina Ballester, secretaria.

e. 25/10/2010 Nº 127371/10 v. 26/10/2010

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3º, Cap. Fed., comunica por tres días en los autos: "Lencemar S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 21.802, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 5 de noviembre de 2010 a las 11,30 hs. (en punto) en el salón de la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., el inmueble de la fallida sito en calle Del Tigre 3.867/69, s/chapa municipal identificatoria, entre Guaraní y Avda. Almafuerte, Barrio Nueva Pompeya, Cap. Fed.; que cuenta con 7,794 mts. de fte y en su contrafrente; por 24,90 y 25,30 mts. en cada costado, encierra una sup. total aprox. de 194,85 mts.2. Ad-corpus. N. Catastral: circ. 2, sec. 32, mza. 9, parc. 21. Matrícula: 22268. Se trata de un terreno con estructura de hormigón armado en dos plantas de aprox. 16 mts. de fdo. en el primer piso y aprox. 10 mts. de fdo. en el segundo, con parte de terreno libre. De acuerdo a dominio de fs. 2679/80, previene que el bien se encontraba afectado a expropiación por construcción de autopista —suspendida—. Desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 170.300.- Seña: 30%.- Sellado: 0,80%.- Comisión: 3% más Iva.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Para el caso de que los oferentes invoquen actuar como apoderados, deberán anunciar a viva voz, en el momento de la adjudicación, el nombre de su poderdante. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia el día 3 de Noviembre del corriente a las 12 hs. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna; bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin, necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. Se exhibe los días 28 y 29 de Octubre de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 22/10/2010 Nº 126736/10 v. 26/10/2010

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "Legrand Viveret Soc. de Hecho y Medina, Ramón y Origuela, Germán s/Quiebra s/ Incidente de realización de inmueble" Expte. Nº 37685 que el martillero Fulvio Galini (L.E.

4.222.295) subastará el 3 de Noviembre de 2010 a las 10.30 hs. en punto en el local de Jean Jaures 545, de Cap. Fed., las 2/6 avas partes del bien inmueble sito en Avda. Corrientes 753/63, Esq. Lavalle 750/58, local 69, U.F. 171 (según constatación) Matrícula 14-1047/171 de Capital Federal. Se trata de un local dentro de la galería. La misma ha sido reacondicionada, refaccionándose los techos y cambiando los pisos por porcelanato. El local se encuentra en el primer piso, desocupado con amplia vidriera al frente. La medida aproximada del mismo es de 5,40 mts.x 3 mts. Por una escalera de "caracol" se accede a un entrepiso de 4.40mts. de largo x 3 mts.. Su estado es bueno con el deterioro del tiempo. Nom. Cat.: Cir. 14, Secc. 1, Manz. 13, Parc. 5a, Partida 1684640. Base: $ 9.000,-. Venta al contado y al mejor postor ("ad-corpus). Seña 30%, comisión 3%, arancel acord. 24/00, 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositará en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC). Deudas por Expensas al 7/10/2010 $ 174.969,42. Expensas del mes de Octubre de 2010 $ 731.- Exhibición: 1 y 2 de Noviembre de 2010 de 14 hs. a 15 hs. Informes: 4824-7382 / 1551536054.

Buenos Aires, 18 de octubre de 20010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria P.A.S.

e. 25/10/2010 Nº 126954/10 v. 26/10/2010

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, por la Secretaria Nº 44 a mí cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, CABA, comunica por cinco días en los autos "Erc Latino Americana S.A. s/ Quiebra s/Concurso Especial (Promovido por Banco Galicia y Bs. As.)" Expte. Nº 052695, CUIT de la fallida 30-708572149-3), que el martillero Gaston Labourdette (CUIT 20-04416905-4), rematará el 3 de noviembre de 2010, a las 11,15 hs. un inmueble en el Parque Industrial Campana, sito en el Cuartel Segundo, Pdo. de Campana, Pcia. de Buenos Aires, Calle 1, esquina calle 102. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc E; Quinta 23a; Pcla 11. Matrícula 18320. Sobre un predio de 17.685,50 m², cerrado por un alambrado olímpico perimetral. Cuenta con casilla de seguridad. Sobre sus frentes E y S hay un gran playón asfaltado que permite el acceso a vehículos de carga, en su extremo S se encuentra un depósito de materia prima. Sobre el ángulo NO está un depósito donde se encontraba el equipo de bombeo y la usina transformadora de electricidad. la parte industrial, la misma consta de una construcción de muros de material, con techado de chapa, con paneles de chapa traslúcida, que permiten su iluminación con luz natural. Esta integrada por cinco naves, sin ninguna separación, cada una de ellas, con una altura máxima de +/- 8,70m, con un ancho de 11,20 m, contando la chapa con material aislante. La planta cuenta con dos puertas de emergencia en la parte media, una gran cortina de enrollar con para el ingreso de camiones, con salida hacia el playón. El largo total de la planta industrial es de 56 mt. con un ancho de 38 mt. Los solados son de cemento alisado, estando en perfectas condiciones, existe dentro de la planta una oficina. cerrada de aproximadamente 4,5 x 6mt, Cuenta con buena instalación de luminarias. La parte destinada a la administración, se desarrolla en Planta baja y piso 1º, contando con dos accesos, uno para la parte administrativa sobre el ángulo NE y otra puerta sobre el frente Sur, que permite acceder a vestuarios y baños y en la parte superior el comedor y la cocina. La parte de la planta baja descripta, comunica mediante escalera de reja metálica con la parte superior, hacia el frente NO, encontramos una gran sala de reuniones de 6,70 m x 5,70 m con frentes vidriados. Un paso en la zona central, se accede a la parte de las oficinas, divididas en dos sectores, con un baño y un office y con frente vidriado, puerta mediante se accede a la segunda oficina, que tiene un frente vidriado al exterior y un enorme ventanal fijo, sobre la planta industrial. En la parte sobre el sector NO, En esta zona, encontramos un espacio que se comunica verticalmente con la planta superior, previsto para instalar un elevador, una escalera que comunica con el piso 1º. Aqui se encuentran los vestuarios y los sanitarios para ambos sexos. Mediante escalera, accedemos a la planta superior, en un ambiente encontramos la puerta del conducto vertical de la PB, una sala con 2 termotanques y un equipo forzador de aire para la calefacción central, de la parte de oficinas, un gran comedor, con la cocina y una mesada, una heladera exhibidora. En la parte exterior, hay un habitáculo, donde se encuentra el equipo compresor y separado del inmueble otro, donde se encontraban los equipos de bombeo, que fueron sustraídos, en este sector está la pequeña usina transformadora y un tanque australiano de chapa. La construcción para la vigilancia, está dividida al medio por la puerta de acceso al predio, una cabina de vigilancia, del lado opuesto hay un baño con ducha y vestuario. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una Base $ 3.000.000=; Seña 20%; Comisión 3% + 21% IVA; Tasa CSJN 0,25%; Reposición boleto de compraventa 1%, todo en dinero en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza, en el acto del remate. NO se admitirán ofertas, inferiores a $ 1.000=. Se recibirán posturas, bajo sobre cerrado, en los términos del art. 162 del Reglamento para la justicia Comercial hasta las 10 hs del día anterior a la subasta, los que serán abiertos a las 12,30 hs del mismo día. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de Ley en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad, Succ, Tribunales. Los gastos, por impuestos, tasas, contribuciones y expensas, serán a cargo del comprador, a partir de la toma de posesión. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto. Bienes Muebles. El día 4 de noviembre, en el mismo lugar a partir de las 9 hs se subastarán los bienes muebles de la fallida que se encuentran en la planta industrial. Comprenden dos importantes prensas, El Galeón y Bruederer, importante línea de producción, y pintura, maquinarias propias de la industria eléctrica, auto elevador Mitsubishi diesel de 4.000 Kgr.; una camioneta Peugeot Partner 2006, gasolera, (estos dos vehículos condicionados a lo que se resuelva en el Expte. Respecto de su titularidad), mercaderías terminadas, muebles de oficina, consultar catálogo, por internet o solicitar a 1 martillero. Los bienes se venderán al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos, no admitiéndose reclamos, en cuanto a su estado, con las bases estipuladas. Seña 20%; 21% de IVA, los automotores 10,5%; Comisión 10% + 21% IVA; Tasas CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio, deberá ser abonado al día siguiente, en el mismo lugar de la subasta, en el horario de 10 a 12,30 hs, donde se adjudicará la fecha de entrega. Exhibición: durante los días 26, 28 y 30 de octubre de 2010, en el horario de 10 a 16 hs. Informes: 4372-9616; www.via-1479remates.com.ar.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Pablo Caro, secretario.

e. 21/10/2010 Nº 125262/10 v. 28/10/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 10 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 10, Secretaría Unica sito en Diagonal R. Sáenz Peña 760, Piso 8º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Othar, Miguel José c/Dunlit S.A y Otros s/Despido" Expte. Nº 24.089/93, que el Martillero David Fabián Yemha (Tel: 15-5226-8100), subastará al contado y al mejor postor, el día Lunes 1 de Noviembre de 2.010, a las 11,15 horas en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble ubicado en Avda. Bernardo Ader 2859, de la localidad de Munro, Provincia de Buenos Aires, Matrícula Nro. 44.921; con antecedente dominial Nro. 1272 del año 1961 m Partido de Vicente López, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. A, Mza. 24, Parc. 12. f. de propiedad de Cablo S.A.- Deudas: A.A.S.A.: fs. 2272 $ 46.598 al 23-07-10. Arba al 12-07-10 $: 192.452,40 fs. 2257/2264, Informe de Dominio fs. 2277/2285 al 12-07-10. Municipalidad de Vicente López fs. 2202 a fs. 2208 $ 919.362,89 al 07-01-10. AySA s/fs. 2191 No registra deuda al 05-08-09. O.S.N.: Ha finalizado la liquidación al 28-07-10. Se compone de 2 galpones, uno de planta baja solamente y el otro de planta baja y tres plantas en alto.- Con medidas de 30,20 mts. x 66,15 mts. Según planos.- Tiene una superficie cubierta de aproximadamente de 4.000 mts.2.- Contando con importante entrada para camiones. El estado general es regular, de abandono sin mantenimiento. El sector de vestuarios y cocina se encuentra todo en mal estado de conservación. Se encuentra actualmente ocupado por quien fui recibido, que dijo llamarse Gabriel, trabajaba con dos personas mas Guillermo y Víctor. Actualmente se encuentra utilizado para depósito, garaje de camiones y automóviles. El Sr. Gabriel esta encargado en la mecánica de los camiones, dicen ser inquilinos sin acreditar contrato alguno. Cuenta con todos los servicios.- El citado inmueble saldrá a la venta con la Base $ 600.000. Seña del 30%, Comisión 3% Sellado de Ley 1% y Arancel Ac. 10/99: 0,25%, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate, al suscribir el respectivo boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. Finalmente rendirá cuenta dentro del plazo de tres días de realizado el remate bajo apercibimiento de multa y depositará el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden de la suscripta y como perteneciente a estos autos. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, en los cuales se hará constar si correspondiere el monto de las expensas comunes del último mes y lo adeudado por ese concepto. Se hace saber que no se encuentra permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto.- Exhibición: los días 28 y 29 de Octubre de 2009, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2010.
Mirta González Burbridge, juez nacional.

e. 25/10/2010 Nº 126545/10 v. 26/10/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2, a cargo del Dr Santiago Ulpiano Martinez, por subrogancia legal Secretaría 4 de la Dra. Gabriela N. Costa, con domicilio en la calle Belgrano Nº 274 de Bahía Blanca, hace saber por dos días en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Monsalve Fabián Marcelo s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 43377, que el Martillero Héctor Osvaldo Redivo, CUIT BHH 20 05476624-7, subastará el día 05 de Noviembre de 2010 a las 12 hs. en la calle Libertad Nº 519 de Darregueira, Partido de Puan, con visitas para revisar media hora antes de la subasta Un inmueble que responde a la siguiente. Nomenclatura Catastral. Circ. IV, Secc E, Manz 39-b. Parcela 8-b. Pda. 13560 Matríc. 8613. Se hace constar que el inmueble registra deudas pendientes que pesan sobre el inmueble y que las mismas serán a cargo del comprador, Base $ 36.616,20 al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 1,5%, todo a cargo comprador. Facultase a la actora hasta el límite de su acreencia a compensar su crédito con el monto que resulte de la subasta a realizarse y exímelo del pago de la seña en el acto del remate en la eventualidad de ser adquirente de la misma. Condiciones operativas de la postura en sobre cerrado. Al efecto se hace saber que las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituido en autos hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público quince minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las ofertas cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta, una vez finalizada la misma, debiéndose confeccionar las respectivas planillas, las que serán agregadas a estos autos en el término de cinco días indicándose las ofertas recibidas y la devolución de las mismas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del asiento del Juzgado. Est. de Ocupación: Ocupado por el Sra Moira Sabrina Diego en carácter de depositaria del inmueble. Nota: El presente edicto se publicará, por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca.

En Bahía Blanca, 23 de septiembre de 2010.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal subrogante.

e. 25/10/2010 Nº 125033/10 v. 26/10/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SAN NICOLAS

El Juzgado Federal nro. 1 de San Nicolás, hace saber por dos (2) días, en los autos "Banco de la Nación Argentina c/Agrocereales sociedad Anónima s/Ejecución Hipotecaria", expte nro. 64931, que el martillero Carlos Cotagerena, rematará el día lunes 8 de noviembre de 2010 a las 10,00 horas, en el Colegio de Martilleros de San Nicolás sito en calle Nación 340, PB de San Nicolás, el inmueble de propiedad de Agrocereales Sociedad Anónima, matrícula 8965 del Partido de San Nicolás, sito en la localidad de Conesa del partido de San Nicolás, y que según plano 98-54-83 se designa como Lote 534-b, y mide 115 m. al SO, línea J-G; NO 170 m. línea IJ, 115 m. al NE línea H-I, y 170 m. al SE línea G-H, lindando al SO en parte con calle existente y en parte con parcela 534-a del mismo plano, NO con parte de parcela 534-a, NE con parte de parcela 534-a y SE también con parte de parcela 534-a del mismo plano.- Nomenclatura Catastral Circ., VI, Parc. 534-b.- Superficie total: Una hectárea, noventa y cinco áreas, cincuenta centiáreas.- Base $ 1.121.789,72.- Dinero de contado, Comisión de ley.- Seña 10% en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley.- Posee deuda por impuestos y tasas municipales a cargo del comprador.- Las deudas a cargo del comprador incluyen las devengadas con anterioridad al decreto de subasta como así también las devengadas con posterioridad a dicho decreto y hasta el momento de la subasta. El inmueble se subasta desocupado.- En caso de fracasar la primer subasta, luego de transcurrido una hora, se realizará una segunda, con base retaseada en un 25% de la base propuesta para la primera, es decir $ 841.342,29.- Se autoriza a recibir ofertas en sobre cerrado y deberán retirarse y entregarse al Juzgado con una antelación de 48 hs. antes del remate.- El martillero recibirá del Juzgado las ofertas recibidas Bajo Sobre, con una antelación de media hora antes del inicio de la subasta.- Días y horario de visita 27 y 28 de octubre y 1 de noviembre de 9 a 11 hs, debiendo combinar previamente con el martillero al T.E. 03461-425156.- La deudora es Agrocereales Sociedad Anónima. Mas datos consultar al martillero. Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Norte de San Nicolás.

San Nicolás, 6 de octubre de 2010.
María G. Ferrero Regis, secretaria.

e. 25/10/2010 Nº 127087/10 v. 26/10/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO POR LA DEFENSA DE NUESTRA IDENTIDAD

Distrito Provincia Misiones

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Juez Federal con competencia electoral hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Partido por la Defensa de Nuestra Identidad se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico - política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario Partido por la Defensa de Nuestra Identidad, que adoptó en fecha 09 de febrero de 2010 en Expte. nº 58/2010 Partido por la Defensa de Nuestra Identidad s/ Presentación".

En Posadas, Misiones a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil diez.

Eduardo José Bonetto, Secretario Electoral, Distrito Misiones.

e. 25/10/2010 Nº 126661/10 v. 28/10/2010